Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVIII N.o 9,744

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Seguirá alterado, con tendencia a declinar en las próximas 24 horas

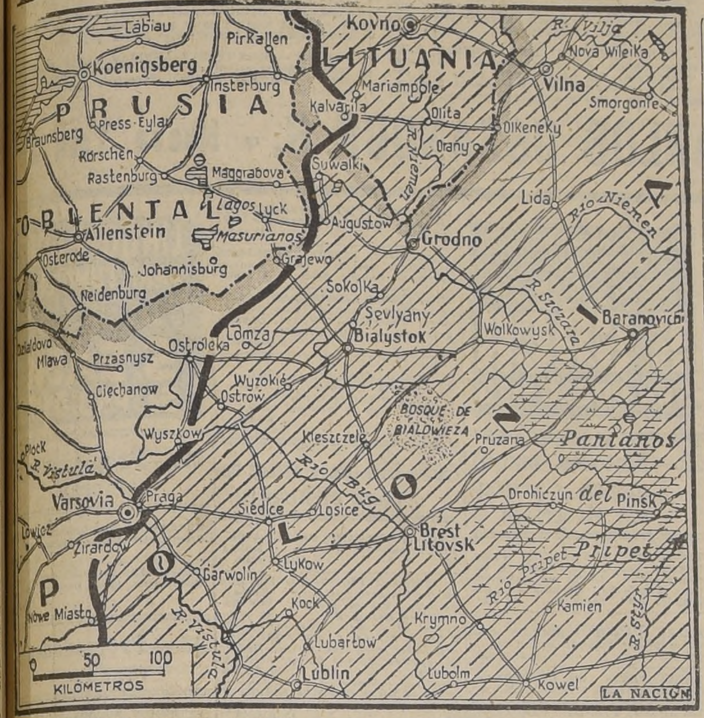
EDICION DE 16 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 9 DE AGOSTO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ANGLO-CANADIENSES PENETRAN PROFUNDAMENTE AL SUR DE CAEN

DOBLE EMBESTIDA SOBRE RIGA



La línea negra señala aproximadamente la situación actual de la línea del frente ruso alemán

Rusos dominaron el más violento contraataque alemán de toda la campaña de Verano

Violenta batalla se libra junto a frontera prusiana

MOSCU, 8, (U. P.)— (Por Henry T. Shapiro).— La batalla por la posesión de Riga quedó planteada esta noche, con dos ejércitos soviéticos embistiendo hacia ese importantísimo puerto del Báltico, después de retardar, paralizar y destrozar en seguida, el contraataque alemán más decidido de toda la campaña de verano, abriendo así el camino para las tropas del general Iván C. Bagramyan, desde el sur, en tanto que las unidades del general Andrei Yeremenko se apoderaba del importante centro de comunicaciones de Krustpils, después de una devastadora acometida desde el oeste.

Se cree que Riga, cuyas vías de acceso se encuentran en un terreno favorable para los ataques, no podrá sostenerse ante ese doble ataque, y la continuación del avance soviético obligará al general Lindemann a decidir entre abandonar la ciudad y huír al norte, en dirección a Estonia, o arriesgar la pérdida de una nueva parte de sus ya diezmadas divisiones.

Aunque el grueso de ambos ejércitos se encuentra todavía a unos 80 kilómetros de Riga en su punto más cercano, poderosas puntas de lanza soviéticas, según despachos extraoficiales, están mucho más próximas. Las unidades avanzadas de Bagramyan se ubican, según esos informes, a unos 30 kilómetros del puerto, en terreno llano y sin obstrucciones, muy al oeste y totalmente libre de los peligrosos pantanos de Tiruli, que sirven de protección para su flanco. Yeremenko se encuentra también sobre las lisas llanuras que se extienden hacia Riga.

ULTIMO ESFUERZO ALEMAN EN EL BALTICO

El comunicado deja entender claramente que el contraataque lanzado por los alemanes en la zona de Birzhai ha sido uno de los más enérgicos lanzados hasta ahora por los nazis, y probablemente será el último esfuerzo de importancia en este sector de los Estados Bálticos, debido a sus elevadas pérdidas por desgaste en la retirada, y a la imposibilidad de recibir refuerzos, en vista del control soviético de todas las líneas satisfactorias de comunicación.

Las tropas del general Yere-

(PASA A LA PAGINA 6)



En la ofensiva al sur de Caumont las fuerzas británicas conquistaron Le Beny Bocage.— Aquí vemos a algunos habitantes y un gendarme que dan una calurosa bienvenida a las tropas

Fuerzas de Bradley avanzan por 6 caminos que convergen sobre Le Mans y Alencon

Aliados cargan en un frente de 160 kilómetros

COMANDO SUPREMO ALIADO, 8. (U. P.) — (Por Edward W. Beattie). — El Primer Ejército canadiense y el Segundo Ejército británico se lanzaron al ataque esta madrugada tras enormes y aplastantes descargas de bombas aéreas y de destructor fuego de artillería, para penetrar profundamente en las líneas alemanas al sur de Caen, en la ofensiva general hacia París. Entretanto, las columnas volantes norteamericanas que se avalanzan desde Bretaña, convergían sobre Le Mans, que está a poco más de 160 kms. de la capital francesa; despachos extraoficiales decían esta noche que Le Mans había sido rebasada, pero el cuartel general no confirmó la noticia.

Así, a ambos extremos del irregular frente de 160 kilómetros, las fuerzas blindadas aliadas embistieron en una carga que parece definitiva contra las defensas alemanas preparadas desde hace tiempo y que obstruyen las carreteras occidentales y suroccidentales que conducen a París. El flanco izquierdo de von Kluge está desintegrándose bajo las arremetidas de los tanques y la infantería mecanizada de Bradley; el flanco derecho, por la nueva ofensiva de los generales Dempsey, británico, y Crerar, canadiense.

LA SITUACION EN BRETAÑA

Dentro de Bretaña la situación prosiguió relativamente sin variaciones; los alemanes resisten aún con obstinación en St. Maló, y continúa la sangrienta lucha en las afueras de Brest; otros norteamericanos mantienen el concentrado ataque contra Lorient, donde aparentemente sólo ciertos elementos de la guarnición quieren rendirse y donde el comandante, como en el caso de St. Maló, puede llevarlos por fuerza a las líneas de combate. Nada hay de nuevo acerca de la situación en Nantes y St. Nazaire.

OFENSIVA ANGLO-CANADIENSE EN CAEN

Todo indica que hoy el principal potencial aliado está concentrado en el sector de Caen, donde el Primer Ejército canadiense encabeza el ataque en grande escala, al cual se lanzó poco después de medianoche, para avanzar hasta esta tarde más de seis kilómetros a ambos lados de la carretera de Caen a Falaise. Se alcanzaron todos los objetivos iniciales en la primera fase del ataque, y los despachos del frente indican que los canadienses siguen abriéndose paso hacia adelante, a pesar de la fuerte resistencia nazi.

Fuerzas concentradas de artillería canadiense y británica abrieron mortífero fuego sobre las líneas nazis, mientras oleadas tras oleadas de bombarderos pesados desfilaban sobre las tropas atacantes arrojando cientos de toneladas de bombas sobre las posiciones enemigas; este bombardeo, después del mediodía, fué continua-

(PASA A LA PAGINA 6)

ALIADOS ELIMINAN ULTIMAS POSICIONES FORTIFICADAS ALEMANAS AL SUR DEL ARNO

EL 8.o EJERCITO SIGUE CERRANDOSE LENTAMENTE SOBRE FLORENCIA

ROMA, 8. — (Por James Roper). — Las tropas aliadas siguen luchando para eliminar las últimas posiciones fortificadas alemanas al sur del río Arno, en un sector de cuarenta kilómetros cuadrados dentro del recodo que hace el río cerca de la sitiada ciudad de Florencia.

Las unidades del 8.o ejército se cierran lentamente sobre la ciudad pese a la desesperada resistencia nazi que recurre a cañones de auto-propulsión, artillería pesada y ametralladoras emplazadas a orillas del recodo, cuyo fuego barre todas las hondonadas que conducen hasta las posiciones alemanas en los cerros.

Las fuerzas de Kesselring se han concentrado especialmente en el cerro N.o 557, de 590 metros de altura, y que se levanta en el centro del campo de batalla circular; desde allí el enemigo tiene un excelente puesto para observar todas las tentativas aliadas de infiltración.

Aún cuando los alemanes han sido obligados a replegarse sobre el Arno por tres lados, y son sometidos a continuos ataques desde un cuarto lado, se cree podrán retirar sus fuerzas defensoras con relativa facilidad a través del río, cuando la conquista de la ciudad sea inminente.

La batalla por Florencia se desarrolla así con altibajos, pero llevando la mejor parte las patrullas aliadas destacadas al otro lado del río para arremeter contra las posiciones alemanas sobre ambos lados de la ciudad, desde el este y el oeste.

Entre tanto, unos cien mil refugiados se concentran en los sectores de la ciudad en poder de británicos o alemanes, y calmadamente cumplen la diaria rutina. A pesar del cañoneo alemán contra el sector meridional de Florencia, las familias italianas van por las calles con sus cestas para el mercado.

Hasta ahora parece que la ciudad misma escapará de convertirse en un campo de batalla. El cuartel general aliado anunció que las fotografías de reconocimiento de los sectores en poder de los alemanes muestran que no están averiados, "desmintiendo así las afirmaciones de los comunicados alemanes de que hemos cañoneado Florencia". Civiles italianos informaron que Kesselring dió permiso al comandante de los paracaidistas nazis que defienden la zona septentrional de la ciudad, para efectuar demoliciones como lo estimara necesario.

Hacia el sureste de la ciudad, donde las tropas británicas e hindúes utilizan Florencia como un gigantesco pivote en un esfuerzo para enderezar su flanco derecho, avanzaron hacia el norte para colocar el frente al mismo nivel que Castello y Monte Regina, que se halla en poder de los alemanes; se libró violenta lucha cuerpo a cuerpo entre los destacamentos avanzados, siendo muertos 60 nazis; 35 fueron tomados prisioneros.

Después de vencer ligera oposición las tropas hindúes tomaron Pontenano, 20 kilómetros al norte de Arezzo, y el cerro de La Cesta, de 1.200 metros de altura, a 1.600 metros al norte de Pontenano. Por otro cerro se combatía hoy encarnizadamente.

Un violento contrataque dió a los alemanes posesión nuevamente de Monte Grillo, a cinco kilómetros al oeste de Gubbiano; ambos bandos tuvieron aquí elevadas pérdidas; los aliados retuvieron en su poder Monte Ferrato, a casi dos kilómetros al sur del Grillo.

NAZIS INICIARON LA EVACUACION DE BASE DE HENDAYA

EXODO DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS NAZIS EN FRANCIA

IRUN, 8 (U. P.). — (Por Henry P. Mc Nulty). — Por declaraciones de empleados ferroviarios franceses se ha sabido que los alemanes evacuaron ayer en dos trenes tropas, municiones y abastecimientos desde Hendaya, Jean de Luz y Biarritz al norte. Se calcula que solamente la cuarta parte de las fuerzas anteriormente destacadas quedan en la zona suroccidental de Francia, dejando el campo libre a los maquis.

Los círculos informados locales esperan que continúen las retiradas hasta que sólo quede una fuerza simbólica, y otros han declarado: "Esperamos despertar un día para encontrarnos con que los alemanes al otro lado del puente internacional han desaparecido por completo". Yo no he visto guardias alemanes en la zona fronteriza durante todo el día de hoy. Se informó que el sábado los nazis removieron todos los cañones antiaéreos emplazados en torno a Hendaya.

Una persona que escapó recientemente del lado alemán dijo que los nazis necesitarían un ejército de más de 2.000.000 de hombres para poder copar a las máquinas en la zona al sur de la línea Grenoble-Burdeos solamente. Añadió que los maquis organizados allí son de los 250.000 y que hasta ahora los alemanes atacan a los maquis solamente cuando tienen la seguridad de disponer de una superioridad de 10 a 1.

Se ha sabido que una concentración de 3.000 jóvenes del ejército alemán, de 17 a 20 años, que llegaron en los últimos meses a un punto cerca de Tarbes, ha sido también evacuada.

EXODO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Viajeros llegados recientemente de Angulema y Burdeos, afirman que se está produciendo un gran éxodo de las oficinas administrativas militares y civiles alemanas del sur y sureste de Francia hacia el este del país.

Agregan que quedan en esas zonas pequeñas guarniciones locales con funciones exclusivamente policiales.

Se cree que hay aun varias divisiones germanas en la zona de la región costera del Mediterráneo para el caso en que los aliados efectúen nuevos desembarcos, pero éstas cuentan con mejores líneas directas para retirarse hacia el noreste por el valle del Ródano.

¿INCURSION DE COMANDOS CONTRA ISLA DE LESBOS?

LONDRES, 8 (U. P.). — El corresponsal de la Exchange Telegraph Co., en Angora informa que desde Smirna podían escucharse esta mañana las explosiones de lo que podría ser un poderoso fuego de cañones y bombardeo aéreo que venía desde la dirección de las Islas del Dodecaneso.

Cree que se trata de la Isla de Lesbos y que hay allí una incursión de "comandos" en progreso.

600 FORTALEZAS VOLANTES ABREN EL CAMINO A LAS FUERZAS ANGLO-CANADIENSES

LANZARON MAS DE 20.000 BOMBAS DE FRAGMENTACION SOBRE LAS TROPAS ALEMANAS

COMANDO SUPREMO ALIADO, 8. — (Por Walter F. Cronkite). — Más de seiscientas fortalezas volantes y Liberators de la Octava Fuerza Aérea Norteamericana, se unieron hoy al devastador asalto aéreo que abre el camino a las tropas canadienses en avance al sur de Caen.

Estas formaciones arrojaron más de 20,000 bombas de 100 libras, del tipo de fragmentación, contra las fuerzas alemanas todavía aturdidas por el ataque de 3,500 toneladas de bombas, —muchas de ellas de 12,000 libras, — que 13 horas antes arrojaron los grandes aviones Lancaster y Halifax de la RFA, en acción, que marcó el comienzo del avance del general Crerar.

Junto con aquéllos, otros 400 bombarderos pesados norteamericanos sembraron de bombas las instalaciones de los proyectiles V-1 nazis, detrás de Pas de Calais y sobre dos aeródromos germanos en el norte de Francia, incluso el que fuera gran depósito de la Luftwaffe en Rommily-sur-Seines, y su campo satélite de Le Perth

3,500 TONS. DE BOMBAS

El Ministerio de Aviación declaró que en el gran ataque de la RFA de anoche contra las líneas alemanas al sur de Caen, los bombarderos británicos arrojaron 3,500 toneladas de bombas en un ataque de saturación de 10 minutos, en el que participaron alrededor de mil máquinas. El punto fué la base de la defensa enemiga un poco al sur de Caen, y la hora, las 11 P. M. Con tiempo claro, los pilotos atacaron a voluntad, dirigidos hacia los objetivos precisos por la radio del ejército en tierra: emplazamientos de artillería y morteros de trincheras, ubicados muy cerca unos de otro; y las concentraciones y formaciones de las exhaustas tropas enemigas de infantería y blindadas, cuyos tanques y carros blindados se hallaban ocultos entre los árboles Un poco más al este del sector, inmediatamente al sur de Caen, las fuerzas británicas atacaron simultáneamente la segunda línea alemana de cañones antitanques, anti-aéreos y baterías lanza-cohetes de bocas múltiples.

LA LUFTWAFFE NO PRESENTA BATALLA

Los norteamericanos se concentraron hoy a la 1 P. M., en un sector de 25 kilómetros cuadrados en torno a Bretteville-sur Laize, 15 kilómetros al sur de Caen. Durante media hora los cuadrimotores de la 8.a Fuerza Aérea plantaron entre las tropas y vehículos alemanes sus pequeñas bombas de fragmentación, sin que ni una sola máquina de la Luftwaffe levantara vuelo para tratar de contener siquiera en parte, la formidable andanada de fuego y acero.

Los alemanes en tierra, resistieron fieramente con andanadas de cañones anti-aéreos de mediano y grueso calibre; dirigieron al aire todos los cañones de que pudieron echar mano, pero sin conseguir abatir o amenguar el castigo, que provocó grandes incendios entre los vehículos y árboles, y que abrió enormes cráteres en todas partes. Los bombarderos volaron a media altura paralelamente a la línea del frente y sólo unos pocos cientos de metros de las tropas anglo-canadienses en avance Las escuadrillas se sucedieron con dos a tres minutos de intervalo, y las bombas fueron lanzadas simultáneamente desde todas las máquinas y todas en la misma pequeña zona.

BOMBARDEO DE PRECISION

Como anoche la RFA, los norteamericanos tuvieron excelente visibilidad, lo que permitió a los encargados de las bombas, lanzarlas con precisión en los blan-

(PASA A LA PAG. 7)

SE DESCUBRIO CONJURACION CONTRA FRANCO

LONDRES, 8.— (U.P.). — La British Broadcasting Corporation citó un despacho de la agencia alemana Transocean en Madrid, que decía que una conspiración para derrocar al Gobierno de Franco ha sido descubierta, y que los complicados han sido detenidos en Marruecos.

OCHO ALTOS JEFES DEL EJERCITO ALEMAN FUERON EJECUTADOS AYER

2 HORAS DESPUES DE SER CONDENADOS A MORIR EN LA HORCA

Entre ellos un mariscal de campo y tres generales

LONDRES, 8 (U. P.) (Por Joseph Grigg).— El juicio por traición seguido en Berlín contra ocho altos oficiales alemanes acusados de tratar de dar muerte a Adolfo Hitler, derrocar el régimen nazi y buscar la paz con los aliados terminó bruscamente esta tarde con una dramática "confesión" de culpabilidad por todos los procesados, quienes fueron condenados a muerte y ahorcados dos horas después de dictada la sentencia.

La D. N. B. dijo que los condenados fueron acusados de "quebrantamiento de su juramento, ambición deshonrosa, alta traición y perfidia". Los despachos oficiales alemanes habían indicado que los conspiradores, incluyendo un mariscal de campo y tres generales, serían ahorcados públicamente, como ejemplo de la implacable retribución nazi que espera a otros traidores conocidos o sospechosos dentro del ejército alemán.

Los oficiales condenados y ejecutados hoy son el mariscal de campo Erwin von Witzleben, quien según ciertas informaciones nazis dirigió el atentado contra Hitler; el coronel general Hoeppner, el mayor general Stieff, el teniente general von Hasse, el Tte. von Hagen, el teniente coronel Bernhardis, el capitán friedrich Klausing y el teniente conde York von Wartenburg. Además de estos ocho, el tribunal de honor expulsó a los siguientes oficiales: general de tropas de enlace Fellgiebel, mayor general von Tresckow, coronel del Estado Mayor Hansen, comandante del Estado Mayor Hayessen, y teniente retirado conde von der Schulenberg. La expulsión de estos cinco oficiales fué ordenada en la misma sentencia que condenó a muerte a los anteriores.

Las confesiones se produjeron al final de un juicio de dos días, cuidadosamente preparado, durante el cual un cuadro de jueces seleccionados entre los altos jefes nazis y el Estado Mayor Alemán, oyó el dicterio condenatorio que acusaba a esos ocho oficiales de haber tratado de asesinar a Hitler el 20 de julio, con el objeto de asumir el control del Gobierno y pedir la paz a los aliados, según confesó el conde von Wartenburg.

Los testimonios presentados indicaron que ya desde febrero de 1943 estaba en germen la conjuración contra Hitler, y al final de ese año se desarrollaban negociaciones entre el grupo, para llevar a efecto la tentativa de asesinato. Mientras el juicio en-

OTROS 5 OFICIALES FUERON EXPULSADOS DE LA WEHRMACHT

La D. N. B. da a conocer un dramático proceso

traba a su etapa final, los alemanes renovaron su oferta de un millón de marcos de recompensa por la captura del doctor Karl Goerbeler, ex Alcalde de Leipzig, comprometido en la conjuración, y amenazaron con "castigar severamente" a quienquiera le esté ocultando.

La D. N. B. dijo que Goerbeler iba a ser Canciller del Reich en el proyectado Gobierno que reemplazaría al de Hitler. El coronel general Beck, que se suicidó, estaba indicado para asumir el control del Gobierno civil; Wietzleben para comandante en jefe del ejército alemán, y Hooppener para comandante en jefe del ejército metropolitano, puesto desempeñado actualmente por Heinrich Himmler.

Agregó la DNB que Stieff declaró que se planearon dos atentados para el 6 y el 11 de julio, no llevándose a cabo porque el conde von Stauffenberg también quería asesinar a Himmler, quien en esos momentos no se encontraba allí. Continuó diciendo: "El acusado admitió que la noche del 19 de julio fué informado por el general Wagner de la hora dispuesta para el atentado, y que el crimen debía ser cometido el 20 de julio". Añadió que Witzleben declaró que también se hicieron planes para apoderarse de Hitler durante algún viaje en que le accompañaran pocas personas de su guardia personal, "creyendo que el Fuehrer vivo sería mucho más útil que muerto".

Por su parte la Transocean dijo que antes de pronunciarse la sentencia, en la oportunidad final que la ley proporciona para que hablen los acusados, Klausing y Bernhardis, que se consideraban engañados, pidieron

(PASA A LA PAGINA 6)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

PROPIEDADES ENTRE DELICIAS Y MAPOCHO

120.000.— MATURANA, CASA UN PISO, SOLIDA BIEN tenida, living, comedor, 2 dormitorios; baño; dependencias y patio.— Ossandon.

170.000.— ENTRE SOTOMAYOR Y GENERAL KORNER casa un piso sólida, comedor, salón, 4 dormitorios, baño dependencias; patio. Deuda 12.000.— Nueva York 25.

220.000.— ERASMO ESCALA, CASA 2 PISOS, SOLIDA, con hall, living comedor; salón; escritorio; 6 dormitorios; baño instalado; dependencias; jardín y patio.— Deuda 40.000.— Ossandon.

220.000.— ESPERANZA CASA UN PISO, SOLIDA, TIENE 13 piezas, baño, dependencias y 2 patios.— Deuda 35.000.— Nueva York 25.

195.000.— CATEDRAL, PROPIEDAD DE RENTA, UNA casa en bajos con hall comedor, 10 dormitorios, baño, dependencias, patio. Dos casas en altos, cada una con comedor, 3 dormitorios, baño y dependencias. Deuda 40.000.— Ossandon.

200.000.— LIBERTAD, CASA MODERNA 2 PISOS, asísmica, living, comedor; 3 dormitorios; baño instalado, dependencias; patio.— Nueva York 25.

230.000.— CHACABUCO, SUPERFICIE 20 x 48 METROS cité compuesta de 4 casitas a la calle y 14 interiores.— Deuda 50.000. Renta 24.000.— Ossandon.

240.000.— ENTRE AV. PORTALES Y HUERFANOS, casa sólida, bien tenida, con living, comedor, galería, 5 dormitorios; baño instalado; dependencias; patio.— Deuda 50.000.— Nueva York 25.

320.000.— ENTRE HUERFANOS Y COMPAÑIA, EN calle residencial, casa sólida bien tenida, dos halls, living, comedor; salón; escritorio; 9 dormitorios; 2 baños instalados; dependencias; terraza Deuda 112.000.— Ossandon.

330.000.— AV. CUMMING CASA UN PISO, SOLIDA, bien tenida, amplio living, comedor salón, escritorio, 6 dormitorios; 2 baños instalados; dependencias; dos patios con parrón. Deuda 80.000.— Nueva York 25.

360.000.— SANTO DOMINGO, PROPIEDAD DE RENTA, sólida dos locales a la calle y 20 piezas interiores. Renta 38.000. Deuda 95.000.— Ossandon.

360.000.— COMPAÑIA, 2 CASAS ALTOS Y BAJOS, sólidas, bien tenidas, los bajos con hall, comedor, salón, escritorio; 6 dormitorios; baño instalado; dependencias y patio. Los altos: galería; comedor; salón; escritorio; 8 dormitorios; baño instalado; dependencias. Deuda 25.000.— Nueva York 25.

380.000.— MONEDA, INMEDIATO A BRASIL, CASA un piso, sólida bien tenida, living comedor amplio; escritorio; 7 dormitorios; 2 baños instalados; dependencias, jardín, parrón, árboles frutales, gallineros, garage. Deuda 60.0000.— Ossandon.

400.000.— LIBERTAD, EN ESPLENDIDA UBICACION, propiedad de renta, sólida, bien tenida. Una casa en bajos con hall, comedor salón, escritorio; 3 dormitorios; baño instalado; dependencias; jardín; patio con galpón. Una casa de altos con hall; galería; comedor; salón; escritorio; 3 dormitorios; baño instalado; dependencias. Y un local comercial independiente. Deuda 80.000.— Nueva York 25.

400.000.— AGUSTINAS, ESQUINA, CASA UN PISO, sólida; bien tenida; pisos de parquets. Calefacción eléctrica. Galerías, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados; dependencias; patio y garage. Deuda 120.000.— Ossandon.

400.000.— ROSAS, CENTRAL, PROPIEDAD DE RENTA, 2 casas a la calle, una en bajos; otra en altos y 6 casas interiores. Renta 60.000.— Deuda 10.000 y facilidades de pago.— Nueva York 25.

480.000.— SANTO DOMINGO, ESQUINA, MUY CENTRAL, casa muy bien tenida, calefacción central, pisos de parquets. Tiene living; comedor; salón; escritorio; 5 dormitorios; 2 baños instalados; dependencias; patio y garage. Deuda 100.000.— Ossandon.

550.000.— AGUSTINAS, ESQUINA, PROPIEDAD DE renta, sólida, bien tenida, 2 casas en altos; 2 casas en bajos y un local con habitaciones. Magnífica renta.— Deuda 45.000.— Nueva York 25.

550.000.— SAN PABLO Y CON FRENTE A OTRA CALLE propiedad de renta, 1.700 m2. superficie, 4 locales y varias casitas interiores. Renta 60.000.— Deuda 100.000.— Ossandon.

560.000.— BARRIO BRASIL—DELICIAS, 3 CASAS ALTOS y bajos, modernas flamantes. Cada una con living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalados; dependencias; los bajos patio. Deuda 72.000.— Nueva York 25.

560.000.— RIQUELME CASA MODERNA, ASISMICA, pisos de parquets. Hall, living, comedor con chimenea, salón, escritorio; 5 dormitorios con closets; 2 baños instalados; dependencias; garage para 3 coches. Y un departamento de renta. Deuda 90.000 y facilidades de pago.— Ossandon.

650.000.— ENTRE MONEDA Y AGUSTINAS, EDIFICIO recién terminado, compuesto de 3 departamentos, cada uno con living, comedor, 3 dormitorios; baño instalado; dependencias. Deuda 180.000.— Nueva York 25.

700.000.— EN PLENO CENTRO, EN CALLE PARTICULAR, 4 departamentos bien tenidos. Deuda 65.000 y facilidades de pago.— Ossandon.

750.000.— ENTRE PARQUE FORESTAL Y DELICIAS, edificio de departamentos, 3 departamentos cada uno con living, comedor, 3 dormitorios baño instalado, dependencias. Deuda 40.000.— Nueva York 25.

750.000.— HUERFANOS, MUY CENTRAL, UNA CASA en bajos con hall comedor, salón, 10 dormitorios; 2 baños instalados; dependencias numerosas en edificio aparte; jardín y 2 patios; y dos casas en altos, cada una con hall, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias Deuda 140.000.— Ossandon.

950.000.— LADO CATEDRAL, MUY CENTRAL, RESIDENCIA estilo Francés, de lujo, asísmica. Calefacción central y parquets. Dos halls, amplio living con chimenea, comedor, salón, escritorio con closets, 5 dormitorios con closets; 2 baños instalados de lujo; toilette de visitas; 2 dormitorios de empleadas y toilette; jardín; patio; garage y subterráneo. Deuda 250.000.— Nueva York 25.

980.000.— COMPAÑIA, MUY CENTRAL, 2 CASAS altos y bajos, sólidas, bien tenidas. Los bajos amplio living, comedor, 2 salones, escritorio; 20 dormitorios; baños instalados; dependencias numerosas; patio. Y los altos con galería; living; comedor; 8 dormitorios; baño instalado y dependencias. Renta 96.000. Deuda ... — Ossandon.

990.000.— AGUSTINAS, CENTRAL, AMPLIA CASA con 2 halls, living, extenso comedor, salón, escritorio, 15 dormitorios; 6 baños; numerosas dependencias; patio con árboles frutales; entrada de auto. Facilidades de pago.— Nueva York 25.

1.300.000.— EN PLENO CENTRO, ELEGANTE RESIDENCIA moderna, calefacción central, parquets, escalera mármol. Dos halls, living, comedor; salón; escritorio; 4 amplios dormitorios; 2 baños instalados; toilette de visitas; terrazas; numerosas dependencias; patio y garage. Deuda 100.000.— Ossandon.

1.450.000.— DELICIAS, MUY CENTRAL, PROPIEDAD de renta, 3 amplias casas y 2 locales. Renta $ ... Deuda 100.000 y facilidades.— Nueva York 25.

3.200.000.— MONJITAS 2 AMPLIAS CASAS ALTOS Y bajos, grandes salones, galerías, chimeneas de mármol, pisos de parquets, garage. Superficie 1.618 m2.— Ossandon.

CARLOS OSSANDON G. - Nueva York 25

S. SACK
ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

"LA NACION" SERVICIO TELEFONICO

Presidente del Consejo	Fono N.o 82336
Director	" 69474
Subdirector	" 82227
Gerente	" 60591
Jefe Crónica	" 67036
Jefe Avisos	" 88607
Portería	" 82222
Cables	" 82223
Crónica	" 82224
Deportes	" 82225
Talleres	" 82226
Fotografía	" 83740

VALOR DE LAS SUSCRIPCIONES

Anual	$ 320 00
Semestral	162 00
Trimestral	83 00
Extranjero (anual)	400 00
Norte y Sud América	340 00

CLASIFICADOS INDICE DE AVISOS ECONOMICOS

AGENCIA DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS
CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 47
PORTAL EDWARDS 2743
CIGARRERIA SAN PABLO 3253
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PELUQUERIA PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

¡¡TRUST!! JOYEROS, COMPRO urgente brillantes, oro; platino; boletos. — Compañía 1029. teléfono 66394. 31 Agto

BRILLANTES, JOYAS, BOLETOS vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88. esquina de Nueva York. 31 Agto

ORO, JOYAS, BRILLANTES PLATINO, plata, monedas antiguas compramos, superando cualquiera oferta.— Bandera 86. 31 Agt

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS brillantes, fantasías compraventa composturas, transformaciones. — Compañía 1025 frente Teatro Real Fono 65855. 31 Agosto

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates macizas, grabadas, desde 160 pesos par.— San Diego 780.— Relojería Sportman. 31 Agosto

COMPRO BRILLANTES JOYAS Precios insuperables. Kardonsky. Estado 384. 31 Agosto

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS FAbrica Sostin.— Nueva York 66. 31 Agosto

BOLETOS JOYAS BRILLANTES platinos, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta.— Huérfanos 1121. 31 Agosto

3.—Neumáticos, accesorios y garages.

BATERIAS, VENDO — ARTURO Prat 22. 2 Octubre

5.—Arriendos ofrecidos.

ARRENDAMOS PROPIEDADES.— Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

ADMINISTRAMOS ROPIEDADES. — Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

OPTICA
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090 con BANDERA
ESPECIALIDAD: RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS

7.—Arboles y plantas.

ARBOLES FRUTALES: ARBUSTOS, plantas, ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. Viveros en Renca, Lo Herrera parcelas 22 y 23 y Buin. 31 Agt.

CRIADERO SANTA MARTA. — SAN Diego 2299, esquina Placer teléfono 50677. Entrega inmediata: Eucaliptus, macrocarpas, especiales para cercos y toda clase frutales. 31 Agt.

9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta

PLUMAS FUENTES, ENCENDEDORES, lápices; arreglo. Galería Alessandri 30. 29 Agosto

12.—Compras y ventas. —Varias.

BODEGA "LA CHINGA", COMPRA cueros de conejos y liebres, pagando los mejores precios en plaza.— Manuel Montt N.o 2899 (Estación Central). fono N.o 92546. casilla 2721. 10 Agto.

¡¡¡COMPRAMOS!!!.— DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 86. 31 Agosto

ESPEJO GRANDE, VENDO. — SAN Antonio 265. 9 Agto.

15.—Educación

HUMANIDADES RECUPERACION Agrupación Profesores "Manuel Bulnes". Profesores establecimientos fiscales.— Agustinas 972. Of. 645 — Vergara 66. 21 Octub.

IMPERMEABLES A PRECIOS NUNCA VISTOS
MANTAS IMPERMEABLES Y DE CASTILLA
FABRICA



MODELO EUROPEO de JOSE MEDVINSKY
BENAVENTE 308

Nota: Bajarse en Alameda esq. Simón Bolívar acera de los RR. PP. Franceses. 31-ag.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS POlitécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Reconocidas Supremo Gobierno. Treinta años fundación. Mecánica Dental (lucrativo). Modas (perfecto, fácil, elegantísimo). Peinados artísticos. Sombreros. Manicure. Bordados. Sastrería, etc. Internado ¡Apresúrese; Unicamente: Santo Domingo 670. 31 Agto.

CLASES PIANO, HACE JOVEN, NOveno Conservatorio. — Teléfono 50627. 13 agosto

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Sastrería, Peluquería. Solicite prospectos. 17 Agto.

CURSOS RAPIDOS, CONTABILIDAD, Redacción, Ortografía, Taquigrafía, escritura máquina. Enseñanza completa, eficiente. Solicite prospectos Instituto de Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 22 Agto.

17.—Ocupaciones buscadas.

ME OFREZCO COMO LLAVERO PAra fundo.— Copiapó 1418. Santiago Buenos antecedentes. Me urge trabajar. 12 Agosto

18.—Ocupaciones ofrecidas

SE NECESITAN BUENOS CORTADOres de forros, con práctica en calzado fino de señora.— San Pablo 1806. 9 Agto.

SE NECESITA NIÑA PARA EL envase, que sepa la gamusa.— Víctor Manuel 2298.— Aycaguer y Cía. Ltda. 10 Agto.

SOLDADOR ELECTRICO Y AUTOgeno competente necesitamos. — Esperanza 538. 10 Agt.

20.—Materiales de construcción

FIERRO ACANALADO, GALVANIzado.—Morandé 817. 31 Agto.

FIERRO REDONDO CONSTRUCCION. —Sack. 31 Agto.

PARA SANITARIOS
MERCERIA GRAN BRETAÑA
Av MATTA 1072 al 1082
FONO 51760
13 Agosto

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

Del 5 al 12 de agosto:

Mayo, A. Yazigi 21 de Mayo 709; O'Higgins, D. Avendaño, Rosas 2002; Esperanza, A. de Onfray, Esperanza 39; Universal, O. Acuña, San Pablo 3310; Santa Rita, B. Arcaya, F. Reich 101; Mendoza, V. Besczinki, Carrascal 4220; Marambio, R. Salazar, J. J. Pérez 4687; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311 (Población Bulnes); Orión, P. Alvarez, Matías Ovalle 295; Barona, D. Barona, Independencia 489; Monax, Vergara y Cía., Recoleta 1501; Francesa, J. Bouille, Buenos Aires 290; Inglaterra, 10 de Julio 16; Valparaíso, S. Chamudis, Exposición 1488; Chilena, L. Ruiz, Arturo Prat 1621; México, T. Pérez, San Diego 634; Miraflores, Castillo y Cía., Bernardo O'Higgins 594; Indiana, Rojas y Cía., Franklin 482; San Miguel, B. de Canefrú, Santa Rosa—San Miguel; Lo Vial, V. Toledo, Gran Avenida 4755; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; La Unión, Sagues y Cía. San Ignacio 2042; Padig, P. Vuskovic, Avenida Villagra 25 (Los Guindos); San José, N. Vera, Avenida P. L. Cuadra 1119; Irarrázaval, A. Navarrete, Avenida Irarrázaval 1864; Ercilla, D. Torres, Av. Irarrázaval 821; Salvador, F. Zúñiga, Avenida Bilbao 591; El Golf, C. Abusleme, Avenida A. Leguía 200; Noli, Chiglino y Cía., Av. Providencia 1304.

AGOSTO
9
MIERCOLES

SANTOS DE HOY
Justo
SANTOS DE MAÑANA
Lorenzo

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 8 de agosto de 1944).

Durante el día de hoy, y conforme con la previsión hecha por la Oficina Meterológica de Chile, el mal tiempo que afectaba a la zona Sur y Extremo Sur, se propagó has ta la zona Norte, adquiriendo caracteres de temporal de viento y lluvia desde la zona Central al sur. En algunos puntos de las zonas afectadas el viento llegó hasta fuera (960 kilómetros por hora) con lluvia torrencial, la que ha ocasionado perjuicios en las líneas telegráficas y otros servicios. En Santiago se observaron ráfagas intermitentes de viento muy fuerte y de dos a tres minutos de duración, produciendo también caídas de árboles y otros daños de menor importancia.

APRECIACION GENERAL

El tiempo continuará alterado en las zonas afectadas, declinando en intensidad, para mejorar en las próximas 24 horas, con descenso de temperatura.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 8).—Máxima: 18.5º, a las 8.50 horas. Mínima: 7.0º, a las 18.30 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 8). — Máxima: 97 o|o, a las 18.45 horas. Mínima: 20 o|o, a las 8.50 horas.

SOL (día 9).—Sale, a las 7.27 horas Puesta, a las 18.10 horas.

LUNA (día 9).—Sale, a las 0.11 horas. Puesta, a las 11.41 horas.

FASE: Cuarto menguante el día 10 del presente.

AGUA CAIDA

Ultima lluvia (hasta las 18.45, día 8), 16.5 mm.

Hasta la fecha, en el presente año, 350.5 mm.

Hasta igual fecha en el año anterior, 120 8 mm.

Hasta igual fecha en año normal, 261.4 mm.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE, Ministerio de Defensa Nacional

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80 teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono N.o 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono 60151; Bombas 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE
Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:

Policlínica: Curaciones y cirugía menor e inyecciones diariamente de 14 a 16 horas.

Dentística: Niños, lunes y miércoles de 9 a 11 horas.

Adultos: jueves de 9 a 11 horas.

Pediatría (Atención de niños): sábados de 14 a 16 horas.

Luz Ultravioleta, diariamente de 14 a 16 horas.

PINTURA PASTA. SACK. 31 Agto.

CEMENTO MELON.—SACK. 31 Agto.

FIERRO GALVANIZADO LISO. — 31 Agto.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. — San Pablo 1179. 31 Agto.

LIQUIDO: TABLAS PISOS MACHIEMbradas, cuartones, viguetas y suples, álamos; pilastras, guardapolvos, roble varias medidas. ¡¡¡Consúltenos Precios!!! San Diego 743. 12 Agt

ZINC, ROBLE, PINO OREGON, DIferentes medidas; tablas piso; cielo nuevas, usadas; puertas standard, ventanas; galerías; sanitarios; cañerías; baldosas, parquet, etc. "Feria Materiales". General Bustamante 772. Fono 45184 11 Agto

TALLERES "FENIX", PUERTAS ventanas.— San Antonio 816. 30 Agosto

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS galerías, en existencia, para entrega inmediata. ¡¡¡Consúltenos precios!!! —San Diego 743 12 Agt

FARMACIA de TURNO
permanente hasta la una de la madrugada
Andrade
DELICIAS 2902 Telef. 92340
6-ag.

S. SACK, BARRACA FIErro. San Pablo 1179. — Morandé 817. Precios bajos. 31 Agto.

$ 3.850, SALAS BAÑO COMPUESTAS de baño enlozado, silencioso Standard, lavatorio, bidet, porta-rollo, jabonera, pañera, embutis, cañerías.— Manuel Montt 2852, Estación. 10 Agto.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO PRIMER USO
6'7'8'9 y 10 de N.º 24
REALIZA
S. SACK
SAN PABLO 1179

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TORNILLOS VERTICALES PARA herreros, nuevos, importados 4 tamaños ofrece. Precios sin competencia. Fundición Grajales.— Calle Grajales 2548. Santiago. 13 Agt.

SIERRA HUINCHA CIRCULAR, MOtor acoplado, véndese. Madrid 944. 26 Agto

MAQUINARIAS DE OCASION.— Huérfanos 2448 22 Agt.

TALADROS, TORNOS, VENDENSE. Madrid 944. 30 Agto.

TRANSMISIONES, EJES, DESCANsos consolas, machones poleas de acero "American", correas, uniones, pasta para correas, ofrece Kupfer Hnos. A. C.— Libertad 53. 1.o Setbre.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

MUEBLES FINOS. DIRECTAMENTE en la fábrica "La Ideal" Cochrane 1482. Exposición en San Diego 187, frente a Tarapacá. Amplios créditos sin recargo. Fono 52571 y 62625 14 agosto.

COCINAS, LAVAPLATOS, BAÑOS, CAnales, cañones, cubetas, silenciosos, en rincón de las cocinas.— Chacabuco 21 M., fono 94532. 14 Agto

URGENTISIMO, VENDO COMEDOR, piezas, 1.100; dormitorio terciado, 1.500; salita, 500; hall 800.— Serrano 188. 9 Sept

¡INCREIBLE, PERO CIERTO! NAdie puede venderle más barato, lindos amoblados de mimbre, fantasías, variados colores. Recontra barato. Cunas, cochecunas.— San Diego 33. 10 Agosto

DORMITORIOS, CUBIERTA ESPEJO, juegos bombé desarmables.— Santa Rosa 563. 15 Agosto

VENDO DORMITORIOS TERCIADOS, comedores bombé, juego hall, muebles sueltos.— Santa Rosa 563. 15 Agosto

OCASION VENDO URGENTISIMO dormitorios $ 380; otro 580; comedor, confortable, salita, marquesas, mesas, sillas, ropero.— Portugal 279. 15 Agosto

20 MESES PLAZO, DORMITORIOS comedores, muebles sueltos.— Serrano 283. 15 Agosto

J. HERNANDEZ
ex cortador de la Sastrería PEÑALBA
Atiende a su distinguida clientela en
SAN FRANCISCO 290
CASA PARTICULAR
HECHURAS FINAS PARA CABALLEROS
CORTE MODERNO. TRAJE SASTRE
9 Ag.

OCASION VENDO COMEDOR, BUFfet confortable, dormitorio.— Lira 933. 15 Agt.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 1 Stbre.

"MUEBLERIA RITZ". GRAN STOCK de muebles al alcance todos los bolsillos. Concedemos créditos, también provincias.— San Antonio 439. 5 Setbre.

¡¡¡COLCHONES!!! — "COLchonería Francesa". Refracciona colchones domicilio. — San Diego 9, teléfono 86259. 8 Set.

25.—Modas e interés para el hogar.

$ 55.— SOBRECAMA CRETONA SAtinada, catrecito baranda.— Molina 96. 15 Agosto

¡¡¡PIELES!!! CONFECCIONES, HEchuras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá".— Merced 301 12 Agt

$ 240.— JUEGO CAMA BORDADO crea color para dos plazas. Molina 96, esquina Manuel Montt. Estación Central. 15 Agosto

$ 145.— RICO CASIMIR NEGRO Y marino para traje sastre.— Molina 96. 15 Agosto

$ 58.— CREA BLANCA IMPORTAda medio hilo, ancho 2 metros. — Molina 96. 15 Agosto

$ 140.— MANTELERIA BORDADA con 12 servilletas.— Molina 96. 15 Agosto

PASTELONES DE CONCRETO
CAL PARA CONSTRUCCIONES
BALDOSAS DE CEMENTO
TUBOS DE CEMENTO
MARMOL RECONSTITUIDO
1.er PREMIO EN LA EXPOSICION DE CHILE 1942-43
ESTABLECIMIENTO "PAU"
CHACABUCO N.o 59
FONO 90886

$ 195.— JUEGO ROPA INTERIOR seda floreada.— Molina 96. 15 Agosto

PARA COMPRAR BARATO SABAnas, fundas almohadones, colchas, sobrecamas, frazadas, visite negocio Molina 96. 15 Agosto

30.—Préstamos, acciones y bonos.

¿NECESITA DINERO? FACILITO cualquier cantidad, anticipando dinero por muebles, menajes completos de casa, cristales, pianos, radios, máquinas para industrias, automóviles o camiones. Si Ud. nos ordena la venta de ellos, financio cualquier negocio rápido.— Casa de Remates Nicanor Marticorena, Moneda 856, fono 68749. 30 agosto.

31.—Productos medicinales.

CONTRA TOSES, BRONQUITIS, PECtoral "As". Base: Tiocol, Codeína. 31 Agosto

"GASTRISAN". RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestisina, alcalinos. 31 Agosto

GRAJEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección vías urinarias, como aporte, tratamiento gonorrea. Base: Hexametilentetramina Cubeba. 31 Agosto

CEREBROL, ESTIMULANTE EFIcaz, reanima personas debilitadas exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo, fierro. 31 Agosto

FARMACIA "LA NACION", SIMON Bolívar 298. Una farmacia tan buena como la mejor del centro. Precios bajísimos. Teléfonos 86075. 1º Setbre.

A 10 MESES PLAZO
TERNOS y ABRIGOS SOBREMEDIDA
Entrega inmediata
La Sastrería DRINBERG
San ANTONIO 470
y la Sastrería ARGENTINA
San PABLO 1279
31ag.

LINGOTE GRIS PARA FUNDICION
N.º 1, 2 y 3
A PRECIOS BAJOS
S. SACK
Sn. PABLO 1179

32.—Propiedades compran.

REPARAMOS PROPIEDADES.— Caja Propietarios. Santo Domingo ...

COMPRAMOS PROPIEDADES.— Caja Propietarios. Santo Domingo ...

33.—Propiedades venden.

VENDEMOS FUNDOS.— Caja Propietarios. Santo Domingo ...

VENDEMOS PROPIEDADES.— Caja Propietarios. Santo Domingo ...

VENDEMOS FUNDOS. — Caja Propietarios. Santo Domingo ...

VENDEMOS PROPIEDADES.— Caja Propietarios. Santo Domingo ...

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS ...tor.— Fco. Figueras y Cía.— Isabel 0301 A, entre Avenida ... nario y Condell. Fono 4... ...lidades de pago. 31 A...

37.—Notificaciones y citaciones

HABIENDOSE EXTRAVIADO los Vales-Vista N.os ... —1882 — 44064 — 53040 — ... —54070 —54139 —54145 — ... —76222, y las letras ... 26632—251 y 491, a favor ... la Intendencia de Santiago ... las sumas de $ 100, $ ... $ 400, $ 100, $ 100, $ ... $ 100, $ 100, $ 100, $ ... $ 4.500, $ 240, $ 270 y $ ... quedan nulos y sin ... valor por haberse dado ... aviso correspondiente. 11 A...

HABIENDOSE EXTRAVIADO ... tulo provisorio N.o 000755 ... de Aurora Cicirello P., por ... nes, de la Cía. Manufacturera ... peles y Cartones, queda nulo ... valor por haberse dado el ... rrespondiente. 11 A...

ANTE EL INSPECTOR DEL T... jo, señor Antonio Barr... constituyó el Sindicato de la ... ñía Distribuidora RCA Víctor ... el período 1944—1945: presidente ... rique Parra; secretario, Ar... varro; tesorero, Enrique ... Directores, Enrique de la ... ge Silva. 11 A...

38.—Sastrería e indumentaria

$ 350, HECHURAS BUENOS ... San Diego 852, al lado Teatro ... licán.—Guendelman, sastre. ...

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" ... nos y abrigos con grandes fa... de pago. Entrega inmediata.— ... blo 2585.

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES trajes, abrigos abriguitos ... pantalones; lo brinda la "Ca... zar" en Avenida Bernardo O'H... 2783 (Alameda casi esquina Li... Visite esta casa y economizará ...

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEros, niños; extenso surtido, ... gante; precios incompetibles. — ... nida Bernardo O'Higgins 2783, ... Libertad. Precios excepcionales ... rante este mes. Atendemos a ... cias contra reembolso.

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES ... tre de medida, confecciones para ... balleros y niños. Anexos ... tres, colchones, sommiers; ... sas; etc. Grandes facilidades ... entrega inmediata. — Sastrería ... Crédito Nuevo".— San Pablo ...

CASIMIRES DESDE 45 PESOS ... cionales; desde 75 pesos, ... Depósito directo de fábrica: ... Salazar". Avenida Bernardo O'Hi... gins 2783; esquina Libertad. ... excepcionales durante este mes ... demos a provincia contra re...

40.—Judiciales.

REMATE.— ANTE PRIMER JUZGADO de Menor Cuantía, 21 agosto, ... ras, practicaráse subasta derechos ... correspondan Elisa López, en la ... piedad ubicada San Alfonso 1... ciudad, inscrita fs. 3206, N.o ... Registro Propiedades 1944. Bases: ... mum, dos tercios tasación, $ ... Pago contado. Derecho tomar ... remate, boleta 10%, libre todo ... men. Juicio Elgueta con López.— ... cretario.

POSESION EFECTIVA. — POR ... 2.o Juzgado Mayor Cuantía, de ... julio último, concedióse la ... efectiva herencia don Amadeo ... Gallegos y Bernarda Hidalgo ... a sus herederos Juan Ramón ... y Luis Antonio Aguilar Hidalgo.— ... cretario.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADO

LITTRE QUIROGA
Abogado
de 15 a 18 horas.
Compañía 1289. Of. 4. Tel. 87164
13 Mzo. 1945.

MEDICOS

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides.
Moneda 1541 — Teléfono 82149.
20 Agosto

Dr. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Consultas: 6 a 7.
Agustinas 1269. Edificio LA NACION 4.o piso.

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares.
Asma. Corazón. Rayos X.
10—6. Agustinas 681.—32521.
31 Agto.

DOCTOR DRINBERG.
Enfermedades niños.
Consultas: 3.30 a 5.
Santo Domingo 2988.— Fono 90188
28 Agto.

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín
Urinarias. Sexología.
(Impotencia). Teléfono 61473.
Ahumada 47.
31 Agosto

Dra. LUISA PACHECO P.
Médico Cirujano
Especialista enfermedades de señoras y niños
De 1 a 3.— Nataniel 475 Fono 86762.
10 Septbre.

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidad: Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X
Avenida República 68.
3—6. Fonos 94092 — 94402.
1º Setbre.

ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas.
Arturo Prat 177.
17 Agosto

GASTON RAMIREZ
San Isidro 65
Piel — Venéreas.
2 Septiembre

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual, señoras, glándulas, obesidad, Arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino.— Merced 486 A. Fono 33788.
1º Setbre.

Dr. DIMITSTEIN
Señoras — Partos.
Ahumada 47
18 septiembre

Dr. GORGEWSKY
Rayos X.
Broncopulmonares. Estómago. Hígado. Diabetes.
Almirante Barroso 57 — 2 a 5
15 Agto.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
8 Sept.

Dr. RAFFO SIVORI
Medicina interna.
Rayos X
Agustinas 619 — Teléfono 31216
31 Agosto

DR. FAIVOVICH
Corazón, Pulmón, Estómago, Rayos X.
Agustinas 673.
Teléfonos 68975—33517.
15 Agosto

CLINICAS

CLINICA HOMEOPATICA
Pensionado Médico.
Doctor Ramón Pineda.
Piezas 1.a, 2.a
Catedral 2363
Teléfono 94467.
12 agosto.

OPTICOS

OPTICA OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos
Bandera 290.
1.o Sept.

DENTISTAS

DR. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles puentes placas modernas
De 3 a 7. Edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506.

MECANICOS DENTALES

COMPOSTURAS PLACAS
San Francisco 120.
18 Agt.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Curaciones — Inyecciones.
San Antonio 281.
20 Sept.

MATRONAS

MATERNIDAD PARTICULAR
Avenida España 324.
Teléfono 94094.
1º Setbre.

RAQUEL GONZALEZ
Precios módicos.
Atención permanente.
Serrano 215.
30 Septiembre

BLANCA PINEDA
Consulta gratis.
Recibe pensionistas.
San Diego 267.
31 Agosto

SEÑORA MATUS
Atiende enfermas provincias.
Tratamientos especiales
Agustinas 1758.
Teléfono 81106
16 Agosto

H. IZQUIERDO
Partos. Trasladóse su estudio Esmeralda 775 — Teléfono 30183
18 Agosto

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes.
Monjitas 421. Depto. 9. Fono 31894.
31 Agto.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero.
Ultimos adelantos.
Monjitas 335 — Teléfono 31844.
1º Setbre.

FILOMENA YEVENES
Grajales 2810. — Fono 92861.
15 Agosto

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Servicio Médico Permanente
ARTURO PRAT 139
TELEFONO 83128
31-ag.

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 9 de agosto de 1944.

POR LO ALTO

La exposición hecha al país por el Excmo. señor Ríos acerca de los antecedentes que han provocado su distanciamiento con la Directiva del Radicalismo ha tenido la virtud de dejar en evidencia los elevados propósitos que animan al Presidente de la República en la orientación de su política.

No ha formulado cargos contra la Jefatura del Partido Radical y, por el contrario, ha reconocido que a esta entidad no le quedaba otro camino que tratar de cumplir el errado acuerdo de la Convención. Ha hecho presente, asimismo, que todo aconseja mantener la unidad del Partido más poderoso de los que actúan hoy en el juego político nacional. Y su aspiración no es otra que encontrar un camino digno que permita un honroso término para el actual conflicto.

La falta de tacto político reflejada en el acuerdo de la Convención Radical de enero ha sido ya reconocida no sólo objetivamente, en razón de sus perniciosos efectos, sino que aparece confirmada por el criterio sustentado sobre el particular por la mayoría de los parlamentarios del Partido y de los presidentes provinciales. La elección de estos últimos, verificada con posterioridad al voto político de Concepción y a sus proyecciones en la actitud del Partido con el Presidente de la República, demuestra que las asambleas han reaccionado en contra de la línea de oposición a que la Directiva ha querido arrastrarlas, y, por su parte, los parlamentarios han exhibido sin disimulos diversas actuaciones, todas ellas encaminadas a dejar en claro que no están conformes con la pretensión de cumplir en forma militar un acuerdo inconsulto de una mayoría ocasional.

Frente a la franca exposición del Primer Mandatario, hecha con ánimo leal de ir a una solución de concordia, no ha habido respuesta de parte del Comité Ejecutivo Radical. Probablemente este silencio se debe a que no es posible prescindir ni de la fuerza que emana de los serenos razonamientos del Excmo. señor Ríos, ni tampoco de la gran corriente de opinión que, dentro de las propias filas radicales, reconoce la necesidad de enmendar el yerro de la Convención.

En todo caso, continúa la línea incierta del Partido: por un lado, en una oposición de carácter académico, ya que sus parlamentarios colaboran en el Congreso a la acción de Ministros que la Directiva ha estimado conveniente expulsar de las filas, y los más altos cargos diplomáticos, fiscales y semifiscales siguen ocupados por personeros destacados del Radicalismo. Por el otro, un Presidente de la República que se adelanta a proponer fórmulas de finiquito para una situación contraria a los intereses del Radicalismo y del país, sin encontrar respuesta de parte de los hombres que han contraído la responsabilidad de los destinos de su Partido.

En todo caso queda en pie, en forma inamovible e indisputada, que hay en el Gobierno un ánimo levantado y el de promover un término favorable para incidencias que sólo han logrado entorpecer la buena marcha política del país.

Campaña antivenérea

Los diarios han publicado la noticia de que bajo la presidencia del Director General de Sanidad tuvo lugar una amplia reunión de los jefes de los servicios de su dependencia, a la cual asistieron también destacados médicos de la Caja de Seguro Obligatorio, en la cual se analizaron y completaron las medidas necesarias para ampliar el plan antivenéreo que actualmente se está aplicando en Santiago y Valparaíso.

No es la primera vez que se habla de esta importantísima cuestión ni son éstas las primeras resoluciones que se adoptan para combatir las enfermedades de trascendencia social. No hay nadie que no recuerde las experiencias que ciertos especialistas extranjeros llevaron a cabo en nuestro país sobre la base de ensayos fructuosos efectuados en lugares donde las condiciones generales eran diferentes de las que prevalecen entre nosotros.

Desde entonces la medicina ha hecho grandes progresos y los métodos de organización han sido enteramente renovados. Tratamientos que no hace mucho tiempo requerían años pueden ser seguidos en escasas semanas y a veces en días. Los laboratorios han aportado nuevos productos. Y la técnica ofrece posibilidades que antes no se conocían.

Es, pues, sobre bases más efectivas y mejor acondicionadas a nuestra idiosincrasia y a nuestro medio que la Dirección General de Sanidad va a llevar a cabo la gran batalla contra las enfermedades venéreas. Para ello ha reunido todos los elementos y cuenta con los especialistas mejor preparados y que mejor conocen el medio en que deberán actuar y sus reacciones características.

Demás está señalar la trascendencia de la empresa que se inicia. Hasta hace poco se consideraban los males de esta naturaleza con criterio individualista, es decir, sin tomar en cuenta sus repercusiones sobre la vida social. Hoy día se comprende que el ciudadano enfermo es sólo un síntoma del daño que está minando el cuerpo colectivo.

Y a este respecto creemos que nunca se recalcarán suficientemente las vastas, complejas y terribles consecuencias que para el país puede tener el desarrollo de las enfermedades venéreas. La degeneración de la raza que ellas determinan y que se prosigue a través de generaciones sucesivas tiene un efecto decisivo sobre todas las manifestaciones vitales del individuo. Su capacidad de trabajo y de pensamiento disminuye, su moral se relaja, su confianza en la vida se desvanece, su aptitud para las empresas heroicas se reduce y sus virtudes viriles pasan a ser sólo un recuerdo amargo.

Si se analizaran en profundidad los rasgos de decadencia que muchos observadores parecen reconocer en nuestro pueblo, seguramente se descubriría que se deben en parte principal a la presencia del terrible flagelo. Por eso la empresa iniciada por los servicios dependientes de la Dirección de Sanidad no se limita a curar casos aislados de un mal generalizado, sino que tiende a devolver a nuestra raza su vieja pujanza, su orgullo vital, su capacidad para enfrentar y vencer los obstáculos más arduos.

Es el caso de decir con ansiedad que del resultado de su esfuerzo puede depender la calidad de nuestro porvenir.

131.o ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL

Hoy, a las 19 horas, como un número de las festividades conmemorativas del 131.o aniversario de la fundación del Instituto Nacional, la Brigada de Boy-Scouts "Alcibíades Vicencio" N.o 1 de este plantel educacional, efectuará un acto que se iniciará con la ceremonia de investidura de nuevos scouts.

En el Salón de Actos se desarrollará el siguiente programa: Himno Nacional, coro por los scouts; homenaje a don Pedro Medina Neira, presidente de la Brigada; entrega de un pergamino; "Soy un buen scout", coro; conocimientos scoutivos, acotación de los scouts investidos; jornada chilena, coro por los scouts; homenaje a la madre; lectura de "Elogio a la Madre"; coro por los scouts y final: Canción de la noche.

REUNIONES CIENTIFICAS

"SOCIEDAD CHILENA DE UROLOGIA.— Hoy a las 19 horas, en Merced 565, sesionará la Sociedad Chilena de Urología, con la siguiente tabla:

Discusión del trabajo "Fracaso de la Sulfanilamida en gonorrea" Dr. Waldemar Sommer "Hipernefroma". Dr. Roberto Vargas Salazar "Corioepitelioma y reacción hormonal de Ascheim Zondek" Dr. Alfredo Iturra P. "Consideraciones sobre dos casos de tuberculosis renal"

Se invita a los señores médicos y estudiantes en general que se interesen por la tabla.

Nuestras relaciones exteriores y la prensa

Aunque la Carta Fundamental confía a S. E. el Presidente de la República la dirección de nuestras relaciones exteriores, ello no importa —ni podría importar— la exclusión del Congreso en el alto estudio y colaboración sobre aquellas materias.

Condicionado como está, en general, ese importantísimo aspecto de la labor parlamentaria a la discreción y hasta al secreto que a veces es necesario guardar acerca de los debates que se producen, ya en la Cámara, ya en el Senado, no parece necesario ni discreto insistir en la conveniencia nacional de mantener aquellas exigencias fundamentales que repetimos: discreción y secreto. En ellas puede basarse el éxito de determinados esfuerzos de la Cancillería y en todo caso, siempre tienden a dar a las negociaciones los caracteres de dignidad, uniformemente mantenidos por nuestros gobiernos.

Actuamos haciendo concordar, lealmente, los intereses universales de la Democracia, las atenciones particulares requeridas por nuestra franca amistad con los países americanos y el resguardo de lo que son las conveniencias de nuestro propio país.

La actitud de Chile se mantiene dentro de la línea general que señalamos, y por ello no se nos niega la confianza que nuestro recto camino conquista fuera y dentro del continente.

Es justo entonces que todos los chilenos, hombres de Gobierno, parlamentarios, políticos, periodistas, etc., apreciemos lo que significa para Chile esta actitud que a nadie hiere, que a todos respeta y considera, y que precisamente por estos hechos básicos justifica la línea sobria de los empeños de nuestra Cancillería.

Queda transgredido este claro deber ciudadano cuando diarios de este país, so pretexto de ilustrar, publican informaciones inexactas e intentan con ellas traducir debates producidos dentro del Congreso.

Si bien la inexactitud de ellas es notoria, precisa señalar y condenar ese desvío, que crea molestias indebidas y perturba la serenidad de la opinión, segura siempre de que el Gobierno ni oculta ni desfigura la verdad y va rectamente a los fines que interesan a la nación.

O.

Función social de la Universidad

La Universidad de Chile, consciente de sus deberes actuales, ha iniciado diversas actividades que demuestran su preocupación por los problemas de nuestra época. Se ha dicho hasta la saciedad que en la vida moderna la Universidad no puede aislarse ni desvincularse de las diversas inquietudes que agitan a la Humanidad. En este sentido cabe observar que se acaba de iniciar un valioso ciclo de conferencias, sustentadas por diversos profesores y por el propio Rector, acerca de la Universidad y la Ciencia, la Universidad y la Cultura, la Universidad y la Democracia, etc., que exhiben un acento novedoso al plantear la discusión elevada de tópicos de inquietante sesgo. Una Universidad no debe temer nunca remover ideas y acoger los sistemas que hacen época en la historia del pensamiento. Junto con renovar su atmósfera íntima y depurar sus cátedras de cualquier dogmatismo derrama desde sus esferas docentes la discusión y el planteamiento riguroso de renovadas actitudes y de acuciosos análisis del mundo presente.

La Universidad de Chile también ha iniciado una serie de conferencias en las provincias, que tienden a la renovación intelectual de las mismas. La Extensión Cultural de la Universidad de Chile ha llevado a distintos sitios del país la Orquesta Sinfónica, y ahora se propone enviar diversos profesores, escritores y artistas, que derramarán ideas obtenidas en la investigación o conceptos sociales y literarios que tienden a la interpretación de la realidad chilena.

Cuando una Universidad no se congela en el dogmatismo su porvenir se halla asegurado y podemos confiar en sus rumbos. No sólo en las cátedras y laboratorios vive la esencia cultural; es preciso, además, que el saber y la cultura se integren en una fusión armoniosa con el público, que estimula y capta bien tales innovaciones.

Hoy más que nunca el deber de la enseñanza es superar la etapa del pensamiento universal, que agoniza en medio de la guerra. Hay que abrir perspectivas, renovar las esencias culturales y captar los anhelos que duermen dentro del pueblo, desengañado de la politiquería y de las vanas palabras de los caudillos.

La Universidad de Chile ha conseguido en los últimos años adquirir un prestigio macizo y una fama que se extiende por toda América.

Uno de los métodos más seguros para que su acción prosiga desarrollándose con el mismo ímpetu es la colaboración cada vez más decisiva entre toda la población y los que dirigen la enseñanza superior.

Al derramar cultura en las masas y en todas las capas del pueblo la Universidad de Chile consolida el esfuerzo centenario de todos los que se han consagrado a su servicio.

Intercambio cultural con los países de América

Se acaba de inaugurar en el Consulado de Chile en Río de Janeiro una biblioteca de carácter esencialmente chileno, en la cual al lado de obras que dan a conocer las cifras estadísticas de las diversas actividades del país el lector puede encontrar toda clase de datos y antecedentes sobre nuestra historia, geografía y literatura. Se ha agregado, además, un valioso material de información gráfica, en cuyas láminas se reproducen escenas de nuestras más típicas costumbres, progreso de nuestras industrias y retratos de los principales hombres públicos del pasado como del presente. Esta tarea ha podido ser llevada a cabo mediante el apoyo de la Biblioteca Nacional, que cuenta con un Servicio de Canje Internacional que reparte por toda América y Europa las publicaciones oficiales y de autores nacionales que le es posible adquirir con los escasos fondos de que dispone.

Inspirada la Biblioteca en el propósito decidido de ampliar la difusión del libro chileno no sólo a los organismos similares, como las Bibliotecas Nacionales y universitarias, academias, institutos y otras corporaciones científicas, se ha propuesto con muy buen acuerdo ir en ayuda de los consulados en el extranjero, para que puedan hacer una más efectiva propaganda acerca de nuestro país y sean centros de informaciones de todo género. Así, no hace mucho, se dotó al Consulado General de Buenos Aires de un material parecido al que cuenta ahora el Consulado de Río de Janeiro, si bien en menor cantidad no por eso su material fué menos precioso y presta en esa ciudad importantes servicios. Aunque esta labor debía corresponder al Ministerio de Relaciones Exteriores, nuestra Biblioteca Nacional la ha tomado a su cargo para servir lo que estima los intereses generales de la difusión de la cultura chilena, aunque sea desbordándose del marco propio que le asigna la ley al Servicio de Canje Internacional de la Biblioteca.

Pero no cabe duda que tanto este organismo como el Ministerio de Relaciones Exteriores pueden aunar sus esfuerzos para ayudar a una causa común que les interesa desde el punto de vista de dar a conocer el desarrollo intelectual de Chile, el progreso de su comercio, industria y agricultura y acentuar, por medio de una inteligente propaganda, las características propias de nuestra sociabilidad y modo de ser. Para ello se requiere de una oficina centralizadora. Ella existe en el Servicio de Canje Internacional de la Biblioteca Nacional, pero no puede sobrellevar todo el peso que imponen servicios de esta clase. La Sección Propaganda del Ministerio de Relaciones Exteriores debería ayudar a la obra de la Biblioteca, dándole ciertos fondos e imponiéndole ciertas condiciones en lo que se refiere a lo que el Ministerio, desde el punto de vista de su interés, estime como conocimiento a la finalidad de una propaganda nacional.

De realizarse esta idea, se habría ido muy lejos en el logro de un plan tantas veces considerado, pero nunca resuelto de un modo práctico.

NOTAS DEL DIA

AUGUSTO D'HALMAR

ESTA tarde pronunciará el autor de **Juana Lucero** la primera de cuatro conferencias que ha programado para la "Sociedad Amigos del Arte".

El sumario de este cursillo de charlas es altamente interesante. Augusto D'Halmar se encuentra ahora en la madurez física de su vida y en la plenitud de su talento. Su incesante deambular por los cuatro rincones del mundo le ha permitido atisbar en las vidas ajenas al mismo tiempo que recogía en los ambientes más densamente cultos y artísticos de la tierra, así como bajo los climas más exóticos, mensajes de gracia, de belleza y de inspiración.

Su preferencia por las evocaciones y por los recuerdos hará llegar al auditorio en apretada gavilla un universo de emotivas y nostálgicas remembranzas viajeras. La voz cálida del maestro revivirá los nombres que fueron esmaltando la vida del espíritu chileno: Nicanor Plaza y sus poemas pétreos, la Colonia Tolstoyana ansiosa de arte e inquieta de creación, las vidas patéticas de Magallanes Moure y Pezoa Véliz, el ansia jocunda y panteísta de Juan Francisco González, ebrio de luz, de color y de sensualismo pictórico.

Luego, su verbo evocará a Italia y a París. El maestro nos llevará hacia el mundo sensitivo y misterioso del arte francés. Su palabra recreará aquel ambiente nutrido de nombres que son como luminarias del espíritu: Víctor Hugo y Daudet, Rodin y Fabre, Gide y Loti, Mistral y Trotsky, envueltos todos en la red vital de anécdotas y **boutades**, de rasgos y genialidades que son como el aditamento y la sal de sus vidas apasionadas. ¡Mundillo admirable y evocador que en estos momentos adquiere ante nuestros ojos un mágico y vago prestigio legendario.

La España que ama y comprende Augusto d'Halmar, la España que ha vivido, será recordada también en forma cabal y plena. Revivirá en charla el espíritu de Galdós, de Unamuno, de Gabriel Miró: la tertulia del maestro Arbós, cuyas ásperas barbas ponían una nota anacrónica en los famosos conciertos de Madrid; el Escorial, y luego el mundo del arte: pintores, escultores, Salones, conferencias y tertulias de café, para terminar con una evocación de la República y sus hombres más significativos.

No dudamos que la palabra de nuestro fino escritor sabrá revestir, con el encanto de su estilo inimitable, el universo de sugerencias que ofrece un conjunto tan denso de nombres, de hechos y de ambientes. D'Halmar ha vivido unos, otros los leyó y otros los inventa, por cuanto sabe que el artista no puede desdeñar el artificio de la invención imaginativa en la que muchas veces reside la más alta y legítima expresión del arte. Sea como sea el autor de **El cura de Deusto** dará palpitación y estremecimiento vital a todo ese mundo del espíritu bajo la condición eterna de belleza, es decir, "sobre el cuerpo desnudo de la verdad, el velo inconsútil de la fantasía".

A.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

LIQUIDAMOS POR DEMOLICION

Para la muchedumbre compuesta de jóvenes, de extranjeros o de provincianos, que pasa por las calles centrales, un edificio cubierto de letreros donde dice: "Liquidamos por demolición" es algo confuso, pintarrajeado y viejo.

Esta gente nueva es algo indiferente para lo viejo y se deja excitar por la alegría de las demoliciones.

Para nosotros, los del siglo pasado, hay algo más, mucho más. Precisamente porque se despide el edificio, viejo y en perfecta salud, nos da por evocar el tiempo en que respetábamos su solidez, su elegancia y su nobleza.

¿Tienen alma las casas? Tal vez sí.

El edificio a que me refiero, y que está en capilla, se encuentra situado en el corazón de la capital: Ahumada entre la Plaza y Huérfanos.

No conozco la historia de su construcción. Un caballero me ha dicho: "Ahí nacieron todas las Matte. Fué hogar y más tarde edificio comercial. Se trataba de una de esas casas que sirvieron de cómodos e higiénicos nidales a las numerosas familias del tiempo antiguo, con sus salones, con sus oratorios, con sus patios espaciosos, su fiel servidumbre, sus carruajes y sus despensas.

Viejas tiendas nacieron en el trozo de casas condenadas a la demolición. Entre ellas recuerdo la peluquería Jardel, la casa Wegener, las pastelerías de Camino y de Torres. En la casa Jardel se cortaron el cabello, se afeitaron y perfumaron varias generaciones de elegantes. Tanto esa casa como Wegener mueren en la brecha, en el mismo sitio en que las fundaron.

Pero hay algo más interesante todavía y es la esquina de Ahumada y Huérfanos, el punto cordial de Santiago, ahí donde estuvo la cantina y pastelería de Torres, si mal no recuerdo. Los elegantes mchachos de entonces discurrían, una vez terminadas sus clases o trabajos, entre las vitrinas del fotógrafo Heffer y la cantina en cuestión. Ahí nació, si así pudiera decirse, el whisky sower, o batido elegante, que entonces valía la módica suma de sesenta centavos. El que hacía los batidos, cuando vine por segunda vez a la capital, se llamaba don Antonio Monteavaro, nombre de novela por entregas. Se trataba de un señor de porte noble, dotado de largas barbas en un rostro enjuto; cojeaba un poco y recordaba en su porte a un don Quijote que hubiera trocado la tizona por la coctelera.

Se contaba una anécdota bastante cruel del señor Monteavaro. Se decía de él que durante la guerra del 98, entre su patria y los Estados Unidos, se negó a creer en las noticias yanquis de victorias navales y desembarcos en las colonias. Poco después del desastre de Cervera se publicó en Santiago un telegrama que traía el nombre del único norteamericano herido en la flota del almirante Dewey. Sin soltar la coctelera, el gran Monteavaro bufaba: "¡Ya va saliendo aquello!". "¡Ya van largando la verdad esos cerdos!".

La concurrencia de dicha cantina y pastelería estaba formada por muchachos que han dejado de serlo hace bastante tiempo. Unos reposan más allá de Recoleta y La Paz; otros son abuelos. Cada uno tenía su afición o manía; todos eran entusiastas y enamorados. Había quien presumía de vestirse mejor que los demás; a uno le daba por los zapatos, a otro por los pantalones y los chalecos de fantasía. Recuerdo a uno, muerto hace dos años, que tenía la chifladura de las corbatas y de las camisas; se las mandaba hacer especiales, largas y con cuellos despegados, en la casa Juillerat.

El "gringo" Swinburn se pirraba por los caballos. Tenía el aire atlético de Sandow. Otros comenzaban a aficionarse a las tretas del boxeo. Se hablaba de Budenich y de Joe Daly.

Poco más allá, en la vuelta, se encontraba el Banco Matte. Más tarde tomó el nombre de República. En sus oficinas trabajaron tres personas que más tarde debían trasladarse al campo de las letras: Augusto Ovalle Castillo, Carlos Préndez Saldías y Luis Tagle Salinas.

El viejo edificio resistió bien y muere en perfecta salud. Dudo que los innovadores levanten murallas tan sólidas como esas. Las tejas morunas se despiden del mundo sin una grieta. No conocieron la petulancia de los terminachos modernos. Conste que el edificio condenado a morir no fué asísmico ni contra incendios.

J. E. B.

Empresa Nacional de Transportes

En cada oportunidad en que se trata de algún proyecto que en sí mismo represente alguna suma que parece voluminosa al observador superficial surgen los "opinantes oficiosos".

En la actualidad debate el Senado un proyecto del Ejecutivo, de alto interés nacional y que se refiere a la movilización colectiva.

Las restricciones en el consumo de bencina han hecho penosas las circunstancias, especialmente para el vecindario de esta capital que, por otra parte, ha visto aumentar considerablemente el número de sus habitantes.

El comercio de propiedades aumenta, día a día, la amplitud del sector llamado urbano, y los nuevos barrios imponen exigencias cada vez mayores al servicio de transportes.

El Ejecutivo emprendió resueltamente la tarea de poner el más pronto remedio a una situación que día a día se agrava. Ese es el origen del proyecto que pende actualmente del estudio y resolución del Honorable Senado.

Para que los lectores aprecien las ventajas comerciales que para Chile tiene el esfuerzo que el Ejecutivo quiere concretar definitivamente en una Ley, indicamos someramente la trayectoria que la negociación ha seguido.

De este modo facilitamos al lector un juicio acertado y concreto sobre el problema y evitamos se le induzca a error mediante la consideración de rubros particulares.

La negociación es una sola, es de conjunto, y a éste deben referirse las observaciones.

Su resumen es el siguiente:

1.o.— Valor de los bienes que se compran

La Compañía tenía avaluados los bienes en más de $ 300.000.000, en sus balances aprobados por la Dirección General de Impuestos Internos y Superintendencia de Sociedades Anónimas.

Una Comisión compuesta por los señores Domingo Santa María, Alfredo Lagarrigue, Raúl Sáez, Pedro Danuz, etc., nombrada por el S. Gobierno en mayo de 1941, tasó los bienes tranviarios en más de $ 226.000.000.

Estos bienes fueron negociados por el señor Ministro del Interior don Arturo Olavarría, el 15 de septiembre de 1941, en la siguiente forma:

Vías	$	50.000,000.—
Propiedades e instalaciones		80.000,000.—
Indemnización de la Administración Fiscal .		6.000,000.—
Materiales		20.000,000.—
TOTAL	$	156.000,000.—

A esa fecha se le debían a la Cía. Chilena de Electricidad $ 29.800.000, por energía, etc.

Posteriormente estos mismos bienes se negociaron, el 15 de agosto de 1942, por el señor Ministro del Interior don Raúl Morales Beltramí, como sigue:

Vías y propiedades	$	93.000,000.—
Materiales		12.000,000.—
Indemnización		12.000,000.—
TOTAL	$	117.000,000.—

A esta suma había que agregar la energía eléctrica que se consumiera por el Servicio de Tranvías, desde el 15 de agosto de 1942 adelante, y cuyo valor asciende m/m. a $ 1.300.000 mensuales.

El actual señor Ministro de Hacienda ofrece por estos mismos bienes, aumentados en más de $ 50.000,000 por la Administración Fiscal, lo siguiente:

US $ 1.000,000	$	31.500,000.—
Indemnización ... ... (materiales, energía y prestación de servicios que suman más de $ 61.000,000).		29.000,000.—
En acciones de la Empresa Nacional de Tran porte Colectivo		60.000,000.—
TOTAL	$	120.500,000.—

Las acciones representan el 40% del capital y dan derecho a un Director, en un total de 7, que administrará el negocio.

R. PORTER

SUSPENDIDO BENEFICIO DEL TEATRO IMPERIO

Debido a los pronósticos de que el mal tiempo continuará, el Comité Ejecutivo de la Comisión Organizadora del 1.er Congreso Nacional de Mujeres" acordó suspender el beneficio que la Compañía Córdoba - Leguía había ofrecido para mañana jueves 10, dejándose para el miércoles 23 del presente mes.

Por la misma razón, la reunión extraordinaria que se había citado para hoy miércoles ha sido suspendida, realizándose como siempre el jueves.

La dentística social en Estados Unidos de N. A.

Hay una diferencia entre lo que se está haciendo en Estados Unidos para atacar el problema de la caries dental y los métodos o principios que priman en esta materia entre nosotros. En primer lugar, en aquel país se han activado las campañas tendientes a implantar las normas de higiene dental. Se insiste sobremanera en el cuidado e importancia de la dentadura temporal. Se ha dado gran impulso a la odontología infantil, pues del cuidado de los dientes en los primeros años de la vida depende en gran parte el porvenir de la salud física del individuo. El Servicio Dental dependiente del Departamento de Salubridad de la ciudad de New York tiene a su cargo una población de más de un millón de niños, y su presupuesto anual es de doce millones de pesos. Este servicio está descongestionado por la Guggenheim Clinic, fundada por el benefactor de ese mismo nombre, y que ha tomado a su cargo a 75,000 niños; se les cuida su dentadura desde la partición de los primeros molares de leche hasta la edad de los 14 años.

Refiriéndonos al programa preventivo, es necesario destacar la labor que desarrolla una institución privada —la National Dental Higiene Association— con sede en Washington y cuyo programa es el de enseñar e interesar a la opinión pública por todo lo concerniente al cuidado de los dientes. Trabaja de acuerdo a las normas impartidas por la American Dental Association. Esta última es la organización profesional que representa la voz oficial de los dentistas norteamericanos. Tiene un departamento llamado de Relaciones Públicas, encargado de enseñar todo lo concerniente a la profilaxis y prevención dental; cuenta con magníficas películas, diapositivos, affiches y numerosos otros magníficos medios educativos. En Estados Unidos el profesor es considerado uno de los elementos más importantes entre las fuerzas sociales que trabajan por el mejoramiento de la salud del niño.

Por su parte, el Gobierno Federal mantiene en Washington un Departamento de Investigaciones en el campo de la patología dental. Se han dispuesto medidas para que estos laboratorios cuenten con todas las instalaciones y materiales adecuados al fin que se persigue. El Gobierno está enormemente interesado en estudiar las medidas que disminuyan el porcentaje de caries, porque la guerra ha revelado que hay un enorme número de individuos que no han podido reconocer filas debido a las graves lesiones de su dentadura. Ha sido necesario llamar a las filas a más de 50,000 dentistas, que han tomado la ímproba tarea de devolver a estos jóvenes a sus condiciones normales, en un plazo más o menos corto. Es conveniente consignar que en el Ejército de Estados Unidos un hombre que presente dientes mal colocados, o no tenga molares, es considerado inapto para el Ejército.

Una de las más interesadas investigaciones efectuadas en los últimos años ha demostrado que el flúor juega cierto papel como inhibidor de la caries dental. Si las aguas potables lo contienen en cierta proporción la caries se reduce hasta un 50 o|o. Anteriormente se sabía que los dientes manchados por el exceso de este metaloide en el agua presentaban extraordinaria resistencia al proceso. De acuerdo con la Dirección de Obras Públicas estamos investigando algo similar en nuestro país.

La Universidad de Michigan mantiene un enorme y completo laboratorio con el exclusivo objeto de hacer investigaciones alrededor de este problema. Los investigadores que allí trabajan creen que la gran incidencia de caries está en relación directa a la cantidad de hidratos de carbono consumidos. Entre éstos se encuentran los azúcares, harinas refinadas, etc. Si aceptamos esto, la solución del problema estaría en la reducción de aquéllos. De todas maneras, aplicando una dieta antidiabética, las condiciones dentales de niños muy propensos a este proceso mejorarán notablemente.

Otros dentistas han preconizado el uso del flúor en aplicaciones locales; actualmente se lleva a cabo una experiencia muy interesante, que es la de dar comprimidos de huesos de animales vacunos, que son muy ricos en calcio, en fósforo y también en flúor.

Mientras se establece algo verdaderamente definitivo, los organismos siguen insistiendo en que la prevención de las caries está fundamentada en estos tres principios: alimentación adecuada (balanceada), práctica de la higiene mental y visita regular a la clínica. La alimentación es particularmente importante en los períodos del embarazo y primera y segunda infancia.

La política de ir extendiendo los servicios asistenciales es incompleta si no se impulsan las campañas de educación sanitaria. Una labor meramente reparativa no ataca el problema en sus raíces. Se limita a constatar los daños, cruzándose de brazos ante el porvenir. Esta es la gran diferencia que existe entre nuestra odontología social y la del país mencionado. Una manera de economizar presupuestos y esfuerzos es la de reunir a todos los servicios bajo un comando que inicie un plan que comprenda, además del aspecto curativo, otras fases no menos importantes y que son las ya mencionadas.

La Sección a nuestro cargo —dependiente de la Dirección General de Protección a la Infancia— está efectuando una encuesta para determinar positivamente los índices de frecuencia de caries en las diferentes provincias, medida fundamental en el desarrollo de cualquier plan posterior. Necesitamos conocer, además de los datos ya enumerados, las condiciones sanitarias, económicas, geológicas y de la más variada especie, y establecer así en qué forma influyen estas diferencias en la morbilidad de caries, de una zona a otra.

Nuestro deseo es que los Poderes Públicos comprendan y ayuden estos estudios, que es la única manera de enfocar racionalmente este problema social.

DR. RAUL MUÑOZ INZA.

SENADO

SESION 36.a ORDINARIA, EN MARTES 8 DE AGOSTO DE 1944
(De 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES URREJOLA, DON JOSE FRANCISCO Y VIDELA LIRA

VERSION OFICIAL EXTRACTADA

Asistieron los señores Senadores: Alessandri Alvarez, Amunátegui, Azócar, Barrueto, Bravo, Concha (don Luis Amorosio), Contreras Labarca, Cruchaga, Cruz Concha, Cruz Coke, Cruzat, Domínguez, Durán, Grove (don Hugo), Grove (don Marmaduke) Guevara, Guzmán (don Eliodoro E.), Guzmán (don Leonardo), Haverbeck, Jirón, Lira Infante, Martínez Montt, Maza, Moller, Muñoz Cornejo, Opaso, Ortega, Ossa, Del Pino, Prieto, Rivera, Rodríguez de la Sotta, Torres, Valenzuela, Videla, Walker y los señores Ministros de Hacienda, de Justicia y de Educación Pública.

CUENTA

Se dió cuenta:

De nueve oficios de la H. Cámara de Diputados,

Con los siete primeros comunica que ha aprobado en los mismos términos en que lo hizo el H. Senado, los siguientes proyectos de ley:

Sobre abono de tiempo a don Víctor Chávez Dauhe;

Sobre aumento de pensión a don Adolfo Andrade Bórquez;

Sobre abono de tiempo a don Antonio López Carmona;

Sobre abono de tiempo a don Enrique Mann Wulff;

Sobre concesión de pensión a doña Zulema Vergara vda de Undurraga;

Sobre concesión de pensión a la viuda e hijos de don Ricardo Rodríguez von Dessauer, y

Sobre concesión de diversos beneficios a los señores Clodomiro Figueroa Ponce y Luis Omar Page Rivera y David Fuente Soza.

Se mandaron comunicar a S. E. el Presidente de la República.

Con los dos últimos, remite aprobados los siguientes proyectos de ley:

Sobre autorización a la Municipalidad de Penco, para contratar un empréstito.

Pasa a la Comisión de Gobierno.

Y sobre modificación de la ley N.o 6,005, que fija la fecha en que debe regir el goce de feriado por los obreros marítimos.

Pasa a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

EXENCION Y CONDONACION DE CONTRIBUCIONES A COMUNIDADES INDIGENAS

Es puesto en discusión el proyecto sobre esta materia

El señor Maza expresa que el artículo 1.o del proyecto, en virtud del cual se declara exentos del pago de contribuciones fiscales o municipales a los predios de Comunidades Indígenas, mientras permanezcan en estado de indivisión, es complemento de un proyecto que fué rechazado hace poco, por lo cual debe ser rechazado; no así el artículo 2.o, por el cual se condonan a esos mismos predios las contribucoines que adeudan desde 1936.

El señor ORTEGA dice que sólo por la forma puede estimarse que el artículo 1.o del proyecto sea complemento del anteriormente rechazado, que se refería a la prórroga de las restricciones y limitaciones a la capacidad de los indígenas; y añade que, en el fondo, la idea del proyecto es sustantiva y puede ser tratada por el Senado, el cual, a su juicio, debería prestarle su aprobación.

El señor DEL PINO expresa que votará afirmativamente el artículo 1.o, porque, en realidad, los indígenas no pagan actualmente contribuciones, y en todas partes hay embargos trabados, contra ellos y no es posible seguir las ejecuciones por el enorme problema social que crearían; de modo que la ley queda en el papel.

El artículo 1.o es aprobado por 13 votos contra 11. Los artículos 2.o y 3.o son aprobados por unanimidad.

AGUA POTABLE EN AYSEN Y COYHAIQUE. — PETICION DE OFICIO

El señor CONCHA (don Luis Ambrosio), solicita que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas para que se sirva ordenar el aceleramiento de los trabajos de instalación de agua potable en Aysen y Coyhaique.

Los señores MAZA y LIRA INFANTE piden que se agreguen sus nombres en el oficio.

El señor AMUNATEGUI insinúa que se agreguen los nombres de todos los representantes de la agrupación.

CAMINO DE AYSEN A PUERTO IBAÑEZ. — PETICION DE OFICIO

El señor CONCHA (don Luis Ambrosio), solicita que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas para pedirle que se sirva ordenar la aceleración de los trabajos de construcción de este camino.

Los señores MAZA y LIRA INFANTE piden que se agreguen sus nombres en el oficio.

El señor AMUNATEGUI hace igual insinuación que respecto del oficio anterior.

SITUACION DE LA INDUSTRIA EDITORIAL EN CHILE

El señor CRUCHAGA se refiere a "la difícil situación que se ha creado en nuestro país a la industria editora" y dice que éste es un problema que reclama pronta solución.

Expresa que las consecuencias de tal problema se están haciendo sentir desde hace buen tiempo. Así, la desaparición de empresas editoras con firme base económica; la invasión de nuestras librerías por ediciones extranjeras de indiscutible valor, que han relegado a segundo término a las ediciones chilenas, por el alto precio de éstas o por su deficiente impresión; la disminución de la producción literaria nacional, porque los escritores no están en condiciones de afrontar los actuales costos de impresión.

Dice que las razones que están matando a nuestra industria editorial son muchas, y la primera, los fuertes derechos de internación que gravan el papel y que no paga, en cambio, el libro extranjero, por lo cual nuestras ediciones están en desventaja no sólo aquí, en el país, sino también en otros países, como Argentina, Estados Unidos, Colombia y Canadá, donde existe protección industrial para las actividades editoriales.

Expresa que la adopción, por parte del Gobierno de Chile, de medidas de carácter recíproco, no significaría combatir la política de ningún país; ni falta de cooperación internacional. Se trataría, simplemente, de proteger una industria nacional de la competencia extranjera que se refugia en leyes proteccionistas que efectivamente lesionan nuestros intereses. Es un deber, añade, defender la expresión del pensamiento y la divulgación de la cultura chilena.

Manifiesta que las empresas editoras chilenas han representado la aflictiva situación en que se encuentran, y el Ministerio de Economía y Comercio y la Dirección General de Correos han llegado a conclusiones concordantes con lo que ellas pretenden; que hay ambiente general para estimar justas sus aspiraciones, pero que nada efectivo se hace. El señor Senador está seguro de que cualquier medida en favor del libro y de la cultura chilenos, que necesita sanción legislativa, encontrará la acogida más favorable en el Congreso.

Pide se trascriban sus observaciones a los señores Ministro del Interior y de Economía y Comercio, y también muy especialmente, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, para que tenga a bien disponer el estudio de convenios internacionales referentes a esta materia, que contemplen la justicia de las demandas de los editores chilenos y el trato recíproco en este comercio.

Termina solicitando que insista en el Boletín de Sesiones un memorial de la Asociación de Impresores de Chile, sobre la materia a que se ha referido.

MODIFICACIONES AL CODIGO CIVIL, ESPECALMENTE EN LO REFERENTE AL PAGO POR CONSIGNACION

—A petición del señor GAJARDO (Ministro de Justicia), se tratan y aprueban sin discusión las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto sobre esta materia.

PROYECTO SOBRE REMISION CONDICIONAL DE LAS PENAS

—A petición del señor GAJARDO (Ministro de Justicia), se tratan y aprueban las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto que modifica el Código de P. Penal en lo relativo a la remisión condicional de las penas.

INDICACIONES PARA CELEBRAR SESIONES SECRETAS

El señor JIRON pregunta si mañana va a continuar el debate sobre actualidad internacional.

El señor URREJOLA (Presidente) advierte que habiendo un proyecto con urgencia vencida el Senado debe seguir tratándolo hasta que quede despachado.

El señor RIVERA propone que se acuerde destinar a sesión secreta para continuar el debate sobre actualidad internacional la Segunda Hora de la sesión siguiente (miércoles 9) y la sesión de 19 a 20 horas del mismo día.

El señor MARTINEZ MONTT propone que se acuerde celebrar una sesión secreta especial, destinada a solicitudes particulares, mañana de 15 a 16 horas, (miércoles 9).

—Después de un breve debate, quedan aprobadas las proposiciones hechas por los señores RIVERA y MARTINEZ MONTT.

RAPTO DE MENORES

—A petición del señor Grove (don Marmaduke) se coloca el proyecto sobre esta materia en el Fácil Despacho para la sesión próxima.

PROYECTO QUE CREA LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS. — CALIFICACON DE URGENCA

El señor GUZMAN (don Leonardo) pregunta si este asunto ha sido ya informado por la Comisión.

El señor URREJOLA (Presidente), declara que el proyecto está informado y en tabla.

—Queda calificada de simple la urgencia de este proyecto.

CUERPOS DE HOMBRES DE SAN BERNARDO Y TECNICO DE SAN ANTONIO. COMISION MIXTA CONSTITUCIONAL

El señor JIRON propone que se designen los Senadores que deberán integrar la Comisión Mixta encargada de resolver sobre las insistencias de ambas ramas del Congreso en estos proyectos.

—Quedan designados los señores Cruz Coke, Maza y Jirón.

TRANSFERENCIAS DE TERRENOS A CUERPOS DE BOMBEROS DE SAN BERNARDO Y DE ÑUÑOA

—A petición del señor JIRON se anuncian para el Fácil Despacho de la sesión próxima los proyectos de leyes sobre esta materia.

NECESIDADES ESCOLARES EN ATACAMA Y COQUIMBO

El señor TORRES se refiere al pésimo estado en que se encuentran los locales ocupados por el Liceo y la Escuela de Artesanos de Vallenar, Liceos de Niñas de La Serena y de Ovalle e Instituto Comercial de Coquimbo, y pide que se envíe oficio al señor Ministro de Educación para solicitar, en su nombre, una atención preferente para estas apremiantes necesidades, ya que el Congreso concedió toda clase de facilidades para el despacho del proyecto relativo a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Considera que las obras a que se ha referido son, entre las llamadas a realizarse por dicha Sociedad, quizás las que se imponen con mayor apremio.

ALUMBRADO PUBLICO DE LA LIGUA — INSERCION EN EL BOLETIN

—A petición del señor GUZMAN (don Eleodoro E.), se acuerda insertar en el Boletín una nota dirigida al señor Senador por el Alcalde de La Ligua, en la que, a nombre de la población, le expresa sus agradecimientos por el apoyo que ha prestado a las gestiones para instalar un nuevo motor en la planta de la Empresa Eléctrica de esa localidad.

PREFERENCIAS

—A petición del señor MAZA, se anuncian para para la Tabla de Fácil Despacho los proyectos sobre erección de un monumento a don Agustín Edwards, sobre funcionamiento de salas de lecturas de periódicos en las Municipalidades y sobre sanciones a los revendedores de boletos de Lotería.

—A petición del señor GROVE (don Marmaduke) se anuncian para la misma Tabla, los proyectos sobre obligación del carnet profesional para el gremio de peluqueros y sobre concesión de amnistía en favor de obreros tripulantes y portuarios del Litoral Marítimo, separados de sus servicios por causas que no constituyan delitos sancionados por el Código Penal.

EDIFICIO PARA EL LICEO DE NIÑAS DE SAN FERNANDO

—El señor DURAN pide se oficie al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que estudie la necesidad de incluir entre las obras urgentes que emprenderá la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, el edificio para el Liceo mencionado.

EDIFICIO PARA LA ESCUELA DE CIEGOS Y SORDOMUDOS

—El señor ORTEGA pide se oficie al señor Ministro de Educación Pública, haciéndole presente la extrema urgencia que reviste la solución del problema motivado por la falta de un edificio para que funcione la Escuela de Ciegos y Sordomudos de esta capital. Recuerda que para atender a esta necesidad, el Congreso despachó en 1942 una ley que autorizó al Presidente de la República para suscribir acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, hasta por cinco millones de pesos, destinados a adquirir un predio y construir en él un edificio destinado a dicho establecimiento.

Agrega que dicho organismo que, desde el punto de vista docente, hace honor a nuestra educación y, en ese aspecto, ha conquistado un merecido prestigio aún en el extranjero, actualmente está funcionando en condiciones ten reñidas con elementales necesidades pedagógicas y aún de higiene, que hace pocos días la prensa informó que la Dirección General de Sanidad habría solicitado su clausura, por considerarlo insalubre.

—Se acuerda dirigir este oficio en nombre del señor Senador.

—Se suspendió la sesión.

MODIFICACION A LA LEY QUE CREO LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

—Se procede a dirimir el doble empate producido en la sesión de ayer al votarse la indicación formulada por el señor Ministro de Educación Pública, y que dice como sigue: "Se declaran de utilidad pública los terrenos necesarios para la construcción de establecimientos educacionales. Las expropiaciones se llevará a cabo en conformidad a las disposiciones del título XV, Libro Cuarto, del Código de Procedimiento Civil. El precio de los inmuebles expropiados se pagará con los fondos que para este efecto se consulten en la Ley de Presupuestos de la Nación o con los que para tal objeto ponga a disposición del Ministerio de Educación Pública la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales cuando se trate de expropiaciones decretadas a su favor. Las gestiones para reclamar la expropiación deberán iniciarse, en cada caso, dentro de los seis meses subsiguientes al decreto supremo que la ordene. Los bienes expropiados se reputarán con títulos saneados".

—Queda desechado el artículo nuevo propuesto por el señor Ministro, por 15 votos contra 14 y 4 pareos.

CREACION DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE COLECTIVO

—Continúa la discusión general de este proyecto.

El señor JIRON recuerda que hace dos años el Gobierno envió al Congreso un proyecto sobre nacionalización de los servicios eléctricos y control estatal de la movilización colectiva, ocasión en la que el Gobierno sentó la buena doctrina sobre estas materias, al proponer reservar para el Estado la propiedad de las fuentes productoras de energía eléctrica.

Dice que no obstante que en sesión reciente del Senado se han emitido opiniones muy desfavorables para la eficiencia de las Comisiones Mixtas de parlamentarios, en la oportunidad indicada se reunió una Comisión Mixta que realizó encomiable labor y llegó a conclusiones que a su juicio, están perfectamente de acuerdo con la buena doctrina en estas materias, coincidiendo con la sustentada entonces por el Gobierno.

Da lectura a algunos párrafos del informe emitido por dicha Comisión Mixta, fruto de largo estudio con técnicos y representantes del Gobierno, en los que se sienta el punto de vista que, a su juicio, debe recalcarse, es decir, el que sostuvo la mencionada Comisión, salvo el parecer de uno de sus miembros, en el sentido de que "en ningún caso debía procederse a comprar la Sección Tranviaria de la Compañía Chilena de Electricidad sin que previamente hayan sido adquiridas por el Fisco las fuentes generadoras de la energía eléctrica, conjuntamente con los medios de distribución y suministro de dicho elemento, que actualmente están en manos de la expresada Compañía".

Da a conocer también las opiniones contenidas en informes de subcomisiones designadas para estudiar este problema, en especial las de distinguidos ingenieros y técnicos que consideraron lo relativo a la adquisición de las plantas productoras de energía eléctrica, que dijeron lo siguiente: "De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos, que rige para todas las demás empresas eléctricas del país, las tarifas deben ser aprobadas por el Gobierno o por la Dirección General de Servicios Eléctricos, en su caso, mientras que la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., goza del previlegio de fijar a su arbitrio las tarifas opcionales, las que aplica a un elevado porcentaje de la energía eléctrica suministrada". Y agrega más adelante este informe: "En consecuencia mientras el Gobierno no disponga de un mecanismo legal que le permita fijar tarifas convenientes sobre la base de un interés reducido para los capitales invertidos, no existe la posibilidad de mejorar, en forma efectiva, las condiciones del suministro de energía, sino de acuerdo con los intereses de la propia Compañía".

Recuerda que la Comisión Mixta estuvo de acuerdo con lo que informaban estos ingenieros, cuya opinión — dice tiene que ser respetable para nosotros, puesto que ellos son técnicos y tienen un mayor conocimiento del problema. Y tal opinión — agrega — ha sido concluyente en el sentido de que las empresas generadoras de energía eléctrica deben estar en manos del Estado y de que es fundamental el fomento de la producción de fuerza eléctrica.

Lee en seguida algunos párrafos de un artículo aparecido en el número 3 de la Revista Chilena de Ingeniería, correspondiente a 1943, artículo del cual es autor el Ingeniero señor Osvaldo Sepúlveda y en el cual se destacan los acuerdos tomados en el primer Congreso Sudamericano de Ingeniería (Santiago, 1939,) y en la Semana del Ingeniero (diciembre de 1940) en orden a que debe ser el Estado quien construya y explote directamente sus servicios eléctricos. Y agrega que si no se sigue esta política y se acepta que la Compañía Chilena de Electricidad, "que no tiene de chilena sino el nombre" actúe como revendedor de la energía eléctrica que le entregue la Corporación de Fomento, será enorme o injustificadamente beneficiada esa Compañía cuando se termine la construcción de plantas como las de "El Sauzal" y otras.

Lee en seguida algunos párrafos de la obra "Economía Política", del señor Raúl Simón, que, a juicio del señor Senador, demuestran que la Compañía aparece como inflando su capital para obtener tarifas muy superiores a las del costo efectivo".

Manifiesta que este problema, fundamental, el Gobierno no lo ha planteado.

Se refiere seguidamente a la adquisición de la Empresa de Tracción, materia del proyecto en debate.

El señor AZOCAR interrumpe para manifestar que insiste en su afirmación hecha en una sesión anterior, de que, en realidad, los tranvías no serán prácticamente regalados en virtud del convenio como aseguró el señor Ministro de Hacienda, pues la nueva empresa pagará el consumo de energía eléctrica a razón de $ 0.225, $ 0.25 y $ 0.275, respectivamente, en el primero, el segundo y el tercer años, y a $ 0.31 y 1|3 en el quinto año, lo que significará para la Compañía de Electricidad una ganancia, en ese período de cinco años, de $ 37.600.000 si se considera que una tarifa de $ 0.20 por kilovatio debería ser la normal.

En esta forma — dice — se compensará con creces la Compañía del "sacrificio" de los tranvías, pero eso significará que no se podrán pagar buenos salarios a los obreros.

El señor JIRON continúa su discurso y manifiesta que si la Compañía, como se ha dicho, tiene pérdidas por el capítulo Empresa de Tranvías, regalándosela al Estado saldría ganando; pero que lo propuesto está muy lejos de ser un regalo.

Añade que la alusión que se ha hecho al "fierro viejo" que podrían solamente representar los tranvías merece una especial consideración, pues la Compañía ha debido mantener el material en buenas condiciones y no ha tenido excusa valedera para eximirse de tal obligación, cuyo incumplimiento ha conducido al lastimoso estado actual de los tranvías, que ha culminado hace pocos días con el hecho de que uno de éstos se partió en dos sin que hubiera sufrido colisión.

Así, pues — agrega — a la Compañía no le conviene mantener este material. Le conviene mucho, en cambio, suministrar energía; y no es posible que se siga quizá por cuántos años tolerando este monopolio.

A este respecto — dice —, es interesante recordar que, según se dijo hace dos años, la Compañía había entablado demanda contra la Empresa de los Ferrocarriles del Estado porque ésta pagaba en la moneda despreciada actual, y no en la convenida anteriormente, de lo cual se deduce que, aunque este litigio tuviera fundamento legal, se hace indispensable encontrar la solución que permita evitar estos conflictos, que afectan a servicios esenciales.

De las observaciones formuladas por algunos señores Senadores, considera digna de especial atención, la referente a que, realizado el propósito del proyecto en debate, la Compañía Chilena de Electricidad pasaría a ser acreedora del Fisco por una gran cantidad de dinero, que se consideraría capital preferido de la nueva Empresa, y recibiría un interés del 5 o|o. También estima de gran importancia la observación de que el proyecto, que tal vez tiene aspectos interesantes y convenientes, como sería el que atañe a los beneficios que recibiría el personal de la Empresa, no es oportuno, pues todo hace presumir que el término de la actual guerra está próximo y una vez terminado el conflicto será fácil comprar equipo moderno en condiciones mucho más convenientes.

En cuanto a la entrega de las maestranzas, el señor Senador cree interesante saber qué trabajos se hacen en ellas y quién las dirige actualmente. Comprende que no puedan fabricar motores ni aún hacer reparaciones de importancia pero parece que tampoco pueden hacer lo mínimo, como sería, por ejemplo, evitar que los carros se lluevan hasta el extremo de que los pasajeros se ven imposibilitados de ocupar los asientos; o cerrar los carros abiertos, que en este tiempo son un grave peligro para la salud de los pasajeros. Comenta también la falta de avisos o números indicadores del recorrido de los carros y la molestia que este descuido representa para el público.

Aparte de las objeciones que pueden hacerse al proyecto mismo, el señor Senador advierte la posibilidad de que Santiago no pueda continuar con un servicio de tranvías y necesite reemplazar estos y otros vehículos — tanto por razones de rapidez y espacio como por suprimir ruidos que contribuyen al desequilibrio nervioso de los habitantes de las ciudades por trolley—buses, ferrocarriles subterráneos u otros sistemas. El Gobierno debería preocuparse desde luego de la construcción de un ferrocarril subterráneo para la capital, como lo han recomendado desde hace más de veinte años los técnicos que han previsto que llegaría para Santiago el momento en que tendría que buscar la solución del problema de la movilización principalmente fuera de la superficie.

El señor MAZA en atención a que se aproxima el término de la hora, recuerda que la urgencia de este proyecto está vencida y, por lo tanto, correspondería votar. Pero sabe que varios Senadores desean hablar y cree que habría ambiente para aceptar un acuerdo que permitiera salvar la situación reglamentaria de este proyecto y diera oportunidad para seguir ocupándose de la actualidad internacional. El acuerdo consistiría en seguir tratándolo en segundo lugar en la sesión del jueves 10 y votarlo en general y particular en la Segunda Hora de la sesión ordinaria del miércoles 16.

El señor VIDELA (Presidente), solicita el asentimiento de la Sala para proceder en esa forma, advirtiendo que de otra manera no podría respetarse el orden de materias indicado para las sesiones siguientes.

—Se toma el acuerdo.

—Se levantó la sesión.

JUAN ECHEVERRIA VIAL,
Jefe de Redacción

AVISOS ECONOMICOS

SANTIAGO, 4 DE AGOSTO DE 1944. N.o 5259 Publíquese por 3 veces en el diario LA NACION.— Anótese.— W. Bannen.— J. Bravo Z.— Solicitud de Concesión de Merced de Agua para usos Industriales o Fuerza Motriz.— Señor Intendente: Enrique Vogler van der Linden, domiciliado en Las Condes, Población Weekend, El Arrayán N.o 11, por sí mismo viene en solicitar una merced de agua para uso industrial en el Estero denominado El Arrayán. Esta corriente atraviesa: Departamento de Santiago territorios de la Municipalidad de Las Condes. La cantidad de agua que solicito es de cinco (5) litros por segundo. La fuerza que se desea desarrollar es de —— H. P. El objeto para que se destinará la concesión: Piscina de natación. La ubicación precisa de la bocatoma es en la ribera izquierda del Estero El Arrayán, en el deslinde Norte de la Parcela N.o 9, con Parcela N.o 10 en el punto denominado N.o 759 en el plano adjunto. El punto donde se restituirán las aguas es en el punto 755 del plano adjunto, 100 metros más abajo de la bocatoma. La distancia entre ambos puntos (toma y restitución) es 100 metros Los canales existentes entre los puntos de toma y restitución, son los siguientes: ninguno y la cantidad de agua que da uno de ellos, extr)e en el mismo orden es ——. El caudal mínimo normal del estero es de —— en la bocatoma. El nombre y ubicación de las instalaciones análogas existentes inmediatamente aguas arriba o aguas abajo, de la que se proyecta es ninguna. Ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del Departamento, en uno de la cabecera de la provincia, y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Fomento, pasado 30 días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiere ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Ruego además, darme por secretaría, un recibo en que se exprese el día, y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan.— Dios guíe a US.— Santiago 27 de julio de 1944.— Firma. Enrique Vogler L.— Recibido en la Oficina de Partes de la Intendencia de Santiago, el 1º de agosto de 1944, a las 3.30 P. M. — Consuelo T. de Court. 9 Agt.

5.o JUZGADO CIVIL. — POSESION efectiva bienes quedados fallecimiento Adrián González Zúñiga, concedióse Julieta de los A. Sepúlveda vda. de González y Conrado González Cofré.— Secretario. 10 Agto.

5.o JUZGADO CIVIL, CONCEDIOSE A Marta, Ivonne, Pedro Juan, Sonia y Horacio Salah Ahués, posesión efectiva de don Jacob Salah Machico, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña María Ahués Abukalil 1 de Salah. 10 Agosto

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Audolia Fuentes viuda de Navarrete a Clotilde Espinoza viuda de Fuentes. 11 Agt.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia testada a Gabriel Sánchez Ramos, a Dagoberto Sánchez Diez, María Antonia Sánchez Artigas y Enriqueta Díez Serrano. El 16 del actual, 16 horas, practicaré inventario solemne. — Puyó. 11 Agt.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de doña Josefina Alamos Cerda de Vicuña, a don Carlos y doña Sofía Castillo Alamos; sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente, don Ramiro Vicuña Rozas. 11 Agt.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencias de Froilán Zamora y Benita Hurtado, a Ana, José, Ernestina, Zoila y Luis Heriberto Zamora Hurtado. Tramítase conforme Arts. 40 y siguientes Ley 5,427. 10 Agt.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Onofre Valenzuela Maturana a Elena Valenzuela Moreno. 11 Agt.

POSESION EFECTIVA.— RESOLUCIÓN 7 de agosto de 1944, del Cuarto Juzgado, concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de Guillermo Burgos Alvial, a sus hermanos Pascual y Rosario Zapata Alvial.— El Secretario 11 Agt.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de: Elena Latorre a cónyuge Pantaleón Véliz.— Letelier, secretario. 11 Agt.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ con beneficio inventario y tramitación conforme artículos 40 a 44 Ley 5,427, posesión efectiva de: Juan Nicolás Zamorano, a hija Ismenia Isabel Zamorano, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Pérez.— Letelier, Secretario. 10 Agt.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Carlos Julio Valdivia, a hija Sofía de las Mercedes Valdivia, sin perjuicio derechos cónyuge Manuela Flores.— Letelier, secretario 10 Agt.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de: Margarita Pinto viuda de Schublin a hijos: Oscar Enrique, Juan Julio, María Margarita, Rosa Berta y Carlos Oto Augusto Schublin Pinto. 11 actual, 15 horas practicaré en secretaría, inventario solemne.— Letelier, secretario. 11 Agt.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de don Luis Adasme Cifuentes a hermano Pedro Adasme Cifuentes.— Secretario. 11 Agt.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago saldrá a remate el 6 septiembre próximo, 15 horas, propiedad de calle Santa Elena N.o 1934/54 esta ciudad. Mínimum $ 659.194.00. Boleta 10 o|o mínimum. Bases y antecedentes, Secretaría Juzgado indicado, juicio N.o 92506, caratulado "Laneri Angela con Dávila Agustín". — Letelier, secretario. 12 Agt.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ con beneficio inventario y acogimiento artículo 44 Ley 5,427, posesión efectiva herencia intestada de Rafael Gómez Carreño, a Mercedes Valenzuela de Gómez.— Secretario 10 Agt.

ANTE EL CUARTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de esta ciudad, se rematará el día 31 de agosto en curso a las 15 horas, la propiedad ubicada en la calle Maipú N.o 350 de la ciudad de Linares, por el mínimum de $ 91.000. Boleta del diez por ciento del mínimum. Demás bases y antecedentes, en la Secretaría del Juzgado. Expediente N.o 61.283. "Sánchez Carlos con Araneda Guillermo" Cobro de pesos.— El Secretario. 9 Agt.

POR RESOLUCION 8 PRESENTE, Primer Juzgado Civil, cítase parientes menor Tomás Riquelme Moya, audiencia 16 actual, 15 horas, fin informar beneficios su adopción. — Secretario. 11 Agt.

AUTO 2.o JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de don Juan Weber Keru, a sus hijas Marta, Isabel, Olga y Margarita, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Pardo v. de Weber. 11 Agosto

2.o JUZGADO CIVIL, POR AUTO DE fecha 7 de agosto en curso, concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento doña Elisa Errázuriz v. de Barros a doña María Rebeca, María Teresa, Matilde Rosa Ester y Raquel Barros Errázuriz.— El secretario. 11 Agt.

REMATE JUDICIAL.— EL 29 DEL presente, 15 horas, remataráse ante Quinto Juzgado Civil, propiedad Avenida Chile Argentina N.o 170, ubicada en Puerto Aysen, cuyo título dominio está a fojas 8, vuelta N.o 12, Registro Propiedades ese departamento, año 1936. Mínimum $ 30.000 contado. Bases y antecedentes autos ejecutivos Polt con Rabah. — El Secretario. 12 Agt.

CITASE PARIENTES DE DON FLORENCIO Vergara y Celinda Villarroel audiencia 12 agosto, 10 horas, 2.o Juzgado Civil, trámites adopción María Cristina Mutta.— Secretario. 11 Agt.

INSCRIPCION.— ANTE SEGUNDO Juzgado Civil, Santiago, antecedentes 98.677, presentóse Clodomiro Olivares, agricultor, Curacaví solicitando inscripción a su nombre, propiedad ubicada en "Las Rosas" Cuarta Subdelegación Curacaví, que deslinda: Norte, río de Curacaví; Sur, Hacienda de Garay; Oriente, terrenos de Margarita Mardones; y Poniente, Manuel Rojas, de acuerdo con Ley 6,382 de 9 agosto 1939, propiedad que ha sido poseída sin violencia, clandestinidad, ni interrupción por sus antecesores y por él, desde tiempo inmemorial. Juzgado por resolución, 11 actual, ordenó publicar y fijar cartel correspondiente.— Letelier, secretario. 9 Agt.

LA CUESTION INTERNACIONAL SIGUE DEBATIENDOSE HOY EN EL SENADO

EL PROYECTO DE CREACION DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DEL ESTADO SERA VOTADO EL MIERCOLES DE LA PROXIMA SEMANA

El Senado celebró ayer dos sesiones. La primera estuvo destinada a tratar los mensajes del Ejecutivo sobre ascensos navales.

En la sesión ordinaria, la Corporación despachó las siguientes materias: exención del pago de contribuciones a las comunidades indígenas, reforma del Código de Procedimiento Penal en lo relativo a la remisión condicional de la pena, y del Código Civil en cuanto al pago por consignación; modificación a la ley que creó la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en cuyo proyecto fué desechada la indicación del Ministro de Educación que declaraba de utilidad pública los terrenos destinados a escuelas.

EMPRESA DE TRANSPORTE

En la discusión de este proyecto, hicieron uso de la palabra los senadores don Gustavo Jirón y don Guillermo Azócar.

Se acordó continuar tratándolo mañana jueves, en sesión especial de 16 a 19 horas, y votarlo el miércoles de la próxima semana.

DEBATE INTERNACIONAL

Se acordó continuar este debate a las 18 horas de la sesión de hoy.

SESION ESPECIAL

El Senado acordó sesionar hoy, de 11.30 a 13 horas con la siguiente tabla:

1) Proyecto de ley, originado en un Mensaje del Ejecutivo, que modifica la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas en lo relativo a las patentes de Hoteles de Turismo;

2) Proyecto de ley sobre régimen de previsión social para los agentes productores de seguros;

3) Proyecto de ley de la Cámara de Diputados sobre obligatoriedad del carnet profesional para peluqueros, peinadores, etc., y

4) Proyecto iniciado en una Moción de los señores Grove, don Marmaduke, Domínguez, Martínez Martínez y Grove don Hugo, que concede amnistía en favor de obreros tripulantes y portuarios del litoral marítimo, separados de sus servicios por causas que no constituyan delitos.

SECCIONAL SOCIALISTA DE P. ALTO DESTITUYO A ANTERIOR DIRECTIVA

El domingo pasado se verificó en Puente Alto un ampliado de bases del Partido Socialista, al que concurrieron dirigentes regionales de la provincia de Santiago. Después de debatir la situación interna de la Seccional se acordó destituir la actual directiva por haberse plegado al movimiento disidente que dirige el diputado Ibáñez. El nuevo secretariado quedó constituído en la siguiente forma:

Seccional, Luis del Pino; organización, Custodio Pardo; finanzas, Ángel Carrasco; sindical, Rafael Leiva; propaganda, Domingo del Pino.

La seccional acordó por unanimidad adherir al Comité Ejecutivo que preside el senador Grove, por constituir la auténtica continuidad legal del Partido Socialista. Concurrieron al acto los dirigentes regionales señores Müller y Belmar.

PRECANDIDATURA RADICAL DEL DR. HERMES AHUMADA POR EL TERCER DISTRITO

Hoy a las 19 horas, en Central 1141, Comuna de San Miguel, se reunirán los radicales que han adherido a la Precandidatura a diputado por el Tercer Distrito del Dr. Hermes Ahumada Pacheco.

En esta reunión se tomarán algunos acuerdos de importancia y se dejará elegido definitivamente el Comando Electoral de San Miguel. Se nos pide recomendar la mayor asistencia a los correligionarios ya adheridos, y a todos aquellos radicales sanmiguelinos que simpaticen con el Dr. Ahumada.

Finalmente se avisa que en la reunión de esta noche quedarán designados los comités de poblaciones y las directivas Femenina y Juvenil.

MUJERES RADICALES DE SAN MIGUEL.— En el Club Radical de San Miguel, Avda. Central 1141, se unirán las mujeres radicales de San Miguel que han adherido a la candidatura a diputado del Dr. Hermes Ahumada Pacheco.

En esta reunión quedará definitivamente designado el Comité Femenino de esta precandidatura.

JUVENTUD RADICAL DE SAN MIGUEL.— Cítase para esta noche, a las 19 horas, en Central 1141, a los miembros de la Juventud Radical que han adherido a la precandidatura a diputado por el Tercer Distrito del Dr. Hermes Ahumada Pacheco. Se recomienda la mayor asistencia.

TALCA SERA LA SEDE DE DON ARTURO ALESSANDRI EN LA LUCHA ELECTORAL

La Junta Ejecutiva del Partido Liberal celebró ayer sesión ordinaria, la que estuvo dedicada totalmente a considerar la situación electoral de las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule. Se dió término a la designación de los parlamentarios y dirigentes que han de tomar a su cargo los trabajos en los diversos sectores de la región eleccionaria.

El candidato de los partidos conservador y liberal, señor Arturo Alessandri, almorzó ayer en el Club Liberal con los dirigentes del Partido Liberal. Durante el almuerzo, fueron considerados los diversos aspectos de la campaña electoral. Los dirigentes informaron al señor Alessandri de las adhesiones obtenidas en Talca, Curepto, Mataquito, Molina, Lontué y Panguilemo. El señor Alessandri se manifestó satisfecho de esas informaciones.

Ayer quedó resuelto que don Arturo Alessandri permanecerá en la ciudad de Talca durante todo el desarrollo de la campaña electoral.

PARTIDO DEMOCRATICO

COMITE PRECANDIDATURA CARDENAS.— Hoy, a las 20 horas, celebrará sesión en Puente 682, el Comité Central Pro Reelección del diputado Pedro Cárdenas Núñez. Este organismo pide a los miembros del Partido del N.o 1 al 1228, se sirvan pasar a reinscribirse en la Agrupación, de 19 a 21 horas, diariamente.

CONSEJO DEL FRENTE SINDICAL.—Llama a sesión para el próximo viernes, a las 20.30 horas en Domingo 1277.

DEL INTERIOR

ATACAMA
ACTIVIDAD POLITICA HOY EN VALLENAR

VALLENAR, 8.— Se hallan en esta localidad los diputados, señores Carlos R. Martínez y Carlos Melej, quienes vienen a dar cuenta de su labor parlamentaria y a preparar su reelección.

También visita Vallenar el precandidato a diputado, don Carlos Salas Faúndez.

Los mencionados diputados y el candidato que aspira a tal cargo concurrieron anoche a una gran manifestación con que la juventud radical celebró el 5.o aniversario de la fundación de su club.

Con la llegada de los parlamentarios y la iniciación de su campaña para el próximo período, las actividades políticas de la región han tomado especial animación.

La cuenta de los diputados Martínez y Melej será oída en una sesión de la Asamblea Radical, que se llevará a efecto en el curso de la presente semana

Ambos parlamentarios tienen ambiente favorable, pues se han preocupado con especial interés por atender los intereses generales de la provincia y han estado siempre atentos a los problemas de todas y cada una de las situaciones regionales. Por lo expuesto, sus cuentas respectivas seguramente serán aprobadas con aplauso general.— (El Corresponsal).

ACONCAGUA
FUGA DE UN REO

PETORCA, 8.— El 29 de julio último, en circunstancias que era trasladado a la Penitenciaría de Santiago, a cumplir una pena de cinco años y un día de presidio impuesta por el Juzgado del Crimen de este departamento, por estafas a la firma Callejas y Cía., y a la Caja de Seguro Obligatorio, se fugó desde la estación Mapocho, el conocido delincuente internacional, Vicente Palazón Bánegas.

Se comenta vivamente en este pueblo el hecho de que, dada la peligrosidad de este delincuente, no se tomó las debidas medidas de seguridad para su traslado.— (El Corresponsal).

ORGANIZACION DE LA DEFENSA CIVIL

CABILDO, 8.— Todos los ciudadanos que deseen cooperar a la constitución de la Defensa Civil en esta localidad, serán llamados próximamente por las autoridades a una reunión pública, existiendo ya en este pueblo muchas personas dispuestas a prestar sus servicios en las diversas reparticiones de esta institución en las que puedan desempeñarse o sean designados.

MINERIA LOCAL

CABILDO, 8.— La planta concentradora de la Cía. Minera Cerro Negro, ubicada a 45 kilómetros de la estación de los ferrocarriles de esta ciudad envió en la semana pasada 375 toneladas de concentrados a la Cía. Minera du M'Zaita, situada en Chagres. Este envío se hizo a pesar de todos los inconvenientes derivados del fuerte temporal de lluvia. Estos envíos deben ir paulatinamente en aumento, puesto que esta concentradora está recientemente instalada y su inauguración la realizó el Excmo. señor Juan Antonio Ríos, tan sólo el 23 de julio ppdo.

ENORME ESCASEZ PAPAS, CARBON Y LEÑA

CABILDO, 8.— En esta localidad existe una enorme escasez de papas como también en menor escala de carbón y leña. Esta situación principalmente se debe a que los propietarios de fundos preferentemente siembran cáñamo y ají, descuidando la producción de estos otros vitales elementos. Días atrás sabiendo esta anormalidad algunos comerciantes de las zonas vecinas, llegaron a esta ciudad a vender a mayor precio que el fijado por el Comisariato estos productos, lo que no consiguieron realizar, por habérselos impedido las autoridades. Informado el Gobernador de tal estado de cosas, quedó de solucionar estos inconvenientes a la brevedad.— (El Corresponsal).

RECIO TEMPORAL DE AGUA Y VIENTO AZOTA LA REGION DE SAN CARLOS

EN ESTA CIUDAD, LAS CALLES, LAS OFICINAS PUBLICAS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS SE ENCUENTRAN TOTALMENTE INUNDADOS.— LOS VETUSTOS ARBOLES QUE ADORNABAN LA PLAZA SE DERRUMBARON.— LOS TECHOS DE LA GOBERNACION AMENAZAN VENIRSE AL SUELO

SAN CARLOS, 8.— Un recio temporal de agua y viento azota toda esta región causando serios perjuicios tanto a la población como a la agricultura. Las calles de la ciudad se encuentran totalmente inundadas, habiéndose derrumbado los vetustos árboles que adornaban la Plaza de Armas y que fueron plantados hace setenta años por el educacionista señor Pío Antonio Bravo. Nuevamente debemos referirnos a la pésima construcción del edificio fiscal, donde la oficina de partes y la Gobernación están completamente inundadas, existiendo más de tres centímetros de agua sobre los pisos, que incesantemente cae desde los techos que se encuentran pasados de agua, amenazando derrumbarse de un momento a otro. Tanto el despacho como la correspondencia oficial y los archivos, quedaron mojados en tal forma, que en parte están inutilizados. Con anterioridad y accediendo a nuestros justificados reclamos se hicieron reparaciones en la techumbre del edificio fiscal, pero éstas fueron hechas en una forma que hoy día se están palpando sus resultados. Es de absoluta necesidad que el Arquitecto Provincial realice una visita a esa repartición, a fin de que verifique la veracidad de nuestras informaciones. El Gobernador dado lo ocurrido ya ha presentado los reclamos correspondientes, y de los resultados que obtenga iremos informando. Otras oficinas y establecimientos de esta ciudad también han sufrido, pero si en menos escala las consecuencias de este violento temporal.— (El Corresponsal).

SANTIAGO
ROBO PERPETRADO EN LA ESCUELA DE NIÑAS DE BARRANCAS

BARRANCAS, 8. — Entre el vecindario de esta localidad ha causado, indignación el robo cometido en al Escuela de Niñas N.o 184, que dirige la señora Irene R. de Concha. En efecto, al llegar el personal de dicha escuela a cumplir con sus labores con la sorpresa consiguiente, pudo cerciorarse de que el candado de la oficina había sido abierto, y de un estante había desaparecido la cantidad de mil pesos en dinero efectivo, producto de una rifa que el establecimiento estaba realizando a beneficio del Ropero Escolar.

Instantes después se notó la desaparición de una máquina de coser marca "Singer", que todavía no hacía un mes y después de grandes sacrificios la Directora había conseguido para su establecimiento

Como es de suponer, la acción cometida por los rateros ha impresionado hondamente al vecindario, ya que viene a restar grandes beneficios a las educandas de la localidad. — (El Corresponsal).

COLCHAGUA
EN PLACILLA MALEANTES ULTIMARON A BALAZOS A UN CARABINERO

PLACILLA, 8.— En esta ciudad el último sábado en la noche, la comisión de carabineros integrada por el Sargento Navarro y los carabineros Ubilla y Juan Garrido, al dirigirse a hacer su recorrido a La Dehesa, al enfrentar un negocio ubicado en ese lugar, se toparon con unos individuos de mala catadura, quienes al ser interrogados las emprendieron a balazos con los representantes del orden, matando instantáneamente al carabinero Garrido. Los carabineros al repeler el ataque de que fueron víctimas dieron muerte en igual forma a uno de los maleantes y los restantes, amparados por la obscuridad, emprendieron la fuga. Impuestos del hecho ocurrido, los carabineros de San Fernando y Nancagua, se trasladaron a este lugar con el fin de rodear a los maleantes, y detenerlos, lo que según parece sucederá de un momento a otro. —(El Corresponsal).

CHILOE
FALTAN ELEMENTOS PARA ESTACION DE MITILICULTURA

QUELLON, 8. — Existe verdadera ansiedad porque el Supremo Gobierno, cuanto antes posible, conceda los fondos necesarios para las adquisiciones de lanchas motorizadas, escafandras, chalupas y máquinas de buzos con el objeto de que la Estación de Mitilicultura, creada en conformidad a la Ley N.o 7,535, pueda desempeñar el rol que la expresada disposición legal le asigna. Hasta el momento sólo se encuentran en sus cargos dos funcionarios de esta Estación los que se ven impedidos de poder trabajar en razón a que no cuentan con los elementos necesarios para tal fin. Una vez autorizadas las adquisiciones a que hacemos referencia se haría necesaria la designación de la totalidad de los funcionarios de la Estación para que así pueda cumplir los propósitos que le asigna la ley que la creó. — (El Corresponsal).

CONCEPCION
EL COLO COLO JUGARA PROXIMAMENTE EN TOME

TOME, 8. — Aprovechando la jira proyectada del Colo Colo a Concepción a mediados de agosto, dirigentes deportivos tomecinos gestionan un partido con el Flap reforzado, conjunto que en ocasiones anteriores tuvo lucida actuación.

Magallanes sólo en los últimos tramos logró el empate a 4 goles y los viejos cracks sufrieron a manos de ellos la primera derrota de su jira.

La afición se muestra muy interesada por tal anuncio, ya que tendría la oportunidad de ver actuar a este conocido equipo.— (El Corresponsal).

LA MOVILIZACION ENTRE TOME Y FCA. BELLAVISTA

TOME, 8. — Contiguo a este puerto se encuentra el barrio Bellavista, con una población de 3 mil habitantes y teniendo como actividad principal la Fábrica de Paños. El transporte de pasajeros a ese populoso barrio ha sido siempre un problema que se ha solucionado sólo en parte. En efecto, la iniciativa particular ha construido una golondrina arrastrada por caballos, que sirve admirablemente y que tiene gran demanda. Así es como el kilómetro y [illegible] que separa a Tomé con Bellavista, se puede efectuar [illegible] en este carruaje.

GESTION PARA COMPRAR POBLACION ESMERALDA

TOME, 8. — Se ha iniciado en Tomé un movimiento para gestionar la compra de los terrenos en que está la población Esmeralda y que alberga a unas 50 familias, que después del terremoto no tuvieron habitación disponible. Los terrenos son de la Municipalidad y le edificación de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

La densidad de la población en este puerto, ha ido en aumento de tal suerte, que [illegible] gadamente los moradores [illegible] buscado espansión a los [illegible] vecinos que empiezan a [illegible] se en rápido progreso.

Pretender desalojar a los [illegible] radores de la Población Esmeralda para construir una [illegible] es del todo importuno [illegible] se crearía un grave problema. Se iniciará una campaña [illegible] contará con una fuerte [illegible] te de apoyo. — (El Corresponsal).

EN TOME SE COBRA $ [illegible] POR EL KILO DE CARNE

TOME, 8. — Nuevamente [illegible] sido alzado el precio de la [illegible] ne, el que no está en relación con la calidad de este artículo. El nuevo precio que [illegible] teros han fijado, es de $ [illegible] kilo. — (El Corresponsal).

PARTIDO SOCIALISTA

SECCIONAL RENCA. — Eligió su nueva directiva la que quedó integrada por los siguientes militantes:

Seccional, Eusebio Concha; político Oscar Alvarez; propaganda, Augusto Leppe; sindical, Eduardo Méndez; organización, Raúl Leppe; acción femenina, Marina Rivera.

Acordó reunirse todos los viernes a las 20.30 horas en la Población Bulnes, calle Vial N.o 193. Concurrieron al ampliado los dirigentes señores Pezoa, Sepúlveda y Rojas.

AMPLIADO.— El viernes próximo se realizará un ampliado simultáneo de todas las seccionales del primer distrito en sus respectivos locales desde las 19.30 horas. Se hace extensiva esta orden para las seccionales Ñuñoa, Providencia, La Cisterna y Quinta Normal. Concurrirán delegados del Regional Santiago del Partido Socialista.

DON DAVID LUCO HUICI.—

En Valparaíso ha fallecido el respetable caballero don David Luco Huici, vinculado a distinguidos hogares y descendiente de familias patricias de nuestro país.

Desaparece el señor Luco Huici a la edad de 70 años, después de una vida dedicada por entero a las actividades comerciales, en las que se destacó por su espíritu animoso y emprendedor.

Culto caballeroso y servicial, el señor Luco Huici vivió rodeado de generales consideraciones y del afecto de sus numerosos amigos.

MANIFESTACION.—

Amigos y simpatizantes del señor Emigdio Alvarez S., le darán un cocktail con motivo de su cumpleaños, el Lunes 14 del presente, a las 20 horas, en los salones del Círculo Español, Av. B. O'Higgins 1550.

Las adhesiones se reciben en el Círculo y al teléfono 86127.

TES.—

La señorita María Torres Reyes será festejada por sus amigas con un té en el Crillon, mañana jueves, a las 17 horas, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la caja del hotel.

—Con motivo del próximo matrimonio de la señorita Mai ta Bascuñán Pérez, sus amigas le ofrecerán un té de despedida en el Club de la Unión el que tendrá lugar mañana jueves, a las 17 horas.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club de la Unión.

—Hoy se efectuará el té que sus amigas ofrecen en honor de la señorita Gabriela Duval Cerda, en el Hotel Crillon.

—La señorita Sofía Montes Urriola, será agasajada con un té en el Crillon, el viernes 11 con motivo de su próximo matrimonio.

ALMUERZO OFRECIDO POR EL EMBAJADOR DEL PARAGUAY.—



Se realizó ayer, en el Club Militar, el almuerzo ofrecido por el Embajador del Paraguay, Excmo. señor don José Dahlquist, despidiendo al Primer Secretario de la Misión a su cargo, doctor Arístides Parodi, trasladado a Lima y con motivo del reciente ascenso del Adicto Militar paraguayo, Coronel don Augusto Guggiari.

Fué una cordialísima reunión a la que asistieron, especialmente invitados, el Ministro de Defensa Nacional, General don Oscar Escudero Otárola; el Comandante en Jefe de la FACH, General don Manuel Tovarías A.; el Comandante en Jefe de la Marina, Vicealmirante don Vicente Merino Bielich; el Jefe del Estado Mayor General del Ejército, General Ramón Díaz Díaz; el Jefe del Departamento Diplomático, Ministro Plenipotenciario don Fernando García Oldini; el Subsecretario de Guerra, Coronel don Milciades Contreras; el Subsecretario de Aviación, Comandante don Enrique Núñez Morgado; el presidente del Club Militar, Coronel don Miguel Quesada Calvo; el Comandante de la II.a División Militar, General don Roberto Larraín Gundián; Comandante de la División de Caballería, don Jorge Carmona Yáñez; Director General de Servicios, General don Alfredo Portales M.; Inspector de Artillería, General don Víctor Labbé Vidal; Inspector de Ingenieros, Coronel don Teófilo Gómez; Director de la Escuela Militar, General don Arnaldo Carrasco C.; Jefe de la Casa Militar de S. E. el Presidente de la República, Teniente Coronel don Ernesto Medina Parker; Ex Adicto Militar en Paraguay, Coronel don Domingo López Olguín; Consejero de la Embajada del Perú, don Carlos Porras Cáceres; Ayudante del Ministro de Defensa Nacional, Teniente Coronel don Enrique Franco Hidalgo; Comandante del Regimiento de Artillería "Tacna" Teniente Coronel don Ramón Alvarez G.; Subjefe del Protocolo, don Luis Cubillos Achurra; Adicto Militar de los Estados Unidos de América, Coronel Wendell G. Johnson; Adicto Militar de la Argentina, Coronel Franklin Lucero; Adicto Militar del Brasil, Tte Coronel Djalma Díaz Ribeiro; Adicto Aéreo de Bolivia, Mayor Alberto Paz Soldán-Poll; Cónsul general del Paraguay, Coronel Camilo A. Recalde; Subdirector de "La Nación" don Adolfo Fuentes Rojas; ex Consejero de la Misión Paraguaya, don Roberto Araya Lagos; Director de Exportación don Esteban Ivovich; doctores Abelardo Codas y Ramón Acosta y Subtenientes del Ejército paraguayo, comandados en Chile, don Alejandro Fretes Dávalos y don Juan B. Nacimiento Acosta.

Excusaron su inasistencia el Intendente de Santiago, don Washington Bannen; el Subsecretario de R. Exteriores, don Claudio Aliaga; el Comandante en Jefe del Ejército, General don Arturo Espinoza; el Subsecretario de Marina, Cap. de Navío don Horacio de la Fuente; el Jefe del Protocolo, don Luis Renard V., y el Director de la Escuela de Infantería, Coronel don Daniel Sánchez Ahumada.

DON RICARDO VICUÑA VICUÑA.—

Ha dejado de existir ayer en esta capital el señor Ricardo Vicuña Vicuña, miembro de prestigiosas y distinguidas familias.

Era hijo de don Guillermo Vicuña Vicuña y señora Julia Vicuña Zorrilla de Vicuña.

Sus restos serán sepultados hoy privadamente.

MATRIMONIOS.—

Se ha fijado para el 2 de septiembre próximo el matrimonio del señor Carlos Orrego Barros con la señorita Rita Ortúzar Larraín.

—Se ha fijado para el 2 de septiembre el matrimonio de la señorita Elsa de la Maza Bascuñán con el señor Robert Clinton H.

EN FAVOR DE LAS VICTIMAS DE GUERRA EN POLONIA.—

Promete alcanzar un gran brillo la fiesta que en favor de las víctimas de guerra en Polonia tendrá lugar el sábado 19 en la "Maison de France", desde las 20 horas hasta la madrugada, bajo el nombre "Una noche en Polonia".

Un gran número de señoras y señoritas en los trajes nacionales polacos, decoraciones con motivos polacos, platos con comida polaca, crearán un ambiente en que los presentes en la fiesta se sentirán transportados a Polonia en los momentos felices de la vida de esa nación.

Las entradas, al precio de 30 pesos, están en venta en la Legación de Polonia (Hotel Carrera), en la "Varsovienne", (Tenderini 151), lo mismo como los tickets para la comida de valor de $ 50. Se pueden también reservar mesas para la comida en la Legación de Polonia.

EN EL HOTEL CARRERA.—



Grupo de asistentes a la comida ofrecida en honor de la señora Jeanné de Picrsante, con motivo de su próximo viaje a Norte América.

IN MEMORIAM

La señora María Valech de Haddad.—

Se ha cumplido un año que partió para siempre esta noble dama dejando el recuerdo perdurable de las virtudes que adornaban su alma y que la rodearon en vida del afecto cariñoso de cuantos la conocieron. ¡Qué armonioso conjunto de bondades había en su espíritu, que lo prodigó amplio y sin reticencias en toda obra de bien! Su vida entera estuvo dedicada a enjugar lágrimas y mitigar dolores y lo hacía con esa modestia, con esa sencillez que imprimió a todas las acciones de su generosa existencia. Ella sentía el placer de servir, de ser útil a quien quiera que precisara de su ayuda oportuna o de sus sanos consejos. Fué su hogar el centro de sus especiales preocupaciones y en él derramó a raudales sus ternuras de madre y tuvo la suerte de ver convertidos en bella realidad el fruto de sus desvelos: sus hijos hombres buenos, laboriosos, creyentes, ocupando situaciones espectables dentro de la colectividad.

La Colonia Arabe, a la cual pertenecía y en la cual ocupaba un lugar de preponderante distinción, la contó entre sus elementos predilectos siempre atenta a toda cooperación a la realización de toda obra benéfica. ¡Con qué cariño recordaba siempre a su bella y lejana patria y cuánto quería también a esta tierra chilena donde crecieron y se educaron sus hijos y donde encontró el calor de su propio suelo!

Las flores del recuerdo y de la gratitud florecerán siempre en su tumba, regadas con el cariño de los suyos y de todos aquellos sobre los cuales tendió la generosidad de su corazón piadoso.

Con motivo de este aniversario se ofició una misa en la Iglesia Ortodoxa, ceremonia que fué presidida por sus hijos Alberto, Junes, Pedro y Wasfi Haddad Valech y por sus sobrinos señores Felipe, Miguel, Antonio y Taukik Valech Haddad, todos miembros respetables del comercio y la industria y vinculados a la sociedad chilena.

X.

El General D. Víctor Rojas Arancibia.—

Hondo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento del general en retiro don Víctor Rojas Arancibia, ocurrido anteayer en la vecina localidad de Villa Alemana, y cuyos restos fueron sepultados ayer en Valparaíso con asistencia de representantes de las Fuerzas Armadas, tanto en servicio activo como en retiro y de numerosos amigos.

El general señor Rojas Arancibia ha fallecido a la edad de 76 años, después de haber dedicado gran parte de su existencia al servicio del Ejército, en donde se distinguió por sus grandes cualidades de Jefe y de militar pundonoroso.

Actuó en la Campaña del 91, en el Ejército Constitucional tomando parte en las batallas de Concón y Placilla.

Comandó diversas unidades y fué Inspector de Caballería y Comandante en Jefe de la Primera División del Ejército.

BAILE.—

El martes 15 ofrecerá un baile en el Club de la Unión la señorita Gloria Errázuriz Pereira.

RECEPCIONES.—

La señora Elena Ortúzar de Blasco Ibáñez, ofrecerá una recepción el 18 del presente.

—La señorita Luz María Valdivieso Lazcano dará una recepción el sábado 12.

MATINEE INFANTIL.—

Con motivo de su cumpleaños la niñita Juanita María Isabel Monge Larrinaga ofreció una matinée infantil a un grupo de sus amiguitas.

NACIMIENTO.—

En la Clínica Santa María ha nacido una hija de don Arturo Morandé Bascuñán y señora Eliana Larraín de Morandé.

MANIFESTACION A GINNA MAGGI.—

El próximo sábado se efectuará en el Crillon, a las 18 horas, la manifestación de despedida que ofrece un grupo de sus relaciones a Ginna Maggi con motivo de su viaje a Río de Janeiro.

Las adhesiones se reciben en dicho hotel.

A BUENOS AIRES.—

A esa capital se ha dirigido la señorita Elena Hederra Donoso.

A ESTADOS UNIDOS.—

A Estados Unidos se dirigirán el 18 del presente, el ex Embajador del Ecuador en Chile, don Homero Viteri Lafronte y señora Rosa Huerta de Viteri.

EN HONOR DE JANUARIO ESPINOSA.—

La Sociedad Linarense de Historia y Geografía y el Centro Hijos de Linares ofrecerán el próximo sábado 12 del presente, un almuerzo a su comprovinciano y consocio Januario Espinosa, con motivo de la publicación de su libro sobre don Manuel Montt.

Las adhesiones se reciben en el Club de Setiembre.

BAUTIZOS.—

Han sido bautizados:

Mónica Fabres Cousiño, hija de don Mateo Fabres Bulnes y de la señora Elisa Cousiño de Fabres.

Fueron sus padrinos don Gustavo Cousiño Talavera y la señora Juanita Salas de Cousiño.

—Fué bautizado Carlos Alberto, hijo del señor Jorge Chadwick Valdés y de la señora Rebeca Vergara de Chadwick.

Sirvieron de padrinos don Francisco Chadwick Valdés y en representación de la señorita Carmen Floto Chadwick la señorita Patricia Chadwick Mery.

ENFERMOS.—

A consecuencias de un accidente guarda cama delicada de salud la señora Elena Montt de Correa.

EL ROTARY CLUB.—

A mediodía de hoy, en los salones de Gath y Chaves Ltd., celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia del Dr Eugenio Cienfuegos.

El "tema del día" de la sección rotaria de hoy estará a cargo del Secretario don Ramón Eyzaguirre Gutiérrez, quien desarrollará una charla sobre "Educación Artística y Museos".

Se rendirá también un homenaje a la República de Bolivia con motivo de su aniversario patrio, y el presidente, Dr. Cienfuegos se referirá a la elaboración de un programa de labores para el período 1944-45.

El Rotary Club de Santiago verá con agrado la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de otros puntos de la República que se encuentren de paso por la capital.

EN HONOR DEL CANCILLER.—

El Embajador de los Estados Unidos y señora de Bowers festejarán hoy con una comida al Ministro de Relaciones Exteriores y señora Laura Salinas Vega de Fernández.

MANIFESTACION A MANUEL UGARTE.—

La Sociedad de Escritores ofrecerá el sábado un almuerzo en el Hotel Crillon al escritor señor Manuel Ugarte, con motivo de su regreso a Buenos Aires.

Las adhesiones se reciben en la Librería Nascimento.

Almuerzo al doctor Eugenio Suárez Herreros.—

El Jefe del Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, doctor Theodoro I. Gandy, y los Jefes de Sección de este Departamento ofrecieron ayer un almuerzo en el Club de la Unión al Director General de Sanidad, Dr. Eugenio Suárez Herreros, con motivo de su reciente vuelta de los Estados Unidos.

A este almuerzo al cual asistió también el Subsecretario de Obras Públicas, señor Ernesto Merino, fueron invitados el doctor Carlos Ferreira, que reemplazó al doctor Suárez en su ausencia, el doctor Pedro Martínez, Inspector General de Sanidad, y don Osvaldo Salas, Secretario General de la Dirección de Sanidad.

Antes del almuerzo el doctor Gandy mostró al doctor Suárez y a los asistentes una serie de diapositivos de fotografías de diez y seis proyectos que están actualmente en ejecución a cargo del Departamento Cooperativo. En estas fotografías se mostró a los asistentes el progreso del trabajo en los Centros de Salud y de los servicios de alcantarillado en diversas poblaciones, durante los últimos meses.

Al agradecer las palabras de bienvenida del doctor Theodoro I. Gandy, el doctor Suárez se refirió posteriormente al éxito de los trabajos, los cuales, en una forma permanente y duradera han de beneficiar al pueblo chileno y son una muestra efectiva del alcance de política de buena vecindad.

El señor Merino, Subsecretario de Obras Públicas, refiriéndose también a la labor del Departamento, ensalzó la absoluta cooperación que este Departamento había recibido de los servicios nacionales y recalcó que su labor no ha tenido otra orientación que el servicio de Chile, y que esperaba que en el futuro seguirá siendo la mejor demostración de los buenos propósitos y la buena amistad que existe entre los Estados Unidos y Chile.

BELLAS ARTES

HOY CONFERENCIA DE AUGUSTO D'HALMAR, EN AMIGOS DEL ARTE

Hoy miércoles, a las 19 horas, en el Auditorium de Sociedad Nacional de Minería, presentará "Amigos del Arte" al escritor Augusto D'Halmar en la primera charla de su ciclo "Reconstando los hombres que cuentan". El sumario de esta 1.a conferencia es el siguiente: "Santiago a fines y comienzos de siglo. El escultor Nicanor Plaza. El poeta Pedro Antonio González. El escritor Baldomero Lillo. La Colonia Tolstoyana. Manuel Magallanes Moure y Carlos Pezoa Véliz. El pintor Juan Francisco González. El Ateneo del 900 y los Machitunes".

El sábado próximo, por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, a las 23 horas, "Amigos del Arte" ofrecerá su 20.o concierto, con un programa de Sonatas de violín y piano, ejecutado por Fredy Wang y René Amengual.

MUSICA

CONCIERTO SINFONICO PARA UNIVERSITARIOS

Especialmente dedicado a los alumnos universitarios se celebrará el próximo viernes, 11 de agosto, en el Teatro Municipal un concierto a precios populares de la Orquesta Sinfónica de Chile, dirigida por el maestro Carvajal y con la colaboración como solista del distinguido pianista chileno Luis Landea. El programa de este concierto es el siguiente:

Mozart, Obertura de la "Haffner-Serenata" y "Concierto para piano y orquesta en Mi bemol". Solista: Luis Landea. Prokofieff, "Pedrito y el Lobo", cuento sinfónico. Narrador: Juan Orrego. Rimsky Korsakoff "Capricho Español".

Localidades en venta en boletería, a los precios de platea $ 15, platea alta $ 12, balcón $ 8, anfiteatro $ 5 y galería $ 2.

ESTRENOS EN CONCIERTO DE LA SINFONICA

Un programa estrictamente formado por estrenos será el que ejecute la Orquesta Sinfónica de Chile, dirigida por el maestro Armando Carvajal en su último concierto de abono de la presente temporada, que tendrá lugar el viernes 18 en el Teatro Municipal.

En la primera parte de este concierto se interpretarán las "Variaciones sobre el Coral San Antonio de Haydn", escritas por Brahms, en una de sus más bellas páginas sinfónicas.

La segunda parte estará dedicada a estrenos de composiciones chilenas como "Los Lobos", final de la Primera Jornada de "Voces de Gesta", de Acario Cotapos; "El Vaso", poema para canto y orquesta, de René Amengual y el "Segundo Soneto de la Muerte", sobre versos de Gabriela Mistral, de Alfonso Leteller. Actuará como solista en las obras chilenas la soprano de reconocido prestigio Blanca Hauser.

El programa lo cierra la ejecución de la "Sinfonía de los Salmos", de Strawinsky, reputada por la crítica como la obra maestra de este genio de la música moderna. Será interpretada por los Coros del Conservatorio de Música, junto con la Sinfónica de Chile.

Los señores abonados deberán retirar sus localidades reservadas antes de las 12 horas del próximo sábado.

Un reducido número de localidades y fosos de orquesta en venta a los precios de platea $ 60, platea alta $ 45, balcón $ 30, anfiteatro $ 20 y galería $ 8.

Castigo para 310 senadores pide el Conde Carlo Sforza

ROMA, 8, (U. P.). — (Por Clinton B. Conger). — Las declaraciones de ayer del Conde Carlo Sforza, al proporcionar una lista con los nombres de 310 senadores que deben ser castigados por los crímenes cometidos por el fascismo, han provocado alto interés en esta capital.

La lista presentada por Sforza contiene nueve senadores que fueron ministros en varios gabinetes de Mussolini desde el 3 de enero de 1925; esta fecha se escogió por cuanto se considera por los italianos el día en que Mussolini se convirtió de primer ministro en dictador, aboliendo la vigencia de la Constitución.

Dos senadores que fueron ministros no figuran en la lista: Siriani, que desempeñó la cartera de Marina hace 10 años, porque se opuso a que el fascismo se infiltrara en la Armada; y Vittorio Cini, quien públicamente hizo gala de sus sentimientos antialemanes varios meses antes de la caída de Mussolini. Ambos están actualmente en un campo de concentración en Alemania.

Hay otros 27 seadores incluídos en la lista de los que aceptaron subsecretarías de estado ofrecidas por Mussolini. No aparece aquí el senador di Marzo porque, siendo subsecretario de Educación, se opuso a la deformación de los textos escolares para introducirles las teorías fascistas. El senador Gatti, que fué subsecretario de Moneda y Cambio Exterior, está incluído en la lista, pero el Conde Sforza acompaña una carta que le escribió el hermano de una de las amantes de Mussolini, el doctor Roberto Petacci, denunciando a Gatti por negarse a hacerle un favor, por lo cual Petacci trató de sobornarlo.

La tercera clase de acusados comprende a siete senadores que fueron presidentes o vicepresidentes de la Corporación después de enero de 1925.

La cuarta clase incluye a tres senadores, dos de los cuales antes de ser senadores aceptaron los puestos de presidente o vicepresidente de la Cámara de Diputados en 1925.

La quinta clase comprende a 15 senadores que continuaron apoyando al fascismo después del 8 de septiembre de 1943, fecha del armisticio con los aliados.

La última clase abarca al resto, unos 200 senadores, que apoyaron al régimen fascista con propaganda personal, y que presidieron comisiones del Senado o la Cámara de Diputados.

PATRIOTAS APOYAN EL AVANCE ALIADO EN PENINSULA BRETONA

CONTRIBUYERON A LA LIBERACION DE VANNES, SAINT BRIEUX Y OTROS PUEBLOS

LONDRES, 8. — (U. P.). — (Por John A. Parris). — Las Fuerzas Francesas del Interior que comanda el general Pierre Koening, contribuyeron a la liberación de varios pueblos bretones, incluso Vannes, St. Brieux y otros situados dentro de la zona del avance norteamericano por la península de Bretaña, según afirma un comunicado dado en la sede francesa de Londres.

El anuncio añade que Jugon, St. Cast, Malestroit, Pioermel y Josselin, están también libres de alemanes, gracias a las actividades de las FFI.

Gran parte del departamento del Nievre, a 150 kilómetros al sureste de París, ha sido evacuado por las fuerzas alemanas después de sufrir muchas pérdidas en hombres y material; la retirada germana empezó el 4 de agosto, tras violentos y eficaces ataques de las FFI.

Detrás de las líneas alemanas y contra las comunicaciones nazis se han registrado numerosos y eficaces ataques. Cuatro puentes ferroviarios en la zona de Chanlons-sur-Saone quedaron totalmente destruídos; con ello, se privó a los alemanes de una de sus rutas de escape desde el este. Otros puentes ferroviarios quedaron inutilizados, incluso los de Romorantin, Brou, Chavanais, Exideiul y Manot.

Un grupo de patriotas franceses atacó un tren de municiones que se desplazaba al frente de Normandía desde La Luque; 22 vagones quedaron destruídos por explosiones, las que también destruyeron otros 47 vagones que estaban detenidos en una estación. Todo el tráfico quedó suspendido por un período indefinido.

Unidades de las FFI que atacaron una columna alemana en el distrito de Cahors, dieron muerte a seis oficiales y 66 soldados alemanes; hirieron a otros 54. Sus pérdidas fueron de 10 hombres. Además, destruyeron nueve vehículos y capturaron dos.

En otro encuentro en Morvan 37 alemanes fueron muertos y 44 heridos; las FFI perdieron un muerto y dos heridos.

El comunicado dice que en las seis semanas siguientes al día de la invasión aliada, las FFI., han descarrilado 180 trenes alemanes detrás de las líneas nazis en Normandía.

CARTELES EN LAS ALDEAS FRANCESAS

ARGEL, 8. — (U. P.). — Muchos miles de affiches escritos en francés y en alemán fueron lanzados en paracaídas en el sur de Francia, y están siendo pegados en las aldeas y en los pueblos del territorio francés por los patriotas franceses.

Estos affiches, que llevan impresa en tricromía la Cruz de Lorena, están firmados por el "Comando de las Fuerzas Francesas del Interior". También aparece en ellos la leyenda: "Gobierno Provisional de la República Francesa".

El Comando de las Fuerzas Francesas del Interior advierte a los alemanes —soldados o miembros de la Gestapo— que "de ahora en adelante el asesinato de un francés: hombre, mujer o niño, será cobrado con el asesinato de un alemán".

Posible reunión de Cancilleres en capital mexicana

BOGOTA, 8 (U. P.). — "El Tiempo", citando fuentes privadas de Estados Unidos, anuncia la posibilidad de que se reuna en octubre en Ciudad de México una conferencia consultiva de cancilleres americanos, habiéndose decidido por México como sede la mayoría de los países consultados.

Agrega que el propósito de la conferencia es estudiar los problemas de la postguerra.

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO

WCRC	25.3 metros	11.83 meg.	17.30 a 24.— horas
WLWK	19.7 metros	15.25 meg.	17.30 a 20.15 horas
WLWK	49.3 metros	6.08 meg.	20.20 a 24.— horas
WLWO	16.8 metros	17.8 meg.	17.30 a 18.45 horas
WLWO	31.3 metros	9.59 meg.	19.00 a 24.—horas

MIERCOLES 9 DE AGOSTO DE 1944

17.30	Noticias y comentarios desde Washington.
17.55	Resumen de programas.
18.00	NOTICIAS.
18.05	Análisis militar.
18.15	Glen Millar y su Orquesta.
18.30	La Hora del Niño.
18.45	Baseball, juego de hoy.
19.00	NOTICIAS.
19.15	Marión Inclán y Orquesta.
19.45	Hab a Hollywood.
20.00	NOTICIAS.
20.05	Comentarios por Vicente Tovar.
20.15	Americanos Todos.
20.30	Radio-teatro de América.
21.00	NOTICIAS.
21.10	Comentaristas norteamericanos.
21.30	Néstor Chayres y su Orquesta.
21.45	María Eurenko.
22.00	NOTICIAS.
22.05	Reportajes Mundiales.
22.15	Clásicos Populares.
22.30	Preguntas y Respuestas.
23.00	NOTICIAS.
23.15	Flamenco Español.
23.30	El Desfile de las Américas.
24.00	NOTICIAS.
0.15	Néstor Chayres y su Orquesta.
0.30	Programas variados.
1.10	Comentaristas norteamericanos.
2.00	Fin de la transmisión.

Ocho altos jefes...

(DE LA 1.a PAGINA)

que la sentencia fuera cumplida por medio del fusilamiento en lugar de la horca. El mariscal Wietzleben no dijo nada. Hoeppner pidió que su fortuna no fuera confiscada, según pedía el fiscal.

Si es efectivo que han sido ejecutados en la horca uno de los más distinguidos y antiguos mariscales de campo y un grupo de generales de alto rango, puede considerarse que el hecho será estimado, sin el más leve genero de duda, por una gran parte del ejército como un ultraje e insulto al honor de los generales de la Wehrmacht, e indudablemente tendrá amplias repercuciones tanto dentro del ejército como en el frente interno, pese al hecho de que los acusados fueron teóricamente expulsados y degradados previamente del ejército.

La ejecución normal para los militares es el fusilamiento. La horca generalmente es considerada una muerte ignominiosa, reservada sólo para los criminales más viles.

Se considera una vergüenza aún mayor que la decapitación, que es el medio de aplicar la muerte en el Reich desde 1936, y que usualmente se ha aplicado a aquellos condenados por el delito de traición.

DETALLES DEL JUICIO, SEGUN VERSION DE LA D. N. B.

El juicio seguido por el Tribunal del Pueblo contra ocho oficiales alemanes, acusados de complicidad en la tentativa de asesinato de Hitler, terminó hoy, después de dos días de duración.

"En la gran sala del "Kammergericht" en Berlín, "informó la emisora de la D. N. B.", el primer Senado del Tribunal del Pueblo se reunió el 7 de agosto. Los ocho acusados fueron conducidos a la sala a través de una puerta lateral, por oficiales de policía. No llevaban uniformes. Tomaron asiento en una doble fila frente a sus jueces, a lo largo de la pared de la sala. Con los labios apretados y la mirada fija, el ex mariscal de campo von Witzleben ocupó el primer asiento, y junto a él se sentó el ex coronel general Hoeppner, quien fué expulsado del ejército en 1942 por demostrar cobardía ante el enemigo. El ex mayor general Stieff mira tímidamente al tribunal. Con gestos nerviosos, se toca repetidamente la garganta, mientras que los restantes acusados permanecen sentados apáticamente.

"Entre tanto el Senado vestido de togas rojas, entra a la sala del más alto Tribunal de Alemania, encabezado por el Presidente del Tribunal del Pueblo, doctor Roland Freisler. Acusador es el fiscal Lautz, asesorado por el fiscal mayor Gorisch. Delante de los acusados, toman asiento los ocho abogados de la defensa designados por el tribunal. Antes de comenzar el juicio, el Presidente toma el juramento al asesor (presidente ayudante) Seuberth, comerciante.

"Comienza el juicio con el Presidente declarando que el fiscal general acusa al ex mariscal de campo von Witzleben, al coronel general Hoeppner, al mayor general Stieff, al teniente de reserva von Hagen y al teniente general von Hase. El teniente coronel Bernardis, quien da detalles acerca de su persona, habla en voz tan baja que el Presidente debe llamarle la atención para que hable más fuerte. Los otros dos acusados son el ex capitán Friedrich Karl Klausing y el ex teniente de reserva conde York von Wartenburg. Cuando el Presidente del Tribunal llama a uno de los acusados, Erwin von Witzleben, éste levanta la mano en el saludo nacional-socialista, pero el Presidente del Tribunal se lo prohibe.

"El fiscal general Lautz abre el caso para la acusación, declarando que los acusados, en el verano de 1944, como cómplices con un círculo numéricamente pequeño de conspiradores, habían emprendido una tentativa de dar muerte al Fuehrer, y por medio del cobarde asesinato apoderarse del poder sobre el ejército y el Estado y rendirse vergonzosamente al enemigo.

"Al adelantarse ante sus jueces el primer acusado, Stieff, queda en claro en su interrogatorio que el 30 de enero de 1944, en el aniversario del ascenso de Hitler al poder, como lo señala especialmente el presidente, fué ascendido a mayor general. El presidente declara que el acusado mintió durante su primer interrogatorio por la policía, cuando pretendió haberse enterado de todos los detalles de estos terribles acontecimientos sólo después de la tentativa de asesinato. Cuando Stieff pretende mostrarse evasivo, el presidente le exige un claro si o no ante lo cual el prisionero admite que no dijo la verdad durante el primer interrogatorio. El presidente repite entonces al prisionero las palabras de su confesión a la policía.

LA CONJURACION EN MARCHA DESDE EL AÑO PASADO

"El Presidente pregunta: "¿Visitó usted en el verano de 1943 al coronel von Treschow, más tarde jefe de Estado Mayor del grupo central del ejército, y le dijo él a usted que el Fuehrer debía ser asesinado por medio de explosivos en una conferencia militar?"

El acusado: "Sí".

"Presidente: "¿Dió cuenta usted a su superior y al Fuehrer acerca de esta monstruosidad?"

El acusado: "No no lo hice."

El acusado admitió que participó posteriormente en una conversación con el general Olbricht, quien ha sido ya fusilado después de ser juzgado por una Corte Marcial, y que en esa oportunidad fué presentado también al ex jefe del Estado Mayor coronel general Beck, quien le pidió directamente que eliminara al Fuehrer mediante una tentativa con explosivos.

"El presidente: "¿Se le preguntó si quería tomar parte?

El prisionero: "Sí".

El presidente: "¿Se dá cuenta usted de que no sólo ha tenido su dedo en este lío, sino también su cabeza y su honor, y que al consentir ha extinguido su honor para siempre?"

El acusado: "Sí"

Agrega la D. N. B. que Stieff afirmó que cuando Stauffenberg, le pidió que efectuara la tentativa, se negó a hacerlo personalmente, pero que ocultó el explosivo que se guardaba con este objeto, aunque sabía el fin que iba a dársele. Al preguntársele si sabía que era un explosivo británico y que se emplearía para matar al Fuehrer, Stieff "contestó que sí, en forma claramente audible".

Continúa diciendo la D. N. B. que Stieff "entonces dió cuenta de la existencia de un plan anterior, que había sido preparado, pero que no se llevó a cabo. Este consistía en entregar al Fuehrer una nueva pieza de equipo militar. Tres soldados con experiencia en el frente iban a recibir la orden de realizar esta "honorable tarea". Después de fracasar este plan, Stauffenberg propuso un explosivo en un maletín, que sería entrado ocultamente durante una conferencia con Hitler. La proposición tuvo su origen en el ex mayor general von Treschow. Stieff dijo que tampoco dió cuenta de esta conjuración al Fuehrer".

El interrogatorio pasó entonces a referirse al general Wagner, quien se suicidó después de la revuelta, "poniéndose en claro que había hablado con Wagner acerca de la tentativa para fines de 1943, y que Wagner estaba al corriente."

La D. N. B. continuó: "Mientras reina una enorme tensión en la sala, el interrogatorio pasa al hecho de que el conde Stauffenberg, el 6 y el 11 de julio tomó medidas para celebrar una entrevista con Hitler en su cuartel general, proyectando llevar consigo el explosivo para atentar contra la vida del Fuehrer". Stieff dijo que la tentativa no se realizó en ninguno de esos días, porque se proyectaba asesinar también a Himmler, y éste no estaba presente. "El acusado admitió que en la noche del 19 de julio fué informado por Wagner de que se había fijado el momento para la tentativa, y que el crimen sería cometido el 20 de julio".

Fué interrogado en seguida el ex teniente de reserva Albrecht von Hagen. "Estaba bajo las órdenes del mayor Kuhn, quien desertó y se pasó a los soviéticos, quien a su vez estaba bajo las ordenes de Stieff".

La D. N. B. dijo que hacia fines de noviembre de 1943 Kuhn ordenó que dos paquetes de explosivos fueran escondidos bajo un montón de leña en la selva, por Kuhn y Hagen. Los explosivos fueron finalmente traídos a Berlín y a fines de mayo pasado fueron entregados a Stauffenberg. Hagen admitió haber entregado los explosivos a Stauffenberg.

Después de un breve intervalo, el presidente inició el interrogatorio de von Witzleben y von Hoeppner. "Witzleben admitió estar comprometido en la conspiración. Había conocido a Olbricht durante algún tiempo y había negociado en su nombre, y también mantuvo contacto con Beck y Hoeppner." En febrero de 1943 Witzleben visitó a Beck en su casa y discutió con él la situación. Se quejaba de que los hombres colocados por Hitler a la cabeza del comando militar no servían, y que los buenos habían sido eliminados.

Al preguntarle el Presidente quiénes suponían que era éstos, contestó en voz bajo: "Nosotros dos: Beck y yo". Witzleben tuvo una reunión con Olbricht en noviembre del año pasado, porque Olbricht había tomado la dirección del complot. "En esta conversación, Olbricht indicó por primera vez que no podía hacerlo solo, sino que necesitaba un segundo hombre. Al preguntarle el Presidente cómo esperaban llevar a cabo sus planes, Witzleben respondió: "No entiendo nada acerca de política o de asuntos políticos internos".

PROYECTABAN APRESAR A HITLER DURANTE UN VIAJE

La D. N. B. dijo que Witzleben declaró que se proyectaba efectuar una tentativa de apoderarse de Hitler durante un viaje en el que fuera acompañado por el menor número posible de su guardia personal. Dijo textualmente: "Eramos de opinión que el Fuehrer, vivo sería mucho más útil que muerto". Al preguntársele si pensaba que Hitler se dejaría dominra sin resistencia, Witzleben dijo que así se lo imaginaban. Witzleben, según la DNB, posteriormente admitió al Presidente que se proyectaba el asesinato.

Witzleben tuvo otra reunión con Olbricht en mayo último, cuando se encontró por primera vez con Stauffenberg. En seguida Witzleben se dirigió a las termas de Kissingen, para seguir un tratamiento. "Allí le telefoneó un intermediario el 10 de julio, pidiéndole que viniera a Berlín inmediatamente, pues se le necesitaba con urgencia debido a que la tentativa se proyectaba para ese día. Pero no tuvo éxito. El 19 de julio Witzleben volvió a Berlín por razones personales, y se le dijo que probablemente tendría lugar al día siguiente". Regresó entonces a su hogar en Zeesen, en las afueras de Berlín.

"El 20 de julio recibió en Zeesen u nllamado telefónico en que se le decía: "Ha empezado en Berlín". Durante el trayecto hizo preguntas en la oficina militar, pero supo que Hitler había resultado sólo ligeramente herido. Se dirigió al Alto Comando del Ejército, en Benrledstrasse, Berlín, donde se reunió con Beck, Hoeppner, Olbricht q Stauffenberg, quien acababa de llegar del cuartel general de Hitler. En pocas palabras, Beck explicó por qué se había iniciado la revuelta sin esperar informaciones fidedignas sobre el resultado de la tentativa del asesinato. Se presentaron a Witzleben órdenes que llevaban su nombre. Admitió al Tribunal que consideraba que estas órdenes eran correctas. Como "Comandante en Jefe del Ejército", anunciaba en esas órdenes que se había formado un nuevo Gobierno".

Witzleben declaró que una orden firmada por Hoeppner como Comandante en Jefe del Ejército del Interior ,contenía instrucciones para el arresto de todos los que en Alemania son responsables del orden público, alimentos y producción de armamentos, "en otras palabras, de la conducción entera de la guerra y de la vida pública".

También admitió que el ejército debía ocupar todos los campamentos de concentración, cuyos guardias serían internadas poniéndose en libertad a los prisioneros, pidiéndoseles que por el momento se abstuvieran de manifestaciones. "Witzleben guardó silencio cuando el Presidente dijo que esto habría significado poner en libertad a miles de criminales, incluso criminales extranjeros".

En seguida Witzleben declaró que pasó una hora y tres cuartos en Bendlerstrasse, y cuando supo que Hitler vivía y que había fracasado la tentativa de Beck de apoderarse de la radio, pidió su automóvil y regresó a su hogar. Poco después fué detenido. Durante el interrogatorio por la policía, Witzleben mintió. Dijo que había venido accidentalmente a Berlín, y que había tenido noticias del atentado por la radio, mientras iba en su automóvil. Cuando el Presidente le preguntó lo que pensaba acerca de lo que dirían los otros mariscales de campo acerca de su crimen, Witzleben dijo: "Comprendo que me condenarán".

Según la DNB., fué antonces examinado Hoeppner. Desde septiembre pasado tenía conocimiento de los preparativos del atentado de Olbricht. Dijo que sólo podría disponerse de él en el caso de que la tentativa diera resultados. Admitió que durante las conversaciones había pensado también en la posibilidad de un acto de violencia contra el Fuehrer, y que él favorecía enérgicamente la aplicación del estado de extrema emergencia. Con motivo de su visita a Berlín el 15 de julio, que no tuvo éxito debido a que el atentado no había sido todavía realizado por Stauffenberg, Olbricht ordenó un estado especial de alerta para los colegios militares próximos a Berlín. "Olbricht declaró que tenía que hacer esto porque de otro modo podría presentarse el peligro de que Guderian enviara esos tanques al frente oriental. Los culpables temían que las fuerzas que retenían en la patria pudieran ser enviadas al frente, y que se debilitaran las tropas que tenían a su disposición".

Hoeppner y Olbricht, después de una primera conversación el 20 de julio, almorzaron juntos y se dirigieron después a Bendlerstrasse, para esperar las noticias del cuartel general de Hitler. Las primeras noticias de Stauffenberg decían que Hitler había muerto. Olbricht tomó entonces las órdenes preparadas para semejante emergencia. "También se informó que Stauffenberg, al llegar al aeródromo de Rangsdorf, cerca de Berlín, dijo que nadie podría haber sobrevivido a la violenta explosión".

Entre tanto, Beck había ido a ver a Olbricht, y se había nombrado jefe del Gobierno. Witzleben llegó también, y comenzaron a "gobernar". Hoppner había reunido a un grupo de jefes del comando supremo del ejército, pero tropezó con enérgica resistencia de su parte. Alrededor de las 6 PM Fueher seguía vivo, y entonces se anunció oficialmente que el Hoeppner consultó con Beck si podrían apoderarse del control de la radio. Según la D. N. B., los testimonios demostraron la traición de Witzleben y Hoeppner, cuando las tropas asaltaron la oficina de Hoeppner y Beck trató de suicidarse, hiriéndose con tres tiros de revólver. Por razones que todavía no se han aclarado, fué entonces muerto por el coronel general Fromm.

En seguida la D. N. B., identificó a Wartenburg como primo de los Stauffenberg, y ex funcionario del Gobierno de antes de la guerra. Ambicionaba llegar a ser secretario de estado del Canciller del Reich, cargo que estaba señalado para Goebbels. La emisora describió al capitán Friedrich Klausen, de 24 años de edad, como "un mero instrumento de los principales criminales". Agregó que por encontrarse enfermo no participó en forma activa en los sucesos del 20 de julio. Bernardis, según la D. N. B., se declaró culpable.

El general Karl von Hase, de 59 años, ascendido a teniente general en 1940, fué designado comandante de Berlín. La D. N. B. dijo que, según las declaraciones, se encontró con Olbricht a fines de 1943, y que Olbricht le preguntó si en el caso de malestar interno en Berlín podrían esperarse incidentes entre el ejército y el partido. El 15 de julio Olbricht llamó a Hase y le dijo que habría que hacer algo acerca de la dirección suprema, y que en vista de que Hitler no renunciaría voluntariamente, tendría que ser alejado.

El 20 de julio Hase estuvo en su oficina hasta las 8 PM, dando órdenes para la formación de 30 grupos de tropas de choque que tendrían que estar listas para ocupar los edificios públicos y detener a los Ministros nazis. A las 7 PM, supo que Hitler seguía vivo. Entonces ordenó a un poderoso grupo de tropas de choque que arrestaran inmediatamente a Goebbels. Entre tanto Hase se dirigió al comando general, y se enteró que el mayor Remer, comandante del batallón de seguridad de Berlín, estaba con Goebbels.

Dió entonces órdenes para que otro oficial llamara a sus tropas de choque, para que no cayeran en manos de Remer. Hase fué entonces al Ministerio de Propaganda, y fué llevado ante Goebbels.

Cuando trató de dar órdenes al batallón de seguridad de Berlín, Goebbels le informó que el comandante del batallón había recibido órdenes directas de Hitler.

Al término del proceso, el Presidente declaró que los conspiradores tenían el propósito criminal de llegar a trato con el enemigo. Preguntó a Witzleben si después del fracaso del atentado había declarado que no se dispuso de suficiente gente para el putsch. Witzleben contestó que después del fracaso se dió cuenta del "error fundamental", añadiendo que siempre había creído que se unirían a ellos contingentes de tropas de confianza y un gran círculo de altos oficiales.

CONDENADOS A MUERTE

El fiscal pidió entonces la pena de muerte. "Los acusados", dijo, "con sus actos se han puesto fuera de la comunidad del frente y de la patria. Quebrantaron la fé debida al comandante supremo. expusieron al Reich en una hora de grave peligro a nuevo y terribles sufrimientos".

Añadió el fiscal: "Es indiscutible que semejante vergonzosa acción no puede ser castigada con una honrada bala. La sentencia de muerte sólo puede cumplirse por medio de la cuerda", y terminó diciendo:"Una vez que la sentencia haya sido cumplida se eliminará de la historia del ejército alemán una mancha tal como jamás ha existido antes y que nunca volverá a existir".

Dijo también: "Los acusados han estorbado sistemáticamente el esfuerzo de guerra del Reich. Han tratado de obtener el poder sobre el ejército y la patria. Eran típicos reaccionarios. Querían rendir el Reich al enemigo, cobardemente y sin dignidad. Son, por consiguientes, traidores contra su país. El castigo debe ser la pena de muerte".

Hablaron en seguida los abogados de la defensa, y después de terminados estos discursos, Klausing y Bernardis pidieron que la sentencia de muerte fuera cumplida por el fusilamiento en lugar de la horca.

Mr. Oliver Benham Carter llegó de regresó a Londres

LONDRES, 8 (U. P.). — En una información, el "Daily Sketch" dice: "Oliver Benham Carter, director del Departamento Latinoamericano del Ministerio de Información, acaba de regresar a Londres después de cerca de cinco meses de viaje por los países latinoamericanos.

"Estas repúblicas están inquiriendo informaciones sobre nuestros proyectos de postguerra en materia de comercio, educación y servicios sociales y planificación de ciudades que ellos estiman que habrán de ser un ejemplo para el mundo y de valor para ellas.

"El interés en los asuntos británicos ha aumentado recientemente hasta tal punto que 234 diarios están publicando ahora un material especial sobre Gran Bretaña.

DECLARACIONES DE EMIL LUDWIG

LOS ANGELES, 8. —(U. P).— Emil Ludwig, el conocido escritor, al hablar en un almuerzo dijo que el General Eisenhower era "la única persona hoy día que podía gobernar la Alemania de postguerra". Predijo el término de la guerra dentro de tres meses y "antes de que el interior de Alemania pase a ser campo de batalla".

Calificó a Hitler de "cobarde y fanático" y predijo además que el Fuehrer no se sluicidaría y añadió: "La última vez no se ganó la paz a causa del desconocimiento del carácter alemán. La próxima paz está en un peligro mayor ahora que lo que ha estado en toda la guerra. El pueblo alemán necesita ser reeducado pero debe serlo por los propios alemanes. Hay suficiente juventud de ideas liberales en Alemania para que se ocupe de esta tarea bajo la vigilancia aliada".

IMPORTANTE PAPEL DESEMPEÑO EN FRENTE FRANCES DETECTOR BRITANICO DE MINAS

DE ALLAN OSBORNE, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 8. — (ESPECIAL).— El mango del famoso detector de minas británico de forma de aspirador de polvo, fué improvisado al comienzo por una fábrica de tubos de acero de Birmingham que adaptó para ese propósito sus existencias de mangos de acero para los bastones de golf.

Este y otros hechos relacionados con el desarrollo inicial y construcción de este detector— que jugó una parte tan vital en su primer empleo en el Alamein, que está realizando una tarea igualmente importante hoy en Normandía— acaban de ser revelados.

El detector actual consiste en una platina achatada, llamada "buscador", de unas 15 pulgadas de largo, ocho de ancho y 3|4 de pulgada de alto. El mango está fijado al centro de la cubierta superior de la platina. En su empuñadura hay dos interruptores conectados por los alambres con el mecanismo del detector que va dentro de una mochila a la espalda del operador. Esa mochila contiene circuitos oscilado-res y amplificadores para el control de sensitividad, y baterías de alta y baja tensión.

Cuando se hace funcionar, la corriente, pasa continuamente a través de las bobinas formando un campo magnético balandeado alrededor del buscador. La proximidad de un objeto de metal, como una mina, desequilibra el campo magnético, y un ruido de tono alto en los audífonos advierte al zapador de la próximidad de las minas.

Una de las mayores dificultades superadas por los técnicos británicos en la construcción del detector fué la fabricación de una cera, que conservara sus cualidades tanto bajo el frío más intenso, como bajo de calor tropical, porque dos bobinas eléctricas del detector tenían que ser colocadas en cera y mantenidas en una posición que no variara en lo más mínimo. Generalmente, con un alto grado de fusión es quebradiza a bajas temperaturas, mientras que la cera que se conserva bien en el frío se funde en los trópicos.

Los inventores británicos redujeron la construcción de los detectores a sólo 250 elementos, que incluían 29 suboperaciones de armado— trabajo que podría fácilmente ser realizado por mujeres. En una sóla fábrica el 98 por ciento del potencial de trabajo es proporcionado actualmente por mujeres.

Los primeros modelos estuvieron, en realidad, basados en el proyecto de dos tenientes polacos que presentaron sus planes al Ministerio de Abastecimientos británicos sólo un poco más de una semana antes que lo que se había señalado para iniciar experimentos con otros modelos británicos. Se telefoneó entonces rápidamente a una fábrica de radios de Londres, donde se instaló un laboratorio especial en que los ingenieros estuvieron trabajando doce horas diarias hasta que el modelo de prueba quedó terminado justo a tiempo para los experimentos.

Aún antes de que los ensayos estuvieran terminados, Gran Bretaña ordenó empezar la producción. La primera remesa fué enviada al Cercano Oriente donde llegó— después de un viaje de tres meses alrededor del Cabo— a tiempo para jugar un papel, decisivo en la irrupción británica del Alamein.—

ALLAN OSBORNE.

El 11 partirá a Chile Director de Investigaciones

WASHINGTON, 8 (U. P.).— Fuentes oficiales chilenas anunciaron en ésta que el señor Jorge Garretón Garretón director de Investigaciones de Chile salió por avión a Los Angeles, desde donde partirá a Chile en un barco que sale el 11 del presente.

Anglo-Canadienses...

(DE LA 1.a PAG.)

ción del de anoche, en que la RFA con 3,500 toneladas de bombas, muchas de ellas de 12,000 libras, abrió el paso a las aguerridas tropas de Crerar en la fase inicial del asalto.

Antes del ataque aéreo de anoche las tropas avanzadas fueron retiradas de dos a dos mil quinientos metros para dejar campo libre a los bombarderos; igual táctica se tomó hoy, lo que permitió a los aviadores aliados campo libre para ubicar y destruir sus objetivos.

LIBERACION DE GARCELLES, CREMESNIL Y ROCQUANCOURT

Las primeras 12 horas de ataque canadiense dieron por resultado la liberación de Garcelles, Cremesnil y Rocquancourt, todas dentro de un arco de nueve a 11 kilómetros al suroeste de Caen, y después de ser rebasados los baluartes nazis en Tilly-la-Campagne, May-sur-Orne y Fontenay-le-Marmión.

Tilly-la-Campagne cayó después de haberse combatido en sus cercanías durante dos semanas. El corresponsal Donald Clark, de la United Press, dijo que la localidad fué rodeada a las 11 A. M., y pocos minutos después se rindió el resto de la guarnición nazi, integrada por un mayor y 70 fanáticos jóvenes nazis. Alrededor de las 10 A. M., el mayor envió los heridos a las líneas aliadas y el mensaje que estaba dispuesto a rendirse junto con los sobrevivientes de su guarnición.

TOMA DE COUILLET Y GAUMESNIL

Richard McMillan, corresponsal de la United Press en el mismo frente, informa que los anglo-canadienses conquistaron además de las mencionadas, las aldeas de Couillet y Gaumesnil, y que se combatía con una columna de 20 tanques Tigre en Cintheaux, cerca de Bretteville-sur-Laize. Los canadienses expulsaron a los nazis, además, de Mazr-sur-Orne y combatían por la posesión de La Bruyere.

Se presume que la infantería que sigue a las fuerzas blindadas que abren el camino de la ofensiva, están limpiando los campos minados, los tanques empotrados en tierra por los nazis y los cañones antitanques esparcidos en torno a todos estos baluartes.

McMillan dice en su despacho que un oficial del estado mayor canadiense declaró que la ofensiva "prosigue satisfactoriamente", y que "la bisagra de la defensa nazi ya ha perdido unos tornillos pero aún no hemos abierto enteramente la puerta. Agrega el corresponsal: "Los alemanes trataron de contener nuestra ofensiva con cañones de 170 mm., pero los aviones Typhoon lanzaron unos cuantos proyectiles cohetes, y les desalentaron. Además, los Typhoon atacaron varios puntos aislados que servían para la concentración de tanques.

"Estos encabezaban el ataque esta tarde, encontrando alguna oposición a unos mil metros de los puntos de resistencia nes. La batalla se libraba dió de enormes nubes de polvo bajo un sol brillante. Las aliadas atacan con todo su poder aéreo y terrestre".

Mientras esta ofensiva guía con toda furia, fuerzas dadas británicas operando franco derecho canadiense tieron para seguir ampliando cabeza de puente al otro lado del Orne, al norte de Thury-Harcourt.

LAS OPERACIONES EN LOS SECTORES NORTEAMERICANOS

Solamente el centro de la de combate en esta dirección tuvo en peligro el avance sobre París; pero los despachos del frente indican que los norteamericanos están rechazando a divisiones blindadas lanzadas desesperado contraataque nazis confiaron que los hasta el mar en Avranches, diendo en dos a los ejércitos dos.

Mientras por el camino de a Condé los alemanes libran conada acción de retaguardia tra la presión británica desde re, continuaba combatiéndose intensidad en torno a Chênedolle-le-Roussell, 17 kilómetros al oeste de Vire.

DECRECE EL CONTRAATAQUE ALEMAN

Parece que allí el contraataque nazi — que el comunicado Eisenhower calificó como el yor envergadura del enemigo de el día de la invasión — dido, sin embargo, todo el tu inicial. Es posible que vas acometidas al norte de mo hayan dado oportunidad batidas unidades panzer agruparse para un nuevo zo, o bien para "destrabar" empleando el lenguaje de los municados alemanes — y se de posiciones que podrían vertirse en serio peligro para defensores.

Entretanto, las fuerzas americanas seguían avanzando de el oeste sobre la línea del Sarthe, a un ritmo que parecía ber desmoralizado a los alemanes en retirada.

AVANCE HACIA LE MANS Y ALENCON

Las principales fuerzas tes del general Bradley hacia el este a lo largo de rreteras principales, que gen sobre Le Mans y Alençon 163 kilómetros de París; el migo no da indicios de tener pacidad para reformarse y firmes a resistir. Las fuentes ciales rehusaron dar la de las más avanzadas puntas lanza norteamericanas, en la posibilidad de que los nizados germanos no se hayan do completa cuenta de la dera situación en ese sector.

Respecto de Bretaña el do Supremo no confirmó la cación contenida en el propio municado alemán sobre la lidad que haya caído Lorient cialmente se sabe que las fuerzas norteamericanas están a ocho lómetros de la base.

Doble embestida...

DE LA PRIMERA PAGINA

menko han perforado las defensas enemigas del río Aiviekste, con la conquista de la estación ferroviaria de Aiviektse, situada a unos 100 kilómetros de Riga, siendo éste el punto más próximo a ese puerto, indicado en el comunicado de esta noche, como ocupado por el ataque de Yeremenko.

En tanto que las fuerzas del mariscal Konev y el general Petrov, afianzan sus dominios sobre las estribaciones de los, Cárpatos, donde los rusos controlan ya las principales rutas de la montaña en una distancia de 480 kilómetros, la emisora de Moscú admitió esta noche, que se cambate en forma encarnizada en los aproches de Prusia Oriental, cuyas fronteras no han sido cruzada todavía.

VIOLENTA LUCHA AL N. O. DE KOVNO

Reñidas batallas están desarrollándose al noroeste de Kovno. Los alemanes se han aferrado desesperadamente al río Dubissa, en cuyas riberas habían erigido poderosas barreras, pero las tropas rusas, con incesante apoyo desde el aire, han logrado abrir brechas en las defensas enemigas y establecer una cabecera de puente en la orilla occidental del río. Las unidades del ejército rojo continúan ahora avanzando.

Los alemanes han lanzado a la lucha grandes cantidades de tanques, artillería y aviones, pero no han podido contener a los soviéticos. En los combates aéreos en los aproches de Prusia Oriental, los aviadores rusos han derribado docenas de aviones enemigos.

"Izvestia" informa que las escuadrillas de cazas y bombarderos rusos están arrojando contra el enemigo bombas tomadas a los alemanes, en el curso de constantes ataques contra objetivos situados en Prusia Oriental, donde los pilotos declaran que se han originado cientos de incendios. Las escuadrillas rusas han cambiado de aeródromos diez veces desde el comienzo de la ofensiva, el 23 de junio, trasladándose desde aeródromos situados al este de Vitebsk y Orsha, hacia el oeste, hasta las proximidades de la frontera prusiana.

Otros despachos de prensa revelan que las columnas de tanques del general Obuknov llegaron al Báltico en un avance record, después de cubrir 640 kilómetros, de los cuales 480 kilómetros en diez noches, y luego de abrirse paso luchan sobre 160 kilómetros hasta la costa. La infantería, que nunca estuvo a más de 40 kilómetros detrás de los tanques, fué inmediatamente lanzada a la lucha, cuando las fuerzas blindadas entraron en contacto con los alemanes. En un sector, los tanques de Obuknov avanzaron 80 kilómetros, llegando a un campamento de fuerzas blindadas nazis cuando los alemanes dormían. Los oficiales rusos penetraron al campamento, donde los centinelas enemigos les saludaron creyendo que eran alemanes, ya que no podían imaginarse que los rusos hubieran avanzado 80 kilómetros desde la tarde anterior.

EN EL FRENTE DEL VISTULA

El comunicado no menciona hoy tampoco la batalla por Varsovia limitándose a mencionar operaciones por la ampliación de la cabecera de puente del Vístula. Sin embargo, se tiene entendido que la batalla por la capital polaca continúa sin tregua sin cambios decisivos pese a que se cree que el primer ejército de Rusia Blanca, del mariscal Konstantin Rokossovsky está estrechando el cerco en torno del suburbio de Praga, sobre la ribera occidental del Vístula, y se esfuerza por rebasar Varsovia por el norte y sur para cercarla. Los despachos del frente dicen que los alemanes lanzan refuerzos a la lucha, importarles las pérdidas y están empleando nuevas armas.

El peligro de flanqueo Varsovia ha aumentado caída de Zzydlow, 185 kilómetros al sur de la capital pueblo que fué tomado por fuerzas del Primer Ejército Ucrania, al mando del mariscal Konev, en un avance de lómetros desde el Vistula. low se encuentra 93 kilómetros al noreste de Cracovia y bién a 155 kilómetros de la frontera alemana.

En cuanto a las acciones pie de los Cárpatos el comunicado del alto comando que han continuado las ofensivas dirigidas por el ral Petrov en la zona de Drohobycz y Sambor, donde han do tomados numerosos entre los cuales figuran ny, 11 kilómetros al noroeste Drohobycz, Yasenitsasolna, kilómetros al oeste del pueblo, y Olshanik, a cinco kilómetros de Sambor. Alrededor del 90 por ciento de los yacimientos petrolíferos de Drohobycz, se encuentran ya en poder de los rusos.

"SE ACERCA EL FIN DE LA GUERRA"

El teniente coronel Maryaganov se dirigió hoy por intermedio de la radio de Moscú blando al ejército rojo y que "la guerra se aproxima a su término", añadiendo podía esperarse que los nes aumentaran su resistencia medida que los rusos se quen a los centros vitales manos, por lo que "se rán varios otros poderosos pes para aplastar definitivamente al enemigo".

Maryaganov señaló en mensaje los siguientes jetivos principales del rojo: 1.o), destruir el hitlerista y a sus dirigentes pirituales; 2.o), destruir el cito hitlerista y a sus 3.o), destruir el llamado vo Orden" en Europa, y gar a sus creadores.

VIOLENTA BATALLA SE ESTA LIBRANDO EN ZONA DE SERBIA

LONDRES, 8 (U. P.).— En dos los sectores de Serbia fuerzas del ejército de ción de Yugoeslavia libran lenta batalla con el enemigo de cuyas columnas fué por completo, según dice el municado de hoy del cuartel neral del mariscal Tito.

Añade que los alemanes empleando nuevas reservas tropas búlgaras y chetniks tratar de hacer variar el curso la lucha.

En Sandjak las operaciones ofensivas de los patriotas por resultado la ocupación Osánica, cerca de Sevi, soldados enemigos fueron tos, varias decenas capturó sioneros y se capturó botín.

En los encuentros de Oriental los alemanes han do muchas bajas en materiales.

En el sector de Macedonia tinúa el parte, las unidades Tito atacaron con buenos tados guarniciones enemigas largo de la frontera eslava, con la colaboración patriotas griegos.

En Eslavonia fué una posición fortificada especificada; 50 alemanes muertos y 78 cayeron prisioneros.

En la zona dálmata continúa enconada en todos sectores.

600 fortalezas...

(DE LA 1.a PAGINA)

asignados Las últimas escuadrillas tuvieron que lanzar sus proyectiles en medio de una densa nube de tierra que se elevaba a varios centenares de metros y hubo algunos entre los últimos, que sencillamente tuvieron que regresar a sus bases con la carga completa, pues la destrucción, el humo y el polvo les impidieron ubicar sus blancos para ejecutar el ataque con la precisión característica.

Las fortalezas y Liberators que llegaron a las plataformas de bombas voladoras y los aeródromos alemanes, encontraron esporádico fuego anti-aéreo, pero ningún caza enemigo.

Se comentó hoy que, al parecer, el comando aéreo puso a disposición del ejército hoy, más bombarderos pesados de los que el comando de Montgomery consideró en realidad necesarios para cumplir la tarea; pero de todas maneras, además de la destrucción, ello contribuirá enormemente a desmoralizar a las agotadas y maltrechas tropas de la Wehrmacht

BOMBARDEROS PESADOS ATACAN DESDE ITALIA

No hubo hoy incusiones contra el territorio alemán desde las bases en Gran Bretaña; la Fuerza Aérea de Italia envió más de 250 fortalezas y Liberators contra el aeródromo de Szombathely, al sur de Viena, causando grandes incendios en hangares y edificios y destruyendo pistas y aviones sorprendidos en tierra.

El comando de Eaker anunció además, desde Roma, que hoy aterrizaron allí las fortalezas volantes que completaron una misión desde Inglaterra a Rusia y después a la península; la última etapa de su vuelo, estas máquinas bombardearon los aeródromos rumanos de [illegible]lau y Zilistea, a 65 kilómetros al noroeste de Ploesti

LAS OPERACIONES DE APOYO AL EJERCITO EN FRANCIA

Aparte de las misiones de los bombarderos ya mencionados, el día de ayer fué nutrido en misiones contra objetivos alemanes en Francia, tanto cerca de la zona de batalla como más al interior, en apoyo del ulterior desarrollo de la ofensiva.

A horas tempranas ayer lunes, bombarderos pesados norteamericanos operando en pequeñas formaciones, atacaron puentes y objetivos ferroviarios, así como depósitos de petróleo, en un sector al noreste y este de París y el sureste de Burdeos.

Bombarderos medianos y ligeros atacaron depósitos de municiones en Livarot, La Sollepirere, Le Lude y Bauches du Desert, barcos en Brest y puentes en Nogent-le-roi, Nueveysur-Loire y Gorbie, al este de Amiens.

Los cazas bombarderos en batidas al este y sureste de París, destruyeron 32 locomotoras, 350 vagones ferroviarios y ocho vehículos militares.

Durante el día de hoy martes, Typhons, portadores de cohetes, y Thunderbolts actuando como bombarderos, no encontraron oposición en ataques contra columnas de tanques alemanes en todo el frente especialmente en torno a Mortain, donde desde anoche han destruído ya no menos de 110. Además, aviones Typhoon, Spitfire y Mustang, averiaron otros 54 tanques y destruyeron o averiaron 195 vehículos de diversos tipos.

Esta noche, la actividad aérea continuaba al cruzar el Canal hacia el continente numerosas y potentes formaciones de bombarderos pequeños y cazas bombarderos.

Sólo pocas bombas voladores lograron llegar a Londres

MUCHAS DE ELLAS FUERON DESTRUIDAS POR LAS DEFENSAS ANTIAEREAS

LONDRES, 8. — (U. P.).— (Por George B. Chadler). — Por tercera noche consecutiva, los ataques alemanes con bombas voladores continuaron en escala moderada, al tiempo que gran parte de los proyectiles lanzados contra Londres y el sur de Inglaterra fueron destruidos por las defensas anti-aéreas.

Durante el día se registraron esporádicos ataques, mientras continuaban las incursiones aéreas contra las plataformas y depósitos de las bombas.

Se cree que la menor escala de los ataques se debe a la escasez de existencias del enemigo después de los violentos raids aliados contra los depósitos de mayor importancia. Por otra parte, se señala que la táctica nazi de lanzar unas pocas bombas a intervalo, puede obedecer al propósito de mantener repartidas las defensas.

Las bajas durante la noche y la madrugada no fueron muchas, y se limitaron en su mayoría a personas que dormían en sus hogares, los que recibieron impactos directos o fueron averiados por la fuerza de la explosión.

Durante el día, una escuela recibió daños considerables al caer una bomba en un sector edificado cercano, donde murieron tres personas por fortuna, la escuela estaba vacía, pues los escolares habían sido trasladados a otra parte, debido a que ya anteriormente el edificio había sido averiado por una explosión.

Se informó que hoy 17,000 madres y niños mayores de cinco años salieron desde Londres para zonas más seguras en 22 trenes especiales.

TURQUIA ROMPERIA CON EL GOBIERNO TITERE DE VICHY

MEDIDAS DE PRECAUCION EN TODO EL PAIS

ANGORA, 8 (U. P.) (Por León Kay).— Turquía puede romper pronto sus relaciones diplomáticas con el Gobierno Fránces de Vichy, según rumores no confirmados que circulan con insistencia en los círculos diplomáticos de esta capital.

Se ha sabido que el Embajador de Vichy Gastón Berger, prepara su partida; entre tanto, continúa en contacto con el Gobierno el representante del Comité de Argel, Tarbe de St. Hardouin, quien a pesar de todo no tiene un status oficial aún cuando Turquía recientemente designó un cónsul general en Argel, M. Abdullah Giki Polar.

Nada se ha sabido de la marcha de las relaciones con los países balcánicos satélites de Alemania, pero se cree que pronto puede haber novedades al respecto.

Entre tanto, aparte de la orden de oscurecimiento de las zonas de Angora, Estambul y otras del interior, la Asamblea Nacional aprobó la ley que contempla la evacuación o reducción de la población civil de las grandes ciudades, en caso de una emergencia. Al mismo tiempo se acordó el establecimiento de campamentos especiales para los niños pobres.

Ya todos los hombres de 16 a 60 años y las mujeres de 20 a 45 años han recibido orden de aprestarse para empuñar las armas en caso de un ataque sorpresivo por paracaidistas alemanes, por tropas desembarcadas en la costa o por invasión de las fronteras; esta gente empezará a actuar dentro de un radio de 16 kilómetros de sus hogares.

La orden ha sido recibida con entusiasmo por los turcos, de los cuales ocho a diez millones son afectados por ella. La medida fué aprobada ayer por la Asamblea Nacional en previsión de un ataque de represalia por la ruptura de relaciones con el Reich.

La ley dispone además penas de prisión para los ciudadanos remisos, derrotistas u obstruccionistas. Al mismo tiempo, se dispone que las autoridades suministren armas a este enorme ejército civil.

Se firmó acuerdo anglo-americano sobre el petróleo

WASHINGTON, 8. — (U. P.). —Estados Unidos y Gran Bretaña firmaron un acuerdo oficial, destinado a servir de base al convenio mundial sobre petróleo, para establecer la distribución equitativa de petróleo a todas las naciones.

El Acuerdo aludido propone una Comisión Internacional del Petróleo con cuatro miembros norteamericanos y cuatro británicos, para formular dos planes de una Conferencia internacional "en que se considere la negociación" de un convenio mundial multilateral sobre petróleo.

La decisión anglo-norteamericana ha sido adoptada después de cuatro meses de negociaciones sobre la regulación, desarrollo y distribución de suministros mundiales de petróleo después de la guerra, con el propósito de mitigar una de las principales causas de rozamientos internacionales.

El documento en cuestión establece que el petróleo será puesto en los mercados mundiales a disposición "de los ciudadanos de todos los países pacifistas, a precios equitativos y sobre bases no discriminatorias".

El acuerdo subraya que "el principio de igual oportunidad" deberá ser respetado por los Gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña, "con referencia a la adquisición de derechos de exploración y explotación en las zonas que no están actualmente sujetas a concesiones".

Ambos gobiernos convienen en que el desarrollo de los recursos petroleros para el comercio internacional, "deberá hacerse en forma ordenada".

El texto agrega que para un futuro previsible, los recursos mundiales bastan para satisfacer "la creciente demanda de los mercados, esencial para la seguridad y bienestar económico de las naciones".

El acuerdo entrará en vigor cuando ambos países hayan hecho conocer su decisión de ponerlo en vigencia, tiene hasta el momento carácter interino, y es perliminar de la redacción de un convenio más amplio, del cual se espera que sean partes "todos los países productores y consumidores interesados en el comercio internacional del petróleo".

GRAN BRETAÑA

CAMBIOS EN EL GABINETE HUNGARO

LONDRES, 8.— (U. P).— La Transocean dijo fueron cambiados tres Ministros del Gabinete húngaro que fueron tratados con reticencia en Berlín.

Añadió que un vocero de la Wilhelmestrasse se abstuvo de comentario, porque no había ninguna noticia para aclararlo, sobre si el cambio debía considerarse definitivo o sólo como de transición.

POLACOS CONSERVAN LA INICIATIVA EN VARSOVIA

HAN LOGRADO MANTENER TODAS LAS POSICIONES CONQUISTADAS A PESAR DE LA ENERGICA PRESION ALEMANA

LONDRES, 8. — (U. P.). — (Por John A. Parris). — El general Bor anunció desde Varsovia esta tarde, que su ejército clandestino mantiene la iniciativa en todos los puntos ocupados hasta ayer lunes, si bien no ha habido nuevas ganancias.

Añade én su comunicado que formaciones de bombarderos alemanes atacan Varsovia tres veces al día, mientras que continúan provocando incendios con proyectiles de artillería y bombas aéreas incendiarias, a fin de contrarrestar la acción de los patriotas.

Un despacho enviado por radio desde Varsovia revela que soldados alemanes, disfrazados de mujeres y llevando granadas y pequeñas armas ocultas entre las vestimentas, han intentado infiltrarse en las líneas polacas; muchos de estos alemanes han sido capturados. Según declaraciones de los prisioneros, recibieron órdenes de mezclarse con las mujeres polacas que los nazis ponen delante de sus tanques para efectuar los avances, y debían tratar de introducirse en las líneas polacas simulando huir.

Un piloto de la Real Fuerza Aérea, que lucha junto a los polacos y que se dió a conocer con su nombre y número que han sido confirmados, — y cuyo nombre debe mantenerse por ahora en reserva, — hablando por radio desde Varsovia hizo una breve descripción de la lucha a las 17 horas de ayer. Dijo el oficial que había escapado de los alemanes después de haber sido derribado su aparto, y que luego se unió a las fuerzas patriotas. Declaró:

"A 17 horas de ayer en Varsovia vi un tanque Tigre alemán con mujeres polacas atadas a su torrecilla, que se lanzaba por las calles contra nuestras posiciones. Al parecer, los nazis creían que no nos atreveríamos a atacar mientras contaran con la protección de las mujeres. Pero a pesar de ello, un grupo de soldados rodeó el tanque y liberó alrededor de las dos terceras partes de las mujeres. El tanque fué destruído con botellas con gasolina".

LA RESISTENCIA NAZI DESDE CAEN AL SECTOR SOURDEVAL-MORTAIN NO PASA DE SER UNA MERA ACCION DILATORIA

ESP. PARA "LA NACION" POR L. F. KEEMLE

NUEVA YORK, 8.— (U. P.).— (Por Louis F. Keemle)— La ponderada Muralla del Atlántico alemana ha sido rota definitivamente y la batalla que están oponiendo los nazis en Normandía, desde Caen al sector Sourdeval-Mortain, al este de Avranches, no es sino una acción dilatoria.

En el costoso intento para abrirse paso al mar más allá de Avranches, que, al parecer fracasó, los alemanes sólo podían haber esperado retardar el avance aliado al interior de Francia. Si hubiesen abierto un corredor entre los ejércitos aliados de Normandía y de Bretaña, no podían haber esperado que resistiese mucho tiempo.

Sin embargo, podrían haber retardado el avance sobre París por la ruta del sudoeste y la limpia de la península de Bretaña, con sus valiosos puertos, cortando por un tiempo la línea de abastecimiento aliada. También podrían haber retardado la embestida hacia el este de las fuerzas británicas y norteamericanas desde los sectores de Vire y Thury-Harcourt, que amenazaban la retaguardia de su posición de apoyo al sur de Caen.

Probablemente presintieron la inminencia del actual ataque del ejército canadiense al sudeste de Caen y trataron de contrarrestarlo. La naturaleza atolondrada de la contramedida alemana no es señal de fuerza sino de la seria posición del 7.o ejército, cuya ala izquierda fué dejada suelta tan violentamente de su apoyo sobre Caen que casi perdió su valor militar.

Los alemanes indudablemente lucharán hasta lo último por defender la posición de Caen, sin embargo, ya que si los aliados la aplastan, los alemanes tendrán que replegarse a la línea del Sena en el norte, dejando que el ala izquierda sea anonadada y abierta de par en par el acceso a París desde el oeste y sudoeste.

Cualquier defensa que hagan, subsiste el hecho que la Muralla del Atlántico tiene poco mayor uso práctico. Los aliados, detrás de ella en espacios abiertos de la Francia norte-central, están listos para un movimiento de guerra con superiores fuerzas mecanizadas y aplastante superioridad aérea.

No es probable que se iguales la rapidez de la blitz alemana de 1940, que operaba contra el ejército francés en desintegración; pero a medida que se reabran los puertos bretones, el poder de ataque aliado aumentará, y es muy probable que el renacido ejército francés tenga la revancha y un gran papel en arrojar al invasor del territorio de Francia.

De Gaulle dió el grito de batalla: "¡Pueblo francés: levántate y combate!", en la transmisión radial de ayer desde Argel, señalando lo que las fuerzas francesas del interior ya están haciendo contra los nazis, y prometió que "pronto, muy pronto" un poderoso ejército instruído francés, bien equipado, tomará posiciones en el frente aliado de Francia.

NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 8. — (U. P.). — Patrocinada por el Comité de la Juventud del Ateneo Iberoamericano, esta tarde dió una conferencia la periodista chilena doña Ana Cortés, sobre el tema "La raza araucana y la conquista de Chile", acto que se realizó en la Biblioteca Popular "Doctor José León".

BUENOS AIRES, 8. — (U. P.). — La Asociación Argentina de Polo anunció que está resuelta la visita de un equipo chileno en la actual temporada, el que llegará a Buenos Aires el 9 de diciembre, y actuará en las competencias por las copas "Emilio Anchorena" y "Cámara de Diputados", y en la serie internacional, enfrentando a equipos civiles y militares.

BOLIVIA

LA PAZ, 8. — (U. P.). — El campeón chileno Andrés Hammersley se clasificó "Campeón de la Ciudad de La Paz", derrotando a Isaac Gorostiaga, por 6-2, 6-2, 6-2, y al campeón boliviano Gastón Zamora, por 5-2, 6-2 y 6-4.

La campeona chilena, Valeria Donoso, se clasificó en primer lugar en el mismo torneo, derrotando en el partido final a Margarita Herman, por 6-0 y 6-2.

El Presidente Villarroel les entregó los trofeos correspondientes.

LA PAZ, 8. — (U. P.). — El primer Gabinete del Gobierno Constitucional de Villarroel, ha quedado formado así:

Canciller, Víctor Andrade, independiente.
Gobierno, mayor Alfonso Quinteros.
Hacienda, Jorge Zarco Kramer, independiente.
Educación, mayor Jorge Calero.
Defensa, teniente coronel José Celestino Pinto.
Economía, Gustavo Chacón.
Agricultura, mayor Edmundo Nogales.
Obras Públicas, mayor Antonio Ponce.
Trabajo, Remberto Capriles, independiente.

En este Gabinete son nuevos Ministros, el mayor Quinteros y Remberto Capriles.

El Gabinete juró a las 5.50 P. M.

COLOMBIA

BOGOTA, 8. — (U. P.). — Por la vía aérea salió para Santiago, el Primer Secretario de la Embajada de Chile, señor Raúl Belloni Torres, en uso de licencia, por vacaciones.

Pierlot visitó a pilotos belgas en bases británicas

LONDRES, 8. — (Inbel). — El señor Pierlot, Primer Ministro belga, visitó de improviso dos aeródromos en el sur de Inglaterra, bases de los muchos pilotos belgas que de allí participan en la invasión de Francia, en el curso de una breve alocución, después de recordar los 7,500 belgas pertenecientes al movimiento de resistencia que han sido ejecutados ya por los alemanes, Pierlot añadió "Les digo esto, porque es aliento para quienes luchamos desde aquí, pensar en aquellos en Bélgica misma luchan con igual espíritu". El Primer Ministro felicitó entonces a los pilotos belgas que toman parte en las operaciones de Normandía, abriendo así el camino hacia la liberación de su país.

S. S. RECIBIO AL VIZCONDE GORT

CIUDAD DEL VATICANO, 8. —(U. P).— El Sumo Pontífice recibió a las 10 A. M. al Vizconde Gort, que en la actualidad es Gobernador de Palestina. Departió con él por espacio de veinte minutos en audiencia privada.

BATALLA DEL ATLANTICO VIRTUALMENTE TERMINADA

SE ESPERA CAPTURAR CERCA DE CIEN SUBMARINOS EN BREST, LORIENT Y ST. NAZAIRE

COMANDO AEREO ALIADO, 8. — (U. P.). — (Por Phil Ault). — La campaña submarina alemana en el Atlántico ha sido disminuída en más de un 75 por ciento con la irrupción norteamericana en la península de Bretaña, y en fuentes navales se declaró hoy que la "Batalla del Atlántico" puede consderarse virtualmente terminada.

Aproximadamente 100 submarinos, según se espera, serán capturados en las tres grandes bases de Brest, Lorient y St. Nazaire, o quedarán abandonados en el Atlántico sin disponer de una base. Probablemente el gran almirante Doenitz, jefe de la armada nazi, dispondrá de bases para menos de 50 submarinos para cubrir todo el Atlántico norte y central, con excepción de la ruta de convoyes de Murmansk, y menos de 25 de éstos pueden estar en operaciones en alta mar en un momento dado.

La amenaza submarina ha sido controlada mediante vigorosos métodos de patrullaje en los pasados dos años, y ahora será cortado de raíz en el momento mismo en que una corriente no interrumpida de barcos desde Estados Unidos a los frentes de batalla les hace ser de primordial importancia para el Reich. Las bases de submarinos en Bretaña ya no pueden ser utilizadas debido a la proximidad en que se encuentran los norteamericanos, aún cuando St. Nazaire, Brest y Lorient no han sido todavía capturadas.

Las dificultades de Hitler no se derivarán directamente de la escasez de submarinos, sino que de la falta de bases para los mismos. Brest, St. Nazaire y Lorient albergan a seis de las ocho flotillas de sumergibles de la flota de Vizcaya, y que ha tenido a su cargo casi toda la campaña en los sectores norte y central del Atlántico. Las otras dos flotillas de Vizcaya, — cada flotilla cuenta con 12 a 20 unidades, — tienen bases en Burdeos y La Pallice.

Las bases noruegas y bálticas han desempeñado un rol casi sin importancia en la Batalla del Atlántico, ya que su labor principal se desvía a la ruta de convoyes a Rusia.

Las bases para submarinos son instalaciones con refugios de concreto. Por esto la cantidad de submarinos que puede operar desde las bases existentes no puede materialmente expedirse, y la construcción de nuevas bases a esta altura de la guerra es improbable debido al mucho tiempo que demandan.

Se presume que hay unos 100 submarinos en las flotillas con bases en St. Nazaire, Lorient y Brest; según el procedimiento normal de los alemanes, de 30 a 50 estarían en reacondicionamiento o reparaciones, y de 50 a 70 en operaciones. Los submarinos destacados en alta mar se encuentran en situación peligrosa; sus comandantes pueden escoger en regresar a Burdeos y La Pallice, que están operando con su máxima capacidad, o emprender la larga huída a las bases en Noruega y el Báltico.

SUSPENDIDAS NEGOCIACIONES DE LOS POLACOS EN MOSCU

MIKOLAJCZYK SE PONDRIA EN CONTACTO CON EL GOBIERNO EXILADO ANTES DE CONTINUAR LAS CONVERSACIONES

MOSCU, 8. — (U. P.). — (Por Hehry T. Shapiro). — Las negociaciones entre el Premier del Gobierno polaco exilado en Londres, Stanislaw Mikolaczyk, y el Comité Polaco de Liberación Nacional, reconocido por los soviéticos como representante de Polonia, han sufrido una suspensión temporal, que los entendidos no califican de impasse o término de las conversaciones; se estima posible que Mikolajczky desee ponerse en contacto con los demás miembros del gabinete en Londres, antes de proseguir las discusiones.

La tercera reunión de ambos grupos en los últimos dos días, finalizó a medianoche, pero no se fijó la fecha de una nueva conversación.

Con anterioridad, un portavoz de la misión de Mikolajczyk manifestó que las negociaciones habían rebasado ya la fase exploratoria para entrar a la etapa de los principios básicos. Agregó que los principales puntos en estudio eran: la fusión del gobierno exilado y el Comité en una sola autoridad, y la cuestión de las fronteras polacas después de la guerra. Afirmó el portavoz: "ha habido algunas aclaraciones de estos problemas y ha quedado de manifiesto que deseamos un acuerdo. El gobierno soviético ha insinuado que un acuerdo entre las dos partes mejoraría las posibilidades de un entendimiento entre el gobierno de la Unión Soviética y el Gobierno polaco".

Entretanto, los círculos soviéticos informados descuentan o se muestran muy escépticos de las afirmaciones del gobierno exilado respecto de que un ejército clandestino, al mando del general Bors, combate intensamente dentro de Varsovia. Afirman dichos círculos que esto es "parte de la campaña del general Sosnkowsky para impresionar a los anglo-norteamericanos con una ficticia potencia de sus partidarios".

Nada se sabe o se ha informado oficialmente en Moscú respecto de las actividades de las fuerzas de Bors dentro de Varsovia, pero las informaciones del Gobierno Polaco en Londres, son dadas a conocer a los corresponsales extranjeros por intermedio de la misión de Mikolajczyk, quien recibe diarios despachos desde Londres.

Numerosos círculos rusos se muestran muy irritados por estas afirmaciones del Gobierno polaco exilado, así como de sus despachos sobre participación de las fuerzas militares clandestinas en los combates de Lvov y Vilno; afirman que el propósito es crear la impresión que el papel del Ejército Rojo en la liberación de esas ciudades no fué de importancia.

NUEVA VISITA DE CHURCHILL AL F. FRANCES

LONDRES, 8.— (U.P.). — La Press Association informó que el Primer Ministro, señor Winston Churchill, efectuó un vuelo a Normandía a fin de recibir sobre el terreno informaciones de los avances efectuados por las fuerzas de Montgomery y Bradley.

FRACASO ATENTADO CONTRA EL ALTO COMISIONADO

JERUSALEN, 8.—(U. P).— Fracasó un atentado contra la vida del Alto Comisionado de Palestina Sir Harold MacMichael, efectuado esta tarde en el camino de Jerusalén a Telaviv; MacMichael recibió algunas heridas, y también quedó lesionado su secretario privado.

Se cree que los autores del atentado son individuos del grupo extremista conocidos con el nombre de "sternistas"; MacMichael abandonará pronto el cargo de Alto Comisionado para ser reemplazado por Lord Gort.

Lady MacMichael escapó ilesa.

El atentado ha provocado indignación en los círculos de toda Palestina; la policía árabe y judía busca a los autores.

CADA DIA SE ACENTUA MAS LA SEGURIDAD DE LA VICTORIA DE DON GUILLERMO DEL PEDREGAL EN LA ELECCION SENATORIAL DEL DOMINGO 27

EL DIPUTADO RADICAL POR TALCA SR. ELIECER MEJIAS DA IMPORTANTES INFORMACIONES ACERCA DE LAS INMEJORABLES CONDICIONES EN QUE SE DESARROLLA LA CAMPAÑA.— HOY HABLARA POR RADIO EL SENADOR DON HUMBERTO DEL PINO, VICEPRESIDENTE DEL PARTIDO AGRARIO



El candidato de la Alianza Democrática, del Partido Agrario y de la Alianza Popular Libertadora, acompañado de los dirigentes nacionales y regionales de su campaña

Ha continuado a desarrollarse una intensa actividad alrededor de la candidatura del señor Del Pedregal, proclamada y sostenida por la Alianza Democrática y por el Partido Agrario. A pesar de no haber recibido en la noche de ayer, informaciones telefónicas de la región que está visitando actualmente el candidato con su comitiva, las informaciones que nos han llegado hasta el mediodía, dan una buena impresión y todos esos informes coinciden en asegurar desde ahora el triunfo del candidato de las fuerzas populares y de la producción. El lema de "Trabajo y Producción" se ha convertido en el grito con que los grupos entusiastas salen a la calle para exteriorizar su simpatía al ex presidente de la Corporación de Fomento de la Producción.

IMPORTANTES ADHESIONES

En el día de ayer el candidato recibió numerosas adhesiones de importantes personas de la localidad que está visitando y algunos fueron a ofrecerle toda clase de apoyo. Los dirigentes de la A. P. L. de Linares, se han puesto a las órdenes del comando único, contándose entre los elementos más importantes de la propaganda y preparación del acto eleccionario del 27.

EN ESTA CAPITAL

Ayer llegaron hasta el local donde funciona la Secretaría General de la candidatura de don Guillermo del Pedregal, en el Club Radical, algunas personas que vienen de la zona, y que han seguido al candidato por toda su jira. Sin pecar de entusiastas estos voluntarios informantes coinciden con las noticias directas que se nos han proporcionado.

Diferentes personas han puesto a disposición del candidato de la Alianza Democrática, todo lo que pueden dar: unos dinero, otros imprenta o propaganda impresa, otros su propia persona para que se disponga su traslado a la zona apenas el comando de la campaña, lo estime conveniente.

HOY HABLA EL SR. DEL PINO

Por la Radio Cooperativa Vitalicia y en cadena con las radios de la zona que comprende las provincias de Linares, Curicó, Talca y Maule, hablará en la noche de hoy, a las 19.45 horas, el senador Agrario por la Agrupación Provincial de Bío Bío Cautín y Malleco, y vicepresidente del Partido Agrario, señor Humberto del Pino, quien dará a conocer las impresiones que ha recogido personalmente en la jira que está realizando el señor Del Pedregal, y explicará una vez más al país, las razones de elevado interés nacional, que han llevado a su Partido, a suscribir y apoyar la candidatura del señor Guillermo del Pedregal.

INTERES NACIONAL

El discurso programa del señor Del Pedregal, ha provocado inusitado interés y lo están pidiendo de todas las provincias y comités políticos.



Don Guillermo del Pedregal, rodeado de entusiastas partidarios

La altura de los discursos del señor Del Pedregal y sus referencias a los problemas agrarios relacionados con la zona, han dejado el convencimiento de que es un hombre que conoce vivamente los problemas económicos de Chile, y que no se preocupa de la galanura de las frases, sino de la convicción que dejan las cifras y los informes de un técnico.

Los más entusiastas partidarios de la candidatura del señor Del Pedregal, han cruzado apuestas con otros apasionados partidarios del señor Alessandri. Los primeros dan por asegurada su opción a ganar esas apuestas.

En la secretaría de la candidatura se trabaja activamente contestando las numerosas cartas que llegan para el señor Del Pedregal, reafirmando fe en el triunfo y adhesiones de diversos grupos a su candidatura.

INTENSA ACTIVIDAD EN LA ZONA

Los lugares que han sido visitados por el candidato de la Alianza Democrática y del Partido Agrario por la circunscripción electoral de Linares, Talca, Curicó y Maule, han tomado un extraordinario ritmo de actividad política. Los comités locales han comenzado a actuar y se han enviado delegaciones de las ciudades cabeceras a las circunscripciones vecinas, a fin de impulsar el trabajo pre electoral.

A pesar del mal tiempo reinante, brigadas de propagandistas han salido a las calles a vivar al candidato y a pegar cartelones en las calles. Los comités donde se ha establecido el comando único reciben continuas visitas de adherentes.

COMITE INDEPENDIENTE

En la ciudad de Longaví, importante zona de producción agrícola, se ha formado un Comité Independiente, que tiene su elemento coordinador dentro del Comando Unico. El Comité de Longaví, está integrado por las siguientes personas: presidente, Salvador Latrach Latrach; vicepresidente, Custodio Urtubia Tapia; secretarios, señores Joaquín Norambuena y Samuel Campos Hernández; tesorero, José T. Díaz Figueroa; Vocales, señores Aníbal Arellano Bueno y Juan Ode Padra.

El presidente de este Comité ha recorrido con la comitiva que acompañó al señor Del Pedregal todas las ciudades que ha visitado el candidato en esta jira preliminar.

TRABAJOS EN MOLINA

Numerosísimo público ha concurrido a las dos concentraciones organizadas por el Comité de Molina el domingo último. La primera se realizó en la Plaza de Armas de esta ciudad, y la segunda en la vecina localidad de Itahue. En ambas hubo numerosísimo público. A pesar de la lluvia que se ha ensañado en estos días contra la región, la concurrencia se mantuvo firmemente en sus puestos mientras los oradores daban a conocer los puntos principales del programa del candidato senatorial, siendo interrumpidos insistentemente por los vivas que se daban al señor Del Pedregal y los partidos que lo apoyan.

El señor Alejandro Dussaillant que está al servicio de la candidatura del señor Alessandri está realizando activos trabajos electorales a su vieja manera, esto es, presionando a pequeños viñateros, partidarios del candidato Del Pedregal.

DECLARACIONES DEL DIPUTADO SR. MEJIAS

Ayer tuvimos ocasión de conversar con el prestigioso parlamentario radical, diputado por Talca, señor Eliecer Mejías, que acompañó al candidato a senador, don Guillermo del Pedregal durante su jira por la mencionada provincia.

Mi impresión de la jira que el señor Del Pedregal realizó por la provincia de Talca, comienza diciéndonos el señor Mejías, es óptima. En todos los puntos que visitó, como lo ha informado la prensa, recibió la más calurosa recepción. A pesar de que la jira había sido programada como sólo de conocimiento en todas partes concurrió a recibir al candidato gran número de militantes de todos los partidos de Izquierda, del Partido Agrario y de la Alianza Popular Libertadora, demostrando un extraordinario entusiasmo.

Hay un punto en el que deseo insistir de manera especial. Me refiero a la absoluta unidad con que todos los Partidos de Izquierda están trabajando por el triunfo del candidato, señor Del Pedregal. A esto hay que agregar la completa decisión con que están empeñados en la lucha los agrarios y la Alianza Popular Libertadora, fuerzas ambas de gran importancia y cuya presencia junto a los Partidos de la Alianza Democrática es perfectamente sincera, sin reticencias de ninguna especie.

Para quien conozca el panorama electoral de la provincia de Talca, estas espléndidas condiciones en que el señor Del Pedregal dará la batalla del domingo 27, no dejan lugar a dudas respecto del triunfo concluyente que debe alcanzar. Debe recordarse que la Izquierda, en 1938, con don Pedro Aguirre Cerda, triunfó en la provincia y, en esa ocasión, no contábamos con el valioso aporte del Partido Agrario y de la Alianza Popular Libertadora.

Repito, pues, que con la enérgica decidida y vigorosa unidad de los Partidos Radical, Socialista, Comunista, Democrático y Agrario y de la Alianza Popular Libertadora, a los que hay que sumar importantes elementos independientes, don Guillermo del Pedregal, obtendrá el 27 el más resonante de los triunfos, terminó diciéndonos el señor Mejías.

CONSERVADORES Y SOCIALISTAS RECHAZARON EN LA CAMARA EL PROYECTO QUE PROHIBIA LA EXPORTACION DE FIERRO Y OTRAS MATERIAS

EN EL SE FACULTABA AL EJECUTIVO PARA PROHIBIR O REGULAR LA SALIDA DE PRODUCTOS Y MAQUINARIAS QUE EL PAIS NECESITA PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA POBLACION.— QUEDARON PENDIENTES LOS PROYECTOS SOBRE COMPRAVENTA DE PRODUCTOS AGRICOLAS EN VERDE Y SOBRE MODIFICACIONES AL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

En la sesión especial de 14.45 a 16 horas, continuó la discusión general del proyecto que legisla sobre los contratos de compraventa de productos agrícolas en verde o en hierba. Intervinieron los señores Barrueto, Rivas, Rozas, Moreno, Matus, Bart y Zamora, y la discusión quedó pendiente.

SESION ORDINARIA

Preside el señor Santandreu y asisten 65 diputados. También se encuentran en la Sala los Ministros de Defensa Nacional y Justicia.

Se designó la siguiente comisión para que estudie el financiamiento de los proyectos sobre construcción de Liceos en San Antonio y San Bernardo: diputados señores Brañes, Olavarría Fernández Larraín y Enrique Madrid.

FACIL DESPACHO

Continúa la discusión del proyecto sobre contratos de compraventa de artículos o productos agrícolas en verde o en hierba.

El señor MATUS.— Continúa sus observaciones y reitera que los democráticos lo votarán favorablemente.

El señor BRITO.— No está convencido de la eficacia del proyecto, pero lo votará favorablemente, porque en algo remediará el mal que afecta a los pequeños agricultores.

El señor VIDELA.— Formula observaciones de orden general sobre el problema de la tierra y agrega que en muchos países ha habido revoluciones, habiendo nacido regímenes que como el de México, constituyen un ejemplo en este aspecto del problema agrícola. Sostiene que es necesario organizar sindicalmente a los trabajadores del campo y dice que votará afirmativamente.

En seguida habla de la explotación de los indios del sur y agrega que ciertos hombres, utilizando procedimientos indignos, han logrado inmensas fortunas a costa de la miseria y el hambre de los indígenas, llegando a adueñarse hasta de provincias enteras.

El señor DEL CANTO.— Es contrario al proyecto, por estimar que no enfoca el problema de fondo que no es otro que el del crédito. Agrega que con el proyecto en discusión se legalizará la usura.

Por haber llegado el término de la hora la discusión del proyecto queda pendiente.

ORDEN DEL DIA

Prosigue la discusión del proyecto que autoriza al Presidente de la República para que prohiba o regule la salida del territorio nacional la salida o exportación o reexportación de determinados productos como el cobre, fierro o acero.

El señor NUÑEZ.— Dice que los comunistas formularán indicación en el sentido de que sólo por ley el Presidente de la República podrá autorizar la exportación de fierro y otros materiales de las industrias siderúrgicas o metalúrgicas. Luego se refiere a las irregularidades cometidas que han permitido la salida sin ningún control de esta clase de artículos. Agrega que el fierro llevado a Argentina ha servido "para fabricar cañones para agredirnos".

El señor ACHARAN.— Dice que la causa de esas irregularidades radican en la politiquería y en la acción demagógica de los partidos extremistas.

El señor ALDUNATE.— Cree que el proyecto fué necesario en un momento determinado, pero que en la práctica y en estos momentos no es necesario, ya que lo único que produce es una perturbación en todos los negocios e incertidumbre en los productores e industriales. Luego expresa que hay personas que andan negociando con permisos de exportación y que en el Consejo de Comercio Exterior la burocracia ha aumentado considerablemente al extremo de gastarse al año más de once millones de pesos en sueldos. Por estas razones pide que el proyecto sea rechazado, ya que su aprobación significaría una manifestación de confianza al Consejo de Comercio Exterior que ha procedido en forma inconveniente.

El señor ACHARAN.— Expresa que la ampliación de la vigencia de esta ley que faculta al Presidente de la República para autorizar las mencionadas exportaciones debe ser hasta el término de la guerra. Cree que el Consejo de Comercio Exterior ha procedido correctamente.

Ofrecida por el Presidente dos veces la palabra y no habiendo mayor deseo de proseguir el debate, el proyecto es votado en general.

Se rechaza por 14 votos contra 22. A favor votan radicales, liberales y comunistas. En contra, conservadores y socialistas.

—Modificaciones al Código de Procedimiento Penal.

El señor CABEZON.— Como diputado informante de la Comisión de Legislación y Justicia da a conocer el alcance de las diversas modificaciones que se establecen en este proyecto de ley.

El señor LABBE.— Formula diversas observaciones al proyecto, especialmente en aquellas disposiciones que dicen relación con las citaciones y órdenes de investigaciones.

Por haber llegado el término de la hora, el proyecto queda pendiente.

INCIDENTES

El señor BARRIENTOS.— Se refiere a la inauguración de la central hidroeléctrica de Pilmaiquén que considera un acontecimiento para la industria nacional.

El señor PRIETO CONCHA.— Manifiesta que al discutirse el proyecto que concedía autorización para exportar ciertas mercaderías, dijo que el Consejo de Comercio Exterior no era acreedor a la confianza que la aplicación de la ley requería. Agrega que a esto el Consejo de Comercio ha contestado diciendo que es una institución limpia y honorable, pero advierte que todavía no se ha presentado el balance de sus ingresos y gastos.

El señor DEL CANTO. — Se queja de itinerario de los vapores de los FF. CC. que recalan en Achao, por no acomodarse a las necesidades locales. A fin de que se corrija este inconveniente pide que se dirija oficio con sus observaciones al Ministro de Vías y Obras Públicas.

El señor ACHARAN.— Recuerda que señaló hace algún tiempo la forma inconveniente en que la Corporación de Fomento está actuando en dos industrias de Valdivia en las cuales ha colocado capitales, como son los Astilleros Behrn y la Siderúrgica, situación que está produciendo verdadera alarma y no acepta las explicaciones que se ha querido dar para justificar la intervención de la Corporación en estas dos industrias que han sido malogradas.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

UN VIOLENTO TEMPORAL DE AGUA Y VIENTO HA AZOTADO A LA REGION DE VALPARAISO

LA GRUA PESCANTE DEL SEÑOR JOSE S. LLANCAS, CONCESIONARIO DE OBRAS MARITIMAS, SE HUNDIO FRENTE A BELLAVISTA, POR LA VIOLENCIA DE LAS OLAS QUE LA INUNDARON POR COMPLETO.— GIGANTESCAS OLAS PUSIERON UNA NOTA IMPRESIONANTE A LO LARGO DE LA BAHIA.— PERJUICIOS EN LAS CALETAS VECINAS A ESTE PUERTO.— LABOR DE LOS VOLUNTARIOS DEL BOTE SALVAVIDAS

El período de mal tiempo que ha azotado a Valparaíso y sus alrededores en los últimos días, alcanzó ayer su fase más intensa al declararse un temporal de agua y viento de extraordinarias proporciones, que causó alarma en el vecindario y, especialmente, en la bahía, donde fué necesario hacer uso de todas las medidas de seguridad posibles, para evitar que el furioso oleaje lanzara contra los enrocados a las embarcaciones menores o a barcos de más envergadura que fueron violentamente sacudidos.

VIENTO HURACANADO

Minutos antes de los 14 horas, comenzó a soplar un fuerte viento del norte que cada vez fué en aumento, hasta alcanzar grado 8. Junto con declararse ese viento huracanado en la bahía, el oleaje cobró violencia inusitada, produciéndose inmensas columnas de espumante agua marina al estrellarse las olas contra los enrocados o las defensas de la Avenida Costanera en Valparaíso y de la Avenida del Mar, en Viña.

El público, ávido de presenciar el impresionante espectáculo de un temporal en el Pacífico, —que ayer de tal sólo tuvo el nombre, pues lució una furia singular—, se agrupó en gran cantidad, pese al ventarrón, en la Avenida Costanera o en los cerros de la ciudad, siguiendo con franca expectación la suerte que corrían las naves surtas en la bahía y de las cuales el mar embravecido hacía frágiles juguetes.

SE HUNDE UNA GRUA-PESCANTE

Junto al molo de la Avenida Costanera, se había amarrado, —a la altura de la Estación Bellavista,— la grúa pescante de propiedad de don José Santos Llancas, concesionario de obras marítimas de este puerto. Esa embarcación, de gran tamaño comenzó a recibir los embates de las olas, alcanzando un vaivén extraordinario que las amarras no pudieron resistir. Las olas cada vez más violentas, comenzaron a rebalsar esa embarcación, siendo infructuosos los esfuerzos que se hicieron por impedirlo. El golpe de las olas y el agua que penetró en la grúa pescante, hicieron que ella se hundiera poco después de las 14.15 horas. El naufragio de esa nave, significa una pérdida de consideración para su propietario, quien la empleaba en sus trabajos marítimos y, particularmente, para izar cascos, maquinarias y restos náufragos en general.

LLUVIA TORRENCIAL

Más o menos, a las 15 horas, el aguacero se descargó en forma torrencial, haciendo difícil y peligroso el tránsito de las personas por las calles, ya que el viento huracanado no respetaba los paraguas y demás implementos contra la lluvia, que ayudada por el ventarrón alcanzaba peores efectos.

El público que a esa hora se movilizaba de un punto a otro de la ciudad, trató de defenderse contra el mal tiempo, esperando junto a las vitrinas protegidas por toldillas, en los foyers de los teatros centrales, junto a las puertas, etc., que la lluvia perdiera su intensidad. Sin embargo, salvo breves intermitencias, de poca duración, la lluvia continuó con mucha fuerza.

En el momento de despachar esta información, nuestro Corresponsal nos expone que sigue el aguacero con la violencia inicial.

OTROS PERJUICIOS

En las caletas vecinas a Valparaíso y Viña del Mar, se han registrado perjuicios de alguna importancia, sufriendo daños de consideración el camino que une a Viña con el balneario de Concón.

Sin embargo no se han registrado desgracias personales.

Los derrumbes en la ciudad no han sido de consideración, trabajando cuadrillas de obreros municipales, para dejar expeditas las vías de mayor tránsito.

EL FERROCARRIL A QUINTERO

Debido al mal tiempo y a la crecida del riachuelo denominado "Puente Maltahua", el ferrocarril del ramal "San Pedro a Quintero", debió suspender sus actividades, pues el agua se llevó un tramo de rieles.

Técnicos de los Ferrocarriles del Estado, se trasladaron de inmediato a ese punto tratando de reparar los daños provocados por el temporal.

SIGUE EL TEMPORAL

En la noche el mal tiempo ha continuado y las autoridades marítimas han mantenido servicio especial para evitar los accidentes en la bahía.

Los voluntarios del Bote Salvavidas han cumplido una intensa labor y están atentos para auxiliar a los barcos que se encuentran en situación difícil. Las "chatas" y demás embarcaciones surtas en la rada de Valparaíso, han sido aseguradas y se desembarcó a todos sus tripulantes e incluso los cuidadores.

EXPOSICION PICTORICA EN EL INSTITUTO CHILENO-BRITANICO

En los salones del Instituto Chileno-Británico, calle Blanco N.o 773 y bajo el patrocinio de esta institución, se inaugurará el jueves próximo la exposición de un valioso conjunto de cuadros de las pintoras señoritas Irma Arévalo y Adriana Ruiz.

Presentarán alrededor de sesenta cuadros, sobre temas, academias, retratos, flores, composiciones, etc. Estas dos señoritas se han formado en la Escuela de Bellas Artes de Viña del Mar, habiendo obtenido premios en los salones de la capital y Viña.

LA SOC. EMPLEADOS CIVILES DE ARMADA ELIGIO DIRECTORIO

Con el objeto de elegir su nuevo directorio para el período 1944-1945, se reunió recientemente la Sociedad de Empleados Civiles de la Armada, designando a las siguientes personas: presidente, señor Mortimer Verdejo Alfaro; vice, señor Alberto Ziner Alvarez; secretario, señor Cristián Alfaro Schwencke; pro, señor Luis Olmedo Osorio; tesorero, señor Alejandro Garcés Torres; pro, señor Roberto Solar Lillo; directores, señores Armando Le Roy Pereda, Ernesto Rousse Kroger y Jorge Gallardo Argomedo. Inspectores de cuentas, señores Rene Miranda [illegible].

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO: M. V. y N: El caradura.
COLON: M. V. y N. Lo que el viento se llevó.
REAL: M. V. y N. Cuando los hijos se van.
VELARDE: M. V. y N. Cinco fueron los escogidos.
VICTORIA: M. V. y N. Hay que casar a Paulina.
IMPERIO: M. V. y N. La mujer hace al hombre.
RIVOLI: M. V. y N. Yolanda.
CONDELL: (Continuado) Adiós Mr. chips y Gente joven.
REX: (Viña) M. V. y N. El balsa no falló.
RIALTO: (Viña) M. V. y N. Tentación.
OLIMPO: (Viña) M. V. y N. Santa
MUNICIPAL: (Viña) M. V. y N. Cuesta arriba.

ACUERDOS DE INTERES ADOPTO EN SU ULTIMA SESION J. DE BENEFICENCIA

A CONTINUACION DAMOS A CONOCER LA VERSION OFICIAL, CORRESPONDIENTE A LA ULTIMA REUNION CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE BENEFICENCIA DE VALPARAISO

La H. Junta de Beneficencia, celebró sesión ordinaria el viernes 4 del presente, presidida por el vicepresidente, señor Juan Manuel Valle, con asistencia de los Vocales señores Max Fontaine, Raúl de la Cerda, Dr. Gustavo C. Frice, Primitivo Riveros; el tesorero, el Jefe de Control y el Secretario. Excusó su inasistencia el señor Intendente.

Se adoptaron los siguientes acuerdos principales:

Declarar que en el futuro el Hospital de Peñablanca se denominará "Hospital Sanatorio Juana Rosas de Edwards", en vista de haberse aprobado por la Superioridad de los servicios el acuerdo que adoptó la Junta, como homenaje a la memoria de la gran benefactora de hospitales de la Beneficencia.

Dejar constancia de lo resuelto por la Superioridad, en orden a que todo el personal de los Servicios de Radiología expuesto a irradiaciones tiene derecho a feriado especial de un mes en verano y quince días en invierno.

Autorizar un gasto de $ 25,000 para arreglos en las canchas de tenis, basketball y otros en el Hospital Van Buren.

Solicitar de la Vicepresidencia Ejecutiva de la H. Junta Central, la creación, en carácter de urgente, de un cargo de médico Radiólogo para el mismo Hospital.

Autorizar una suplementación de $ 300,000 en el Presupuesto de la Empresa de Pompas Fúnebres para atender necesidades que le permitan el normal desarrollo de sus actividades.

Además, se tomaron otras resoluciones sobre asuntos de orden interno de los servicios y se acordaron diversos nombramientos de personal de diversos hospitales.

UNION DE MUNICIPALIDADES DE CHILE

Invítase a los señores Alcaldes y Regidores de las Municipalidades de la Provincia de Santiago a una reunión que tendrá lugar el Jueves 10 de Agosto a las 14.30 horas en la I. Municipalidad de Las Condes (Avenida Apoquindo).

TABLA: Proyecto de Ley de Rentas Municipales;
Proyecto de fusión de la Dirección General de Pavimentación con la Dirección de Caminos;
Proyecto de Consejo Coordinador de Transportes.

Se encarece la asistencia por la urgencia de dichos proyectos.

Francisco León Gaete,
Director

Manuel Goycoolea, Alcalde de Las Condes — José Luis Infante Larraín, Delegado Provincial

SINDICATO PROFESIONAL DE TRASPORTE CELEBRO SU PRIMER ANIVERSARIO

LA CALERA, 8. — El Sindicato Profesional del Trasporte que tiene a su cargo el tráfico de Mercaderías y productos agrícolas entre las comunas de La Calera, Nogales y Las Hijuelas, hacia Valparaíso y Santiago, celebró su primer año de vida.

A las 11 horas y en presencia del Inspector del Trabajo don Humberto del Pino, se procedió a elegir el nuevo Directorio para un nuevo período, quedando compuesto en la siguiente forma: Presidente don Blas [illegible] res Arancibia; secretario, don Pedro Carrasco; tesorero, don Juan Vásquez Núñez, y directores, los señores Pablo Díaz y Fortunato Figueroa.

A las 13 horas, en el Rest. Rex, la institución ofreció un almuerzo a las autoridades.

Ofreció la manifestación el presidente del sindicato y regidor de Calera don Blas [illegible] vares A., a continuación habló el Director don Pablo Díaz, a nombre de la Prensa usó de la palabra don Héctor [illegible] corresponsal de LA NACION, luego, el Alcalde de la Comuna doctor don Alonso [illegible] quien saludó y aplaudió la labor que desarrolla esta institución.

Cerró la manifestación el señor Humberto del Pino. — (Corresponsal).

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

ALBERTO HAVERBECK, de [illegible]
TENO, de Guayaquil.
JUNIN, de Iquique.
ALONDRA, de Iquique.
ALEJANDRO, de Coquimbo.
CACHAPOAL, de EE. UU.
ANGOL, de Arica.
FRESIA, de Guayaquil.
ARICA, de Arica.
APOLO, de Arica.

PROXIMAS SALIDAS

ANGOL, para Río de Janeiro e intermedios.
VIÑA DEL MAR, para Arica e intermedios.
PILAR, para Antofagasta e intermedios.
JUNIN, para Arica e intermedios.
MAULLIN, para Iquique e intermedios.
ANGOL, para Río Janeiro.
ALEJANDRO, para Talcahuano.
ALFONSO, para Coquimbo.

EL DIRECTORIO DEL CENTRO VALDIVIANO

En la tarde de ayer se llevó a efecto la elección del directorio que ha de regir los destinos del Centro Valdiviano, organizado últimamente por los hijos de aquella provincia que residen en Santiago, con el fin de fomentar el cariño a la tierra de origen y de coadyuvar en la solución de los numerosos e importantes problemas que actualmente afectan a las principales actividades productoras de la región.

Dicho directorio quedó constituído en la siguiente forma: presidente honorario, doctor José María Lorca; presidente ejecutivo, señor Alvaro [illegible] Paz; primer vicepresidente, [illegible] Pablo Hoffmann; 2.o vice, [illegible] Bernardino Leiva; secretario, don Edgardo Arias Fajardo; [illegible] secretario, don Rodolfo [illegible] zer; tesorero, don Ulises [illegible] protesorero, don Reinaldo [illegible] tesinos. Además, se procedió a elegir por aclamación un directorio honorario integrado por los senadores señores José [illegible] za F., Carlos Haverbeck, [illegible] so Bórquez, Luis Ambrosio Concha y Alejo Lira Infante, y los diputados, señores René [illegible] yano Fuchslocher, Jorge [illegible] León, Carlos Acharán [illegible] Eduardo Rodríguez y el [illegible] don Víctor Korner.

Entre los diversos acuerdos adoptados de inmediato por este directorio merece destacarse el de la elaboración de los estatutos por que se ha de regir esta nueva entidad y para cuya consideración se acordó efectuar una asamblea general el próximo viernes 25 del mes en curso, en los salones de "El Mercurio"; y, en forma especial, de ofrecer un gran banquete al Excmo. señor Embajador de Chile en México don Pedro Castelblanco, tanto como un merecido acto de simpatía [illegible] de reconocimiento a sus [illegible] años de labor en beneficio de las actividades de Valdivia.

Esta manifestación se realizará en los comedores del Club [illegible] Setiembre mañana a las 13 horas.

Se encuentran abiertas las inscripciones en la administración del referido establecimiento.

EXPROPIACION PARA PROLONGAR LA CALLE MARIA L. SANTANDER

En sesión municipal efectuada el 25 de abril del presente año se acordó la expropiación [illegible] ordinaria de la parte del [illegible] de la Compañía de Tracción de Santiago, ubicado en la Av. General Bustamante N.o [illegible] se necesita para la prolongación de la calle María Luisa Santander hasta la referida avenida, en conformidad al Plano Oficial de Urbanización, siempre que dicha obra de adelanto local se realice sin gravamen alguno para la Municipalidad.

Este acuerdo fué puesto en conocimiento del Gerente de la Compañía de Tracción de Santiago, a fin de que emita su pronunciamiento sobre el particular, con el objeto de proseguir la tramitación de los antecedentes respectivos.

CREAR OTRA DIRECTIVA AGRICOLA EN EL PAIS ES INNECESARIO Y DIVIDIRIA A LOS AGRICULTORES

LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA EXPLICA A LOS AUTORES DEL PROYECTO EL FRACASO DE INICIATIVAS SEMEJANTES

NOTA DIRIGIDA AL CONSORCIO DE SOCIEDADES AGRICOLAS DEL SUR, QUE PROPICIA LA CREACION DEL CONSEJO NACIONAL DE AGRICULTURA

COMO ENTIENDE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA LA COLABORACION CON EL GOBIERNO Y FORMA EN QUE LA EJERCITA

La Sociedad Nacional de Agricultura ha dado respuesta a los organizadores de un proyectado Consejo Nacional de Agricultura, en los siguientes términos:

"Santiago, agosto 7 de 1944. Señor don Tomás Langdon, Presidente del Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur.— Casilla 555.— Temuco.

Señor Presidente:

Con fecha 1.o de agosto, Ud. nos comunica la formación del "Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur", con el objeto de alcanzar una política rural que haga efectiva la cooperación al Supremo Gobierno y a sus organismos de fomento, y para establecer una acción de orientación y estímulo de las actividades campesinas, en conformidad a las características de la producción regional.

A continuación Ud. nos informa que uno de los principales propósitos del Consorcio es el de propender a que se forme un Consejo Nacional de Agricultura y que, a este efecto, en su última sesión, celebrada el 30 de julio último, adoptó el acuerdo de constituir de inmediato dicho Consejo e invitar a las entidades agrarias a una reunión que se celebrará en Temuco el 13 del actual. Esta convocatoria se ha hecho extensiva a la Sociedad Nacional de Agricultura.

Al detallar la proyectada organización y sus finalidades Ud. manifiesta que ella reemplazará al Comité Relacionador hoy existente y cumplirá con los mismos fines del Consorcio de Sociedades del Sur, mencionados al comienzo de esta nota, en lo que se refiere a la agricultura de todo el país; que a ella podrán ingresar las asociaciones que representan los diversos rubros de producción; que en su Directorio habrá un representante de cada provincia de Coquimbo a Magallanes, y que lo integrarán también los representantes de las Sociedades Agrícolas ante el Instituto de Economía Agrícola.

Coordinación regional.— La Sociedad Nacional de Agricultura ha propiciado siempre la política de unir los esfuerzos de los agricultores a través del país, dejando a las entidades regionales completa autonomía para el manejo de los intereses de sus respectivas zonas; en otros términos, ha puesto al servicio de las Sociedades Agrícolas sus organismos de trabajo y sus medios de influencia, en lo que puedan ser útiles para impulsar las aspiraciones de los diversos núcleos agrarios. Nuestra institución vió, por lo tanto, complacida que las Sociedades amigas del sur coordinaran su acción y buscaran las mejores soluciones para sus problemas que, en parte importante, son los de la agricultura del país. Así se adelantó a señalarlo en su declaración del 1.o de julio último al expresar:

"Es posible que ahora mismo y en el futuro puedan congregarse las Asociaciones o grupos de productores o constituirse Federaciones zonales para el mejor estudio y solución de las necesidades de la producción; esto, en ningún caso sería mirado por la Sociedad Nacional de Agricultura con recelo, ya que precisamente su misión es estimular la mejor organización de la producción nacional y coordinarla a través de sus altas directivas".

Pero, en la constitución del Consorcio y en el proyecto de Consejo Nacional de Agricultura a que hace referencia la comunicación que contestamos, aparecen inspiraciones muy diversas a la de una mejor colaboración y podría entenderse que se trata de reemplazar el sistema de trabajo que hoy existe por otro que permita prestar apoyo al Supremo Gobierno y a sus organismos de fomento y dar orientación y estímulo a las actividades agrarias.

Tal ambigüedad no conviene que siga flotando en el ambiente, y es por esto que expondremos los hechos en que la Sociedad Nacional de Agricultura funda su conclusión contraria a la iniciativa que el Consorcio ha tomado.

La Sociedad Nacional de Agricultura y sus relaciones con el gremio agrario.— La política de consideración a los intereses regionales está encarnada en la estructura misma de nuestra institución, a cuyo Consejo pertenecen representantes de las Sociedades Agrícolas de Osorno, Temuco y Bío-Bío, integrantes del Consorcio que Ud. preside; la Sociedad Agrícola del Norte, que abarca las provincias de Coquimbo y Atacama; las Asociaciones de Agricultores de Aconcagua y Talca y la Asociación de Ganaderos de Magallanes; también forman parte de nuestro Consejo representantes de cada una de las provincias que han constituído y mantienen en forma permanente Asambleas de Agricultores, entre las cuales destacan por su vigorosa organización las de Curicó y Ñuble. Aquellas provincias que aún no tienen representación en el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura o que no la ejercen por causas eventuales tienen abiertas las puertas para ingresar a su directiva en cualquier momento.

La Unión que hoy existe.— La labor solidaria de todas las entidades agrícolas no ha desmayado ni sufrido quebranto alguno, como lo demuestran las reuniones anuales celebradas en Osorno, Concepción, Temuco y La Serena, en los últimos cuatro años, en las cuales, como les consta a los presidentes de las Sociedades afiliadas al Consorcio que Ud. preside, se han revisado los problemas de la agricultura nacional y se han adoptado acuerdos unánimes en beneficio de la totalidad de los agricultores.

El Gobierno, los agricultores y el país han visto unidas a las Sociedades Agrícolas en campañas muy próximas, como la del precio del trigo, la de protección a la ganadería nacional y la de suspensión de la sindicalización campesina y de nuevos gravámenes de carácter social. Por su parte, la Sociedad Nacional de Agricultura ha tenido el honor de verse acompañada por el gremio agrícola en sus iniciativas para procurar la aprobación de un plan de mejoramiento obrero-campesino, para promover la organización de nuevas cooperativas agrarias y para llevar a la práctica programas de saneamiento ganadero; en este último aspecto, debemos mencionar un esfuerzo de larga proyección: el establecimiento, en 1943, de la Sucursal de nuestro Instituto Biológico en Los Angeles, aplaudido generosamente por la Sociedad Agrícola y los agricultores de Bío-Bío.

Los intereses del sur han sido tratados como propios por la Sociedad Nacional de Agricultura, ante el Gobierno y el Instituto de Economía Agrícola, obteniéndose, justamente el año pasado, resultados halagadores en lo que se refiere a fijar precios y tarifas de fletes del trigo, como sabe el señor Presidente de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco.

No es del caso enumerar en detalle las gestiones comunes, pero entre las más significativas citaremos el acuerdo para uniformar el reglamento de registro de inscripciones, aplicable a cuatro Sociedades Agrícolas, y la reposición de créditos para fertilizantes en la Corporación de Fomento, que se alcanzó este año con la decidida y gustosa acción de nuestra Sociedad y de su representante en dicho organismo.

No puede atribuirse sino a confianza de los productores la constante actividad en torno de la Sociedad Nacional de Agricultura, que es el centro en que se reúnen día a día para la consecución de diversos fines y beneficios, el centro de información y de tramitación para muchas de las necesidades particulares de los agricultores y también el medio en que se están constituyendo nuevas asociaciones y cooperativas, que en sus comienzos disponen del concurso del personal y de los elementos técnicos de la Institución, sin reservas de ninguna especie.

En general, mayor mancomunidad de trabajo, mejores inspiraciones y resultados más efectivos no ha podido lograr ningún gremio de la producción nacional, y de ello deberían estar satisfechos y orgullosos los agricultores.

Las pequeñas incidencias que han surgido en el curso de este camino pleno de realizaciones no han sido agrícolas ni técnicas ni han herido el concepto de unión nacional agraria; han surgido de apreciaciones personales que se transformaron en ciertos casos en aparentes conflictos institucionales, cuyas repercusiones se palpan en la continua proposición de cambios y de reformas de la composición directiva de las Sociedades Agrícolas. Pero eso no prevalece contra la realidad de una acción práctica elevada y consecuente.

Sabe además la Sociedad Nacional de Agricultura que no puede siempre evitarse la crítica, sobre todo alrededor de instituciones que tienen la compleja y vastísima esfera de acción de la nuestra; conoce el deseo de algunos círculos de provocar un cambio radical del estatuto y de la estructura interna de la Sociedad Nacional de Agricultura, guiados por el desconocimiento de una labor que, sin embargo, es señalada en otros países como ejemplar o por impaciencias propias de quienes no sobrellevan la responsabilidad de guardar el acervo material y moral de esta centenaria institución.

El fracaso del Comité Relacionador.— La labor del Comité Relacionador, señalada por Ud. como irregular y estéril, no afecta ni disminuye la obra que han realizado las Sociedades Agrícolas, por medio de un contacto permanente y expedito dentro del Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, o de rápidas consultas y conferencias, que siempre hemos realizado sin tropiezo. Dicho Comité Relacionador fué una super-estructura creada sobre la estructura de trabajo ya existente; su rol vino a duplicar el beneficioso y efectivo que cumplía la organización existente; sus reuniones esporádicas y en fechas que muchas veces no permitían congregar a todos sus componentes fueron raleando y finalmente entró en receso. Nada de nuestro trabajo fructuoso se alteró con el fracaso de dicho Comité, que desapareció como le ocurrirá a toda entidad que no se nutra de una vida propia, de una organización efectiva y de medios y programas de trabajo que respondan a verdaderas necesidades de agrupaciones existentes.

Perfeccionamiento de la organización agraria.— La organización agraria debe estar sujeta a un constante perfeccionamiento, como toda obra al servicio de intereses económicos y sociales; así lo ha entendido siempre la Sociedad Nacional de Agricultura y en diversas etapas ha ido incorporando a su estatuto y estructura las modalidades exigidas por el tiempo; su directiva, hace cien años, era reducida y centralista; a comienzos de este siglo se marca una primera evolución para ampliarla y ligarla a los intereses provinciales; hace 20 años se vió la necesidad de organizar a los productores por ramas, y de la acción de la Sociedad nacieron entidades importantes de fomento ganadero, avícola, de producción especializada que hoy también integran su Directiva; en tiempos más próximos se adelantó a ofrecer un sitio en su Consejo a las Sociedades Agrícolas regionales que existían en distintas zonas. Finalmente sus recientes acuerdos para dar representación dentro de las modalidades de su estatuto a las cooperativas y a las Asociaciones que se han organizado en los últimos tres años para defender el comercio de diversos productos agrícolas constituye el último hecho demostrativo de su política progresista, coordinadora y de amplia consideración hacia los intereses de todos los grupos y regiones del país.

La colaboración con el Gobierno.— Hasta hoy la Sociedad Nacional de Agricultura ha practicado una leal colaboración con el Gobierno. Su prestigio se ha asentado en el carácter apolítico mantenido a través de los años, lo que también le ha valido la consideración de Administraciones de las más diversas tendencias, que depositaron en ella altas misiones de bien general agrario y le reconocieron personería legal para formar parte de los organismos administrativos y de fomento, precedente que ha servido después para dar análoga representación a las Sociedades Agrícolas que se fueron organizando.

Esta colaboración es hoy inalterable y fructuosa, independiente y positiva; hasta el Gobierno se hacen llegar, con tesonera asiduidad, las peticiones justas de la agricultura, las críticas fundadas a leyes o medidas que la perjudican y los estudios y proyectos que mejor puedan servir para encontrar solución a los problemas de nuestra actividad.

En muchos campos demostramos a diario nuestro afán de sana colaboración a las iniciativas útiles que cumplen diversos Departamentos estatales; nuestra Estación Experimental establece nuevos y útiles intercambios con la Genética del Ministerio de Agricultura; nuestro Instituto Biológico aporta su concurso y los productos de su laboratorio para llevar adelante campañas contra plagas de la ganadería; nuestros técnicos concurren, en este momento, como asesores a las Comisiones designadas por el referido Ministerio y por el Instituto de Economía Agrícola para estudiar normas de costos de producción, para preparar un plan de estadística agraria y para determinar las nuevas líneas de la política agrícola en relación con la Ley Económica; nuestros Consejeros han formado y forman parte de las Comisiones para el estudio de la agricultura de postguerra, de la de reforma de la ley de cooperativas y de la ley de alcoholes y regularmente trabajan nuestros representantes dentro de la mayor deferencia y armonía, en bien de la agricultura nacional, como Consejeros de la Corporación de Fomento de la Producción, Banco Central de Chile, Caja de Crédito Hipotecario, Caja Nacional de Ahorros, Caja de la Habitación Popular, Instituto de Economía Agrícola, Caja de Colonización Agrícola, Confederación de la Producción y del Comercio, Comisión de Importación de Ganado Argentino, Comisión Central de distribución de combustible para la agricultura, Junta General de Aduanas, Consejo Superior del Trabajo, Instituto de Investigaciones Estadísticas y Consejo de Fomento Equino; y, finalmente, en los últimos días la Universidad de Chile nos ha honrado, incorporando a la Sociedad Nacional de Agricultura, como Institución fundadora, de los Institutos de Tecnología y Normalización y de Estudios Nacionales.

Comprenderá Ud., señor Presidente, que los motivos para dar a la organización una nueva directiva, todo lo bien inspirados que sean, no parecen justificados ni oportunos. A lo único que se llegaría con la organización del proyectado Consejo Nacional de Agricultura sería a un cambio de nombre, de oficinas o de personas; a una reunión duplicada de los mismos elementos que actúan en la actualidad, a la repetición de gestiones que, al cabo de poco tiempo, causarían confusión y desaliento entre los agricultores.

No es lógico remover o disminuir la organización y los elementos que trabajan en buena forma para ensayar sistemas que nada de útil anticipan.

Sobre la oportunidad de la reunión a que el Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur ha convocado puede juzgarse sabiendo que para octubre próximo estaban citadas todas las entidades agrarias, en la sede de la Asociación de Agricultores de Aconcagua, para tratar problemas de organización gremial, como el que ahora se propone. ¿Qué razón aconseja dejar en suspenso esa reunión normal y reemplazarla por otra de fines parecidos en la ciudad de Temuco? Este apremio injustificado no redundará por cierto en favor de la consideración mutua que se deben las Sociedades congéneres.

Ante las inciertas perspectivas que se presentan a la agricultura, lo aconsejable es robustecer y mejorar las entidades y los nexos gremiales fundados en miles de asociados y en experiencias que no pueden improvisarse. La preocupación por la postguerra, que Ud. expresa en su nota, es la mejor razón para no debilitar ni dividir la organización agraria existente. Por su parte, la Sociedad Nacional de Agricultura continuará en su labor de ayuda y colaboración con todos los agricultores, de armonía y de amistad con las entidades agrarias que deseen recurrir a sus servicios y en la realización invariable de un programa económico sin partidarismos ni sujeciones de criterio, inspirado sólo en los intereses generales del país.

Rogamos, por lo tanto, manifestar al Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur que agradecemos su invitación, pero que no podemos aceptarla.

Saludan a Ud. atentamente. **—Joaquín Echenique Letelier**, Presidente. — **Leoncio Toro Muñoz**, Vicepresidente.— **René Silva Espejo**, Secretario General".

VELADA A BENEFICIO DEL CAMPAMENTO DEL I. VIDA SANA

SE EFECTUARA PROXIMAMENTE EN EL TEATRO BAQUEDANO

El instituto Vida Sana, al cumplir sus diez años de existencia, ha incluído en su programa de festejos, una velada de cine y variedades, a beneficio del nuevo Campamento Veraniego de Quintero.

Esta Velada se realizará el próximo lunes 14 en el Teatro Baquedano, a las 18.30 horas en punto, iniciándose con la hermosa película argentina "La suerte llama tres veces" protagonizada por Luis Sandrini. Esta película fué cedida gentilmente por la firma Band y Salas.

Además, cooperarán en este beneficio, los siguientes artistas de la capital: Carmencita Idal, protagonista de la película "Hoy comienza mi vida" el dúo Hermanitas Infantas; la distinguida declamadora señorita Néli da Rogoletti y el famoso trío melódico que dirige el célebre compositor nacional señor Donato Román Heitman. También contribuirá a dar realce a este beneficio, la prestigiosa profesora y danzarina del Instituto Vida Sana, señorita Yerka Luksic. Animará este programa el conocido leader de Vida Sana, y humorista, señor Gabriel Maturana.

Hará una presentación especial el Cuerpo de Leader Femenino y Masculino del Instituto, mostrando números de gimnasia rítmica y que dirigirá el profesor señor Benedicto Kocian.

Las entradas pueden obtenerse en la Secretaría del Instituto Vida Sana, en Agustinas 972, 9.o piso.

Las personas que concurran a esta velada, junto con disfrutar de un espectáculo ameno y de gran calidad artística, tendrán la satisfacción de haber cooperado en la realización de una obra de índole social y patriótica.

BECAS OBTENIDAS EN NORTEAMERICA

La Cooperación Intelectual nos ha informado que el Instituto Internacional de Educación ha concedido las siguientes becas para el año 1944-1945:

Ayala Oliva, José María Alfonso, en Colegio de Minas de Michigán en combinación con la Chile Exploration y Cía.; Octavio Bastías Neira, matrícula en Iowa State College; Homero Castillo Silva, St. Louis University matrícula y una suma para gastos de casa y comida a cambio de clases de español y pasaje; Patricio Claro Tocornal, matrícula en Universidad de Wisconsin; Elisa Perrier de Fath, beca en American Home Economics Association; Jorge González Espinoza, matrícula, pasaje y una suma para mantenimiento en Universidad de Pensilvania; Elba Guarategua Peña, matrícula y asignación en General Federation of Women's Club; Georgina Guerra Vial, matrícula y manutención en Northwestern University, y viaje; Alberto Guzmán Riesco, matrícula en Georgetown University; Arturo Hernández Naus, matrícula en Iowa State College; Leonor Mardones González, beca del Pilot Club International; Elba Muñoz Ahumada, matrícula del Clevelan Clinic y manuntención del Recciving Home of County Relief Bureau; Mario Alberto Rogers Moreno, matrícula en Iowa State College; Alfonso Santa Cruz Barceló, matrícula en Harvard University; Lorna Scott, matrícula, casa y comida en Southwest Missouri State College Teachers; Raquel Santos Ascarza, matrícula, casa y comida en Evanston Hospital; Catalina Spinetto Curotto, id en Bowling Green State University; Matías Barros Tirado, matrícula, pieza y asignación en University of Wyoming, y pasaje; Carmen de Toro Peláez, matrícula y asignación en Syracusa University; Raúl Torres Cereceda, matrícula y pieza en University of California.

Es posible que se concedan tres becas más y se renueven otras tantas.

CONFERENCIA DEL DR. SR. LIPSCHUTZ

SE EFECTUO AYER EN LA UNIVERSIDAD

En la tarde de ayer se inició en el Salón de Honor de la Casa Central Universitaria, el ciclo de conferencais sobre el tema "Misión ed la Universidad", organizado por el Departamento de Extensión y la Federación de Estudiantes de Chile.

Ocupó la tribuna el Profesor doctor Alejandro Lipschutz, quien disertó sobre "La Universidad y la investigación científica".

El conferencista estudió en su disertación la organización universitaria refiriéndose al propósito central de ésta, que es el de formar profesionales, abogados, ingenieros, médicos, pero no todos los profesionales, sino sólo aquellos que ocupan la más alta jerarquía profesional, jerarquía que se refiere a las funciones sociales que desempeñan. La medida de tal jerarquía la determina el grado de iniciativa adaptadora y renovadora que la profesión exige, grado que admite diferencias, tanto respecto a la cuantía de la iniciativa misma como en la profundidad misma de ésta.

Corresponde — dijo— a la enseñanza universitaria, la transmisión de los conocimientos necesarios para el ejercicio de la profesión, y fundamentalmente, el entrenamiento del espíritu de iniciativa adaptadora y renovadora del educando.

Los conocimientos científicos que se transmiten, aunque en forma práctica sólo son el ejemplo de la realidad, su esquema, su esqueleto y no la totalidad de los casos individuales; además —agregó— son de valor transitorio; se renuevan constantemente. Función de la enseñanza universitaria, es pues, desarrollar la iniciativa de adaptación del educando a los infinitos casos que la realidad presenta y con los cuales puede enfrentarse en su ejercicio profesional y desarrollar también su iniciativa renovadora, haciéndole participar activamente en la renovación de los conocimientos científicos o de la teoría que le han sido transmitidos. Tal enseñanza, a juicio del conferenciante, sólo puede realizarse dentro del "Taller Científico", imitando la marcha verdadera de la evolución científica, esto es, observando en forma directa e inmediata, los hechos verdaderos que son la base de la teoría.

El doctor Lipschutz, dará hoy su segunda conferencia sobre el mismo tema, a las 18.30 horas, en el mismo local.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE CAJA DE LOS EE. PP.

Bajo la presidencia del vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, don Pedro Freeman Caris, sesionó el Consejo Directivo de la Institución. Concurrieron los Consejeros señores Contreras, Daroch, Hinojosa, Labra, Laporta, Laureda, Moll, Pellegrin y Recabarren, el Fiscal don Aníbal Rogel Arrizaga, el secretario general don Jorge Campos Torres, y el Director del Departamento de Previsión, doctor Julio Bustos.

Después de tomar conocimiento de una comunicación del Rotary Club de Santiago, el H. Consejo acordó que el consejero don Luis Labra Carvajal, represente a la Caja en la organización de la Semana del Niño que se celebrará bajo los auspicios del Rotary.

Finalmente, después de considerar y discutir diversos asuntos de carácter interno, el Consejo prestó su aprobación a las siguientes operaciones hipotecarias.

DE SANTIAGO: Henriquez Gutiérrez, Luis, $ 127.500; Caballero Blanco, Raimundo, $ 133.320; Miranda Sepúlveda, Carlos, $ 48.000; Tapia Salas, Eduardo, $ 108.750; Porte Rodríguez, Carlos, $ 177.750; Roncagliolo Steffens, Gustavo, $ 157.770; Saavedra Rodríguez, Jorge, $ 200.000; Sánchez Gallardo, Alberto, $ 162.340; Montalban Gil, José, $ 200.000; Recabarren Valdivieso, Jorge, $ 200.000; Flores Piña, Emilio, $ 200.000; García Casio, Salvador, $ 22.100; Escudero Fernández, Raimundo, $ 13.040; Freiburghaus Herrera, Alfredo, $14.870; Manríquez Salazar, María, $ 9.100.

DE PROVINCIAS. Valparaíso: Cañete Paez, Humberto, $ 178.230; Molina Montenegro, Fernando, $ 22.700; Lafuente Martínez, Felipe, $ 176.850; Navea Azócar, Manuel y Grothe Villalobos, Elena, $ 131.770 y Fahrenkrog Reinhold, Eric, $ 172.500. DE TALCA: Moraga Fuenzalida, Oscar, $ 66.000.

HOY SERA HOMENAJE A HNOS. AMUNATEGUI

SE EFECTUARA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE A LAS 18.30 HORAS

Hoy a las 18.30 horas se realizará en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile el acto destinado a recordar la obra de los hermanos Gregorio Víctor y Miguel Luis Amunátegui. Participarán en esta velada estudiantes universitarios y normalistas, quienes abordarán los tópicos más sobresalientes de la personalidad de ambos pensadores.

Ayer la Comisión Organizadora visitó a los señores Domingo Amunátegui Solar, Miguel Luis Amunátegui, Gabriel Amunátegui y Gregorio Amunátegui, para invitarlos a ellos y familiares al acto de hoy. Asimismo se invitó al Rector de la Universidad don Juvenal Hernández.

El programa que se desarrollará es el siguiente: 1), Fraternidad literaria de los hermanos Amunátegui, por Julio Molina; 2), Don Miguel Luis Amunátegui, educador, por la señorita Ester Vidal; 3), Ubicación de los hermanos Amunátegui en la historiografía chilena, por Fernando Cortez; 4), Actualidad política de los hermanos Amunátegui, por Germán Vidal.

CINE EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El Instituto de Cinematografía Educativa, continuará hoy, a las 16.15 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, las exhibiciones de películas que interpretan obras literarias famosas.

"La Batalla", de Claude Farrere, película Leo Films.

En las próximas semanas: "El Jorobado de Notre Dame", (R. K. O.); "Los Miserables" (Ibarra y Cía.); "El Cónde de Montecristo" (Selman Vercellino y Cía.).

Entradas: En la Sección Cultural y Publicaciones, del Ministerio de Educación, sólo para profesores, estudiantes universitarios y estudiantes de enseñanza media (dos últimos años).

DISPOSICIONES SOBRE PRODUCTOS ESENCIALES

Como informamos ayer, se ha dado curso al decreto 834, en virtud del cual se autoriza al Ministerio de Economía y Comercio para que determine las mercaderías y materias primas que convenga declarar esenciales para el abastecimiento del país, para la regularización o racionamiento de la importación, distribución o venta de determinadas mercaderías o materias primas declaradas esenciales, y para determinar las zonas o localidades en que se aplicará la regulación de tales mercaderías o materias primas esenciales.

El artículo 7, del referido decreto entre otras sanciones establece la aplicación de las penas indicadas en los artículos 46 y 47, de la Ley 7,747. Estos artículos establecen sanciones penales— prisión en su grado máximo inconmutable y reclusión menor en su grado mínimo en caso de reincidencia— a los infractores de la ley.

Las personas que no hicieran la declaración de las mercaderías o materias primas que se señalen como esenciales, los que declararen falsamente las existencias y los que ocultaren o compraren mercaderías o materias sometidas a control o racionamiento, sufrirán las penas de prisión en su grado máximo, inconmutable, o reclusión menor en su grado máximo.

Se aplicará además una multa a beneficio fiscal de 1 a 3 mil pesos, por cada infracción, y en caso de reincidencia dicha multa será de 10 a 20 mil pesos.

El artículo 48 de la Ley 7,747, que es también aplicable en relación con el reglamento recién dictado, establece que el Presidente de la República podrá ordenar la suspensión o cancelación de la patente comercial y de cualquiera autorización que tenga el comerciante al que se aplicaren judicialmente las sanciones anteriormente señaladas.

VARIOS HECHOS DE POLICIA QUE OCURRIERON AYER

La 4.a Comisaría Judicial detuvo ayer al autor de un homicidio ocurrido el 30 de julio pasado. Ese día se efectuaba un baile popular en el Club Deportivo "La Estrella", de la calle San Ignacio. Se produjo una disputa en el transcurso de la reunión entre Leopoldo Carrasco Madariaga, alias "El Polo", y Jaime Fuentes Zúñiga. Salieron a la calle y después de un cambio de golpes, Carrasco sacó un puñal y se lo hundió a su contrincante a la altura de los riñones. La víctima llevada a la Posta N.o 2, dejó de existir momentos después. El autor de este crimen, que logró ser detenido ayer, pasará hoy a disposición del 4.o Juzgado del Crimen.

AGRESION A UN CARABINERO. — A las 15.35 horas de ayer, calle Urmeneta N.o 569, el carabinero de la 1.a Comisaría, Pedro Vial Alvear, que estaba de franco, fué a cobrar el arriendo de su casa, ubicada en la calle mencionada, motivo por el cual fué agredido por el arrendatario Eduardo Castro, que huyó.

Castro atacó al carabinero Vial con un hacha, ocasionándole heridas de suma gravedad en la cabeza. La víctima fué conducida al Hospital San Vicente.

ACCIDENTES DEL TRANSITO. — A las 16.30 horas, en calle Blanco esquina de Benavente, un tranvía de la línea 33, atropelló a Francisco Gómez Madariaga, de 30 años de edad, domiciliado en calle Eduardo Matte N.o 1783, quien en estado grave fué llevado a la Posta Central de la Asistencia Pública.

—A las 19.40 horas de ayer, en calle Agustinas esquina de Teatinos, el camión YH-318, que huyó, atropelló al carabinero del tránsito que esta de servicio en esos momentos, Luis Latorre Alvarez, de la 15.a Comisaría, ocasionándole heridas de gravedad. La víctima fué conducida a la Posta Central.

DETENIDOS CUATRO DIRECTORES DE DIARIOS POR PUBLICAR NOTICIAS SOBRE ASESINATO DE ALICIA BON

HOY SE VERA LA EXCARCELACION EN LA TERCERA SALA DE LA CORTE DE APELACIONES.— CIRCULOS DE PERIODISTAS PIDE LA DEROGACION DEL DECRETO-LEY SOBRE ABUSOS DE PUBLICIDAD

En cumplimiento de una orden impartida por el Ministro de la Corte de Apelaciones, don Daniel González Fernández, ayer fueron detenidos los siguientes redactores responsables de diarios: don Mario Planet, de "Noticias de Ultima Hora"; don Enrique Castro Farías, de "Las Ultimas Noticias"; don René Olivares, de "Noticias Gráficas", y don Carlos Barry, de "El Chileno".

La detención se produjo con motivo de las informaciones que publicaron los diarios citados relacionadas con el crimen del camino de Pedreros que costó la vida a la señorita Alicia Bon Guzmán, aparecidas después de la resolución del Ministro sumariante, don Luis Perales, que prohibió dichas publicaciones.

Como lo informamos a nuestros lectores en su oportunidad, el Ministro, señor González Fernández dictó orden de detención contra las personas nombradas por desacato a la autoridad, concediéndoles la libertad bajo fianza de un mil pesos. Posteriormente, la defensa del doctor Pelissier apeló de esta resolución del Ministro, la que fué acogida anteayer por el Pleno de la Corte. En esta virtud, el señor González Fernández, que instruye este proceso, dictó la orden de detención correspondiente.

La defensa de los periodistas mencionados presentó ayer un escrito al Ministro solicitando la excarcelación de los detenidos. El señor González Fernández lo proveyó favorablemente, bajo fianza hipotecaria de tres mil pesos y previa consulta a la Corte.

Ayer se sorteó la sala que deberá conocer en este proceso, correspondiéndole a la Tercera, la que probablemente se reunirá hoy para resolver sobre el particular.

En las últimas horas de la tarde de ayer los cuatro directores de diarios detenidos, ingresaron a la Cárcel Pública.

En los círculos allegados a los Tribunales de Justicia se comentaba ayer que la policía, en el caso del crimen del camino de Pedreros, sólo había logrado la detención de los periodistas mencionados y no la del autor y cómplices de este crimen que ha apasionado la opinión pública.

ACUERDO DEL CIRCULO DE PERIODISTAS

El Directorio del Círculo de Periodistas se reunió ayer extraordinariamente, para tomar conocimiento de la detención de los directores de los diarios "El Chileno", "Las Ultimas Noticias", "Noticias Gráficas" y "Noticias de Ultima Hora", por publicaciones relativas al proceso que instruye el Ministro señor Luis Perales, por homicidio de la señorita Alicia Bon Guzmán, y acordó hacer la siguiente declaración:

1.o — El Círculo de Periodistas estima que es inconveniente mantener en vigencia el Decreto Ley N.o 425, que fué dictado como medida transitoria, para una situación de emergencia y por un Gobierno de facto, porque él vulnera el principio constitucional de la libertad de prensa y somete a los periodistas a medidas judiciales más severas que las que habitualmente se aplican a los delincuentes comunes;

2.o — Que es necesario, y urgente derogar ese decreto ley y dictar, en su reemplazo, una ley que, sin atentar contra la libertad de prensa, establezca sanciones adecuadas para los abusos de publicidad que puedan cometerse; y

3.o — Estima que la mejor medida que a este respecto puede adoptarse es el pronto despacho del proyecto que crea el Colegio de Periodistas, porque esta clase de instituciones ha demostrado tener la eficacia necesaria para regular el ejercicio de las profesiones, en forma de dar suficientes garantías a quienes las ejercen y a la sociedad.

NOTICIARIO DE LA COMISION CHILENA DE C. INTELECTUAL

RECITAL EN BUENOS AIRES.— La actriz chilena señora Teresa León, dió un recital en Buenos Aires, por la radio del Estado, con poesías de Pablo Neruda, Juan Guzmán Cruchaga, Angel Cruchaga Santa María, Winett de Rokha, Nicanor Parra y Oscar Castro. Tuvo lugar el día 13 de julio.

BECA SUECA.— Se declara cerrado el plazo para los aspirantes a la beca de Suecia. Los que ya están inscritos tienen que presentar los documentos antes del 15 de agosto. La atención es de 10 a 12 horas, en sala 25, segundo piso, Universidad de Chile, o teléfono 81311.

BECAS EN EE. UU.— Se ruega a los aspirantes a becas en Estados Unidos presentarse sólo en las mañanas. Los de provincia deben hacerlo por escrito a J. S. González Vera, casilla 10D.

CLASES DE COMERCIO

La "Sociedad Unión Mutualista" auspicia un curso de comercio de inmediata aplicación, en forma absolutamente gratuita para los interesados.

Dicho curso funciona diariamente de 18.45 a 20.30 horas, en el local del Instituto Pedagógico Técnico, ubicado en calle Huérfanos 1536.

Se recomienda este curso, especialmente para los empleados y obreros que deseen adquirir mayores conocimientos o perfeccionarse en las siguientes materias: Matemáticas comerciales, Nociones de comercio, Contabilidad, Redacción comercial, Educación cívica, Inglés, etc.

Los interesados pueden inscribirse o solicitar mayores datos en el Instituto Pedagógico Técnico.

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

Se han cursado los decretos del Ministerio de Justicia, por medio de los cuales se hacen los siguientes nombramientos:

Juez suplente de Lautaro, don Miguel Quijada Benussi, que es actualmente secretario del Juzgado de Letras de Victoria.

—Juez de El Loa, don Pablo Araya Arias, que desempeña en la actualidad el cargo de secretario del Juzgado de Mayor Cuantía de Villarrica.

—Don Rafael Zaldívar Díaz, que es en la actualidad oficial fiscal de la Corte Suprema, ha sido nombrado secretario del mismo fiscal.

—Secretario judicial, conservador de bienes raíces comercio y minas de Cachapoal, al actual secretario, conservador de bienes raíces, comercio y minas de Achao, don Juan Riffo Muñoz

INSTITUCIONES BENEFICAS, FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS COOPERARAN EN COLECTA NAC. PRO-SANTUARIO DE LA PATRIA

CASI TODOS LOS INTENDENTES Y GOBERNADORES DEL PAIS HAN CONSTITUIDO YA LOS COMITES REGIONALES DE ESTA COLECTA

La gran colecta nacional Pro Santuario de la Patria se llevará a efecto el 18 del presente en todo el país. La mayoría de los Intendentes y Gobernadores ya han constituído comités provinciales y departamentales de acuerdo con las instrucciones impartidas por el señor Ministro del Interior.

En el Monumento Santuario de la Patria se guardarán las cenizas del Héroe de la Independencia Nacional Don Bernardo O'Higgins y las reliquias y recuerdos personales del Padre de la Patria.

COOPERACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

El Ministro de Defensa Nacional ha impartido también instrucciones a los miembros de las Fuerzas Armadas de la República, para que colaboren en la labor de los comités. La Dirección General de Carabineros también ha acordado participar en la realización de esta iniciativa de S. E. el Presidente de la República. El día de la colecta, las bandas de Carabineros y de todas las guarniciones militares del país, recorrerán las principales ciudades tocando himnos marciales.

REGRESO EL SECRETARIO EJECUTIVO

El Secretario Ejecutivo de la Colecta Pro Santuario de la Patria, señor Domingo Durán N., ha regresado de su jira por las provincias del Sur, donde se puso en contacto con los representantes del Ejecutivo y transmitió personalmente las instrucciones para el mejor éxito de esta erogación pública de profundo sentido patriótico.

EL COMITE DE HONOR

A comienzos de la próxima semana, el Comité de Honor que preside el Excmo. señor Ríos, celebrará una reunión con el objeto de ultimar los preparativos de la colecta. Integran el comité de honor todos los Ministros de Estado, el presidente del Senado, el presidente de la Cámara de Diputados, el presidente de la Corte Suprema, el Contralor General de la República, los Comandantes en Jefe de la Armada y Ejército, el Director General de la Fuerza Aérea, el Director General de Carabineros, el Sub-Secretario del Interior y el Intendente de Santiago.

T U R F

Competidores y montas para las próximas carreras en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

DOMINGO 13

PRIMERA CARRERA. —1.200 METROS
2 Esazti 56, N. N.
7 Gipsy 56, A. Soto.
4 Insolente 56, R. Parodi.
6 Martinete 56, N. N.
9 Olavarría 56, M. Quezada.
11 Orovillac 56, J. Araya.
5 Panegírico 56, R. Morales.
10 San Lorenzo 56, E. Castillo.
1 Secreto 56 H. Vergara.
8 Splendid 56, N. N.
3 Unión Jack 56, R. Castillo.

CARRERA A. — 1.200 METROS
7 Beodo 61, A. Quinio.
1 Brandy 61, H. Vergara.
6 Cherahue 61, M. Vergara.
2 Chimpay 61, H. Cariceo.
4 Joe Louis 61, M. Moodridge.
5 Kuntuky 61, N. N.
8 Mariano 61, A. Poblete.
11 Trato Hecho 61, N. N.
3 Mar Caribe 60, A. Rodríguez.
10 Estruendosa 59, R. Parodi.
9 La Garza 59, L. Araya.

SEGUNDA CARRERA.—1.200 METROS
2 Biloxi 56, R. Morales.
12 B. Aires 56, J. Ortiz.
9 Izu 56, A. Soto.
11 Juramento 56, A. Salazar.
10 Mamoncillo 56, N. N.
7 Místico 56, G. Vergara.
6 Nogi 56, N. N.
8 Pantaleón 56, R. Castillo.
3 Republicano 56, O. Vergara.
13 Río Dumo 56, P. Flores.
4 Sobrejiro 56, A. Vásquez.
5 Very Nice 56, E. Asenjo.
1 Voltaico 56, N. N.

TERCERA CARRERA.—1.500 METROS
2 Haitiano 59, A. Salazar.
3 Pacto 59, H. Vergara.
8 Maciel 55, C. Rebolledo.
1 Nereida 55, E. Asenjo.
5 No Me Diga 55, G. Martínez.
9 Quila 55, A. Quinio.
10 Char Maid 53, L. Céspedes.
6 En Marche 53, R. Pacheco.
7 Hispana 51, L. Díaz.
4 Pandora 51, N. N.

CUARTA CARRERA. — 1.500 METROS
10 Iser 59, E. Asenjo.
3 S. Sombra 59, H. Vergara.
4 Gymkhana 55, A. Quinio.
2 Itálica 55, A. Soto.
1 Norina 55, N. N.
9 Cautiverio 53, E. Cruz.
7 Formento 53, A. Vásquez.
11 Icono 53, J. Araya.
8 M. Aguila 53, R. Castillo.
5 Doña Sol 51, R. Morales.
6 Niñita 51, C. Rebolledo.

QUINTA CARRERA. — 1.200 METROS
5 Ceylán 59, J. F. Marchant.
7 Chalas 56, P. Flores.
1 Amargura 54, J. Araya.
3 Río de Oro 51, V. González.
4 Nicanor 49, R. Morales.
6 Astromancia 48, L. Galaz.
2 Scapa Flow 46, J. Ortiz.

SEXTA CARRERA. — 1.600 METROS
3 Cinzano 61, E. Asenjo.
6 Choker 61, J. F. Marchant.
7 Malayo 61, R. Morales.
2 Taltal 61, E. Castillo.
4 La Bastille 57, C. Rebolledo.
5 Capricho 51, J. Araya.
1 Ligeraza 49, A. Vásquez.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 METROS
1 Mitroki 61, V. González.
14 Pómulo 61, G. Sarmiento.
10 Destello 55, P. Flores.
8 Bas Roc 54, J. González.
9 Monterreal 54, J. Becerra.
21 Machuca 53, H. Vergara.
16 Proa 53, J. F. Marchant.
15 Rubí 52, E. Farías
7 Bochinchera 50, J. Araya.
5 Albacora 49, A. Salazar.
12 Eiffel 49, A. Vásquez.
11 Minuta 49, R. Pacheco.
13 P. Grillo 49, J. Ortiz.
6 Peso Fuerte 47, L. Jara.
3 Impertérrito 46, N. N.
4 Maciel 46, J. F. Vidal.
17 Magdalena 46, H. Caballero.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 METROS
4 Jafet 58, V. González.
1 Norfolk 57, R. Morales.
2 Camperita 52, O. Vergara.
8 Hajduk 52, H. Jara.
5 Santa Elena 52, R. Bustamante.
11 Calatayud 51, A. Poblete.
3 Chantilly 49, A. Soto.
9 Peluquero 49, E. Farías.
10 Sonriente 49, J. F. Marchant.
12 Bofetada 48, R. Pacheco.
6 El Pampa 48, L. Jara.
7 Aparecido 46, A. Vásquez.

NOVENA CARRERA.— 1.200 METROS
12 Bárbaro 61, R. Morales.
7 Gabriela 56, C. Moreno.
15 Florentino 55, O. Vergara.
3 D. Durbin 54, L. Jara.
13 Dick Turpin 54, M. Quezada.
4 Renaiquito 54, E. Farías.
2 Contento 53, R. Pacheco.
6 Versalles 53, J. F. Marchant.
8 Baco 52, V. González.
16 Dernie Cri 52, P. González.
14 Lady Fair 50, A. Salazar.
8 Purita 50, A. Vásquez.
11 Frusleria 49, A. Soto.
9 Dawn 48, J. F. Vidal.
10 Quintrileo 48, G. Toro.
18 Alcamilla 47, N. N.
1 No me Diga 47, G. Martínez.
17 Evocación, 46, L. Céspedes.

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 13 DE AGOSTO

CARRERA A.— 1.200 metros
13 Barrilito 60, N. N.
10 Catril 60, M. Mockridge.
11 Kentucky 60, A. Miranda.
15 Don Richard 59, B. Sandoval.
12 El Aguila 59, H. Jara.
5 Flagelador 59, J. M. Carrasco.
9 Pagliacci 59, E. Márquez.
4 Siempreviva 59, R. Rojas.
8 Clipper 58, V. Madrid.
2 Malva Loca 58, H. Cariceo.
1 Justiciero 57, H. Vergara.
7 M. Caribe 57, A. Rodríguez.
6 Pedalera 56, G. Retamal.
13 Tradición 56, N. N.
14 Veletilla 55, V. M. Lillo.

PRIMERA CARRERA. — 1.500 METROS
5 Kunihiko 53 E. A. Vásquez.
6 Explosión 52, R. Madariaga.
2 G. Chimes 51, O. Vergara.
3 Remache 50, J. F. Marchant.
1 Lealtad 49, R. Pacheco.
4 Río de Oro 47, A. Salazar.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 METROS
10 Alhajita 54, L. Valencia.
14 Argelia 54, R. Pacheco.
16 Auténtica 54, G. Toro.
13 Canícula 54, E. A. Vásquez.
15 Carátula 54, J. Araya.
17 Charretera 54, G. Sepúlveda.
11 Curanadú 54, A. Silva.
8 Dignificante 54, C. Moreno.
2 Kermesse 54, R. Morales.
5 Loretana 54, L. Pérez.
6 Media Suela 54, F. Gómez.
1 Quilla 54, J. González.
4 Rebelada 54, R. Olivos.
3 Selección 54, P. Flores.
12 Sinpena 54, R. Bustamante.
7 V. Carmen 54, N. N.
9 Malala 54, O. Vergara.

TERCERA CARRERA. — 1.500 METROS
10 Pinocho 61, H. Cariceo.
1 War Duke 61, R. Bustamante.
2 Formento 57, E. A. Vásquez.
4 Barato 56, G. Toro.
11 Karacho 56, E. Castillo.
3 Mickey 56, C. Moreno.
12 A. Brujo 54, R. Castillo.
5 Impertérrito 53, J. Olivares.
7 Frisette 51, J. González.
8 Tartufo 51, J. Ortiz.
6 Uruguaya 50, M. Ocampo.
9 Piba 46, J. Contreras.
13 Romanina 46, L. Jara.

CUARTA CARRERA.— 1.500 METROS
12 Canteras 59, J. González.
5 Culitrín 56, J. Olivares.
1 Chiguayhue 54, N. N.
4 Karelia 53, R. Madariaga.
13 Balambarassi 52, R. Bustamante.
7 Coca Kola 52, D. D'Andrea.
11 G. Capitán 52, R. Morales.
10 Aguardiente 50, O. Vergara.
6 Aristófane 50, E. A. Vásquez.
9 Lerda 50, E. Márquez.
2 Carillón 49, N. N.
3 Dania 49, J. Ortiz.
8 El Huingan 47, J. Araya.

QUINTA CARRERA.— 1.200 METROS
21 Puyaral 60.
10 Dadinco 59.
11 Transvaal 57.
4 Naxos 56.
9 Homérica 55.
13 Don Adrián 52.
3 Glorieuse 52.
5 Zófero 50.
6 Karacho 49.
18 Kibir 49.
15 Barato 47.
17 Padre Negro 47.
1 Aundi 46.
8 Bigote 46.
16 Conde Dimitini 46
14 Gorgorito 46.
2 Kamarero 46.
12 Kucarro 46.
7 Montecristo 46.
19 Morito 46.
20 Tacaña 46.

SEXTA CARRERA.— 1.500 METROS
5 Amontillado 56, E. Asenjo.
1 Barranco 56, O. Vergara.
4 Chilari 56, J. Ortiz.
6 Etsay 56, N. N.
10 Firestone 56, M. Ocampo.
9 G. Hussard 56, J. F. Marchant
3 Lightning 56, C. Rebolledo.
2 Osorno 56, N. N.
8 Personaje 56, M. Quezada.
4 Pickle 56, J. Olivares.
11 Tojo 56, R. Castillo.
12 Toledano 56, E. Castillo.
13 Boca Juniors 54, E. Farías.
7 Lorita 54, J. González.

SEPTIMA CARRERA. — 2.000 METROS
4 Kunihiko 62.
14 Flotador 60.
7 Remache 60.
6 Santuzzo 56.
11 Stentarello 52.
10 Pulpetón 50.
5 Guincho 51.
3 Santa Elena 50.
9 Valenciano 49.
8 Gentileza 48.
16 Segundo Sombra 48.
18 Derviche 47.
12 Plutarco 47.
2 Barba Azul 46.
15 Cariboro 46.
1 Pachá 46.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 METROS
1 Mariquina 59, R. Castillo.
8 China II 55, G. Toro.
5 Danneman 53, J. González.
10 Habyek 53, E. Farías.
11 Transvaal 51, P. Flores.
9 Desenvuelta 50, E. Márquez.
12 El Ideal 50, J. Olivares.
4 Estratósfera 50, M. Ocampo.
9 Hómerica 49, N. N.
2 P. Chile 49, L. A. Díaz.
6 Santanderina 48, J. Ortiz.
7 Telcdigo 46, N. N.

NOVENA CARRERA.— 1.500 METROS
8 Faucigny 61, R. Bustamante.
10 Korner 61, A. Silva.
6 Guincho 56, E. Asenjo.
11 Valenciano 56, A. Soto.
4 Luxemburgo 55, J. González.
3 Medrano 55, L. Pérez.
9 M. Rojo 54, J. F. Marchant.
12 Gentileza 53, C. Rebolledo.
7 Lozer 50, R. Pacheco.
1 Aparecido 50, E. A. Vásquez.
13 Derviche 50, M. Ocampo.
5 Manantial 49, J. E. Gaete.
2 Versalles 47, A. Salazar.

CLUB HIPICO

MARTES 15 DE AGOSTO

PRIMERA CARRERA — 1.200 METROS
3 Asamblea 54, E. Asenjo.
14 Democracia 54, J. Ortiz.
17 Guardavalla 54, V. González.
16 Intrigante 54, A. Soto.
11 Jovencita 54, P. González.
2 L. Hortense 54, P. Flores.
8 Las Parras 54, J. E. Cruz.
15 Militarista 54, A. Salazar.
9 Paloma Mía 54, G. Martínez.
13 Pila 54, R. Pacheco.
12 Rapiña 54, N. N.
5 Real Hembra 54, R. Castillo.
10 Sarawak 54, O. Vergara.
6 Selva Virgen 54, R. Parodi.
7 Superstición 54, L. Jara.
1 The Winnet 54, C. Córdova.
4 Pandora 54, H. Vergara.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 METROS
6 Bella Aurora 54, J. Ortiz.
12 C. de Amor 54, M. Ocampo.
9 Corina 54, R. Castillo.
2 C. And Come 54, P. Flores.
14 Envidia 54, O. Plaza.
10 Fantaciosa 54, H. Caballero.
3 Financista 54, A. Soto.
8 Hisa 54, V. González.
1 Kermese 54, A. Salazar.
15 Limousine 54, R. Bustamante.
11 Malala 54, O. Vergara.
4 Penicilina 54, E. Castillo.
5 Quietita 54, R. Parodi.
7 Salud 54, A. Poblete.
13 Villa Carmen 54, O. Castillo.

TERCERA CARRERA. — 1.600 METROS
12 M. Aguila 57, R. Castillo.
8 Platino 56, J. F. Marchant.
9 Don Adrián 55, O. Plaza.
2 Tolhuaca 55, R. Morales.
3 H. Guapo 54, O. Vergara.
7 Karelia 54, R. Madariaga.
11 Karacho 53, E. Castillo.
5 Dutiful 49, A. Soto.
4 Bedel 48, J. Ortiz.
6 Impertérrito 47, R. Pacheco.
10 Estruendosa 46, J. F. Vidal.
1 Kucarro 46, G. Martínez.

CUARTA CARRERA. — 2.600 METROS
5 Adelita 56, J. F. Marchant.
1 Miles 54, R. Pacheco.
2 Santo Domingo 54, O. Plaza.
3 Cuarzo 47, N. N.
4 Cleveland 46, L. Jara.

QUINTA CARRERA.— 1.600 METROS
7 P. de Valdivia 58, E. Asenjo.
3 Cedrón 57, M. Quezada.
6 Pirulí 54, J. F. Marchant.
1 Rayero 50, R. Pacheco.
5 Tónica 49, J. Araya.
4 Jafet 47, N. N.
2 Boldero 46, L. Jara.

SEXTA CARRERA.— 1.600 METROS
4 Pómulo 61, G. Sarmiento.
10 Purita 55, R. Madariaga.
1 Haybek 54, E. Farías.
12 Inquisidor 54, V. González.
2 Aquelarre 53, J. Araya.
13 El Ideal 53, J. González.
9 Estratósfera 53, M. Quezada.
5 Homérica 52, N. N.
8 Naxis 52, A. Vásquez.
6 Templario 52, R. Castillo.
11 Cito 48, J. Ortiz.
7 Norina 48, A. Soto.
13 P. Grillo 47, J. F. Vidal.

SEPTIMA CARRERA. — 1.600 METROS
13 Ligeraza 60, A. Soto.
4 Acuarela 52, A. Salazar.
1 Copy 52, R. Castillo
12 Hetaira 52, C. Rebolledo.
7 Mambá 52, H. Caballero.
5 Pacífica 52, A. Vásquez.
10 Alta Estima 50, R. Morales.
2 Aspiranta 50, N. N.
6 Baby Face 50, L. Díaz.
11 B'sagra 50, R. Pacheco.
9 Duendecilla 50, E. Farías.
3 En Garde 50, J. Araya.
8 Rivalidad 50, J. F. Marchant.

OCTAVA CARRERA.— 1.600 METROS
8 San Francisco 62, P. Flores.
12 Astromancia 57, F. Santander.
11 Gargantilla 57, O. Vergara.
1 Empeño 56, E. Castillo.
10 Santuzzo 55, J. F. Marchant.
14 Peruana 54, J. Araya.
3 Luxemburgo 52, M. Ocampo.
5 Marquecho 52, L. Díaz.
7 Mundial 51, R. Morales.
13 Polluto 51, J. Ortiz.
4 Santa Elena 51, N. N.
2 Control 50, J. Becerra.
6 No Me Olvides 50, A. Vásquez.
9 Dicky 48, J. F. Vidal.

NOVENA CARRERA.— 1.600 METROS
6 Bárbaro 61, N. N.
13 Lozer 56, R. Pacheco.
1 Profesa 55, A. Vásquez.
8 Sonriente 55, J. F. Marchant.
3 Galliote 54, E. Castillo.
14 Tourbillón 54, C. Rebolledo.
12 Luminosa 54, N. N.
5 Wosko 53, J. Araya.
2 Llanquihuana 51, P. Flores.
9 Manantial 52, M. Ocampo
7 Hearsay 50, O. Vergara.
11 Plutarco 50, L. Díaz.
10 Dadinco 49, J. Ortiz.
4 Koskor 48, L. Jara.

NO HAY RESPONSABILIDAD DE LAS ADUANAS EN ROBOS DE MERCADERIAS

ASI LO ESTABLECE UNA DECLARACION DE LA JUNTA GENERAL DE ADUANAS

Ayer se entregó a la prensa una declaración de la Secretaría de la Junta General de Aduanas, en la que se demuestra que la Aduana no tiene ninguna responsabilidad en los robos de mercaderías que llegan al país, y que han sido denunciados últimamente.

Se dice en la mencionada declaración que los robos no se han producido en los recintos aduaneros y que al respecto se ha comprobado que la sustracción de mercaderías se ha hecho con anterioridad a su llegada al puerto o una vez que ha salido de la Aduana.

PROYECTO DE REGADIO PARA LA RICA ZONA AGRICOLA DE CAUTIN

PARA SALVAR LAS SIEMBRAS QUE POR FALTA DE AGUA DISMINUYEN LA PRODUCCION

Los agricultores de la zona de Cutín, han estudiado con sumo interés el problema que se está presentando a la comarca por la sequía que se advierte desde hace dos años y que perjudica enormemente la producción agrícola.

Uno de los grandes productores de trigo de la región, Dn. Cristobal Saénz, dió un ciclo de conferencias, al respecto, proponiendo la construcción de un gran Tranque en el río Cautín, aguas arriba de la Estación Cautín. Almacenada el agua en él, se llevaría a las distintas zonas mediante un canal central, del cual partirían a su vez los diferentes brazos para el regadío de los fundos.

La idea en general es muy buena y debe estudiarse por los técnicos para ver si es posible llevarse a la práctica.

Los señores Widmer y Saénz, grandes propietarios de Cautin, han resuelto en parte su problema del agua, construyendo con sus propios medios el canal Chufquen de 52 kilómetros de largo, con una capacidad de más o menos 20 metros cúbicos de agua, con lo que riegan unas 12.000 hectáreas.

Al canal indicado le falta por terminar un brazo que va desde el estero Collán (entre las estaciones de Perquenco y Púa), hacia Victoria y Traiguén, para regar el Fundo María Ester de los señores Widmer. Este brazo está consultado para 10 metros cúbicos de agua, y según datos dados con exactitud, la construcción se hará a fines del año en curso.

El secretario del Comité de la Agricultura de Lautaro, señor Rigoberto Montenegro nos ha proporcionado copia de un proyecto de regadío en dicha zona, a base del ensanche y mayores ramificaciones del Canal Chufquén. Dicho proyecto está concebido en los siguientes términos:

1.—**Ensanche del canal actual.**— Los planes y demás antecedentes de esta obra se encuentran en el Ministerio respectivo y fácilmente el Gobierno podría hacer el ensanche de este canal e intervenir para que la construcción del brazo a Victoria y Traiguén se hiciera inmediatamente por la cantidad de agua necesaria para toda esa rica zona.

2.—**Materiales.**— Se trata de obras de poca inversión de materiales, pues las obras de arte son unos pocos sifones y calzadas. Estas se harían para el mayor ensanche del canal por cuanto las correspondientes al canal actual están terminadas.

El factor principal lo constituye la obra de mano en tierra, lo que serviría para dar trabajo a un buen número de obreros, que están sin trabajo o que quedaren cesantes con la paralización de otras faenas.

3.—**Ramificaciones.**— Con el trazado del canal actual se riegan los campos hacia Perquenco y Galvarino; con el brazo por construir a fines de año; las zonas de Púa, Victoria hacia Traiguén. Faltaría la construcción de un tercer brazo hacia Lautaro y Temuco.

4.—**Financiamiento.**— El Estado facilitaría, por intermedio del organismo correspondiente, a un plazo no inferior a 30 años y a un interés corriente de acuerdo con la naturaleza de la inversión, los fondos necesarios para la obra.

Los beneficiados, pagarían al Fisco este dinero, por medio de cuotas anuales de acuerdo con la Ley de Riego.

5.—**Embalse.**— A manera de reserva se proyectaría la construcción de un embalse, para captar las aguas del río Cautín, en casos de extrema sequía. Este embalse uniría al canal Chufquén, ya ensanchado, por medio de un canal adicional. Su ubicación la indicarían los ingenieros nombrados para el estudio.

6.—**Agua para Temuco.**— La población de Temuco tendría para el agua potable y luz, las aguas del brazo que iría por Lautaro hacia Temuco, a unirse con el canal Cautín que se construirá próximamente. Además dispondría de las aguas de los ríos Muco, Quintrilpe, Pircunche, Votrolhue, Peu-Peu y otros esteros menores que alimentan al Cautín. Advirtiéndose que el río Cautín cedería sus aguas a la zonas de riego por no más de tres meses.

7.—**Períodos de riego.** Dadas las prácticas agrícolas de la zona, el riego de las praderas de pasto es el que exige más cantidad de agua y que nunca sería más de 4 a 5 riegos en una temporada de 3 a 4 meses. Para esto se almacenaría, en el embalse proyectado, la cantidad de agua necesaria para regar cada 15 a 20 días, sin lesionar el curso del río Cautín, en las épocas de gran sequía como las producidas en los 2 últimos años. En tiempos normales el regadío se haría según las necesidades de las zonas.

8.—**Beneficios.**— Los resultados obtenidos serían enormes y se traducirían a corto plazo en un gran aumento de producción de cereales, chacras y empastadas, y la ganadería recibiría una alimentación segura, uniforme, abundante y nutritiva durante el año.

Por otra parte la rotación y explotación de nuestros campos se transformarían, ampliando el número de cultivos. Además se facilitaría la industria agrícola en estas tierras.

9.—**Capacidad para hacer las obras.**— El poder del Estado para llevar a cabo el ensanche y trazado de la obra es suficiente, si se compara con la labor realizada hasta la fecha, por las firmas dueñas del canal Chufquén. Si ellos que han tenido que luchar hasta por detalles, para lograr la venta de los terrenos, construir los canales, obtener los materiales, solucionar conflictos de obreros, tener los fondos suficientes, etc., han logrado regar varios miles de hectáreas, con mayor razón puede el Estado, con sus grandes recursos, acudir en ayuda de los propietarios, y resolverles el problema del regadío. Sería también una excelente ocasión para dar trabajo a los obreros e invertir parte de los capitales destinados al Plan de Obras Públicas en vigencia.

10.—**Petición.**— Se solicita del Supremo Gobierno, que por medio del Ministerio correspondiente, se designe una Comisión de Ingenieros para que estudien:

1.o Ensanche de las actuales obras del canal Chufquén.
2.o Ampliación del mismo canal, con su brazo a Lautaro y Temuco.
3.o Ubicación del tranque para el embalse del río Cautín.

LABOR SOCIAL DE LA INSTITUCION MUNDIAL SALVAD A LOS NIÑOS

Como se ha informado en ediciones anteriores, S. E. el Presidente de la República recibió en audiencia especial a la señora Carmen Cousiño de Eyzaguirre, Presidente de la Unión Chilena "Salvad a los Niños", afiliada a la Unión Internacional de Socorro a los Niños.

Esta institución, que fué creada en Ginebra una vez finalizada la primera guerra mundial; fundamentó su acción en la "Declaración de los Derechos del Niño". Sus puntos básicos se refieren a crear las condiciones necesarias para su normal desarrollo físico y espiritual; a la necesidad de alimentación, asistencia, educación, ayuda y socorro; a la de capacitarlo para ganar su sustento, a su protección contra la explotación y, finalmente, a la de inculcarle el sentimiento de solidaridad social.

Su obra se desarrolla por intermedio de más de 40 organizaciones distribuídas en el mundo entero, mediante las cuales se ha podido llevar ayuda, entre otros, a los siguientes países: Rusia, Japón, Albania, Bulgaria, Grecia, Chile, Letonia, Francia, China, Abisinia, España, etc., labor que deberá intensificarse al término de la actual contienda, para lo que se solicita la cooperación de todos los hombres y mujeres del mundo entero.

Estos generosos sentimientos han encontrado eco en Chile, y a fines del año pasado se creó la "Unión Chilena Salvad a los Niños", afiliada, como se ha dicho, a la institución de Ginebra.

Con el apoyo moral ofrecido por S. E. en la audiencia señalada, y mediante la ayuda de todos los chilenos, esta institución está llamada a desarrollar una gran obra de bien público en favor de nuestros niños.

SE ENCUENTRA EN SANTIAGO EL VICE-PRESIDENTE DE LA MERGEENTHALER LINOTYPE CO. SEÑOR MIROVICTH

ES UNO DE LOS ORGANIZADORES EN ESTADOS UNIDOS DEL CONGRESO INTERAMERICANO DE LA PRENSA QUE SE CELEBRARA EN CARACAS EN DICIEMBRE PROXIMO



El señor Mirovitch durante su visita a LA NACION, acompañado del Director de este diario señor Melfi, y del Consejero de la Empresa don José Ramsay

Se encuentra en esta capital el Ingeniero, señor Eugenio B. Mirovicth, vicepresidente de la Mergenthaler Linotype Co. de Nueva York y destacado hombre de negocios de Estados Unidos, con vastas vinculaciones en la América Latina, especialmente en Chile, que ha visitado en muchas oportunidades.

Durante su presente jira ha recorrido todo el Continente. Mientras visitó Cuba fué honrado con el nombramiento de delgado ad-honorem de la Sociedad Interamericana de la Prensa de La Habana, y es uno de los organizadores en Estados Unidos, del Congreso Interamericano de la Prensa, que se va a celebrar en Caracas en diciembre próximo, torneo que tendrá un gran alcance, dado el giro que toma la guerra y donde se discutirá el importante rol que corresponderá a la prensa en la nueva estructuración del mundo.

En la tarde de ayer, el distinguido huésped, acompañado del Gerente de Davis y Cía. Ltda., señor José Ramsay, firma que representa en Chile a la Mergenthaler Linotype Co. de Nueva York, visitó nuestro diario, y compartió con el Director señor Domingo Melfi, con esa amabilidad que caracteriza al distinguido ingeniero, señor Mirovicth.

ESTUDIOS PARA CREACION DEL BANCO AGRICOLA

REUNION EN EL MINISTERIO DEL RAMO

El jueves próximo a las 10 horas, se efectuará en el despacho del Ministro de Agricultura, una reunión a la cual han sido invitados por el señor Quintana Burgos los Senadores señores Guillermo Azócar y Humberto del Pino; el Diputado señor Jorge Urzúa y el vice-presidente de la Caja Agraria, señor Arturo Riveros, a fin de tratar en ella lo relacionado con la capitalización de la Caja de Crédito Agrario, a base del proyecto del Banco Agrícola elaborado por el Diputado señor Urzúa y de un proyecto sobre reestructuración y capitalización de la Caja de Crédito Agrario elaborado por el Ministro de Agricultura.

El objeto principal de esta reunión, según hemos sido informados, es el de hacer de ambos proyectos uno solo, para someterlo a la consideración de la Comisión de Agricultura del Senado, en cuyo seno se encuentra, en segundo trámite, el proyecto del Banco Agrícola del Diputado Urzúa.

ROMERIA A LA TUMBA DE LA SRA. LUCINDA MORALES DE RIOS

La Brigada de Scouts "Alcibiades Vicencio" N.o 1, del Instituto Nacional, efectuará mañana, segundo aniversario del fallecimiento de la señora Lucinda Morales de Ríos, una romería a su tumba en el Cementerio General, a las 14.30 horas.

En esta ocasión, anualmente la Brigada exalta los valores de la madre y presenta como un ejemplo de tan verdadera figura a la madre del actual Presidente de la República Excmo. señor Juan Antonio Ríos M.. En esta ocasión hablará el comandante de la Brigada, don Luis Pezoa.

ENAJENACION DE PROPIEDADES DEL BANCO ALEMAN

Hemos tenido conocimiento en fuentes oficiales que, en atención al estado avanzado en que se encuentra la liquidación de los bancos alemanes, la Superintendencia de Bancos ha ordenado a dichas instituciones procedan a la enajenación de sus propiedades. Al respecto podemos informar que el Banco Alemán Transatlántico está en tratos con la Caja de Previsión de Empleados Particulares para la venta de su propiedad en la ciudad de Valdivia, y ha recibido ofertas por las de Concepción, y Viña del Mar.

NUEVAS FIRMAS DE CHILE INCLUIDAS Y ELIMINADAS DE LA LISTA NEGRA

LA NOMINA DE ESTAS

El suplemento N.o 5 de fecha 28 de julio de 1944 contiene las siguientes adiciones, eliminaciones y modificaciones en la Lista Negra de personas y firmas en Chile.

ADICIONES

Bolton Davison, Marcos Souther 478, Chorrillos, Viña del Mar; Bubis, Adolfo, San Antonio 375, Santiago; Fábrica Industrial Química, Soc. Ltda., Avenida España s|n, El Sauce; Casilla 148, Viña del Mar; y Casilla 2103, Valparaíso; Fundición Carbonell, Carmen 563, Santiago; Giesse, Oscar Viña Lindenau, Malloco; Hermosilla Guerra, David, Avenida España s|n, El Sauce; Casilla 148, Viña del Mar; y Casilla 2103, Valparaíso; Hochstetter, Augusto, Casilla 325, Santiago; Jaramillo Mera, Samuel, Villarrica (incluída en la Lista Proclamada con fecha de 2 de junio de 1944); Lavalle D' Alencon, Eduardo, Avenida Argentina 313 y Serrano 521, Valparaíso; Moreno Henríquez, Jorge, Calle Serrano 521, Valparaíso; y Calle San Francisco 106, Santiago; Timmerman Yunge, Ricardo, Viña Lindenau, Malloco; y Maturana 535, Santiago; Ullman, Hugo, Riquelme 456, Santiago; Viña Lindenau, Malloco; y Maturana 535, Santiago;

ELIMINACIONES

Becker y Cía. Ltda., A. Santo Domingo 1158, Santiago; Bosco Salzano, Gabriel, Esmeralda 1132, Valparaíso; Cerda, Diógenes, Quillota; Colvin & Cía. Ltda., J. A., Huérfanos 1219-1221, Santiago; Croxato S., David, Manuel Montt esquina Bulnes, Temuco; Ferrero C., Santiago, Chacabuco 2621, Valparaíso; Fosfato Germania Ltda. Soc., calle Regimiento s|n, Coquimbo; Helm, Alfredo, Puerto Varas; Herback, Oswaldo, La Unión; Hotel Heim, Puerto Varas; Madain Huggla, Abraham Salomon, Victoria 2341 Valparaíso; Madain Huggla, Barbara Salomón, Victoria 2341, Valparaíso; Madain Hnos., Victoria 2341, Valparaíso; Smith, Jorge A., Blanco 398 (Casilla 76) Valparaíso; y Bandera 236, Oficina 6, Santiago; Warner Chadwick y Cía. Ltda. Agustinas 975 (Casilla 2607), Santiago y todas sus sucursales en Chile.

ALMUERZO DE ASOC. DE MUJERES UNIVERSITARIAS

Ayer celebró su almuerzo mensual, la Asociación de Mujeres Universitarias, teniendo como huéspedes de honor, a las profesoras, Noemí da Silveira Rudolfer, de la Universidad de Sao Paulo y a Miss Mary Brobst, secretaria general de la Asociación Cristiana Femenina.

Habló la señora da Silveira quién se refirió a los condiciones de la mujer universitaria brasileña, que ha iniciado sus actividades solamente a partir de los primeros años de este siglo y que se encuentra aún obtaculizada por los prejuicios de una época de sujeción femenina incompatibles con las actividades múltiples que la mujer desarrolla hoy día.

A continuación, la abogado, señorita Joana Zeppellin, se refirió a la nueva Asociación de Estudiantes Universitarias.

Por último, se acordó celebrar la reunión próxima, el lunes 4 de setiembre, en el local de la Asociación Cristiana Femenina.

JEFES DE FUERZAS PARA ELECCION DE SENADOR

Se nos informó que es probable que hoy se dé curso a un decreto del Ministerio del Interior, por medio del cual se designarán los jefes de fuerza que tendrán a su cargo el mantenimiento del orden público durante la próxima elección de senador por la Sexta Circunscripción.

El Ministro señor Osvaldo Hiriart enviaría una circular a las autoridades civiles con instrucciones precisas sobre la más completa prescindencia electoral.

UN CURSO SOBRE REFORMAS PROCESALES

Bajo el patrocinio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, el profesor de Derecho Procesal de la misma, don Alberto Echevarría L., dictará a partir de mañana jueves 10, un curso sobre las reformas introducida últimamente en el Código de Procedimiento Civil.

Este curso está destinado especialmente a los candidatos al título de Licenciados en Ciencias Jurídicas y Sociales, y a él pueden asistir libremente todas las personas que se interesen por conocer la significación y alcance de las mencionadas reformas.

Las clases se efectuarán los días lunes y jueves, de 18 a 19 horas, en el Aula N.o 2 de la Escuela de Derecho, Pío IX. Bellavista.

UN FUERTE TEMPORAL DE LLUVIA Y VIENTO AZOTA GRAN PARTE DEL TERRITORIO NACIONAL

LAS COMUNICACIONES TELEGRAFICAS SE ENCUENTRAN INTERRUMPIDAS DEBIDO A LA CAIDA DE NUMEROSOS POSTES.— VARIAS CALLES Y AVENIDAS DE SANTIAGO ESTAN INUNDADAS.— SE DESBORDO EL CANAL DE COLINA CORTANDO EL CAMINO A LAMPA.— UN RODADO DE NIEVE APLASTO UNA CASA EN EL VOLCAN

PERJUICIOS EN RED CAMINERA DE CONCEPCION

Desde el domingo último un fuerte temporal de lluvia y viento azota el país desde Coquimbo a la zona austral, causando graves daños en las comunicaciones, pues el viento huracanado derribó numerosos postes telegráficos y la lluvia ha ocasionado grandes inundaciones y perjuicios en diversos puntos, especialmente en Santiago y sus alrededores.

INTERRUMPIDOS SERVICIOS TELEGRAFICOS

En las primeras horas de la noche la oficina central del Telégrafo del Estado nos informó que el viento había derribado numerosos postes poco más allá de San Francisco de Mostezal, por lo cual las comunicaciones telegráficas sólo funcionaban hasta ese punto, no teniéndose, en consecuencia, informaciones de San Francisco al sur.

EL TEMPORAL EN SANTIAGOG

El tiempo en Santiago amaneció amenazante y un viento caliente y huracanado se desató durante la mañana de ayer causando cierta alarma en los espíritus timoratos de la población que veían en ese viento que presagiaba la tempestad cercana, anuncios de fenómenos más terribles. Al efecto, muchos de nuestros lectores nos llamaron por teléfono preguntándonos si era efectivo el comentario anónimo y callejero de que un ciclón o tornado avanzaba sobre la ciudad.

Felizmente los malos augurios de los pesimistas no se vieron realizados; pero un fuerte temporal de viento y lluvia se desencadenó furiosamente sobre Santiago cerca de las 16 horas.

TRUENOS Y RELAMPAGOS

A la hora indicada una lluvia torrencial comenzó a caer en medio de truenos y relámpagos. El aguacero se ha desarrollado con tal persistencia que a las 20 horas de ayer diversas calles y avenidas de Santiago se encontraban totalmente inundadas dando el aspecto de verdaderos ríos.

Las inundaciones dieron motivo para presenciar escenas curiosas en distintos barrios de la ciudad. En San Miguel, Ñuñoa, Providencia, Pila del Ganso y otras comunas el pueblo se vió precisado a cruzar las calles en hombros de individuos que descalzos se entregaron al útil y lucrativo negocio de pasar "al apa" a los vecinos que necesitaban atravesar las calles, previo pago de cuarenta centavos "por viaje".

RODADO DE NIEVE EN EL VOLCAN

La Prefectura Rural de Carabineros informó que anteayer en el Mineral "Las Merceditas", de El Volcán cayó un enorme rodado de nieve, aplastando la casa en que habitaba don Arturo Pineda Sánchez quien quedó sepultado bajo el alud, logrando ser rescatado sin lesiones momentos más tarde por una cuadrilla de salvamento.

CAIDA DE ARBOLES EN SAN PABLO

En la madrugada de ayer con la fuerza del viento frente al número 2284 de la calle San Pablo cayó un cierro de madera de este sitio y algunos árboles los cuales obstaculizaron el tránsito de tranvías durante algunas horas.

Cuadrillas de la Empresa trabajaron arduamente dejando libre la vía después de una pesada labor.

SE DESBORDO EL ESTERO DE COLINA

También se dió cuenta ayer de que el estero de Colina se desbordó, por la enorme cantidad de agua que traía, a la altura de la estación del mismo nombre, cortando el camino a Lampa.

Carabineros procedió de inmediato a tomar las precauciones del caso y actualmente el tránsito a Lampa se está realizando por el camino de la Cuarta Hijuela.

GRAVES DAÑOS EN CONCEPCION

Por informaciones telefónicas de nuestro corresponsal en Concepción sabemos que el temporal en esa zona ha sido uno de los más violentos del último tiempo. La red caminera ha sufrido perjuicios que hasta el momento se calculan en 40 mil pesos, especialmente en el camino pavimentado a Bulnes donde el agua se ha llevado 1.500 metros cúbicos de terraplén lo que ha dejado cortado el camino en un importante sector.

El fuerte viento ha volado además, numerosos techos dejando, dejando prácticamente sin hogar a numerosas personas las que han sido socorridas prontamente por las autoridades.

ESTUDIOS DEL OBSERVATORIO DEL SALTO

A continuación se resumen los estudios realizados en el Observatorio del Salto sobre el gran temporal que se desarrolla en el país.

CAUSAS DEL MAL TIEMPO

El invierno actual había presentado durante el mes de julio una notable deficiencia de lluvias en el Centro y Norte Chico, especialmente entre Colchagua y Coquimbo, mientras en la zona sur, en cambio, se desarrollaba un intenso período de lluvias y temporales.

Este fenómeno era debido a que las trayectorias de las depresiones atmosféricas cruzaban el Continente muy al Sur pero a partir de agosto se produjo un notable cambio en la circulación atmosférica del Pacífico debido a grandes fluctuaciones de la radiación solar que estaban anunciadas con gran anticipación en los informes que envía el Observatorio del Salto a los agricultores de todo el país.

DEPRESION CICLONICA

Desde principios de agosto las depresiones atmosféricas comenzaron a desplazarse hacia la zona central y norte chico en ondas atmosféricas sucesivas de baja presión.

Fué así como en las últimas 48 horas apareció frente a nuestras costas una depresión ciclónica de extraordinaria intensidad, formada por masas de aire caliente de origen tropical, análogas a las de los ciclones del Mar Caribe.

DESCENSO BAROMETRICO

Desde los grandes temporales del invierno de 1919 no se había observado un descenso barométrico tan extraordinario como el producido en las últimas 48 horas. En Santiago el barómetro bajó a cerca de 750 milímetros lo que corresponde a viento y lluvia en tercer grado, mientras en la zona sur el descenso ha excedido de 740 milímetros, o sea, temporal en tercer grado. En todo el país se produjo por esta causa un desnivel barométrico general, favorable a los vientos huracanados del norte, al mal tiempo y las lluvias.

DESARROLLO DEL TEMPORAL

Desde las primeras horas de la madrugada del martes 8, comenzaron a dejarse sentir en toda la zona central los fuertes vientos huracanados del norte con una velocidad de 600 a 800 metros por minutos. Llamó la atención el aire tibio, el gran potencial eléctrico atmosférico y la extraordinaria transparencia de la atmósfera que permitía ver con gran nitidez las montañas de la Cordillera de los Andes, bajo un techo sombrío de nimbus tempestuosos de tres mil a cinco mil metros de altitud.

COPIOSAS LLUVIAS

En la madrugada las lluvias abarcaban con intermitencias desde Aysen hasta San Fernando, pero de Rancagua a Coquimbo no llovía a pesar de los fuertes vientos, debido a que esta zona se encontraba hasta medio día en el área periciclónica" o sea en el borde de la depresión.

El mal tiempo se generalizó entre las 14 y las 16 horas, que fué el momento en que el centro de baja presión pasó desplazándose por el interior del Océano Pacífico a la menor distancia de la zona central. Entonces en tramos al "área mesociclónica" y el mal tiempo y las lluvias se generalizaron en el país afectando la zona sur, central y norte chico.

PREVISIONES METEOROLOGICAS

Este período de mal tiempo había sido anunciado con gran anticipación en los informes que envía el Observatorio del Salto a los agricultores de toda el país. Ahora, después de un intervalo de calma o bonanza, se esperan nuevas alteraciones para el resto del mes de agosto y septiembre.

Un período de grandes tratornos meteorológicos se iniciarán en la primavera de 1944 y culminara en el invierno de 1945. Todos estos estudios se publican mensualmente en los Boletines de Informes del Observatorio del Salto, los cuales pueden solicitarse a la Sección de Difusión Científica, Casilla 130, Santiago.

Boletín de Estudios del Observatorio del Salto, dado a las 19 horas, del 8 de agosto de 1944 y válido hasta el día 9.

EL SERVICIO DE TRANVIAS

El servicio de tranvías en los sectores que se encuentran inundados por el temporal no podrá realizarse hoy en forma normal.

Al efecto la Empresa ha dispuesto que mientras no mejoren las condiciones del tiempo el servicio para el sector alto se hará en las siguientes condiciones: los tranvías grandes sólo correrán hasta Vicuña Mackenna con Diez de Julio, donde habrá trasbordo, continuando el servicio con carros chicos. En los sectores de Providencia, Pedro de Valdivia y Macul habrá trasbordo en plaza Italia hasta donde llegarán los tranvías grandes haciéndose el resto del recorrido en carros chicos.

Los tranvías de San Bernardo llegarán sólo hasta "La Aguada" donde habrá también un sistema de trasbordo para el recorrido hasta San Bernardo.

SE DESBORDARON ANOCHE LOS CANALES SAN CARLOS Y ZANJON DE "LA AGUADA"

Cerca de medianoche la intensidad de la lluvia hizo que se desbordaran los canales San Carlos y Zanjón de La Aguada, inundando gran parte de los sectores adyacentes.

La inundación en el sector sur alcanzaba hasta la hora en que escribimos estas líneas enorme gravedad, pues la población "El Carmen", debido a la falta de desagües y resumideros, se encontraba anegada en tal forma que constituía un serio peligro para los moradores del populoso barrio.

El Ministro del Interior, informado en las primeras horas de la madrugada de esta situación, impartió instrucciones a Carabineros para que mantuviera una vigilancia especial en los puntos amenazados por la inundación a fin de prestar auxilios inmediatos a la población para evitar que ocurran desgracias personales.

La Prefectura de Carabineros envió tropa montada a los sitios de peligro. Por otra parte, fuimos informados de que el Ministro señor Hiriart se puso en contacto con el Director de la Defensa Civil, don Raúl Aldunate, para que se den a los damnificados por el temporal toda clase de socorros.

DERRUMBE DE UNA CASA

La Prefectura nos informó, además, que en calle Rooth con San Isidro se derrumbó una casa sepultando a sus moradores, los cuales fueron rescatados anoche mismo, sin lesiones de ninguna especie.

UN MUERTO EN SAN CARLOS

SAN CARLOS, 8. — A consecuencias del temporal murió ahogado el conocido agricultor de la zona señor Abelardo Acuña, quien se dirigía a su hogar en la noche de ayer. El accidente se produjo en el puente ubicado en Chacabuco, y que se encuentra en mal estado. El señor Acuña resbaló y cayó al estero siendo arrastrado por las aguas.

El extinto era muy apreciado en los círculos comerciales y sociales, y su trágico fallecimiento ha sido muy lamentado. — EL CORRESPONSAL.

SON LEGITIMAS LAS ASPIRACIONES DE LA COMUNA DE LAS CABRAS

Espíritu deportivo.—Mejoramiento del Estadio. —La movilización.— Oficina del Registro Civil

La limitación de espacio no nos permitió en nuestra edición del Domingo referirnos en forma extensa a las bien fundadas aspiraciones de la población de Las Cabras y a las de los demás pueblos que integran la comuna, como asimismo al interés de sus autoridades por satisfacer los deseos de mejoramiento y progreso que animan a sus habitantes.

DESARROLLO DEL DEPORTE

Referente a los propósitos de desarrollar el espíritu deportivo, que se nota entre la juventud, un grupo entusiasta de vecinos, encabezado por el Alcalde, don Carlos Fresno, trabaja con toda actividad por obtener los fondos que le permitan dejar el Estadio en condiciones de convertirse en un campo deportivo que además de atraer el interés de los deportistas, permita desarrollar en él torneos que despierten la atención de la afición de la zona.

Existe un amplio plan para impulsar la cultura física y así como en años anteriores por iniciativa del señor Fresno y de numerosos vecinos que lo secundan, se llevaron a cabo encuentros de singular importancia entre clubes de la capital y de Las Cabras, se planea para la temporada del presente año un torneo de mucho mayor calidad.

No puede desconocerse ni dejar pasar desapercibido para las autoridades que llevan el completo control de estas actividades, la influencia que tiene para el progreso de los pueblos el mejoramiento de la raza una iniciativa de esta naturaleza, que por sobre todo tiende a crear o desarrollar un sentimiento de amor y respeto hacia el empleo sano y correcto de las horas libres y que va fortaleciendo la moral de los individuos y convirtiéndolos en elementos más útiles y eficientes para la sociedad.

Es por lo tanto deber de las autoridades educacionales prestar el mayor apoyo a estas iniciativas que vigorizan grandemente el espíritu público de la juventud provinciana y que forjan su responsabilidad futura en un ambiente de noble comprensión.

EL GRAVE PROBLEMA DE LA MOVILIZACION

Si bien la capital, por sus actividades y la densidad de su población es objeto de las mayores preocupaciones de las autoridades para dar solución al grave problema de la movilización, también las mismas deben preocuparse de atender como corresponde el problema que por este capítulo a las provincias se les crea.

Tuvimos ocasión de conversar extensamente sobre este punto con el general en retiro don Flavio Cruz Correa, que además de agricultor, radicado en el pueblo El Carmen, de la comuna de Las Cabras, es antiguo periodista y hombre de estudio.

Se sirvió darnos a conocer el aislamiento en que quedan las regiones separadas de la cabecera de la comuna, por la falta de equidad en la distribución de combustible y las dificultades a que se ven abocados los habitantes de ellas, cuando con urgencia necesitan trasladar un enfermo, cuando quieren o precisan de asistencia médica, cuando deben cumplir diligencias impostergables o cuando les es indispensable trasladarse a grandes centros para adquirir elementos necesarios para el desarrollo de sus catividades agrícolas.

Urge que se dé cabida a los alcaldes o a hombres que tengan su representación en las comisiones distribuidoras de combustible, para que hagan presente las necesidades más premiosas que deben enfrentar.

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL

Personas como don Juan Sanhueza, industrial antiguo y de prestigio, a quien nos hacemos un deber agradecer las atenciones que junto con el corresponsal de LA NACION nos dispensaron, nos declararon que era de imperiosa necesidad la creación de una oficina del Registro Civil en Las Cabras, cabecera de la comuna, sin perjuicio que se mantenga la que funciona actualmente en El Manzano, considerando que el primer pueblo cuenta con más de cinco mil habitantes dentro de la población, sin contar los de los alrededores, los cuales en la actualidad deben recorrer una distancia superior a 17 kilómetros para cumplir obligaciones relacionadas con este servicio.

La Dirección debe estudiar y acoger esta justa petición.

HOY DEBERA QUEDAR NORMALIZADA LA VENTA DE CARNE EN EL MATADERO Y EN LAS CARNICERIAS DE SANTIAGO

EL PROBLEMA HA SIDO RESUELTO EN FORMA TRANSITORIA Y LOS DUEÑOS DE CARNICERIAS IRIAN A UNA NUEVA HUELGA.— EN LA MUNICIPALIDAD Y EN EL CONSEJO DE PRECIOS SE PROTESTO POR EL ALZA DE ESTE ARTICULO

POSICION DE LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES.— EL COMISARIO EXPLICA LAS RAZONES DEL ALZA.— SE FORMARIA UNA ASOCIACION DE GANADEROS PARA AMPLIAR LAS CRIANZAS.— DECLARACION DE LOS DUEÑOS DE CARNICERIAS

RESPUESTA A ATAQUES AL MINISTRO DE ECONOMIA Y AL COMISARIO GENERAL

En medio de un ambiente agitado, se ha puesto término, al menos, transitoriamente, al problema de la carne, por medio del alza de $ 1.80 del kilo en vara.

Hoy deberá quedar totalmente normalizada la venta de este artículo de primera necesidad, tanto en el Matadero como en las carnicerías de la capital. Los gremios de industriales y dueños de carnicerías, según informó el Comisario General señor Víctor Durán, se han comprometido a respetar los nuevos precios fijados por este organismo.

Por su parte, los dueños de carnicerías, que no se consideran responsables del alza, han protestado enérgicamente por esta medida, ya que ellos son los que sufrente en forma directa la animosidad de los consumidores. Además, declaran que no firmaron la declaración que les propuso el Comisariato, pues ellos deseaban agregar a ella diversas condiciones. Este gremio iría en breve a la huelga indefinida, según nos expresaron anoche sus dirigentes, como protesta por esta nueva alza, que sólo favorece a los industriales del Matadero.

RAZONES DEL ALZA

El Comisario señor Durán Lamig sostuvo durante el día de ayer varias entrevistas con el Ministro de Economía señor Fernando Moller, para cambiar ideas sobre la solución del problema de la carne.

Interrogado por los periodistas sobre las razones que se habían tomado en consideración para alzar el precio de este artículo de primera necesidad de $ 7 a 8.80 el kilo en vara, manifestó lo siguiente:

"Una de las principales razones fué la escasez de animales gordos para el consumo de la capital. Si esta situación se prolonga por algunos días más, el problema habría afectado gravemente a la población. Esta escasez de ganado se debe al cierre de la cordillera con motivo de las últimas nevazones, lo que ha impedido la importación de animales de la Argentina.

A ésto se juntó el problema de la escasez de carros-reja. Actualmente se están llevando animales a Las Cuevas en camiones, lo que es insuficiente, pues en cada viaje se pueden transportar solamente cinco vacunos.

Otra razón fué la resistencia de los abasteros para someterse al precio oficial que regía hasta el lunes. Los ganaderos, criadores y engorderos se negaron a llevar ganado a los centros de abastecimiento, porque el precio de siete pesos el kilo de carne en vara impedía obtener un mayor valor en las ferias.

Creo que en quince días más puede quedar resuelta la escasez de ganado, con la llegada de animales de la Argentina. El precio deberá bajar entonces automáticamente. Además, se traerán apreciables cantidades de carne frigorizada argentina, lo que deberá provocar también la rebaja de este alimento.

Si quedo en este cargo, el próximo invierno no se repetirá este mismo problema."

A una pregunta de los periodistas, el señor Durán manifestó que la encierra para hoy es de 47 bueyes, 362 novillos, 138 vacas y 1.200 corderos. Si es necesario, se encerrarán 100 novillos más.

POSICION DE INDUSTRIALES Y DUEÑOS DE CARNICERIAS

El Comisario don Víctor Durán Lamig, citó en la tarde de ayer a su despacho a los representantes de los industriales del Matadero y de los dueños de carnicerías de Santiago, con el objeto de resolver las dificultades que se han presentado últimamente en torno al problema del precio de este artículo.

Interrogado el señor Durán por los periodistas, manifestó que el representante de los dueños de carnicería, señor Ulises Valenzuela le entregó la siguiente declaración formal del gremio:

"1.o— Los Dueños de Carnicerías aceptan como precio transitorio el de $ 8.80 el kilo de carne en vara, mientras el Comisariato resuelve en definitiva, haciendo presente que sus aspiraciones eran mantener el precio de $ 7 fijado el año pasado.

2.o— Los Dueños de Carnicerías se comprometen a respetar los precios corrientes al detalle.

3.o— Se comprometen, asimismo, a adquirir carne en vara suficiente para el consumo, manteniendo abiertas y surtidas todas las carnicerías."

Por su parte, el señor Daniel Palma, representante de los industriales del Matadero, declara lo siguiente:

"1.o—Que los industriales expenderán carne de vacuno en el Matadero al precio máximo de $ 8.80 el kilo de carne en vara.

2.o— Que denunciarán a todo industrial que infrinja el precio de $ 8.80 pidiendo de la autoridad la cancelación temporal o definitiva de su patente.

3.o— Que ante cualquiera dificultad para comprar animales en pie a $ 8.80 el kilo en vara, darán cuenta al Comisariato General, y que, además, denunciarán toda denegación de venta."

PROTESTA EN EL CONSEJO DE PRECIOS

Ayer se reunió el Consejo Nacional de Subsistencias y Precios, para continuar el estudio del plan de abaratamiento del costo de la vida.

Supimos que los representantes del comercio minorista y de la Confederación de Trabajadores de Chile, combatieron enérgicamente la medida del Comisariato de alzar el precio de la carne y presentaron su formal protesta por este nuevo problema que se agrega al alza desmedida de las subsistencias.

EN LA MUNICIPALIDAD

La especulación de que está siendo objeto la carne, artículo de primera necesidad, que ha alcanzado precios prohibitivos, tuvo eco en la sesión municipal de ayer.

Es así como varios regidores dejaron oír su voz para estampar su protesta porque en el Matadero, establecimiento dependiente de la Municipalidad, se estuviera fomentando este atentado contra los intereses de la población. Se dijo que no era posible, que era algo inconcebible que un recinto municipal fuera el foco principal de esta especulación, y que la Corporación, velando por su prestigio, exigiera el cumplimiento de las disposiciones que fijan el precio oficial de este artículo, precios que son fijados arbitrariamente por los comerciantes.

Más adelante se manifestó, por otro regidor, que si la Municipalidad no adoptaba las medidas tendientes a poner fin a dicho negociado, habría llegado el momento de que hiciera una declaración pública a fin de que la ciudad se diera cuenta de quiénes son los verdaderamente culpables de ese estado de cosas.

Siguiendo en esta misma materia en debate, se pidió la suspensión o cancelación de los permisos o patentes para ejercer el comercio dentro del recinto del Matadero Municipal. Esta sanción se aplicaría a aquellos comerciantes que burlaran las claras disposiciones existentes en el reglamento respectivo, ya que los más afectados son los obreros y gentes de escasos recursos económicos.

También se hizo presente la conveniencia de suprimir los remates en ferias y mercados municipales, lo que seguramente vendría a abaratar los diversos artículos de consumo obligado. En la actualidad los mismos Martilleros serían los más interesados en que los distintos artículos que pasan por martillo alcancen los mayores precios, ya que con ello percibirían mayores porcentajes. Este sería un factor digno de ser considerado con detenimiento, por cuanto la supresión del remate beneficiaría a los innumerables clientes que diariamente acuden a esos establecimientos a proveerse de artículos de consumo.

La sugerencia anterior dejó óptima impresión en la mayoría de los regidores, y será debidamente estudiada a fin de implantarla como ensayo. De esto se encargarían los organismos respectivos.

Otro regidor solicitó que el Director de Subsistencias de la Municipalidad informe semanalmente a la Corporación sobre las medidas más convenientes para terminar con los abusos que se están cometiendo en el Matadero, especialmente en lo referente a la carne.

A esta sugerencia, contestó el señor Fermín Olivares, Director de Subsistencias, manifestando que a cada uno de los locatarios les había notificado "que mientras exista carne para la venta al por mayor en el Matadero Municipal, estaban obligados a mantener su comercio en actividad, ciñéndse estrictamente a los precios oficiales fijados por el Comisariato en la Tabla Relacionadora.

Toda contravención a esas disposiciones será sancionada severamente llegándose, incluso, a la cancelación del permiso para continuar en dicho comercio dentro del recinto del Matadero".

Las palabras del Director de Subsistencias fueron acogidas favorablemente por los regidores, con lo que quedó plenamente demostrado el interés que éstos tienen en poner fin a un estado de cosas que ha causado indignación en todos los círculos.

SE FORMARIA ASOCIACION DE GANADEROS

Ayer se efectuó en la sala de despacho del Ministro de Agricultura, provocada por este Secretario de Estado, la reunión para tratar, en relación con el problema de la carne, las posibilidades de participación de los ganaderos chilenos en el comercio de carnes vivas y faenadas, de acuerdo con las necesidades de consumo nacional de este artículo.

Asistieron a esta reunión, además del Subsecretario de Agricultura, señor Hugo Zañartu, del Director General de Agricultura, señor J. Manuel Casanueva Ramírez, y del Secretario General del Instituto de Economía Agrícola, señor Humberto del Canto, los siguientes repressentantes agrícolas y ganaderos del país: Joaquín Echeñique, Miguel Letelier, Rodolfo Jaramillo, Carlos Allende Navarro, Juan D'Etigny, Daniel Risopatrón, Alfonso Sanhueza, Bolívar Alarcón y el Alcalde de Osorno, señor Andrés Rosas.

Después de un detenido cambio de ideas sobre el particular, hubo asentimiento unánime para aprobar una proposición del Ministro de Agricultura, señor Quintana Burgos, en el sentido de ir a la organización, en Asociación, de todos los productores ganaderos del país, a fin de que este organismo pueda ampliar el jiro de sus actividades y elevar sus explotaciones a un mayor nivel de producción.

Se estima que una vez logrado este objetivo, el problema de la carne entraría a una fase favorable para su solución.

DECLARACION DE LOS DUEÑOS DE CARNICERIAS

El Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías de Santiago nos entregó anoche la siguiente declaración oficial del gremio sobre el problema de la carne:

"El Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías de Santiago, celebró ayer una nueva concentración en el Teatro Bolívar, a objeto de continuar tratando el grave problema creado con la escasez y alza de la carne.

Antes de celebrarse la asamblea, la directiva del Sindicato, presidida por el señor Ulises Valenzuela, celebró una entrevista con el Comisario General de Subsistencias y Precios, señor Víctor Durán, a pedido expreso de este funcionario. En esta ocasión, el presidente de la institución, ratificó una vez más al Comisario General que el sentir de los dueños de carnicerías, era que se mantuvieran los precios a $ 7.00 el kilo en "vara" en el Matadero, a lo que el señor Durán insistió que era imposible, pues los estudios hechos por ese organismo, así lo dejaban de manifiesto. Por su parte, el señor Durán manifestó que tenía la autorización de fijar los precios y que los gremios debían aceptarlos. Sobre este punto, la directiva del Sindicato y el Comisario General, sostuvieron una polémica, pues los dirigentes mencionados insistieron de que los precios fijados en el Matadero, no se han respetado y no se respetarán jamás, dada la idiosincrasia de ese comercio y la falta de autoridad demostrada por los funcionarios del Comisariato. El señor Durán insistió que ese precio de $ 8.80 el kilo en vara, sería transitorio, mientras se adoptaban las medidas necesarias para la estabilización completa de este artículo al precio solicitado por el Sindicato, de $ 7.00 el kilo en el Matadero.

En esta entrevista, el señor Durán, quiso imponer al presidente del Sindicato, que firmara un documento por el cual a nombre de los dueños de carnicerías, se comprometía a aceptar la resolución adoptada por el Comisariato de Subsistencias y Precios. Al respecto, el señor Valenzuela, se negó a firmar el documento, por considerarlo que no reflejaba el pensamiento del gremio y de sus dirigentes y por esta causa, no se llegó a la firma del Sindicato de esta declaración, pues el señor Valenzuela, quería dejar estampada en ella las condiciones que el Sindicato imponía en pro de la estabilización de los precios a $ 7.00 en el Matadero a corto plazo. Además, el Sindicato solicitaba la regulación precisa para la venta de los precios al detalle.

La concentración de los dueños de carnicerías, aunó a varios centenares de comerciantes, quienes llenaban por completo las aposentadurías del Bolívar.

Abrió la reunión, el presidente del Sindicato, señor Valenzuela quien explicó a la asamblea, las diligencias que se habían verificado en la tarde, especialmente la entrevista que se había celebrado con el Comisario General, cuenta que dió margen a innumerables demostraciones de parte de los asistentes.

La asamblea, después de haber debatido largamente este problema, por intermedio de su directorio, acordó el siguiente voto:

Aceptar el acuerdo transitorio impuesto por el Comisariato, por la presente semana, para ver en la práctica si se cumple en el Matadero el precio máximo fijado; citar a una próxima reunión para adoptar un temperamento definitivo sobre este problema, si el precio se infringe por parte de los abasteros; solicitar el apoyo efectivo de los gremios obreros para este justo movimiento de los dueños de carnicerías y luchar férreamente unidos, con todas las organizaciones congéneres del país, para conseguir la solución definitiva del problema y manifestar a la opinión pública que los nuevos precios acordados para la carne en vara y al detalle, han sido impuestos por el Comisariato y que no reflejan el sentir de los dueños de carnicerías, que era de $ 7.00 el kilo para la carne en vara".

DECLARACION DEL MINISTRO DE ECONOMIA

En la tarde de ayer el Ministro de Economía señor Fernando Moller hizo entrega a la prensa de la siguiente declaración:

"Con su inveterado propósito de atacarme personalmente, el diario comunista "El Siglo" afirma que yo he impedido el requisamiento de carros vacunos, por tratarse de animales procedentes de mi fundo "Rihue" y a fin de especular con su precio.

La falsedad de esta calumniosa imputación se demuestra fácilmente. Desde hace más de tres meses, no ha venido a Santiago ni un solo vacuno procedente de mi fundo. Los certificados de las ferias ganaderas demuestran que, desde la primera semana de Mayo hasta ahora, no se ha entregado a la venta ni un solo animal de mi propiedad. Y esto se debe, sencillamente, a que en la actualidad no poseo ganado en condiciones de entregarse al abasto, ya que mi fundo se encuentra dedicado a la crianza, y no a la engorda.

Los comunistas saben que mienten al afirmar que yo he intervenido en alguna forma, para impedir o restringir la aplicación de medidas destinadas a promover el abaratamiento de la carne.

He impartido al Comisario General de Subsistencias y Precios las más terminantes instrucciones en el sentido de que ejerza todas sus facultades y arbitre todos los recursos a su alcance, para que la población sea abastecida de carne en forma económica, para que haga respetar los precios oficiales y para que propenda a la mayor rebaja posible en este artículo de necesidad vital.

Los comunistas saben que el Comisario General de Subsistencias está aplicando estas normas con plena y absoluta libertad. Saben también, perfectamente, que los precios de venta tienen que guardar relación con los precios de costo.

Sin embargo, insisten en su campaña, porque a los comunistas les interesa excitar y exacerbar al pueblo; y no vacilan en utilizar tácticamente la mentira y la calumnia.

Los comunistas proclaman continuamente su adhesión al Gobierno y con excesiva frecuencia hablan de unidad nacional; precisamente, porque necesitan encubrir sus constantes maniobras de agitación.

A los comunistas no le conviene el desarrollo de una política económica y social, que concierte los distintos intereses, que mantenga los principios de avanzada y que realicen, dentro del orden, las aspiraciones populares.

A los comunistas les interesa obstruir y dificultar la acción gubernativa, para presentarse a las masas como los únicos redentores posibles.

Sin el valor necesario para definir públicamente su posición con sinceridad y lealtad, los comunistas se dedican a promover dificultades singularizándome con sus ataques.

No me sorprenden ni me alcanzan estos enconados ataques. Ya hace bastante tiempo que he definido mi posición respecto de ellos; y sólo puedo esperar que me combatan. Lo que no puedo aceptar es que, para hacerme objeto de sus injurias y denuestos, promuevan dificultades, agiten a las masas, dirigiéndolas en contra del Gobierno que dicen defender, creando un clima de agitación mediante mentiras y calumnias infames"

DECLARACION DEL COMISARIO GENERAL

El Comisario General señor Víctor Durán entregó a la prensa la declaración que copiamos:

"Desde el día en que me hice cargo del Comisariato General de Subsistencias y Precios, he actuado con plena y absoluta libertad y he ejercido las funciones reguladoras que me corresponden, sin la más mínima restricción.

Su Excelencia el Presidente de la República y el Ministro de Economía, me han impartido instrucciones terminantes, para poner en práctica una política destinada a abaratar los artículos de primera necesidad, a impedir la especulación y a evitar las ilegítimas utilidades de guerra.

Todas las afirmaciones que ha formulado el diario "El Siglo" así como las publicaciones que han hecho otros diarios, respecto de actuaciones del Ministro de Economía para limitar la acción del Comisariato, son absolutamente falsas.

Es indispensable que la opinión pública quede prevenida respecto de estas maniobras confusionistas, con las cuales se pretende hacer aparecer al Ministro de Economía en discrepancia con el Comisario General de Subsistencias.

En lo que respecta al problema de la carne, también he obrado con plena independencia, procediendo en conformidad con los estudios que ha practicado el servicio a mi cargo y en concordancia con lo que a mi juicio es equitativo y procedente.

He tenido instrucciones terminantes, en el sentido que queda indicado; y las he puesto en práctica, de acuerdo con las modalidades del mercado y de cada caso específico, contando en todo momento con la honrosa confianza del Ministro de Economía y con su inalterable apoyo".

EL TEMPORAL FUE ANUNCIADO POR EL SR. DE LA CARRERA

Creemos de interés hacer notar que en el libro "Pronósticos de Fenómenos Sísmicos y Metereológicos" del astrónomo don Ricardo de la Carrera, se señala en la página 27 un fuerte temporal para los días 7 y 8 del presente mes.

Asimismo en el libro en referencia aparece como día crítico la fecha del 8 de agosto, anunciándose un fenómeno sísmico para las costas de Chile, Perú o Argentina. Con respecto a este anuncio, cablegráficamente se ha informado que ayer se registró un terremoto cuyo epicentro sería la parte central del Perú.

Estas dos predicciones vienen a corroborar una vez más los aciertos del popular astrónomo.

FALLECIO PERIODISTA DON ADONIS FUENTES

Ayer falleció en la ciudad de Concepción el conocido periodista, don Adonis Fuentes, Jefe de Cables de "El Sur" de esa ciudad y que durante varios años desempeñó la Corresponsalía de nuestro diario en la capital penquista.

El señor Fuentes gozaba en Concepción de generales simpatías a que lo habían hecho acreedor su trato afable, su espíritu de trabajo y la dedicación con que se consagró a sus tareas profesionales.

Una larga enfermedad fué minando poco a poco su existencia, hasta producirse el desenlace fatal que ha privado a su hogar de un ser querido, a sus relaciones de un excelente amigo y al periodismo penquista de un elemento de valer.

LOS ECUATORIANOS CELEBRAN SU ANIV. DEL 10 DE AGOSTO

Con motivo de ser el 10 de agosto el aniversario de Ecuador, la colonia residente ha preparado un nutrido programa de festejos, cuyo detalle damos a continuación:

10 horas Homenaje en la Escuela Ecuador;

10.30 horas: Homenaje en la Escuela Unión Panamericana;

11.30 horas: Homenaje en el Liceo de Aplicación N.o 2;

18.30 horas: Velada en la Universidad de Chile;

20.30 horas: Audición auspiciada por el Centro Ecuatoriano de Santiago y la Dirección General de Informaciones y Cultura. Esta audición se hará desde Radio La Americana y será transmitida en cadena al Ecuador;

21.30 horas: Banquete y baile en el Lucerna.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

—No hubo cuenta.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—CONTRATOS DE COMPRAVENTA DE PRODUCTOS AGRICOLAS EN VERDE O EN HIERBA.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— De acuerdo con el objeto de la presente sesión, corresponde continuar ocupándose del proyecto que legisla sobre los contratos de compraventa de productos agrícolas en verde o en hierba.

Está con la palabra el Honorable señor Barrueto.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDENAS.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— Con el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, podría usar de la palabra Su Señoría.

El señor BARRUETO.— Voy a iniciar mis observaciones inmeditamente, señor Presidente.

El señor CARDENAS. — Señor Presidente, sólo quería dejar establecido que, como se trata de una sesión especial, le correspondía usar de la palabra, en primer lugar, al Comité que represente el mayor número de Diputados que haya firmado la petición de sesión; pero de todas maneras, no tenemos ningún inconveniente en que hable el Honorable colega. Eso sí que deseamos dejar constancia de la situación reglamentaria.

El señor BARRUETO. — ¡Muy agradecido de la deferencia!

El señor ZAMORA.— La sesión obedece a un acuerdo de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— Se ha citado a esta sesión por un acuerdo adoptado por la Honorable Cámara, Honorable Diputado.

Tiene la palabra el Honorable señor Barrueto.

El señor BARRUETO.— Señor Presidente y Honorable Cámara: en la sesión ordinaria del miércoles pasado había iniciado mis observaciones respecto de este proyecto de ley de origen parlamentario. Expresaba que, como representante de una zona netamente agrícola, que se encuentra en un tren de progreso evidente, yo no podía menos que expresar mi satisfacción por esta iniciativa de los Honorables colegas que, al mismo tiempo que tiende a la defensa del pequeño productor, del pequeño campesino, en este orden de cosas, va a poner atajo a la especulación, mal que hoy día corroe todas las actividades en nuestro país.

Decía, señor Presidente, que no era para mí desconocido que, además, de las disciplinas de la producción y del consumo, hay otra que es la de la distribución y que, indispensablemente, a cargo de ella está el intermediario. Expresaba, también, que ésta es una función que significa un bien social y económico cuando se ejerce dentro de las limitaciones que imponen la discreción y la utilidad legítima. Por último, añadía, que una función llega a ser nociva a la salud del pueblo y perjudicial a la economía de la nación cuando rebalsa los límites de la usura, del monopolio y de la especulación.

En esta forma, señor Presidente y Honorables colegas, estableció el Diputado que habla lo que para él significa esta esquilmación de que se hace objeto al pequeño productor agrícola por los intermediarios, llámense molineros, bodegueros o comisionistas...

El señor DELGADO.— ...o trigueros o ganaderos...

El señor BARRUETO. — El pequeño productor agrícola, señor Presidente, por causas ajenas a su voluntad que posteriormente examinaré, no tiene defensa posible contra estos elementos.

No quiero, Honorables Diputados, establecer como principio que todo el que ejerce función intermediaria es un hombre deshonesto y colocado al margen de la ley moral. Conozco, en mi provincia, intermediarios, justamente en estas actividades de la distribución de los productos agrícolas, que hacen honor a la confianza que en ellos se ha depositado.

Desgraciadamente, los Honorables colegas han tenido también oportunidad de conocer a intermediarios que no hacen honor a esta función y que provocan desconfianza en los medios en que actúan.

Decía, también, que esta función de la distribución de los productos está engendrando serios problemas en los distintos rubros de la vida nacional. Ya más de un Honorable colega ha hecho uso de la palabra desde esta alta tribuna para ocuparse de la horrorosa especulación que se hace con el arriendo de habitaciones, y ha demostrado cómo, con subterfugios tales como el subarriendo, la venta simulada, el amoblamiento de departamentos, se está cobrando tres, cuatro y hasta cinco veces lo que legítimamente corresponde por renta de arrendamiento, según el avalúo del bien raíz respectivo.

Sabemos, señores Diputados, cómo las dueñas de casas se lamentan de que el poder adquisitivo de los sueldos o salarios a diario disminuye debido al alza vertiginosa de los precios de los productos de primera necesidad. Si estudiamos el problema, llegamos a la conclusión de que no es el productor el que llena su bolsa especulando y urgiendo la premura económica del consumidor; es un tercero, una especie de elemento extraordinariamente sigiloso e invisible, que labora el margen del productor y del consumidor, para restarle ganancias al uno y quitarle el alimento a la familia del otro. Así tenemos como las lechugas, las papas y todas aquellas cosas con que debe surtir la despensa una dueña de casa, suben de precio por la voracidad insaciable del especulador e intermediario.

Y a estos abusos en los arriendos y en los precios de los artículos que se expenden en las vegas y mercados municipales, podemos también agregar los que se cometen en el comercio en general. Hoy día no hay tope para los precios; no existe límite para el afán de lucro del comerciante dispuesto en todo momento a cercenar al consumidor el escaso dinero que éste tenga en su bolsillo cuando, obligado por las circunstancias, tiene que recurrir a aquel.

Por eso, para las actividades de la pequeña agricultura, no puede ser más oportuno este proyecto. Es de lamentar, sin embargo, que no haya tenido mayor oportunidad la Honorable Cámara para estudiarlo en toda su amplitud.

El pequeño campesino, el pequeño productor, señor Presidente, se encuentra con muchas dificultades. En primer término, con los inconvenientes que presenta una deficiente vialidad. Nadie ignora que los caminos transversales que llevan hacia las estaciones de ferrocarriles y los demás caminos que conducen a los grandes centros de consumo, son pésimos. En seguida, están aquellas dificultades propias de su falta de conocimiento verdadero de las cosas. Muchos de ellos no saben lo que son las cuentas bancarias ni para qué sirven. En la mayoría de los casos no saben hacer uso de las oportunidades que ofrece el crédito ni aprovechan las facilidades que prestan las instituciones fiscales creadas con tal fin, como la Caja de Crédito Agrario y otras.

Además de ésto, señor Presidente, nos encontramos con que, desgraciadamente, el grueso de los agricultores de Chile todavía no tiene formada una conciencia societaria; no existe en ellos el sentido de unidad que les haga agruparse para defender solidariamente sus comunes intereses. Al lado de una política de sindicalización que se extienda por todos los ámbitos de nuestro país, como lo demuestra la existencia de Colegios de Médicos, de Abogados, de Arquitectos; de sindicatos de zapateros, de mineros, de sastres y de toda otra clase de actividades, están los agricultores que no hacen otra cosa que provocar rencillas entre sí, justamente cuando más próximos están sus predios. Bien puede aplicarse a la agricultura nacional aquello de que entre vecinos casi nunca hay una amistad recíproca.

Es esta escasa cultura la que no permite las cooperativas de producción agrícola, ni las sociedades de créditos, ni las asociaciones para obtener la fundación de bancos agrícolas. Y es esta poca cultura, también, la fundamentalmente culpable de que el agricultor sea víctima del especulador y del intermediario, porque — permítaseme que lo diga — el agricultor, en gran parte, es víctima de sus propias faltas. Nunca ha atendido al razonamiento de quien le dice que, unido, será fuerte y que la cooperación le permitirá llevar por sí mismo, en forma más barata y legítima, su producción al consumidor.

No, señor Presidente.

El agricultor se limita, especialmente, a trabajar la tierra. Y a veces, cuando no ha vendido sus productos en verde, entrega el sacrificio de año y medio de trabajo al molinero o al bodeguero, para que, al final, ellos sean los que respondan y dispongan de todo el trabajo en cuyo producto durante un largo lapso ha cifrado su expectativa.

Y todavía más — según me anota con mucha propiedad un distinguido amigo y Honorable Diputado — esta falta de armonía, de colaboración y de unidad se presta para que las leyes que se dictan en defensa del agricultor, ya sea referentes al crédito o a los precios, se burlen notoriamente, pues siempre se presenta aislado, individualmente, ante la maffia de intermediarios y ante las instituciones de crédito, sean éstas públicas o particulares.

Concentrando mis observaciones en la materia que tenemos el honor de tratar, señor Presidente, no podría menos que condensarlas en relación con el proyecto en debate.

Modestos campesinos han recurrido al Diputado que habla, como abogado, ante el pavor de ser aniquilados en su pequeña potencia económica por el molinero o por el bodeguero. He visto contratos en los que se establece, además de un precio irrisorio por los productos — ordinariamente, por el trigo, como saben los señores Diputados — una multa de diez pesos por unidad que no se entregue; de manera que si el pequeño productor, por causa de lluvias, o de incendio o de heladas, o por otras razones de cualquiera naturaleza, no puede dar cumplimiento a lo que se comprometió cuando vendió en verde, tiene que pagar una multa de diez pesos por saco no entregado.

Además de ésto, señor Presidente, he visto cláusulas que establecen intereses usurarios por los dineros que se le adelantaron, en parte de pago, por los productos en verde. Y, como si ésto fuera poco, Honorable Cámara, podría mostrar en este hemiciclo contratos en los que se establece una regalía de dos pesos por quintal métrico en favor del comprador, por el sólo hecho de haber hecho esta gracia enorme de anticipar dinero por los productos en verde o en yerba, como dice el proyecto de ley, reservándose todavía la facultad de hacer cumplir o de no considerar lo establecido en el contrato respectivo.

Todas estas cosas tienen que tener fin, un término para satisfacción y confianza, justamente del pequeño productor que no tiene animosidad de gran mundo ni el reflejo de las grandes ciudades.

El sólo tiene como norte el mantener la paz a su alrededor y como finalidad el obtener de la tierra un poco de productos para alimentar y para educar, en lo posible, a su familia.

Pero, señor Presidente, la verdad de las cosas es que este proyecto de ley, de tanta trascendencia y de tan buena intención — como es la que movió a sus autores a presentarlo — adolece, a mi juicio, de defectos que van a ser muy fáciles de subsanar, como lo va a comprender de inmediato la Honorable Cámara.

Este proyecto, señor Presidente, establece en su artículo primero que la cuantía máxima de esta clase de contratos, será hasta de cinco mil pesos.

Creo que este margen de cinco mil pesos es excesivamente estrecho, porque no puede un mediero, un pequeño campesino, hacer contratos por más de 25 o 30 sacos de trigo. En realidad, la cuantía establecida en el proyecto no le representa al pequeño productor ningún apoyo efectivo en su gestión económica.

Por eso he formulado indicación para aumentar este margen de cinco a 20 mil pesos; y, para que el 80 por ciento que en el artículo segundo se establece como presunción legal, con el objeto de que no haya exceso en el precio de la unidad que se vende, se eleve al 90 por ciento.

El señor PIZARRO.— Para ser más exacto, se podría elevar al 100 por ciento.

El señor BARRUETO.— Voy a explicar a la Honorable Cámara por qué pido que se eleve este valor al 90 por ciento.

El Honorable Diputado señor Pizarro tiene en gran parte razón, porque hay que considerar que el proyecto original, al fijar el 80 por ciento, le da a ganar al intermediario un 20 por ciento.

El señor IZQUIERDO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor BARRUETO Deseo terminar mis observaciones, Honorable colega.

SESION 43.a ORDINARIA, EN MARTES 8 DE AGOSTO DE 1944

(Sesión de 14.30 a 16 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. SANTANDREU Y DE LA JARA

(VERSION OFICIAL)

El señor IZQUIERDO.— Seré muy breve.

El señor BARRUETO.— Con el mayor gusto, entonces.

El señor IZQUIERDO.— Lo que se ha pretendido en la Comisión de Agricultura al fijar ese mínimo del 80 por ciento, fué no interrumpir este crédito del pequeño agricultor, porque si le ponemos una presunción legal del ciento por ciento, que sería lo lógico y lo natural, tendríamos que no habría nadie que se preocupara de hacer esta clase de negocios.

El señor PIZARRO.— Sería ilusorio el proyecto.

El señor IZQUIERDO.— Y sería, en realidad, totalmente ilusorio el proyecto No tendría él aplicación práctica, por cuanto no habría oportunidad para que el pequeño agricultor obtuviera un crédito rápido y barato.

Esta es la razón por la cual la Comisión estableció esta presunción del 80 por ciento.

El señor BARRUETO. — Y yo le encuentro razón a Su Señoría, porque entre las dos proposiciones, esto es, entre el 80 y el 100 por ciento, con la última se corre el riesgo de que el pequeño productor no tenga nunca esta válvula de escape para vender el trigo o sus productos en hierba.

Es por eso, señor Presidente, que he formulado indicación para establecer esta presunción en un 90 por ciento, que no es un margen pequeño para el comprador, porque he tomado en consideración que es un 10 por ciento el que va a ganar en tres meses.

Y todavía más, le va a quedar a salvo, naturalmente, el margen de utilidad que tiene toda compra comercial de un producto.

De manera que un diez por ciento de utilidad presunta es suficiente para el comprador y, al mismo tiempo, un estímulo para que continúe haciendo esta clase de negocios.

El señor PIZARRO.— Siempre que se limiten los precios, porque de esta manera habría una garantía de utilidad para el negociante.

¿Y si bajan los precios?

El señor BRITO.— Por eso, se establece el precio a la época de entrega.

Por otra parte, el Instituto de Economía Agrícola fija los precios con mucha anticipación, y esos son los que deben aplicarse.

El señor PIZARRO.— Es una garantía para el productor que se fijen los precios.

El señor BRITO.— Y para el comerciante también, Honorable Diputado.

El señor PIZARRO.— Pero el comerciante va a comprar a un precio alzado.

El señor BRITO.— No, Honorable colega, porque va a comprar con un veinte por ciento menos...

El señor DE LA JARA (Presidente Accidental). —Está con la palabra el Honorable señor Barrueto. Puede continuar Su Señoría.

El señor BARRUETO.— Por último, el proyecto me merece una observación de orden general y que también se la he oído a otros Honorables Diputados.

La verdad es, señor Presidente, que este proyecto legisla sobre algo que, de ser infringido no va a tener sanción alguna. Por eso, a este proyecto le falta un artículo que establezca una sanción, a fin de que no se burle su espíritu y se castigue a aquel que haga contratos simulados y siga esquilmando a los pequeños campesinos, usufructuando de las especulaciones indebidas que ha hecho hasta este momento.

Es por eso que me permito insinuar una indicación que presentaré oportunamente, en la cual se establece una especie de sanción; pero que, en el fondo, lleva involucrada esta idea, que la Cámara, posteriormente, podrá aprobar o remplazar por otra mejor.

Dice:

"Artículo... La simulación en las cantidades anotadas en esta clase de contratos se penará con el pago, por el comprador, del doble del margen que le da el artículo 2.o".

O sea, si el artículo 2.o le da una presunción legal del diez por ciento de utilidad en los contratos que se celebren...

El señor RIVAS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado, para aclarar este punto...?

Considero que el honorable colega está equivocado al hacer la apreciación de ese 20 por ciento, porque la utilidad del que compra está fijada según el tiempo en que entrega el dinero.

Pongamos el caso de que compre papas en hierba en el mes de abril; y entonces, calculado el saco de papas en cien pesos, pague 80, ¿qué ocurre? Que se gana un 20 por ciento. Pero si el negocio lo hace seis meses después, se gana 40 por ciento; y si lo hace tres meses más tarde, se gana el 80 por ciento.

Esto es muy importante. Pongamos por caso ahora que no entregue todo el valor sino que la mitad del valor de las papas, que dé 40 pesos por saco. Entonces se ganaría en ese caso el 50 por ciento en el año, en seis meses ganaría el ciento por ciento y en tres meses ganaría el 200 por ciento.

Eso dice este artículo. Así hay que entenderlo y a mí me ha llamado francamente la atención cuando he leído la exposición de motivos y he pensado por qué no se redactó este proyecto de ley cobrando un interés sobre el dinero que se anticipe, porque en buenas cuentas, con este artículo segundo vamos a asegurar un interés —como acabo de decir— del 20, 40, 80 y hasta del 200 por ciento. Esa es la realidad efectiva, Honorable Cámara.

El señor BARRUETO.— ¿Me permite, señor Presidente.

El Honorable Diputado, en la interrupción que le concedí —y con la mejor intención, por supuesto— manifiesta que estoy equivocado. Estimo que no es así, porque lo que establece el artículo segundo es un margen de utilidad legal que se da al comprador no con relación a la época en que haga el contrato sino con relación al precio comercial del producto en el momento de la entrega de él; de manera que no hay aquí 20, 60 u 80 por ciento de utilidad, sino sólo un 10 o 20 por ciento, que lo establecerá desde luego la ley, según sea el precio comercial en el momento de la entrega.

Rectificado este concepto del Honorable colega, voy a seguir, señor Presidente, refiriéndome a las sanciones.

Dije hace un momento que la simulación en la cantidad anotada en esta clase de contrato debía penarse, a mi juicio, con el pago, por el comprador, del doble del margen que da el artículo 2.o. Insisto en que si se establece en el proyecto una presunción legal de precio del 80 por ciento, el margen será un 20 por ciento; pero si se acepta la indicación del Diputado que habla del 90 por ciento, entonces este margen de presunción de utilidad será del 10 por ciento, y el comprador, llámese molinero, bodeguero o comisionista, que falte a los contratos establecidos o que simule contratos —como lo hacen ordinariamente con gente que no tiene defensa económica— tendrá que pagar, como sanción, el doble de la ventaja que la ley le acuerda, o sea, el doble de este 10 por ciento de utilidad.

Al finalizar estas observaciones, debo rogar a la Honorable Cámara que excuse al Diputado que habla porque seguramente ha ocupado más del tiempo debido, pero lo ha hecho con el mejor espíritu de colaboración, porque este proyecto le parece, tal vez, la primera expresión sería y coordinada de ayuda al hombre que sin estímulos de otra naturaleza que el de su propio espíritu de trabajo, de su propio espíritu de producción, es un elemento anónimo y olvidado del engranaje de la gran riqueza nacional. Para este elemento anónimo y modesto, como dije hace un momento, he querido aportar esta colaboración al proyecto en debate.

He terminado.

El señor ROZAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Están inscritos los siguientes Honorables Diputados según la lista que me dejó el Honorable señor De la Jara, que presidía accidentalmente la sesión: señor Carlos Rozas, señor Rafael Moreno, señor Justo Zamora y señor Alberto Matus.

El señor BRITO.— Yo me inscribí en la sesión pasada, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Su Señoría debe volver a inscribirse en esta sesión

El señor VIDELA.— ¿Me permite, señor Presidente?

Precisamente, denantes se suscitó una duda respecto a la situación reglamentaria de esta sesión y entonces se argumentó que era indispensable seguir la lista de los Honorables Diputados que se habían inscrito en la sesión aquella en que se solicitó esta sesión especial. En vista de eso se concedió la palabra al Honorable Diputado señor Barrueto. A continuación estaba inscrito el Diputado que habla.

El señor PIZARRO.— Pero Su Señoría ya hizo uso de su derecho.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Esta es una sesión acordada por la Honorable Cámara En consecuencia, Honorables Diputados, se seguirá el orden establecido hace algunos momentos por el señor Presidente Accidental.

El señor VIDELA.— Entonces me inscribe a mí también, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— A continuación de los señores Diputados inscritos, anotaré a Su Señoría.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Rozas.

El señor ROZAS.— Señor Presidente, como autor del proyecto que en estos momentos ocupa la atención de la Honorable Cámara, he pedido la palabra para hacer algunas observaciones sobre él.

Ante todo, debo agradecer a la Honorable Cámara y a los señores Diputados que han expresado opiniones favorables al proyecto —especialmente al Honorable señor Barrueto— por la benevolencia con que han acogido esta iniciativa que, como he dicho, hace algún tiempo presenté a la Honorable Cámara, y a la cual concurrieron con sus firmas varios señores Diputados.

Este proyecto se originó, señor Presidente, en un anhelo de mejoramiento de las prácticas establecidas al respecto, tendiente a evitar la especulación y la usura de que se hace víctimas a los pequeños agricultores, especialmente a los campesinos e inquilinos de los fundos del país. Está apoyado en una larga experiencia personal que me hizo ver durante largos años —y que me hace continuar observando— los verdaderos abusos a que se presta este sistema, debido al cual los obreros campesinos, especialmente, ven malograrse el fruto de sus esfuerzos.

Se trata, señor Presidente, de un proyecto sencillo, de orden práctico, y en este sentido bien vale la pena estudiar y observar la forma en que se han presentado los abusos en esta materia, para buscar remedios también sencillos y también prácticos.

Lo que acontece generalmente en la práctica y constituye el origen del mal que deseamos evitar, es que los pequeños propietarios, mejor dicho, los inquilinos de los fundos, reciben parte de sus jornales en tierras. Ellos dedican estas tierras al cultivo del trigo o a la chacarería, con lo cual obtienen los alimentos necesarios para el resto del año y también para proveerse con el producto de las ventas que efectúan de los demás artículos que necesitan para su trabajo y la subsistencia de sus familias.

La época en que el campesino está esperando el fruto de sus labores, la cosecha de sus siembras, suele acontecer que es precisamente la época de invierno, y durante ella, por los numerosos días de lluvia, no pueden concurrir a su trabajo, y en consecuencia, no reciben salario. Es entonce cuando se presentan los días de escasez y de verdaderas penurias para este campesino y es entonces cuando, urgido por la necesidad, recurre al bodeguero y — lo que es peor y constituye uno de los gravísimos males que ocurren en la práctica y que no ha sido mencionado — recurre al cantinero, el cual se convierte así en un comprador y abusa, en la forma más dura, de la miseria y de la necesidad del campesino o inquilino.

En la cantina, el obrero — en estado de ebriedad o de semiebriedad — compromete muchas veces, por sumas ínfimas, el fruto de todo un año de trabajo y esfuerzo de él y su familia Es aquí entonces, donde reside la raíz de este mal que, si este proyecto de ley es aprobado, vamos a conseguir seguramente disminuir, y con ello obtendremos un mejoramiento difinitivo de esta situación en que se halla el modesto campesino situación que es muy seria.

El Honorable señor Barrueto ha hecho ya observaciones muy atinadas e interesantes y, por mi parte, voy a ser lo más breve posible, a fin de no pertubar el derecho de otros Honorables Diputados inscritos para usar de la palabra.

Quiero referirme ahora a las observaciones que hemos escuchado al Honorable señor Barrueto.

Estoy enteramente de acuerdo con Su Señoría en que el margen de 5 mil pesos que se fijó en el proyecto como máximo para este tipo de transacciones, es exiguo; y concurro con él en que este margen sea aumentado a...

El señor BARRUETO.— A 20 mil pesos.

El señor ROZAS.— ... a 20 mil pesos. No estoy, en cambio, de acuerdo con Su Señoría en fijar el margen presunto de utilidad del comprador en el 80 por ciento...

El señor BARRUETO.— 90 por ciento.

El señor ROZAS.— ... en el 90 por ciento del valor comercial del producto comprado en verde porque, en realidad, lo que se persigue con este proyecto de ley, es legalizar un cierto sistema de crédito para los pequeños productores campesinos, en vista de que a los lugares donde ellos residen no alcanza la acción de las instituciones de crédito, y no puede alcanzar porque los campesinos no concurren a las oficinas de estas instituciones por lo gravoso que es para ellos acudir a los centros poblados. A las pequeñas poblaciones no puede alcanzar indudablemente; no hay que pensar que es éste, sin embargo, el único camino que tiene el pequeño productor para obtener crédito; y estimo que subiendo ampliamente este magen se le cerraría, posiblemente, el crédito mismo.

El ideal sería que las instituciones de crédito pudieran actuar frente a estos pequeños problemas; pero las instituciones de crédito no pueden hacerlo y, si lo hicieran, sería engorroso, sería largo. El campesino tiene aversión a las tramitaciones. Encuentra en cada cosa dificultades para él, insuperables. No sabe ni siquiera presentarse a ejercitar sus derechos. De manera que hay que mantener abierta esta posibilidad de crédito.

Yo creo que sería el ideal subirlo lo más posible, ojalá más arriba del 80 o/o.

No hay que olvidar tampoco que, aunque el margen es bastante crecido para el comprador el negocio, por la misma calidad del vendedor, ofrece por lo general tiempo muy considerable. El campesino, dentro de su ignorancia, es, a veces, un mal cumplidor de sus compromisos. Hay que dar, entonces, al crédito, un margen que lo haga interesante para el que se dedica a esta actividad.

El señor HOLZAPFEL.— Me parece que esa fama de mal cumplidor constituye la excepción en cuanto al espíritu de pago que el campesino tiene.

El señor ROZAS.— Señor Diputado, soy autor del proyecto. Lo he hecho con el propósito de salvar esta situación; pero la experiencia me ha hecho comprender que el campesino no es precisamente un fiel cumplidor de estos compromisos. No le cerremos, entonces esta posibilidad de crédito.

Nos hablaba el Honorable señor Barrueto de sanciones para el incumplimiento. No me explico qué posibilidad de aplicación tendrían estas sanciones.

La simulación va a ser algo muy difícil de comprobar. El campesino, al mismo tiempo que no se va a preocupar de probar esto, en general está muy vendido al que le hizo el anticipo. Generalmente, va a concurrir él mismo si desea que haya simulación, al acto de simulación.

El señor BARRUETO.— Algo parecido ocurre con las leyes sociales. El campesino las entiende poco. Apenas tiene el concepto de que son un beneficio para él. Pero poco a poco él va captando el sentido de la ley, va ejercitando sus derechos y haciéndolos convertirse en una realidad por la acción de los Tribunales de Justicia, cuando se le impide gozar de tales derechos.

Igual cosa podríamos decir con respecto a las medidas que consulta este proyecto de ley para salvaguardar los intereses de los pequeños agricultores.

Yo comprendo que los campesinos coartan su libertad al entregarse en manos de intermediarios; pero luego nosotros les vamos a dar el respaldo que necesitan para basar sus compromisos en un sistema que resguardará, en un grado mucho mayor que el actual, sus legítimos intereses. Y ellos agradecerán al Poder Público que les dé los medios para reclamar de las incorrecciones y para defenderse de los atropellos.

El señor ROZAS.— Yo no me niego a discutir este punto, señor Presidente, pero pienso respecto de él con un sentido más práctico y más realista.

La sanción para el comprador va a consistir en la no entrega de los productos contratados. En caso, que la no entrega de los productos sobre... pregunto: ¿qué mayor sanción puede haber, en este caso, que la no entrega de los productos sobre los cuales se ha contratado? El contrato ya no se cumplirá y el campesino, frente a la autoridad competente que en el proyecto se establece, se verá liberado de la obligación de entregar sus productos, en caso, como decía, de que el comprador hubiere cometido alguna incorrección que produzca la nulidad del convenio.

El señor BARRUETO.— No olvide, Honorable colega, que en el contrato extendido y firmado en papel simple, hay un principio de prueba por escrito que se podrá hacer valer ante los Tribunales de Justicia. El campesino no va a quedar, entonces, entregado a la voluntad del comprador.

El señor ROZAS.—¿Y cómo podría probarse la simulación, cuando ambas partes han acudido para la firma del contrato ante la autoridad competente, la cual ha sancionado, con su intervención, ese contrato? ¿Cómo va a operar en este caso la prueba, cuando el contrato se ha inscrito ante el Oficial del Registro Civil correspondiente, o ante el Jefe del Retén de Carabineros más próximo al lugar de que se trate?

El señor BARRUETO.—La prueba de la simulación habrá que llevarla a efecto valiéndose de los medios probatorios que establece la ley. Luego que manifestar a S. S. que ésta es una cuestión de procedimiento, ya que S. S. quiere llevar el debate a un terreno que se relaciona directamente con el Derecho Procesal. Y le voy a dar un ejemplo a fin de aclarar esta situación.

En el contrato de arrendamiento de una propiedad hay simulación cuando en el documento escrito se establece una suma inferior a la que en realidad paga el arrendatario. Probar esta simulación es cuestión procesal o de régimen de los Tribunales; depende, además, de un buen abogado que sea capaz de probar una situación de hecho, como sería, por ejemplo, el caso de no haber pagado los seiscientos pesos, por ejemplo, de renta mensual de una propiedad, establecidos en el contrato de arrendamiento correspondiente. Precisando más, Honorable colega, existiría simulación en el caso de que el canon mensual de una propiedad establecido en el contrato fuera de cuatrocientos pesos y por ella se estuviera pagando mil pesos.

Aquí, en la situación que comentamos, va a pasar lo inverso: el precio de noventa pesos, por ejemplo, acordado en el contrato, no va a ser cancelado íntegramente sino que se van a pagar [illegible] pesos, o sea, habrá una simulación en el [illegible]

En todo caso, Honorable colega, esto no se refiere al espíritu del proyecto en estudio, sino que es cuestión que depende de un acuerdo [illegible] es, como decía, un asunto de Derecho Procesal.

El señor PIZARRO.— Pero la simulación [illegible] a producir de todas maneras...

El señor BARRUETO.— Exactamente, Honorable colega, pero los contratos se van a [illegible] ante una autoridad competente.

El señor ROZAS.— Yo, en realidad, no me niego a aprobar el artículo que propone el Honorable señor Barrueto para establecer una sanción, [illegible] creo, con sentido práctico, que no va a ser [illegible] su aplicación. Sin embargo, como Su Señoría [illegible] que es muy posible que con el tiempo esta legislación vaya adaptándose mejor a las necesidades y que tiende a servir y surta, en el hecho, los beneficios esperados, no me opondré a la idea que propone.

Yo deseo agregar únicamente lo siguiente: que este proyecto va a beneficiar a la clase trabajadora, cuyo conocimiento de las leyes que se dictan en la República le es muy difícil, y por eso, como un complemento a la aprobación de este proyecto de ley, cuando él estuviera sancionado por el Honorable Senado — y esto podría ser objeto de un proyecto de acuerdo de la Honorable Cámara, que podría aprobarse desde luego — el Instituto de Divulgación Campesina del Instituto de Economía Agrícola, repartiera profusamente en folletos instrucciones al campesinado, explicándole su alcance y dándole directivas sobre la forma de aprovechar sus disposiciones. En caso contrario, nos vamos a encontrar con que esta ley va a entrar en el conocimiento de unos pocos y el resto de los campesinos va a continuar totalmente ignorante de esta iniciativa que lo beneficia, es decir, va a repetirse una situación de hecho que lo ha perjudicado durante tantos años.

Desgraciadamente, señor Presidente, como he estado ausente, sólo hoy me he enterado de esta sesión especial para tratar el proyecto de ley que estamos discutiendo; de manera que no me ha sido posible estudiar con la debida anticipación alguna modificación o algún artículo que legislara sobre aquellos casos en que el contrato no se celebrare de acuerdo con el articulado de la ley en la debida oportunidad.

Esos casos se van a presentar con mucha frecuencia; entonces creo que podría establecerse... y yo no he tenido verdaderamente tiempo de redactarlo — un artículo cuyo texto podríamos estudiar aquí, ya que la presente sesión tiene por objeto tratar esta materia, el cual diría más o menos lo siguiente:

"Artículo ... En caso que las partes no hubieren extendido el contrato respectivo en el momento de hacerse efectivo el pago o anticipo, cualquiera de ellas podrá solicitar la intervención de la autoridad competente en tiempo oportuno para formalizar el contrato.".

El señor BARRUETO.— ¡Claro!

El señor ROZAS.— La redacción exacta de

HACIENDA DE 30 MIL HECTAREAS FUE EXPROPIADA POR EL FISCO

AYER FUE FIRMADO EL DECRETO DEL MINISTERIO DE TIERRAS.— SE BENEFICIAN MILES DE PERSONAS

Ha sido firmado por el Excmo. señor Ríos y el Ministro de Tierras y Colonización, don Osvaldo Vial, el decreto que expropia los terrenos del fundo "Pehuén", ubicado en el departamento de Traiguén, en uso de las facultades que concede al Presidente de la República la ley 7747.

Según fuimos informados, este fundo abarca más de 30 mil hectáreas de extensión, en donde existen posesionados más de 600 familias y con una población de más de seis mil personas.

Cabe advertir que en la actualidad este fundo se encuentra en litigio entre el Banco Garantizador de Valores y el Fisco, juicio que lleva una tramitación de cerca de quince años.

Hay personas radicadas contando con la ocupación de sus antecesores de más de cien años y en donde han introducido trabajos y mejoras de consideración.

Con esto se lleva la tranquilidad a miles de personas, y no perjudica tampoco los intereses del Banco Garantizador de Valores porque en vez de discutir los terrenos que se encuentran ocupados en su integridad, lo va a hacer sobre el dinero que el Fisco deberá depositar como precio de ellos, para el caso de que la sentencia le fuera favorable al banco.

El fallo se referirá entonces al dinero y no al terreno, pudiendo el Fisco radicar de inmediato a sus ocupantes y otorgarles el título definitivo, con lo que estos suelos entrarán al comercio. En esta forma, los favorecidos podrán obtener créditos y efectuar transacciones y producirán, en consecuencia, lo conveniente para la alimentación y prosperidad de esas familias, ya que los poseedores de dichos terrenos sabrán que pueden trabajarlos y disponerlos como sus exclusivos dueños.

En esta forma se ha solucionado un problema político y social de gran trascendencia para la región aludida y el país.

FALTA OSNABURGO PARA LA INDUSTRIA MOLINERA

Una delegación de representantes de la Asociación de Molineros de Linares, Maule y Ñuble, compuesta por los señores Nicanor Poblete, Eulogio Fuentes y Benjamín Lagos, y que iba acompañada por el diputado D. Orlando Sandoval, visitó ayer al Ministro de Economía y Comercio, señor Moller.

Se trató sobre la escasez de Osnaburgo para la fabricación de sacos, lo que impide ampliar la producción de harina. Los molineros manifestaron al Ministro que la producción actual alcanza sólo para el 75% del consumo de este artículo y solicitaron su intervención para obtener que se entregue a la industria la cuota necesaria para sus actividades.

El señor Moller pidió al Comisario General, señor Durán, que resuelva este problema. Hoy se realizará otra reunión para buscar la forma de obtener Osnaburgo. Si es necesario, se importará esta materia prima del Brasil.

SOC DE PROFESORES ELEGIRA DIRECTORIO

La Junta de Delegados de la Sociedad Nacional de Profesores, formada por profesores que representan los Centros Pedagógicos, constituídos en los establecimientos de enseñanza media del país, ha sido convocada a una reunión para hoy, a las 18.30 horas, en Moneda 1330, con el objeto de escuchar la Memoria de las actividades que ha desarrollado el Directorio General en el período de 1943-1944, que preside don Fidel Iturra Carrillo y, luego, proceder a la elección de once directores, quienes con los que no terminan períodos reglamentarios designarán la Mesa Directiva para el período 1944-1945.

NOTICIAS DIVERSAS

GOCE DE UN LOTE DE TERRENOS. — El Ministro de Agricultura dirigió un oficio al Ministro de Tierras y Colonización, pidiendo a dicho Secretario de Estado conceder a favor de la Cooperativa Agrícola Puerto Montt Ltda. el goce de un lote de terrenos anexos al actual edificio que dicha Cooperativa ocupa en esa ciudad, para la construcción de una moderna bodega destinada a almacenar trigo de sus cooperados, una vez seco.

SINDICATO PROFESIONAL DE EE. PP. DE CASAS COMERCIALES. — Este organismo se reunirá mañana, a las 19.30 horas, en Serrano 10, para elegir el directorio de la temporada 1944-45.

CARTAS A "LA NACION"

INTERRUPCION DEL ALUMBRADO

Señor Director de LA NACION:

Es ya algo intolerable lo que ocurre con el servicio de alumbrado doméstico en el barrio Los Leones en Providencia, y en la prolongación de Avda. Constanza, en la calle San Luis, en Ñuñoa. Noche a noche se interrumpe la corriente eléctrica en repetidas ocasiones y durante varios minutos. Anoche una de estas interrupciones duró, reloj en mano, una hora cabal.

No es difícil imaginar las molestias que este mal servicio ocasiona en los hogares de aquellos barrios tan poblados fuera de lo que cuesta en gasto superfluo en la compra de velas, que hoy están por las nubes. La Compañía no vacila en cortar la corriente cuando uno de sus parroquianos se demora unos pocos días en pagar su cuenta. Sin embargo, no comprende los sacrificios económicos que importa este mal servicio a numerosas familias que deben consumir uno o dos paquetes de velas cada noche.

A más de esto, es preciso considerar el latente peligro que entrañan estas interrupciones tan repetidas y prolongadas peligro que puede convertirse en casos de fatalidad irreparable. Por ejemplo: tengo en mi casa una hija que está próxima a dar a luz, y que no sigue la moda de ir a tener sus hijos en pensionados o clínicas costosas. ¿Qué ocurriría al producirse el alumbramiento en medio de un **desalumbramiento** total, y qué tragedia se produciría en el caso que se necesitara de una oportuna y rápida intervención quirúrgica? Es más consolador no imaginarlo, pero la alteración nerviosa en que vivimos los que estamos condenados a forzosa obscuridad todas las noches, no tendría compensación alguna en un caso fatal.

¿Es que la Compañía no tiene operarios eficientes para hacer los arreglos bien y durante el día? Entendemos que en este caso debe entrar a obrar la Dirección General de Servicios Eléctricos, porque para eso fué creado este organismo que tiene en sus manos todos los recursos legales para aplicar las sanciones correspondientes o para enmendar las deficiencias que existan, mucho más si éstas son peligrosas para la tranquilidad de los hogares. Los consumidores pagamos puntualmente lo que se nos cobra por un mal servicio. ¿Hasta cuándo no tendrá esto remedio?—E. B.

DEL MINISTERIO DE EDUCACION

CREACION DE UNA ESCUELA.— Por decreto del Ministerio de Educación, se ha creado la Escuela No. 84, de Cunco, que funcionará en el local cedido gratuitamente al Fisco por el señor Francisco Morales Nanculaf.

VACACIONES DE INVIERNO.— Las vacaciones de invierno para la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", por decreto del Ministerio de Educación, terminarán el 15 del presente mes.

INSPECTOR PROVINCIAL SUPLENTE. — Inspector Provincial de Educación de Tarapacá, en el carácter de suplente, ha sido designada doña Herminia Plaza Rojas.

DE LA CANCILLERIA

NUEVOS DIPLOMATICOS. — Ayer fueron presentados al Canciller y al Subsecretario de Relaciones, por el Embajador del Uruguay, Excmo. señor Hugo de Pena, el Consejero y Primer Secretario de esa Embajada, señores Luis F. Dupuy y Dionisio Ramos Montero, respectivamente, quienes han llegado recientemente al país.

LA MISION EN WASHINGTON.— El nuevo Embajador de Chile en Estados Unidos, señor Marcial Mora Miranda, visitó ayer al Subsecretario de Relaciones señor Claudio Aliaga, para tratar sobre los asuntos pendientes de esa Embajada. Estas entrevistas proseguirán hasta la partida del señor Mora a Washington, para que se imponga de todos los problemas que deberá atender.

idea podría quedar entregada, por acuerdo de la Honorable Cámara...

El señor BARRUETO.— Se le podría dejar a la Mesa.

El señor ROZAS.— ... a la Comisión respectiva.

Pido, en consecuencia, señor Presidente, que la Honorable Cámara se pronuncie sobre la posibilidad de que, una vez aprobado en general y en particular a la vez este proyecto de ley, se deje encargada a la Comisión respectiva la redacción precisa de un artículo que dijera, más o menos lo siguiente:

"Artículo.— ... En caso que las partes no hubieren extendido el contrato respectivo en el momento de hacerse efectivo el pago o anticipo, cualquiera de ellas podrá solicitar la intervención de la autoridad competente en tiempo oportuno para formalizar el contrato".

El señor SALAMANCA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Honorable Diputado, la indicación de Su Señoría puede hacerla llegar a la Mesa, porque como este proyecto tiene que volver a Comisión para su segundo informe ésta, por derecho propio, podrá redactarla en la forma en que indica Su Señoría.

El señor ROZAS.— Con estas palabras he terminado señor Presidente, y reitero nuevamente mis agradecimientos a la Honorable Cámara...

El señor SALAMANCA.— ¿Quiere permitirme una interrupción, Honorable colega, antes de terminar...

El señor ROZAS.— Con todo gusto.

El señor SALAMANCA.— ... para que S. S. se sirva explicarme el alcance del último inciso del artículo 4.o del proyecto?

Dice este inciso que "el primer comparendo se verificará diez (10) días después de la notificación de la demanda, y a él concurrirán las partes con todos sus medios de prueba, y no serán admisibles otros, sino en los casos en que el Tribunal lo estime necesario".

¿Se refiere a otros medios de prueba?

El señor MORENO ECHAVARRIA.— Está muy mal redactado ese inciso, Honorable colega.

El señor ROZAS.— Yo no he concurrido a su redacción.

El señor SALAMANCA.— Precisamente, voy a hacer una indicación, en compañía del Honorable señor Holzapfel, que creo podrá mejorar el texto del proyecto, o, por lo menos, su redacción en cuanto se refiere al procedimiento.

La indicación tiene por objeto establecer que los asuntos o juicios que se promueven con motivo de la aplicación de estos contratos deberán someterse al procedimiento de Mínima Cuantía establecido en el Código de Procedimiento Civil, que ha sido reformado en fecha reciente; porque así tendremos a unificar los procedimientos, evitando que para cada asunto, se establezcan en leyes especiales procedimientos también especiales. A la vez, así se evitan vaguedades en el proyecto en lo que respecta al procedimiento que ha de emplearse.

De aquí que el Honorable señor Holzapfel y el que habla hagamos indicación para reemplazar los últimos incisos del artículo 4.o por el siguiente:

"Los juicios que se produzcan con motivo de la aplicación o interpretación de estos contratos, se tramitarán en conformidad al procedimiento contemplado en el Título XIV del Libro Tercero del Código de Procedimiento Civil para los juicios de mínima cuantía; y serán competentes para conocer de ellos, en primera instancia, el Juez de Subdelegación correspondiente, y en segunda el Juez de Letras de Mayor Cuantía del respectivo departamento".

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Moreno.

El señor MORENO ECHAVARRIA.— Señor Presidente: voy a concurrir con todo gusto a dar mi voto favorable a este proyecto que, según lo acaban de manifestar los Honorables colegas, es indispensable, como que hay verdadera necesidad de proteger al pequeño campesino que es víctima de la explotación de los intermediarios y de los compradores.

No voy a repetir esas razones porque son de todos conocidas, sino que me voy a limitar, señor Presidente, a observaciones especiales para mejorar este proyecto.

El primer artículo pretende definir lo que se entiende por "contratos de compraventa en verde" y fija la cuantía de ellos para que sean objeto de las sanciones de la ley.

En realidad, este artículo está redactado en un lenguaje medio campesino y medio castellano. Yo pretendo ponerlo a tono con el lenguaje del legislador y, para esto, me parece que lo más sencillo es emplear los términos que usa el Código Civil para esta misma clase de contratos. Saben los Honorables Diputados lo que, según dicho Código, son los frutos de la naturaleza o naturales.

Frutos naturales son —dice ese cuerpo de leyes— los que da la naturaleza ayudada o no de la industria humana; estos frutos se dividen en pendientes, mientras adhieren todavía a la cosa que los produce; percibidos, desde el momento que han sido separados de la cosa que los produce, y consumidos, cuando ya han sido destruídos por el uso, como la palabra lo dice, cuando han sido "consumidos".

De acuerdo con esta terminología legal, propongo que el artículo primero se reemplace por una fórmula sencilla, como ésta que voy a proponer.

"Artículo 1.o— La compraventa de frutos naturales pendientes, cuyo valor total no excede de veinte mil pesos, del cual haya recibido el vendedor un anticipo del precio, se regirá por las disposiciones de los artículos siguientes".

Coincido con los Honorables colegas en que la cifra de cinco mil pesos fijada como cuantía de estos contratos, es sumamente exigua. Me parece que la de veinte mil pesos es una cifra prudente. Por eso, he redactado mi indicación tomando como base esta última.

Además, considero que hay que redactar el artículo 2.o, suprimiendo ciertas frases inútiles que contiene. Me parece que podría resumirse en la siguiente indicación:

"**Artículo 2.o**— El comprador deberá pagar al vendedor, en el momento de la entrega de los productos vendidos, un valor que, sumado al anticipo entregado, no sea inferior al ochenta por ciento del precio corriente de plaza de aquellos productos".

Coincido con el Honorable señor Rozas y otros Honorables Diputados en fijar en ochenta por ciento esta presunción legal a fin de dejar un margen de utilidad de un veinte por ciento para el comprador y para no cerrar las fuentes de crédito a los agricultores. No olvide la Honorable Cámara que cada vez que hemos querido amparar con exceso los intereses del débil, le hemos hecho un perjuicio grave. Por ejemplo se han declarado inembargables ciertos bienes de los empleados públicos. ¿Cuál ha sido el resultado de esto señor Presidente? Que ningún Banco, ni tampoco los particulares, otorgan créditos hoy día a los empleados públicos y éstos se ven privados de los beneficios del crédito por exceso de amparo legal. Coloquémosnos, entonces, en un término prudente. Y me parece que el ochenta por ciento es un término prudente.

El señor MATUS.— ¿Me permite Honorable Diputado?

El señor MORENO ECHAVARRIA.— Con todo gusto.

El señor MATUS.— Me parece que habría manifiesta conveniencia en dejar establecido dentro del artículo del proyecto en debate, que estos anticipos que van a recibir los agricultores por la venta de sus productos, se hagan en dinero efectivo. Hay muchas personas que se establecen en algunos pueblos de escasa importancia, en las villas, en las aldeas, en los poblados, con negocios de abarrotes, de trapos o de vinos. Generalmente compran la producción de los agricultores, entregándoles anticipos con parte en mercadería comúnmente vino, y el resto en dinero.

Me parece que habría mucha conveniencia en decir que estos anticipos deberán ser hechos en dinero efectivo, para evitar que se continúe con la norma que actualmente se sigue, de entregar parte en dinero, y parte en mercaderías, porque como decía denantes, muchas veces el anticipo se va a entregar en vino.

El señor MORENO ECHAVARRIA. — Honorable colega, todo eso está muy bien teóricamente, pero en la práctica falla, porque la ley tiene mil maneras de ser burlada. Creo que el colocar en el proyecto una disposición, como la que señala Su Señoría, es perder el tiempo.

El señor MATUS. — En el Código del Trabajo aparece que el salario de los obreros debe pagarse en dinero. ¿No habría conveniencia en establecer esto mismo aquí?

El señor MORENO ECHAVARRIA. — También hay que corregir, señor Presidente, ciertas palabras que aparece en el artículo 3.o.

Hemos visto que en el artículo 2.o se establece una presunción legal y se fija, como valor total del negocio, el ochenta por ciento del precio comercial del producto vendido. En cambio, en el artículo 3.o, se establece una descomposición de este porcentaje en un treinta por ciento y en un cincuenta por ciento. Dice el artículo:

"Artículo 3.o Si no se produjere acuerdo entre las partes sobre el monto del saldo por pagar a que se refiere el artículo anterior, se considerará que el anticipo no ha sido superior al treinta por ciento (30 o|o) del valor comercial del producto a la fecha de su entrega..." Hasta aquí está bien el artículo, porque fija una presunción legal. Pero continúa: "...y el comprador deberá enterar, por lo tanto, un cincuenta por ciento (50 o|o), **al menos,** del precio corriente del producto".

Las palabras "al menos" vienen a desvirtuar lo que se persigue por el legislador, de tal manera que el juez, en virtud de las pruebas, podrá obligar al comprador a pagar un sesenta por ciento y hasta un setenta por ciento del precio correspondiente del producto. Entiendo que no es esto lo que quiere la Honorable Cámara. La Honorable Cámara quiere proteger al pequeño agricultor hasta el ochenta por ciento. En consecuencia, estas palabras "al menos' **deben ser eliminadas en el** artículo 3.o.

Voy, pues, a mandar una indicación a la Mesa para que se supriman **esas palabras.**

El señor RIVAS. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MORENO ECHAVARRIA. — Con mucho agrado, Honorable Diputado.

El señor RIVAS. — Con franqueza, no sé lo que dice el artículo 3.o; no entiendo qué es lo que se persigue con él...

El señor OPASO.— Se presta a dudas el artículo'

El señor BART. — Esto es inoperante. El mal es mucho más profundo. ¿Creen, Honorables colegas, que es posible, con este proyecto de ley, mejorar una industria que, en su generalidad, no renta? Esto es como estar haciendo un juego de malabarismo.

Tengo en mi poder una comunicación de la Sociedad Agrícola de Angol, por la que manifiestan, no ya pequeños agricultores, sino grandes agricultores que han depositado su trigo en el molino "El Globo", que todavía no pueden obtener crédito. Si esto pasa con los potentados del trigo, ¿qué pasará con los pequeños infelices que se ven obligados a someterse a la horca del prestamista?

¿Para qué estamos haciendo esta comedia? ¿Para qué estamos ilusionando a la gente con leyes de esta naturaleza, que pretenden solucionar un problema que es mucho más hondo?

Sabemos todos que el agricultor padece de una miseria crónica, que trabaja a pérdida; pero esto no se soluciona con disposiciones sin trascendencia práctica alguna, con medidas inoperantes que, en el fondo, son una tontería.

Mientras la agricultura no rente lo que debe rentar, esta clase de problemas no se solucionarán. ¿Cómo es posible, digo yo, que hombres serios como nosotros estemos dando importancia a tonterías como ésta? Es crudo y duro decirlo, pero esta es la verdad.

El señor MORENO ECHAVARRIA. — Continúo, señor Presidente.

En el artículo cuarto hay que hacer una modificación substancial. Cuando se redactó este proyecto de ley, se refirió al Código de Procedimiento Civil que regía entonces.

Desde este año rige un nuevo Código de Procedimiento Civil, en el que se han introducido modificaciones sobre todo en los juicios de menor cuantía.

Antes no había sino un procedimiento de menor cuantía. Hoy día hay procedimientos de menor cuantía y de mínima cuantía.

Mientras el proyecto estuvo encuadrado en los cinco mil pesos, estaba muy bien que se hablara de procedimiento de menor cuantía; pero con las indicaciones que se han enviado a la Mesa, por las cuales se eleva la cuantía de estos contratos a 20 mil pesos, ya son distintos los jueces que van a conocer de estos juicios.

En consecuencia, hay que amoldar esta disposición a la diversidad de cuantías de los juicios que se promuevan y, para eso, voy a proponer una fórmula sencilla que adapta las diversas situaciones a los tres procedimientos que pueden utilizarse en la aplicación de esta ley.

Esta indicación es para reemplazar los tres últimos incisos del artículo 4.o por el siguiente:

"Los juicios que se produzcan respecto de estos contratos se tramitarán conforme al procedimiento sumario, o de menor o de mínima cuantía, según corresponda."

Es preciso decir, explícitamente, qué se empleará el juicio sumario, porque si no se dice nada, el juez podrá seguir el procedimiento ordinario, o sea, el procedimiento largo. Es preciso, pues, decirlo explícitamente. Estas son las indicaciones que formulo.

El Honorable señor Barrueto nos propuso una indicación que tiende a establecer ciertas sanciones para castigar las simulaciones. Yo acepto en principio que haya una sanción en la ley; pero creo que ésta va a ser muy difícil aplicarla. Me parece que la indicación debería contemplar otra situación que se produce a menudo, que es la de algunos pequeños agricultores, aunque en número reducido, que son de mala fe y venden sus cosechas dos o tres veces a distintas personas. No formulo indicación al respecto, pero dejo insinuada la idea.

El señor BRITO.— Lo que manifiesta Su Señoría está contemplado en la legislación actual.

El señor MORENO ECHAVARRIA.— ¿En qué parte?

El señor BRITO — El que vende una misma cosa varias veces comete una estafa y eso está contemplado en el Código Penal.

El señor MORENO ECHAVARRIA. — Estas son las indicaciones que formulo, y dejo la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra 'el Honorable señor Zamora.

El señor ZAMORA. — Concuerdo con las opiniones de algunos Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra.

Cuando se trató este proyecto en la Comisión, dejamos de manifiesto nuestra intención de favorecer al pequeño agricultor, que es el que sufre las consecuencias de la compraventa de los productos en verde o en hierba.

Es evidente que no se cumpliría este propósito, si se tiene la intención de dejar la ley en forma de que pueda burlarse.

A mí me parece que a las leyes hay que darles una redacción sencilla y fácil de comprender, especialmente para aquellos que se van a beneficiar con ellas, como en el caso presente, en que esta ley beneficiaría a una gran masa de pequeños agricultores.

Me parece inoficioso insistir argumentando con lo que le ocurre al pequeño agricultor en sus relaciones con comerciantes inescrupulosos y con otras personas que también se dedican a estos negocios.

La carencia de créditos obliga a los pequeños agricultores a efectuar la venta de sus productos en yerba, quedando, de consiguiente, expuestos a la especulación.

Si la Honorable Cámara cree que con este proyecto se va a solucionar el problema, incurre en una equivocación, porque, como decía un Honorable colega hace unos instantes, no va a tener la eficacia que el propio autor de la moción desea que tenga, ya que va a ser fácilmente burlada. Esta es la verdad.

Pero hay un camino por el cual se puede evitar, por lo menos en parte, la burla de la ley y él es que el agricultor, en especial el pequeño, esté organizado y no se encuentre, como hoy, sujeto sólo a la buena voluntad de las autoridades para hacerla cumplir. Vemos que las autoridades muchas veces hacen caso omiso de los pequeños productores, de los pequeños arrendatarios o de los pequeños medieros que piden que se les haga justicia. Ello se debe a su falta de organización.

Si las autoridades fueran evolucionando o si tuvieran un criterio patriótico y concordante con las necesidades de la mayoría que produce y que trabaja, es probable que esta ley surtiera los efectos que su autor tuvo en vista al presentarla a la consideración del Congreso.

El señor BART.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ZAMORA.— Con mucho gusto.

El señor BART.— Tiene toda la razón Su Señoría al decir que serán siempre burlados los pequeños productores. Pero he recibido una carta de la Sociedad Agrícola de Angol por la cual se ve que no sólo los pequeños productores son burlados, sino que también los grandes productores.

El señor ZAMORA.— Seguramente.

El señor BART.— Esta Sociedad me manifiesta que ha entregado sus productos a la Compañía Molinera "El Globo", la cual todavía no puede hacerle el ajuste. De manera que, como Su Señoría puede ver, este no es un mal sólo de los pequeños productores, sino que también de los grandes y de toda la agricultura chilena, como ya lo he dicho.

La agricultura chilena, mal que les pese a Sus Señorías, es una industria que trabaja a pérdida y, aunque a mucha gente ignorante y tonta le causa esto risa, si se hace un balance de contabilidad se verá que no saca más de un 4% de utilidad.

Con esta ley bizantina y engorrosa, que ni la propia Cámara puede entender, y menos van a entender aquellos a quienes se pretende beneficiar, no se obtendrá nada y mientras no se reaccione en el sentido que he indicado y la agricultura sea una entidad que esté aplastada por las ganancias ilícitas y enormes de la industria, nunca podremos tener en Chile ni carne ni leche.

Su Señoría puede ver lo absurdo que hay en sostener que la carne debe venderse a $ 7 en vara en este tiempo. Y respecto de la leche, ¿cómo va a pretender Su Señoría que el agricultor —sea grande o pequeño— sea tan abnegado, patriota y tan tonto, diría yo, que esté trabajando para perder dinero? ¿Qué obrero sería capaz de trabajar perdiendo dinero? ¡Desde luego, ninguno! ¿Por qué, entonces, se les aplica un marco a los obreros y otro a los productores? El productor está acobardado, esta es la verdad. Se le ha hecho el cargo de que es un ladrón, un especulador, y el pueblo, por desgracia, así lo está creyendo. Y esto hay que sacudirlo, porque el productor vale tanto como el obrero y hay que contemplar, entonces, su situación real de rentas. Ese es el verdadero problema.

Todas estas leyes que estamos dictando...

El señor DIAZ.— ¡No olvide que el tiempo en que está hablando Su Señoría es del Honorable señor Zamora!

¡Su Señoría ya se desahogó!

Su Señoría podría dejar continuar al Honorable señor Zamora.

El señor ZAMORA.— Quezás el Honorable colega tenga razón; pero al referirse a mis observaciones ha creído que yo estoy defendiendo únicamente a un sector de la clase obrera o del campesinado, lo que no es del todo exacto.

El señor BART.— Hace bien al defenderla.

El señor ZAMORA.— Cada vez que en esta Honorable Cámara me ha tocado intervenir en la discusión de un proyecto determinado, no lo he hecho solamente para defender a la clase obrera. El hecho que yo pertenezca a ella no significa que no me preocupe de los problemas nacionales.

El señor BART.— Reconozco que en este sentido Su Señoría tiene razón.

El señor ZAMORA.— Pero es el hecho que si los grandes propietarios sufren las consecuencias de los males que afectan al país, los pequeños y modestos propietarios las sufren en mayor grado. Para evitar estos hechos se hace necesario que la gente modesta se organice para defender sus derechos y poder resolver sus problemas.

No hace mucho tiempo se originó una polémica entre personeros de la Sociedad Nacional de Agricultura y de la Sociedad Nacional de Molineros. En tanto que la Sociedad Nacional de Agricultura decía que la culpa del alza de los precios del trigo era de los industriales molineros, la Sociedad Nacional de Molineros afirmaba que la culpable era la Sociedad Nacional de Agricultura.

El señor ROZAS.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Deseo solamente decirle a Su Señoría que ya se aproxima la hora de término de esta sesión en que debemos votar el proyecto en debate. He oído las observaciones de...

El señor ZAMORA.— Creo que no hay obligación de votarlo en esta sesión, porque el proyecto figura también en la Tabla de Fácil Despacho de la sesión ordinaria que sigue.

El señor ROZAS.— Sí, Honorable Diputado, pero creo que hay conveniencia en aprobar lo más pronto posible este proyecto.

He oído las palabras del Honorable señor Bart, por las cuales calificó de "tontería" este proyecto, y las observaciones de Su Señoría en cuanto a que este proyecto no soluciona integralmente los problemas de la agricultura.

A mí me parece, y no quiero repetir las palabras usadas por el Honorable señor Bart, absurdo que, frente a un proyecto de orden práctico sencillo, que es fruto de la experiencia y con el cual se trata de poner remedio a un mal con medidas sencillas y prácticas también, se tengan actitudes de resistencia y se pretenda entorpecer una legislación que tiende a remediar en algo una situación inconveniente. Con ella, naturalmente, no se van a remediar todos los problemas agrícolas, ni se van a remediar los problemas de la organización campesina, que son problemas completamente ajenos a este...

En consecuencia...

El señor ZAMORA.— Ningún problema que se refiera a los campesinos puede ser ajeno a su organización, Honorable Diputado; porque, si ellos estuvieran organizados...

El señor ROZAS.—... yo pido a la Honorable Cámara que, como éste es un proyecto práctico y sencillo, se sirva despacharlo de inmediato.

El señor ZAMORA.—... podrían fácilmente defender sus intereses en conformidad a las leyes. De manera que la organización campesina tiene estrecha relación con el proyecto en debate.

Su Señoría ha razonado con una mentalidad individualista y por eso es natural que piense que ambas cosas entre sí, son ajenas. Yo, en cambio, con un criterio social, pienso lo contrario. No se obtienen resultados prácticos con dictar una ley de orden social si los interesados y los beneficiados con ella no están debidamente organizados y preparados, ni están en condiciones de comprender el alcance de ella.

El señor ROZAS.— Pero el problema que trata de solucionar este proyecto es distinto...

El señor BART.— Prestar la debida protección al productor es el verdadero problema que hay que encarar...

El señor ZAMORA.— Es necesario que esta ley sea comprendida por los interesados. Es necesario que ellos sepan los beneficios que ella les va a reportar y que, si se organizan, los resultados de una legislación como ésta van a ser más efectivos en favor de ellos. A eso me he referido, señor Presidente.

Si Su Señoría o el mismo Gobierno consideran la situación de los campesinos en otra forma, es natural que una legislación que les beneficia, en la práctica sólo queda en el papel sin ser aprovechada por ellos.

Por otra parte, señor Presidente, yo no estoy tratando de impedir que se legisle en este sentido; por el contrario, yo fuí uno de los primeros en concurrir con mi voto a la aprobación de este proyecto en la Comisión que presido. De manera que en ningún momento podría creerse que mis observaciones obedecen al único objeto de obstaculizar el despacho del proyecto en debate, ya que me he manifestado muy interesado en que se legisle sobre esta materia. Pero es necesario decir en esta Honorable Cámara la opinión que tenemos respecto a estos problemas.

Si no es posible votar el proyecto en la presente sesión, debido a que él está en la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de esta tarde, será posible votarlo en esa oportunidad, a fin de que vaya a la Comisión para su segundo informe.

Lo único que quiero decir, a propósito de esta legislación, es que es necesaria la organización campesina, y en ello insisto. No ha podido llevarse a cabo debido al criterio del mismo Gobierno que los partidos populares eligieron el año 1938, que accedió a que se suspendiera la constitución de sindicatos agrícolas mientras la Comisión encargada del estudio del problema emitía su informe. El informe fué emitido; pero luego, cuando hemos solicitado del Gobierno que se pronuncie por el cumplimiento de las disposiciones del Código del Trabajo, de los acuerdos tomados por la Conferencia Internacional del Trabajo y acepte el dictamen de la Corte Suprema respecto a la sindicalización campesina, en el sentido de que los trabajadores de los campos tienen derecho a organizarse, el señor Ministro del Trabajo, en un oficio, ha contestado que es improcedente la organización de los trabajadores en los campos.

Con este criterio se está burlando el derecho de organización consagrado en nuestra Carta Fundamental.

Yo me pregunto, ¿cómo es posible que un Ministro de Estado actúe en esta forma? Ello demuestra que el Código del Trabajo y la legislación social son letra muerta para él, y esto es de suma gravedad.

El señor DIAZ.— Se las echa al bolsillo.

El señor ZAMORA.— Por eso estimo, en el caso del proyecto en discusión, que él será de positivos beneficios en la medida que los pequeños agricultores se organicen. No basta, pues, que exista la Sociedad Nacional de Agricultura, en la cual desde luego, están surgiendo dos sectores marcadamente opuestos: uno progresista y otro retrógrado, que no quiere el progreso de la agricultura.

No se trata sólo de lamentarse de que la agricultura no obtiene utilidades: hay que pensar en la industrialización de la agricultura, en que hay que llevar a su explotación los elementos más modernos, elementos de que hoy sólo disponen y en forma reducida los grandes terratenientes, sin que sus beneficios alcancen a los pequeños agricultores para que aumente la producción.

En este proyecto se tiende precisamente a eso: a beneficiar al agricultor pequeño, o sea, al mediero, al arrendatario, incluso al inquilino, que está constantemente vendiendo en hierba o en verde sus productos.

Termino diciendo que los Diputados comunistas daremos nuestros votos en favor del proyecto en debate.

El señor SANTANDREU (Presidente).— A continuación puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Matus.

El señor MATUS.— El Partido Democrático concuerda con la idea de legislar...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Perdone, Honorable Diputado. Ha llegado la hora de término de la sesión.

Queda con la palabra Su Señoría.

Se levanta la sesión.

—LA SESION SE LEVANTO A LAS 16 HORAS.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

COMO EN OTROS AÑOS: EL JUEGO PUJANTE DE LOS ALBOS Y EL BUEN FUTBOL DE LA ACADEMIA

UNA VEZ MAS UN VIEJO PLEITO SE DEFINE EL DOMINGO

La base del programa de la décima fecha del torneo oficial de fútbol profesional, es, indudablemente, el clásico de nuestro fútbol entre Magallanes y Colo Colo, anunciado para el domingo en la tarde en la cancha del Estadio Nacional.

Hablar de la trascendencia de este match equivale a hablar de la historia del fútbol local. Por tal razón, sólo nos limitaremos a señalar que el compromiso oficial que "albos" y "albicelestes" deberán sostener el domingo, promete superar en importancia a todos los que han protagonizado en los últimos tiempos, considerando la espectable ubicación que mantienen en la tabla de posiciones.

Colo Colo ocupa el primer lugar conjuntamente con la Unión Española, con 14 puntos; mientras que Magallanes los sigue con 12. La campaña de los adversarios ha sido prácticamente pareja. El elenco "albo" comenzó muy bien su participación en el torneo, logrando varios triunfos categóricos; luego, después de su match con Santiago Morning acusó un cierto decaimiento que le significó una victoria estrecha ante Green Cross y una derrota frente a los españoles; pero el domingo pasado, al ganar a la Universidad Católica, evidenció haber recuperado nuevamente sus medios normales que lo hacen aparecer como uno de los candidatos más firmes para la obtención del título.

La campaña realizada por Magallanes a través de las nueve fechas ya disputadas, es interesante. Comenzó su desempeño oficial en forma si se quiere irregular, perdiendo con la Universidad Católica, Green Cross y empatando con Santiago Morning. Posteriormente, con la inclusión del centro forward Ruiz, el team comenzó a rendir bastante ganando una serie de partidos en forma consecutiva, y hasta hoy se le encuentra amagando seriamente la posición de los punteros. Sus dos últimos triunfos, frente al Everton y Badminton, los logró sin ser exigido y desarrollando un fútbol de alta alcurnia.

La más probable alineación que observarán es la siguiente:

MAGALLANES: Pérez; Barrera y Pino; Flores, Las Heras y Albádiz; Avendaño, Vaninetti, Ruiz, Orlandelli y Tornarolli.

COLO COLO: Sabaj; Salfate y Fuenzalida; Hormazábal, Pastene y Medina; Uribe, Contreras, Domínguez, Peñaloza y Rojas.

PROGRAMA OFICIAL

El programa oficial de la décima fecha, elaborado por la Asociación Central en su reunión del lunes, se ajustará al siguiente orden:

SABADO 12.— Estadio de Carabineros: 14 horas, Universidad de Chile con Everton. Arbitro, señor Juan Las Heras. 15.45 horas, Universidad Católica con Santiago National. Arbitro, señor Alfonso Alarcón. Director de turno, señor Fructuoso Esteban.

DOMINGO 13.— Estadio de Carabineros: 14 horas, Santiago Morning con Green Cross Arbitro, señor Manuel Bonilla. 15.45 horas: Unión Española con Badminton. Arbitro, señor Guillermo Báez. Director de turno, señor Guillermo Matte.

Estadio de Playa Ancha.— 15.45 horas: Audax Italiano con Santiago Wanderers. Arbitro señor Juan Asté. Director de turno, señor Duque.

Estadio Nacional.— 15.45 horas: Magallanes con Colo Colo. Arbitro, señor Francisco Rivas. Director de turno, señor Aquiles

LA 2.a SERIE DE VETERANOS SE INICIA HOY EN EL CAUPOLICAN

ESTA INTERESANTE COMPETENCIA SE EFECTUARA AUNQUE LLUEVA.— RENDICH SERA LA ATRACCION

Esta noche aunque llueva, se efectuará en el ring del Teatro Caupolicán la cuarta rueda del Campeonato de Santiago de aficionados, programa inicial de la segunda serie de este interesante torneo y en el que intervienen los ganadores de la serie inicial.

Es por esto que los encuentros anunciados son de excepcional importancia y se trata de peleas en las que varios exponentes que en la primera serie se destacaron por sus apreciables medios combativos, ahora se destacan como figuras de atracción en el festival de esta noche.

RENDICH ES EL MEJOR EXPONENTE

Interviene en el programa de esta noche el peso liviano del Raab Recoleta, Carlos Rendich conceptuado como el más efectivo y real valor del boxeo actual. En su última presentación dejó la impresión de tratarse de un peleador excepcional, tanto así que son muchos los interesados en hacerlo profesional.

OTRO GRAN PESO LIVIANO

Otro de los elementos nuevos de gran valor es el peso liviano del Cía. de Electricidad, Sergio Reyes, muchacho que en los novicios evidenció apreciables medios técnicos y excepcionales condiciones físicas. No finalizó el torneo debido a una lesión que sufrió antes de los encuentros finales, pues era el más seguro campeón en su categoría.

CASAS, NOQUEADOR DE GASPAR HERRERA

Gran figura en los peso medianos es Waldemar Casas, el reciente noqueador del Campeón de Chile Gaspar Herrera. Casas que lo conocimos en los campeonatos nacionales cuando venía por el sur ahora está radicado en esta capital y actúa por el Green Cross. Es un peleador de excepcional poder físico y en quien tienen cifradas legítimas esperanzas.

OTROS BUENOS VALORES

Otros buenos valores del programa anunciado para esta noche son José Carroza, integrante de la delegación que fué en jira al ... de donde regresó invicto; ... Farías, el eficiente ... del México, Raúl Miranda ... mismo club y que en ... viano está sindicado como ... los más serios rivales ... Rendich y Reyes, Agustín ... campeón de novicios del ... vado, Juan Aguilera, Raúl ... ceo, Felipe Jepp, Jorge Flores ... de los más cotizados ... ma, etc.

ES UN PROGRAMA EXCEPCIONAL

Analizando la calidad de ... cionados que intervendrán ... programa de esta noche ... mero de peleas, resulta ... da excepcional y el ... duda así lo apreciará ... que han seguido el curso ... reuniones de la primera ... podido aquilatar el valor ... uno de estos exponentes.

LAS ENTRADAS

Las entradas para el festival de esta noche se han fijado a los siguientes precios: ringside ... 2.a fila, 35 pesos; ... filas, 25 pesos; platea ... 20 pesos, platea general ... anfiteatro 6 pesos y la ... pesos.

AUNQUE LLUEVA

Se nos pide hacer presente que las peleas de esta noche se efectuarán aunque llueva.

El cuadro femenino de basketball del Deportivo Artesanos La Unión debutará ante el público porteño

ESTA TARDE HABRA PING-PONG ENTRE LOS AUTOBUSEROS.— REUNION DE FUTBOL EN LA CANCHA DE LA ESCUELA DE ARTES

EQUIPO FEMENINO IRA A VALPARAISO. — El primer equipo femenino de basketball del Deportivo Artesanos La Unión se trasladará el domingo a Valparaíso, donde enfrentará al Deportivo Playa Ancha de esa ciudad. La delegación será integrada por las siguientes jugadoras: L. Basfi, O. Campos, G. Astorga, Y. Urculiú, I. Lizana, E. Tapia y E. Villarroel.

EN LA CANCHA DE LA ESCUELA DE ARTES. — Para el próximo domingo, en la cancha de la Escuela de Artes, se anuncia una reunión de football a base de la participación de los tres cuadros adultos del Newell's Old Boys y Deportivo Aliro González.

SE PREPARA UN FESTIVAL. — El martes 15, se realizará en la cancha N.o 2 del Hospital Roberto del Río, un festival de football organizado por el Deportivo Newell's Old Boys, que contará con la participación de los clubes Silvio Rozzi, Chile Argentina, Vista Hermosa y Santos Aybar.

PIN-PONG ENTRE AUTOBUSEROS. — Esta tarde, a las 18 horas, en el local de Alameda N.o 1498, se dará comienzo al campeonato de ping-pong que organiza la Asociación Deportiva del Gremio de los Autobuseros. En segunda categoría jugarán Ernesto Leiva con Miguel Yáñez; Virgilio Grellet con Eduardo Soffia, y Miguel Nieto con Oscar Palma Soto. En primera categoría, a las 19.30 horas, Victoriano Gotera enfrentará a Luis Cerón. Los jugadores de football del Bernardo O'Higgins, o sea, el seleccionado de los autobuseros, están citados para hoy, a las 19 horas, en el gimnasio del Instituto Nacional, Arturo Prat N.o 53.

SE ENCUENTRA DE DUELO. — El Deportivo Apolo se halla de duelo con motivo del fallecimiento de la señora Rita Cuevas de Pinto. Los funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde Tocornal 2173.

Los Universitarios aseguran que por el "Clásico" del 15 ya existe un enorme interés

¿SE LLENARA EL ESTADIO NACIONAL?

Los dirigentes de las Universidades Católica y de Chile activan los preparativos para el "clásico" que, por el campeonato profesional de fútbol, jugarán en la tarde del martes 15 de este mes. Las "barras" ya están trabajando y se observa ahora, según se nos ha manifestado, un interés y entusiasmo mayor que en otras oportunidades, debiendo destacarse que la "U" tendrá que esforzarse más por cuanto, actualmente, el team lleva en el cómputo una colocación bastante inferior a la de su tradicional adversario.

Esta competencia de los universitarios durará todo el día, pues empezarán a actuar desde las 9.30 horas. Jugarán todos sus equipos y en la tarde, antes del "clásico", habrá también algunas pruebas de atletismo.

El Comercio Atlético organizará el Campeonato de Box de los Barrios

SERA AUSPICIADO POR EL CIRCULO DE CRONISTAS DEPORTIVOS.— EL REGLAMENTO DE ESTA COMPETENCIA

El Primer Campeonato de los Barrios de Box Aficionado, se efectuará en breve en esta capital, organizado por el Comercio Atlético y auspiciado por el Círculo de Cronistas Deportivo de Chile, en el cual militan los rotativos de El Siglo, La Hora, La Opinión, Diario Ilustrado, LA NACION, El Mercurio, El Chileno, Ultima Hora, Las Gráficas y la totalidad de los diarios del norte y sur del país.

Las inscripciones para participar en este extraordinario Campeonato de los Barrios que marcará una nueva etapa del box amateur se encuentran abiertas pudiendo los interesados pasar diariamente hasta las 23 horas, a inscribirse, en la Administración del Teatro Caupolicán o gimnasio del Comercio Atlético, Gálvez 1272, desde las 18 hasta las 21 horas del día.

El reglamento de este campeonato es el siguiente:

PRIMERO.— El Campeonato de Box de los Barrios, se realizará por primera vez en Santiago, y deberá constar con las categorías desde el peso mosca hasta el pesado.

SEGUNDO.— Se pone en conocimiento de los aficionados, que para tomar parte en este campeonato, se exigen las condiciones indispensables, que son las siguientes: 1.o: no haber participado jamás en encuentros públicos donde se haya cobrado por la entrada; eso sí que puede haber practicado este deporte en los gimnasios. Tampoco debe estar registrado en ningún club de box, ya sea de la capital o provincias. Los participantes menores de edad deben acompañar el visto bueno de sus padres; en cuanto al estado de salud los organizadores se encargarán de los exámenes médicos.

TERCERO.— Una vez estando inscrito y que se le haya entregado su respectivo carnet, se le entregará la orden para los gimnasios donde debe ir a entrenarse y se le indicará la persona que ha de prepararlo y darle a conocer los reglamentos de este deporte.

CUARTO.— Los organizadores abonarán la movilización de todos los competidores que salgan sorteados en cada rueda del campeonato.

QUINTO. — En este certamen pugilístico pueden tomar parte todos los barrios de Santiago y sus alrededores, como ser Ñuñoa, Puente Alto, San Bernardo, La Cisterna, Providencia, Recoleta, Pila, San Miguel, etc.

SEXTO.— Los premios para los vencedores, campeones y vicecampeones, se los otorgarán los organizadores de este torneo y que serán de un valor de $ 5.000, cuya cantidad será depositada en la Asociación de Box Amateur de Santiago, para su mayor garantía, cuya dirigente ya ha dado el pase reglamentario correspondiente. Los premios serán depositados a nombre del presidente del Círculo que dicho sea, es esta institución de Cronistas Deportivos de Chile, la que patrocina este gran campeonato pugilístico del arte de la defensa propia de los barrios.

Los Veteranos que pelean hoy

Damos a continuación el programa completo que se efectuará esta noche en el ring del Caupolicán, correspondiente a la Segunda Serie del Campeonato de Veteranos:

Categoría Mosca:
Raúl Vega, Badminton, con Ismael Farías, México.
José Carroza, Badminton, con Eduardo Faúndez, Compañía Electricidad.

Categoría Gallo:
José Peñailillo, P. Alto, con Raúl Codoceo, C. Nacional.
Juan Aguilera, Badminton, con Humberto Salazar, Cía. de Electricidad.

Categoría Pluma:
René Cerda, Badminton, con René Aravena, Cía. de Elec.
Jorge Flores, Badminton, con Raúl Cerda, Recoleta.
Héctor Gutiérrez, Comercio Atlético, con Raúl Ma... Cía. Electricidad.

Categoría Liviano:
Carlos Rendich, Recoleta, con Luis Leiva, Yarur.
Alfredo Díaz, Cuatro Naciones, con Raúl Miranda, México.
Felipe Jepp, Recoleta, con Sergio Reyes, Cía. Electricidad.

Categoría Mediomediano:
Agustín Núñez, México, con Enrique Lecaros, Cía. Electricidad.
Agustín Castro, Comercio Atlético, con Humberto ... Famae.

Categoría Mediano:
Waldemar Casas, Green Cross, con Humberto Urra, Cía. Electricidad.
Roberto López, Badminton, con Daniel Cabrera, Cía. Electricidad.

Categoría Mediopesado:
Domingo Pavez, Cadso, con Emilio Sánchez, Cía. de ...

Categoría Pesado:
Nibaldo Palma, Yarur, con Fidel Azócar, C. Atlético.

En el seleccionado argentino no están cotizados los cracks Pedernera y Labruna, de River

BUENOS AIRES, 7. (U. P.) —La afición argentina ha decidido ya cuál debe ser el equipo que la represente en el próximo Campeonato Sudamericano de Football, que se realizará en Santiago de Chile. Naturalmente la decisión final corresponderá a la Comisión de Selección de la Asociación de Football, pero el veredicto popular concurre con los votos de los entendidos.

El equipo que desea ver formado el público es el siguiente: López; Salomón y De Zorzi; Soza, Strembel y Ramos; Muñoz, De la Matta, Pontoni, Martino y Loustau. Este team fué elegido por votación popular en un concurso abierto a comienzos del campeonato profesional, bajo el patrocinio de "Vinos Arizú", que colocó urnas especiales en las principales canchas.

Aun cuando el concurso en cuestión fué realizado con fines de propaganda comercial, tiene bastante importancia su resultado, por cuanto el equipo es casi el mismo que jugará en Rosario por la tradicional Copa Reina.

El arquero Isaac López no jugará en Rosario, pero en el concurso aludido resultó elegido entre todos los arqueros, con cerca de 50,000 votos. José Salomón, back derecho de Racing, es un jugador indispensable en cualquiera defensa internacional argentina, y fué elegido por poco menos de 60,000 votos. El back izquierdo Rodolfo De Zorzi, que obtuvo más de 50,000 votos, pertenece a Rosario Central, pero su inclusión en cualquier equipo internacional es igualmente indispensable.

El equipo que representará a la capital en la tradicional partida entre Buenos Aires y Rosario, incluye a Alberti como back derecho; este jugador obtuvo en la votación poco más de 40,000 votos.

El half derecho Soza — jugador de Boca Juniors — junto con el centro half León Strembel — de Lanús — y el half izquierdo José Ramos, forman una línea media de indiscutible mérito.

La votación popular ha formado la siguiente línea delantera: René Pontoni, de Newell's Old Boys de Rosario, que en la competencia por la Copa Reina defenderá al seleccionado de su tierra; Muñoz, de River Plate; De la Matta, de Independiente; Martino, de San Lorenzo de Almagro; y Loustau, de River.

Los entendidos están de acuerdo en que esta línea delantera es la que mejor puede representar a Argentina en un campeonato sudamericano. Cabe hacer presente que Loustau figura por primera vez como titular internacional.

D. EUGENIO LYON FESTEJO AYER A LOS PERIODISTAS

En la tarde de ayer se efectuó la manifestación que ofreció el señor Eugenio Lyon Iñiquez, presidente del Club Deportivo Magallanes, a los representantes de las redacciones deportivas de los distintos diarios de la capital.

En esta oportunidad el señor Lyon departió largamente con los redactores deportivos locales, señalando de paso los diversos proyectos que tiene por realizar la directiva de los albicelestes, muchos de los cuales, una vez cumplidos, llenarán perspectivas favorables a los socios y simpatizantes de la institución y llegarán, igualmente, a satisfacer a los deportistas en general.

Al acto de ayer concurrieron la totalidad de los miembros del directorio del Magallanes y representantes de "El Mercurio", "La Hora", "Revista Ercilla", "Barra Brava", "Noticias Gráficas", "Las Gráficas" y LA NACION.

ATRAYENTE MATCH DE FOOTBALL ENTRE TEAMS DE LA "U" HABRA HOY

Hoy, a las 15.15, en la cancha del Hospital Barros Luco, se efectuará uno de los principales matches del torneo de football de la Universidad de Chile, entre los cuadros superiores de la Escuela de Artes y Oficios con Constructores Civiles.

Observarán la siguiente composición:

Artes y Oficios: Valenzuela; Gutiérrez y Ortega; Sotomayor, Machuca y Montalva; Rassmusen, Flores, Barrías, Alcérreca y Lillo.

Constructores Civiles: Remenic; Ibáñez y Dalbadie; Bórquez, Negri y Reyes; Doñas, Arriagada, Quijano, Gutiérrez y Figueroa.

HOY SE REUNEN LOS INFANTILES DEL MAGALLANES

Hay celebrarán su reunión semanal los miembros de la Sección Infantil del Club Deportivo Magallanes, en su sede social de Huérfanos N.o 1462, a las 19.30 horas.

—En la última sesión fueron aceptados como socios los jugadores Rubén Hidalgo y Sergio Molina.

—El próximo domingo les corresponde enfrentarse a los equipos de las cinco divisiones del club con los de la Unión Española, por la competencia oficial de la Sección Cadetes.

—Se han constituído ya los cuadros de las divisiones especial y juvenil. Jugarán por el especial: Grijalba; Pacheco y Riveros; Reyes, Romero y Longton; L. Ortiz, Olave, Núñez, Bascuñán y E. Ortiz. Suplentes: Urzúa y Toledo. Por el juvenil: Calvo; Parra y O. González; Hidalgo, Beperet y Arredondo; Mella, Flores Rodríguez, Muñoz y Salazar.

los integrantes de la Comisión de Asuntos Internacionales, formada por los señores Lisandro Latorre, René Court e Hidalgo Ceballos. Asistirá también, especialmente invitado, el señor Luis Dupuy, representante de la Confederación Sudamericana de Football ante la Federación Internacional de Football Amateur.

NONATO CONTRERAS DEBUTA COMO PROFESIONAL

La Asociación de Box de Santiago concedió el pase reglamentario para que el aficionado de peso pesado Nonato Contreras ingrese al profesionalismo.

Contreras debutará el sábado 19 en un match a ocho rounds frente a Eulogio Cerezo, como preliminar del festival que ese día tendrá lugar con motivo del sensacional encuentro entre el chileno Santiago Jara y el uruguayo Enrique Irureta.

POSICION DE LOS EQUIPOS EN LA DIVISION ASCENSO

Debido al mal estado en que quedaron las canchas el domingo último, no se jugaron todos los partidos que estaban anunciados por la competencia oficial de la División de Ascenso. Los resultados parciales de esta segunda fecha fueron los siguientes: Flecha (5)-Malloco Atlético (1).

Tricolor de Paine (6)-Comercio Atlético (1).

Bernardo O'Higgins (7)-Lautaro Juniors (0).

Según el desarrollo actual del torneo, el primer puesto en el Grupo "A" corresponde al Iberia y, en el Grupo "B", al Tricolor de Paine.

El domingo próximo deberán efectuarse estos encuentros: Malloco Atlético con Maestranza Central, dos equipos, en Malloco. Tricolor de Paine con Lautaro Juniors, dos equipos, en Paine. Metropolitano con Comercio Atlético e Iberia con Flecha, en Santa Laura. Fortín Mapocho con Sirio y Estrella con Gimnástico Prat, en San Bernardo.

CITACIONES

DEPORTIVO CALIFORNIA. — Reunión general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO CARLOS BARROS. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Girardi N.o 1400.

CITACION PARA ESTA TARDE A UNA COMISION DE LA F. DE FOOTBALL

La secretaría de la Federación de Football de Chile nos ha encargado citar para hoy, a las 19.30 horas, en Compañía N.o 1488, a

El agresivo Guerra será el rival de Buccione

ESTE COMBATE ENTRE CLASICOS PELEADORES SE REALIZARA EL SABADO EN EL CAUPOLICAN

Simón Guerra y Humberto Buccione, dos elementos conceptuados como lo más representativo del boxeo netamente criollo, son los que protagonizarán el match de fondo a diez round del festival del sábado próximo en el ring del Teatro Caupolicán, velada que patrocina la Empresa Chilena Cóndor.

Este encuentro revancha de dos anteriores, en los que tanto Guerra como Buccione han puesto de su parte todo ese empuje característico en ellos y no obstante lo cual, aun cuando han tenido decisión ha quedado siempre una duda respecto a la superiodad de uno u otro, es esperado con interés, pues se trata de una demostración de poder y valor, donde los contendores ponen en juego ese enorme amor propio ya reconocido en ambos y dan margen a alternativas que, si bien no podríamos calificarlas de exhibiciones de boxeo técnico, con su coraje ofrecen momentos de emoción difícil de superar.

LA REENTRE DE BUCCIONE

Hay marcado interés por la reentré de Buccione, quien después de permanecer en Buenos Aires más o menos cinco meses durante los cuales sostuvo allí cuatro combates. El hecho más sugestivo de la visita de Buccione a Buenos Aires lo da el que se enfrentara a los más altos valores del boxeo argentino en su categoría. Es así como logró de entrada un match con Amelio Piceda, campeón de peso welter y que fué declarado a favor del argentino, siguió con Guillermo López, elemento que no hacía mucho había empatado con Antonio Fernández y después hizo un match sensacional con Francisco Suárez, terminando su campaña frente a Archino, la última figura aparecida con caracteres de sensación en Buenos Aires.

Claro está que no ganó ninguna de estas cuatro peleas, pero la prensa y el público reconocieron que por lo menos tampoco perdió las cuatro peleas. Por lo demás no es el caso de analizar los fallos o la justicia de estos que en el profesionalismo nada significa. Baste sólo saber que le renovaron el contrato y esperan con vivo interés el regreso de Buccione. Es un hombre que entusiasmó al público que lo hizo su favorito.

GUERRA EN MAGNIFICO ESTADO

Debemos recordar que las últimas peleas de Simón Guerra han marcado una etapa brillante de su meritoria y larga carrera de profesional. Se vió interrumpida esta etapa por el matrimonio de Guerra, pero el hombre tiene confianza de continuarla ahora con mejor resultado, ya que el cambio de estado lo ha llevado a una vida desconocida para el popular Ciclón del Matadero y cree que ahora está en condiciones muy superiores que el año pasado, para reiniciar una serie de peleas en las que obtendrá varios triunfos.

Sus entrenamientos confirman esta afirmación, pues se ve rápido, resistente, muy ganoso y como siempre, con excepcional energía.

UN GRAN PROGRAMA

El programa será de bastante interés, pues actuarán en él los valores nuevos que posee la Empresa Chilena Cóndor. Los encuentros anunciados son los siguientes:

Seis rounds: Mario Salinas con Luis Vega.

Seis rounds: Humberto Fernández con Eugenio Vera.

Seis rounds: entre Eliseo Tobar y Julio Rodríguez.

Semifondo a ocho rounds: Pablo Garrido con Manuel ...

De fondo a diez rounds: Simón Guerra con Humberto Buccione.

EN EL MEXICO CELEBRACION DEL 10.o ANIVERSARIO

Con un interesante ... celebrará el México B. C. ... año de existencia. Las ... iniciarán el sábado próximo ... noche, con un programa ... amateur que será compuesto ... 15 peleas, además, habrá ... artísticos y musicales, ... lada a cada espectador ... seguirá una revista que ... mente edita la popular ... ción con motivo del ... boletín que ha sido muy ... cibido todos los años por ... duos asistentes al ring de ... San Pablo.

El resto del programa ... ñido al siguiente orden:

Domingo 13: baile en ... los defensores y sus ... con buffet gratis.

Lunes 14: a las 19 ... sión Solemne.

Martes 15: a las 11 ... mería al Cementerio ... visitar a los socios ... las 18 horas, box infantil ... trada gratis.

Miércoles 16: a las 21 ... meros de variedades y ... da gratuita.

Jueves 17: banquete ... de la prensa deportiva, ... 730.

Las invitaciones para ... dos están a su disposición ... secretaría del club.

TEATROS Y CINES

II

Los recuerdos se agolpaban en la mente de Nora. No sabría decir cuántos años hacía de aquello: quince, quizá veinte... En la imaginación se vió de pronto transportada a la Escuela de Auburn, el día en que le tocó hacerse cargo de uno de los grados, por enfermedad o ausencia de otra maestra. Antes de iniciar su primera clase, los chicos tuvieron que jurar la bandera de la Nación con las solemnes palabras que son de rigor en estos casos. Uno de estos chicos era Dewey, que a la sazón tenía trece años de edad.

—¡Dewey! — había exclamado la nueva maestra, Nora Trinell, con enérgica voz. — Haga el favor de adelantarse unos pasos.

— A sus órdenes, señorita Trinell.

— La bandera, amiguito Dewey, es el símbolo de nuestro país. Y me parece que merece de su parte, más respeto que el evidenciado al saludarla, como hace un momento, con las manos en los bolsillos.

Dewey bajó la cabeza, avergonzado y Nora lo hizo sentar. Era su primer día de clase y necesitaba demostrar energía con los nuevos alumnos, pues de lo contrario la experiencia podría hacerle comprender su error demasiado tarde. Cuando creyó que el efecto estaba logrado, Nora aprovechó la primera oportunidad que se le presentó propicia para anunciar a sus alumnos, lo que tenía reservado para ellos como sorpresa, segura de que con eso los vería en seguida, transportados de alegría.

—Se trata de esto —comenzó diciendo.— En la clase de lectura les tocaba hoy "El sueño de una noche de verano, de Shakespeare, pero en vez de leer el libro en clase, he pensado que será motivo de alegría para ustedes poder concurrir a una matinée de la obra, que la está representando estos días en Auburn, la compañía Ben Greet. Ya he conseguido un tranvía para transportarlos a todos, y el director está conforme; de manera que recuerden que tienen una cita conmigo, el sábado que viene, a las once en punto, en la esquina de Hill y Main.

— ¿El sábado? —preguntaron algunos de los chicos; y uno de ellos, precisamente Dewey, insistió:

—¿Ha dicho el sábado, señorita?

— Sí, ¿por qué?

—Porque el sábado tenemos nuestro partido de baseball con el team Roma, y no es posible postergarlo. Lo convino así el señor Hopkins, nuestro instructor de juegos.

—¡Oh, el señor Hopkins no tendrá inconveniente en cambiar la fecha del partido.

—El partido es muy importante, señorita Trinell — dijo Catalina, otra de las chicas del grado, — y Dewey es nuestro crédito.

— Bueno, bueno, chicos... Está bien. Yo me encargaré de arreglar el asunto y convenir las fechas.

Los ánimos se calmaron algo, especialmente porque Dewey, el más empecinado en que se respetara el compromiso deportivo, se había retirado por un momento del aula. Pero Dewey no había salido sin motivo. Pensó que lo primero que tenía que hacer, en esas circunstancias, era darle aviso al instructor de juegos, Mr. Hopkins, de lo que se proponía la nueva maestra, de tal forma que éste estuviera sobre aviso y no se dejara menoscabar su autoridad. Pero Dan Hopkins, hombre recto y pundonoroso, ni siquiera prestó oídos a lo que Dewey le quería decir, pues comprendía de sobra que el chico hacía todo esto sin consentimiento de la maestra.

"RECUERDA AQUEL DIA"

Es posible que las experiencias de este primer día de clase y las reprimendas, que muy a pesar suyo, debió imponer a los alumnos, hubieran variado el curso de la vida de Nora Trinell, si no fuese que en Dan Hopkins encontró un hombre afable, comprensivo y servicial y que al propio Dewey Roberts pudiera comenzar a comprenderlo mejor desde unas horas después. Dewey no era mal tampoco. Su orgullo de deportista tenía la culpa de lo que había hecho, pero en el fondo se trataba de un chico soñador y ambicioso, que quizá estuviera destinado a grandes cosas. Lo cierto, de todos modos, es que el sábado triunfó la idea del partido y Nora Trinell se contó entre los entusiastas espectadores del match, quizá la que más alentaba con sus exclamaciones jubilosas el juego sorprendente de Dewey.

Quizá fuese Nora la única persona que comprendía el fondo espiritual de Dewey, pues los propios padres del chico, absorbidos por sus quehaceres y ocupaciones, no tenían tiempo de penetrar nunca en sus recónditos pensamientos. La noche después del partido, mientras Dewey se curaba de una herida que se le produjo accidentalmente en la rodilla izquierda, nadie más que Nora hubiera podido entender el motivo por el cual, jugueteando con unos modelos de barcos que tenía en su habitación, el chico había cambiado el nombre de un pequeño bergantín que desde aquel momento, se llamaba NORA TRINELL.

La señora Roberts, preocupada porque la casa no estaba como ella desearía presentarla cuando viniera Nora Trinell a darle lecciones en su hogar, protestaba por el uso de la bañadera y por el derroche que significaba haber empleado, para cortar una vela del modelo, un viejo pañuelo de seda de su esposo.

—Papá me dió permiso para hacerlo.

—Pero tu papá no sabe lo que dice. Además, si me lo hubieras dicho, te habría comprado en una tienda de cinco y diez centavos un barco de juguete.

—Este no es un juguete, mamá; es un modelo. Y quiero enseñárselo a Miss Trinell cuando venga, porque ella también es muy aficionada a los barcos, y conoce bien todas sus características. Sé que le agradará.

Sonó el timbre de la puerta y Dewey hubiese corrido a abrir él mismo, si la señora Roberts no se lo hubiera impedido, yendo ella antes. Más no era Miss Trinell, como Dewey supuso, sino Dan, el instructor de juegos, que venía con el fin de enterarse de la salud del chico. Ni fué tampoco Nora quien llamó poco después, sino Kate, compañera de clase de Dewey, que le traía helados comprados en un negocio ... y quería saber si ya se ...

La señora Roberts, ... lado a otro, protestaba ... día en que la sirvienta ... co y con tantos visitantes ... ba miras de terminar ... cochos que tenía al fuego.

El primero en marcharse ... Hopkins, quien apenas ... puerta, se encontró con ... nell, que venía.

—¡Oh!... ¿Se marcha ya? ... dijo Hopkins ...

—No... — verla pensó las cosas ... forma,— no me marcharía ... vine a colgar el sombrero ... percha y, antes de hacerlo ... ocurrió abrir la puerta para ... cómo seguía el tiempo.

Saludada ligeramente por ... ra Roberts, que no podía ... mucho de la cocina, Nora ... en el living room, ... que ya no tenía tanta prisa ...

—Yo creí que usted se ... tirado — dijo Kate, extrañada ... ver.o de nuevo.

—No. He tenido que volver... — textó Dan Hopkins,— porque ... preguntarle algo a Dewey ... saber si estaba conforme ... en mi auto el sábado, para ... do de Secundaria.

(Continuará)

"EL ANGEL CIEGO", ROMANCE DE METRO GOLDWYN MAYER CON MARGARET O'BRIEN



Primero fué Baby Peggy, siguió después Jackie Coogan y Shirley Temple. Ahora, una nueva estrellita se adueña de todos los corazones: Margaret O'Brien, la diminuta y maravillosa protagonista de "El Angel Ciego", que estrenará el próximo mertes el Teatro Metro

El próximo martes se estrenará en el Teatro Metro la gran producción que ha dirigido Roy Rowlan, bajo el título de "El Angel Ciego". Esta nueva producción lleva como principal intérprete a una diminuta estrellita, Margaret O Brien, a quien conociéramos hace poco en "Hacia la Luz...". Esta nueva estrellita, el último y maravilloso eslabón de la cadena de Babay Peggy, Jackie Coogan y Shirley Temple, tiene a su favor no sólo su extraordinario talento artístico y sus admirables cualidades de intérprete, sino que es más humana, más sencilla y más niñita que todas las grandes luminarias infantiles que nos haya presentado la pantalla.

"El Angel Ciego" es un romance entre Marsha Hunt y James Craig, la pareja de enamorados de "La Comedia Humana". Margaret O Brien es una huerfanita recogida por ciertos médicos que tratan de criar un niño con todos los métodos científicos, para producir un ser humano perfecto en lo físico y en lo moral. Escogida Margaret para este extraordinario experimento, cuando apenas tenía dos semanas de vida, se transforma a los seis años en una niña prodigio por su inteligencia, su cultura y la salud de su cuerpo. Pero... no tuvo infancia, la infancia de todos los niños del mundo que gritan, corren, juegan en el barro, se pelean y encumbran volantines. Llevada a Nueva York, por una serie de circunstancias, se pierde en la gran ciudad, encontrando refugio en el departamento de un joven soltero. Las incidencias que acarrea, los actos que realiza, las aventuras en que se ve envuelta la pequeña niñita, forman el todo de esta divertida y sentimental historia cinematográfica que permite, en magistrales escenas, destacar las dotes artísticas de esta seductora y nueva estrellita.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MIERCOLES 9 DE AGOSTO ... HORA CHILENA

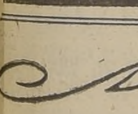
De 12.00 a 12.30 horas: ... 16.64) metros

De 18.01 a 18.07 horas: ... 31.88) ... 41.96) metros
De 19.00 a 22.00 horas: ... 25.47) metros
De 19.00 a 23.30 horas: ... 31.88) metros
De 19.00 a 23.45 horas: ... 41.21) metros

12.00 Boletín de noticias.
12.15 Programa especial ... Gaceta.
18.01 a 18.07 Boletín de ...
19.00 Noticias en título ... Resumen del programa ... Prólogo.
19.15 La orquesta de ... BBC. (1.a parte).
19.30 La Ley y la justicia ... ca.
19.45 La orquesta de ... BBC. (2.a parte).
20.00 Boletín de noticias.
20.15 Charla sobre Rusia.
20.30 Recital de trompeta ... nis Brain.
20.45 Charla literaria ... re', por Maurice ...
21.00 Recital de canciones ... tenor Bernard Clifton.
21.15 Programa dramático.
21.45 La orquesta de ... BBC..
22.00 Boletín de noticias.
22.15 Comentario por S... Madariaga.
22.30 La Banda de la RAF ... te.)
22.45 Radio Gaceta.
23.00 La Banda de la RAF ... te).
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Epílogo. Resumen ... ma para mañana ... cional.
23.45 Fin de la transmisión.







NUEVAS FUNCIONES DEL TEATRO EXPERIMENTAL

El próximo domingo el Teatro Experimental de la Universidad de Chile realizará dos funciones, una matinal y otra vespertina, en el Teatro Municipal.

En la mañana irá nuevamente la obra de Casona "OTRA VEZ EL DIABLO". Dada la aceptación que ha tenido dicha obra en nuestro público, se ha decidido repetirla a precios populares el domingo a las 10.30 horas.

En la tarde en función de vermouth se presentará "EL CABALLERO DE OLMEDO", obra original de Lope de Vega y que gracias a una cuidadosa presentación escénica logra ambientarnos en la época gloriosa del siglo de oro español.

Las entradas para ambas funciones se encuentran ya en venta en las oficinas del Teatro Experimental, sala 16, de la Casa Central de la Universidad de Chile.

"CHILE FILMS" REUNIRA A LOS ESCRITORES CHILENOS

Próximamente se llevará a efecto una manifestación que ofrecerá Chile Films en sus estudios a los escritores chilenos, en el interés de vincular a las actividades cinematográficas a hombres de letras del país y obtener de ellos argumentos para sus películas.

Una industria naciente, como es la cinematografía en Chile, necesita del concurso valioso de los escritores. Por otra parte, Chile Films tiene interés especialísimo en estimular la labor literaria, mal remunerada en el país, llevando a la pantalla los argumentos y adaptaciones de obras ya escritas de nuestros escritores. Hasta ahora los argumentos que los Estudios Chile Films han recibido provienen en su casi totalidad de obras inéditas, como quiera que los escritores no han tenido aún interés en escribir para el cine.

El hecho de que en Europa y en los Estados Unidos hayan sido llevadas a la pantalla las obras selectas de los mejores novelistas, y que éstos hayan seguido escribiendo para el cine, indica las posibilidades que se abren a la actividad literaria en la cinematografía. Es para iniciar este acercamiento y estudiar la posibilidad de una mayor participación de los escritores en los argumentos, que Chile Films reunirá en breve a novelistas y poetas en una reunión en los estudios cuya fecha se anunciará oportunamente por la prensa.

CIRCO NORTEAMERICANO A DOS PISTAS

Las gestiones que ha venido haciendo en Santiago el empresario norteamericano Mr. Jack Blunder han tenido éxito.

El local para traer este circo era una de las principales dificultades debido a la cantidad de material y a la carpa gigante que hay que instalar, pues este circo mostrará su espectáculo al estilo norteamericano, o sea a dos pistas simultáneamente.

Las gestiones sobre el local ya han terminado, decidiéndose por el sitio que ocupa actualmente el Estadio Chile ex-Teatro Politeama, local que se está transformando completamente, dándose el declive necesario al terreno para la instalación de las dos pistas que tendrán visualidad desde todas las localidades. La carpa tiene capacidad para doce mil espectadores.

JULITA POU Y CARMENCITA IDAL, LAS CANCIONISTAS DEL EXITO





Julita Pou y Carmencita Idal, estrellas del cancionero latinoamericano que, a través de sus exitosas actuaciones en el "Patrio Andaluz" han evidenciado ante los habitués de esa simpática Sala su calidad de artistas y de magníficas intérpretes

EN LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

Un éxito reidero ha resultado la revista actualmente en cartel por la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda: "Casados por una Noche", obra de situaciones graciosas, con hermosas canciones y bailables.

En "Casados por una Noche" se han lucido todos los componentes del elenco de la Compañía del Balmaceda; como la primera actriz cómica Olga Donoso, Sallorenzo, Marta Monjardín, Vera de Torres, Vicente Climent, Arturo Palitos y Pepito Romeu, con las doce bailarinas del coro.

Hoy en vermouth y nocturna van las 11.a y 12.a representaciones de "Casados por una Noche" y el cine exhibirá la película por Cantinflas "Ni Sangre ni Arena".

PRODUCCION MEXICANA EN EL ROTATIVO MIAMI

Para mañana jueves se anuncia el reestreno en el rotativo Miami del film mexicano, "Al son de la marimba", con Fernando Soler en el principal rol, secundado en otras partes por Emilio Tuero, Sara García y Marina Tamayo.

"Al son de la marimba" es una historia divertida, con la música cautivadora de México, las bellas mujeres y las embriagadoras costumbres campesinas del país hermano.

Las anteriores frases dan una idea del acontecimiento que se espera con el estreno de "Al SON DE LA MARIMBA", considerando, además, que es la comedia musical más costosa que se ha producido en México. Un alarde de lujo, espectáculo y perfección, son las principales características de esta super-producción que distribuye Selman, Vercellino y Cía. Ltda., y que conoceremos en el rotativo Miami.

"LAS COSTILLAS DE ADAN". SIGUE EN EL CARTEL DEL IMPERIO

Cuando una obra teatral alcanza a llegar a las cincuenta representaciones consecutivas en nuestro ambiente, es porque ella tiene méritos, ya sea de calidad intrínseca, o de atractivo especial para el público. Esto último es lo que ha acontecido a "Las costillas de Adán", comedia cómica de Alvaro Puga Fisher que mañana celebra sus bodas de oro en la compañía Leguía-Córdoba.

Efectivamente, la comicidad inagotable y chispeante, la sátira mordaz y picante, y el humorismo regocijado que fluye de cada una de las situaciones de esta comedia, han hecho que el público ría desde la primera escena de esta obra y comente sus incidencias hasta después de salir de la representación.

"Las costillas de Adán" es una de las divertidas comedias que se han dado y Lucho Córdoba hace en ella una interpretación graciosa, que el público aplaude sin reservas.

Hoy sube a escena por las veces 47.o y 48.o, en ambas funciones de la compañía Leguía-Córdoba en el teatro Imperio.

CUARTETO DE LAUDES

Muy en breve empezarán su actuación en teatros y radios locales el notable Cuarteto de Laúdes Picón. Este número musical es de gran jerarquía artística, y su repertorio es lo más completo que hayamos visto, desde la música clásica a las manifestaciones folklóricas de todos los países.

MAÑANA RICHARDINI EN EL NOVEDADES

Mañana jueves, en las funciones de vermouth y noche, debuta en el teatro Novedades la Compañía de Revistas Diabólicas del mago Richardine. Junto a él actúan también las hermanas España, Ricardito Deben, Margot de Granda, Miss Florit y las Richardine Girls. La obra del debut será "Una noche en el Palacio Encantado de Oriente", que tuvo gran éxito durante la última temporada de Richardine en el Caupolicán.

NOVEDADES ARTISTICAS EN EL TAP

El programa de atracciones que el Tap Room está presentando en estos días sigue siendo aplaudido por el público que concurre a esta elegante boite, el que a diario aplaude al Trío Melódico que dirige el pianista y compositor chileno Donato Román Heitman, asimismo que a la vedette brasileña Celia Méndez, a la Orquesta Rítmica de Samuel Rozas y demás números. En pocos días más se sumará a estos valiosos "shows" la actuación de la cantante peruana Alicia Lizárraga ("Miss Radio Perú 1943) cuyo debut ha debido postergarse por atraso en la expedición del equipaje trasandino.

EL CIRCO "AGUILAS HUMANAS"

Faltan pocas semanas para el debut del nuevo elenco del Circo "Las Aguilas Humanas", que este año se verá reforzado por números de gran sensación como los "Flying Chaplin's, el "Torpedo Humano" y las fieras del Capitán Fassio. En la pista del Caupolicán actuarán además los mejores números circenses contratados por la Empresa Chilena Cóndor en Buenos Aires, Brasil, Panamá y los Estados Unidos.

Ya se embarcaron desde Buenos Aires con destino a Santiago las fieras de la menagerie del Capitán domador Fassio, y que cuenta con más de 30 animales de diversas especies.









GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos número 858 — Teléfono número 85912. Cía. de Grandes Revistas: Especial y noche: Casados por una noche, con Olga Donoso, Marta Monjardín, Vera de Torres, Vicente Climent, Sallorenzo y 25 artistas más. Cine: Ni sangre ni arena, con Cantinflas, La isla salvaje 4.a y Noticiario Fox.

IMPERIO. — Calle Estado número 239 — Teléfono número 32627. — Especial y noche: Cía. Leguía-Córdoba: Las costillas de Adán.

CINES

ALAMEDA. — Delicias número 2987 — Teléfono número 91254 — Especial y noche: La vida de Jack London y El jinete enmascarado.

ALCAZAR. — Brasil número 373. — Teléfono número 80122. — Especial y noche: El buque siniestro.

ANDES. — Avenida Irarrázaval N.o 435. — Teléfono N.o 43811. — Especial y noche: Gung Ho y El jinete enmascarado.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna N.o 624. — Teléfono N.o 84966. — Especial y noche: La virgen roja y Deudas imperdonables.

AMERICA. — Ñuble número 390 — Teléfono número 5 [illegible] 4 4 8 — Especial y noche: Cuando viajan las estrellas, La mujer araña y Frutos del mal.

ALMAGRO.— Plaza Almagro — Teléfono número 83425. Rotativo: Gung Ho, Ojos negros, Victoria por el dominio aéreo, Noticiario Universal 46.

AVENIDA MATTA. — Avenida Matta N.o 618.— Teléfono 51455. — Especial y noche: Ojos negros, Cuando viajan las estrellas y noticiario Fox.

APOLO. — Victoria número 763 — Teléfono número 51746. Rotativo: Todo por sus hijos, El buque mercante, Sol de sangre, El rey de la frontera y noticiario argentino.

BLANCO ENCALADA.— Bco. Encalada N.o 2820.— Teléfono 91787.— Rotativo de 4 a 12: La virgen roja, La vida de Jack London, La victoria por el dominio aéreo.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306. Especial y noche: Nuestra Natacha, Hijo del arrabal.

CAUPOLICAN. — San Diego número 841 — Teléfono N.o 88708. — Especial solamente: Herencia inesperada y El hijo del arrabal. Noche a las 10: Campeonato de box de veteranos.

CAPITOL. — Independencia número 224. — Teléfono N.o 89531. — Rotativo: Peligro invisible, El asesino fantasma y 1.a De la Isla salvaje.

CARRERA. — Avenida B. O'Higgins N.o 2151.— Teléfono N.o 86685. Especial y noche: Tanya, Mundos, Individuales, noticiario chileno 108.

CENTRAL. — Huérfanos número 930. — Teléfono número 33555. — Matinée, vermouth y noche: Nueve muchachas.

CERVANTES. — Matías Cousiño N.o 134. — Teléfono N.o 85569. — Matinée, vermouth y noche: Doctor muerte.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas número 743. — Teléfono N.o 33550.— Rotativas desde las 5 P. M.: La virgen roja, Gung Ho.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes N.o 41.— Teléfono N.o 60735. — Matinée, vermouth y noche: El buque siniestro.

COUSIÑO. — San Ignacio número 1249. — Teléfono N.o 50657. — Cerrado por reparaciones.

COLON. — San Pablo esquina de Maipú — Teléfono N.o 90577 — Especial y noche: La vida de Jack London y En marcha.

CHILE. — Recoleta número 2104 — Teléfono número 60728. — Rotativo: Deudas imperdonables, Cantando llega el amor y Guardianes de las praderas.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14. — Teléfono N.o 83778. — Especial y noche: María Candelaria y Nacido para el canto.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio N.o 319. — Teléfono N.o 80836. — Rotativo: El llanero, Caballeros del destino y Los amores de Margarita de Borgoña.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso.— Rotativo: El Llanero, Ni sangre ni arena y agregados.

ESMERALDA. — San Diego número 1035. — Teléfono N.o 64303.— Rotativo de 4 a 12: La vida de Jack London, Angelitos con faldas y Besos perdidos.

EXCELSIOR.— Independencia número 1070. — Teléfono N.o 64631.— Especial y noche: Siempre en mi corazón, Besos perdidos y Juventud errante.

FRANKLIN. — San Diego número 2117. — Teléfono número 50754. — Rotativo de 4 a 12: Ansias de riquezas, Gung Ho, Canto a las Américas, La isla salvaje 3.a y Noticiario Fox.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval N.o 2900.— Teléfono 42389 — Especial y noche: La vida de Jack London y Hablan las pistolas.

INDEPENDENCIA. — Independencia N.o 373. — Teléfono N.o 62702. Rotativo: La vida de Jack London, Angelitos con faldas, La Curacacha, Noticiario RKO 46, Caballo infernal.

ITALIA. — Avenida Bilbao esquina Italia. — Teléfono N.o 41883. — Rotativo: Gung Ho, Deudas imperdonables, Sherlock Holmes y la mujer araña.

IMPERIAL. — San Diego número 1344. — Teléfono número 51112. — Rotativo: Deudas imperdonables, Besos perdidos, Ni sangre ni arena y La isla salvaje.

IDEAL CINEMA. — Mapocho número 4117.— Teléfono N.o 92188.— Especial y noche: Besos perdidos, El gato montés y Cuando llama la suerte.

LO FRANCO. — Carrascal número 4604. — Teléfono número 92705.— Especial y noche: La mujer araña y Tu eres mío.

METRO. — Bandera con Unión Central. — Teléfono N.o 83361. — Matinée, vermouth y noche: Tartu.

MIAMI.— (Ex Splendid).— Huérfanos 1043. — Teléfono N.o 85315.— Rotativo: La fingida cenicienta y agregados.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez — Teléfono N.o 66950 — Especial y noche: Gung Ho, El mandato del otro mundo.

MIRAFLORES.— Miraflores número 378. — Teléfono número 30909.— Sesiones continuadas: Los crímenes del Dr. Bernond, Punto negro.

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins 3943.— Teléf. 91555. Especial y noche: La mujer araña, Victoria por el dominio aéreo y El hijo de la furia.

MINERVA. — Chacabuco número 778. — Teléfono número 91464. Rotativo de 1 a 12: Ansias de riquezas, Gallardo Tenorio, con Joe Brown, La isla salvaje 3.a, Noticiarios Fox e Inglés y La Marcha del tiempo con Fábricas contra Hitler.

NACIONAL. — Independencia número 801 — Teléfono N.o 63568. — Rotativo de 4 a 12: Ojos negros, Gung Ho, Victoria por el dominio aéreo.

NOVEDADES. — General Korner esquina Av. Portales.— Teléf. 94594. Especial y noche: Cuando viajan las estrellas y Yolanda.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval N.o 2706. — Teléfono N.o 43152. — Rotativo: Ni sangre ni arena y Tentación.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming.— Teléfono N.o 86929. — Rotativo de 4 a 12: María Candelaria, Gung Ho, Besos perdidos.

ORIENTE. — Providencia esquina P. de Valdivia.— Teléfono 41354 — Especial y noche: Nueve muchachas.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 51473. — Especial y noche: La vida de Jack London y Nuestra Natacha.

PRINCESA. — Avenida Recoleta N.o 845. — Teléfono N.o 85205. — Rotativo: Peligro invisible y Distinto amanecer.

PRINCIPAL. — Ahumada número 162. — Teléfono número 82572. — Rotativo: Ultimo noticiario de la guerra y comedia cómica, por Vera Vogue.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt número 62.— Teléfono N.o 46073. — Rotativo: Cuando viajan las estrellas, Victoria por el dominio aéreo.

RADIO CITY.— Huérfanos número 1055.— Teléfono número 66421.— Rotativo: Hijos del mar y agregados.

REAL. — Compañía número 1040 — Teléfono número 65555.— Matinée, vermouth y noche: Los verdugos también mueren.

REPUBLICA.— Avenida República N.o 239. — Teléfono N.o 93613. — Rotativo de 2 a 12 P. M.: Ansias de riquezas, Besos perdidos, Imperio maldito 5.a, noticiario inglés y La marcha del tiempo con Fábricas contra Hitler.

RIALTO. — Pedro de Valdivia número 3346. — Teléfono N.o 41667. — Rotativo de 3 a 12 P. M.: Peligros invisibles, Rebeca y selección de agregados Disney.

RECOLETA. — Avenida Recoleta número 597.— Teléfono N.o 63874.— Rotativo: Gung Ho, La virgen roja, Victoria por el dominio aéreo y Noticiario RKO 46.

SANTIAGO.— Merced número 839 — Teléfono número 32888. — Matinée, vermouth y noche: Romeo y Julieta.

SANTA LUCIA. — Bernardo O'Higgins esq. San Isidro.— Teléfono 61379. Matinée, vermouth y noche: Konga roja.

SAN MIGUEL. — Avenida Central número 1202.— Teléfono N.o 58275. Rotativo: Honor a las armas, Confirme o niegue, Caballo infernal 4.a.

SELECTA. — Chacabuco número 1178.— Teléfono número 92194. — Rotativo: Cuando viajan las estrellas, El llanero, Camino del norte y Sucesos de Chile N.o 1.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 61557. — Especial y noche: Canto a las Américas y No me hables de amor.

VICTORIA. — Huérfanos esquina de San Antonio.— Teléfono 30021.— Rotativo: Con su amable permiso y Agregados.

EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ESTA EDICION ULTIMA PAGINA DE

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 9 DE AGOSTO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ACTIVIDADES GREMIALES

CONCLUSIONES DEL CONGRESO NACIONAL MUTUALISTA SE ENTREGARAN A S. E.

AMPLIADOS DE DIRIGENTES MUTUALES ESTUDIARAN PROBLEMAS SOCIALES Y ECONOMICOS.— LABOR UNITARIA CON LA FED. PROVINCIAL

Con asistencia de 18 de sus miembros dirigentes, celebró sesión el domingo último, el consejo de la "Confederación Nacional Mutualista de Chile", presidiendo el señor Severo Samaniego.

El Consejo Directivo trató numerosas e importantes materias, adoptando diversas resoluciones. Acerca de algunos de los asuntos considerados, su secretario señor Guillermo Escobar, nos entrega la siguiente información:

Se concedió permiso de 6 meses al primer vicepresidente de la Confederación, señor José Vergara, de Valparaíso, que ha sido trasladado transitoriamente a Antofagasta. A fin de que siga actuando oficialmente en ésa se le enviarán por avión los Poderes correspondientes.

Se tomó la promesa de estilo a los consejeros señores Luis Mandujano Tobar y Jorge Olivares.

Se encomienda a la Mesa directiva el estudio del proyecto que se discute actualmente en el Senado, sobre nuevos tributos a las sociedades mutualistas, para solicitar una excepción en favor de estas entidades.

Para un mejor estudio de las materias relacionadas con los Estatutos y Reglamentos de la Confederación, ya tratados en el Congreso de Concepción, se comisiona a los señores Adán Verde Ramo y Marcial Cáceres U.

Se aprueba y felicita al Secretario General señor Apolonides Parra por el feliz resultado de su visita a la "Unión Fraternal", de San Fernando.

Sobre el proyecto de reavalúo de los Bienes Raíces del país, el señor Luis Mandujano hace un estudio sobre esta importante materia, acordándose comisionarlo para presentar próximamente un Trabajo a la Confederación, quien patrocinaría sus conclusiones ante el Congreso y el Ejecutivo.

Se oficiará también a la Federación Provincial de Santiago para que se avoque a este problema e impulse entre las sociedades estos estudios de tan palpitante actualidad e interés.

A indicación del consejero señor Serafín Soto se acuerda realizar reuniones unitarias ampliadas de dirigentes mutualistas, todos los meses en la Casa de la Mutualidad, a fin de estudiar problemas de Subsistencias, arriendos, etc.

A indicación del mismo consejero se acuerda activar la pronta entrega a S. E. y Ministros de Estado de las conclusiones del Congreso de Concepción. Y para la confección de un folleto especial y otro corriente de éstas a fin de colocarlas entre personalidades y distribuirlas a las provincias y afiliadas.

Se designó la Comisión Revisora de Cuentas de la Confederación, quedando integrada por los consejeros señores Adán Verde Ramo, Carlos Ramírez y Jorge Olivares.

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolsos por Ferrocarril y que han sido devueltos, a

ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Quinta	Villasante, Arana Hnos.	C. de Alvarez
Curicó	The National Cash Reg. Co.	O. García
Puerto Montt	The National Cash Reg. Co.	R. Tigain
Chillán	Walter Krueger y Cía.	J. de la Cruz
Osorno	Herman y Cía. Ltda.	Asoc. Industrial.
Curacautín	Edmundo Pizarro Rojas	A. Lara
Puerto Montt	Rubén Soumastre S.	R. Tapia
Puerto Varas	Corp. de Radio de Chile	H. Montealegre
Peumo	Larrañaga y Gratacos	F. Castillo
Cauquenes	Fermín González	J. Manríquez
Cunaco	Instituto del Inquilino	S. Orellana
Rengo	Eduardo Hortal	A. de Ramírez
Mulpun (2)	José Medvinsky	E. Schelling
Padre Las Casas	Casa Arroyo	T. Mendoza
Codao	Cía. Republic Films.	M. de Rodríguez
Mulpun	José Medvinsky	E. Schelling
Los Lirios	Calzados "Orlando"	T. de Sandoval
Graneros	Osvaldo Madariaga	R. González
Puerto Montt	Humberto Jiménez	J. Jáuregui
Andalién	Semillería Belga	D. Feija
Rancagua	Casa Dubarry	C. Cervera
Bulnes	Pérez, Reitze y Benítez	Medina
Puerto Varas	Gath y Chaves Ltda.	M. Gutiérrez
Corte Alto	Imprenta Siglo XX	J. Andreu
Temuco	Max Fresse	H. Wittich
Concepción	Casa Musa	Berchvelle
Concepción	Teodoro Krause	J. Baeza
San Fernando	Angel Veas	M. Celis
Panguipulli	Eduardo Hortal	J. Fuentes
Curacautín (2)	Edmundo Pizarro Rojas	A. Lara
Valdivia	Luis Vanni y Hnos.	S. Soto

MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Papudo	Casa Ritz	L. Araya
Puerto	Puga Hnos.	H. Ramírez
Pissis	Puga Hnos.	R. Ulla
Puerto	The University Society Inc.	V. Lavallo
Peumo	José Hernáez A.	R. Pinedo
Peumo	Eduardo Costoya	M. Bravo
San Felipe	Radio Grawor	G. Lobos
San Felipe	Serrano y Wormald	J. Camus
Vallenar	Serrano y Wormald	C. Opazo
San Felipe	Angel Veas	H. Vivanco
Viña	Soc. Nac. de Agricultura	G. León
Puerto (4)	E. Balacz	Imp. Lit. Comercial
Vallenar	Davis y Cía.	E. Opazo
Chañaral	Villasante, Arana Hnos.	C. de Pazo
Chañaral	Eduardo Hortal	A. Gutiérrez
Vallenar (3)	Delporte Hnos. y Cía.	A. Torres
Serena	Carlos Cramer	Peralta y Cía.
Barón	René González	F. Pérez
San Felipe	O. Hammersley	E. Cáceres
Antofagasta	The National Cash Reg. Co.	M. Sáez
Petorca	Larrañaga y Gratacos	H. Jorquera
San Lorenzo	La Hispano Americana	M. Contreras
Inca de Oro	Gath y Chaves Ltda.	de Galleguillos
Serena	Gath y Chaves Ltda.	Corail
San Lorenzo	Calzado Ritmo	A. Astudillo
Viña del Mar	H. Bernhard	R. Sánchez
Antofagasta	Paul Lacassie	V. Díaz
Andacollo	Armando Moya	P. Honores
Inca de Oro	Gath y Chaves Ltda.	Gleisner
Pueblo Hundido	Villasante, Arana Hnos.	Araya
Andacollo (3)	La Hispano Americana	Honores
Pueblo Hundido	Manuel Fernández	Torreblanca
Los Andes	Flores y Kersting	Castillo
Catalina	Gath y Chaves Ltda.	Arancibia
Antofagasta	Gath y Chaves Ltda.	Contreras
Los Vilos	Casa Musa	Echuburin
San Felipe	Ricardo Covian	Toro
Barón	Vergara Hnos.	Barrera
Puerto	Eyquem y Benoit Ltda.	Troncoso

SAN DIEGO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Barón	Industria Corchera	L. Pintur

ASAMBLEAS DE TRABAJO

SIN. EE. PANADERIAS.— Reunión general, hoy a las 19 horas en el local de calle Andes 2314.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— Reunión de directorio, hoy a las 18.30 horas en Puentes 731.

CONF. DE PELUQUEROS.— Reunión de Consejo, hoy a las 21.30 horas en Puente 765.

DUEÑOS DE DEPOSITOS.— Reunión general, mañana a las 16 horas en el local de Puente 682

COOPERATIVA MEXICO.— Reunión de Consejo, mañana a las 21 horas en el local de Constantino 946.

ASOC. COMERCIANTES MINORISTAS.— Reunión extraordinaria, el próximo Viernes a las 15 horas en el local de Santo Domingo 987.

PROBLEMAS DE CORONEL, LOTA Y PENCO, CONOCIO MINISTRO DEL TRABAJO

El Secretario General del Consejo Provincial CTCH. de Concepción, ha dirigido una extensa comunicación al Ministro del Trabajo Sr. Mariano Bustos Lagos y en la cual hace distintas consideraciones sobre las peticiones de los obreros de loza de Penco y sobre la visita del Ingeniero del Departamento de Seguridad Industrial a las minas de Lota y Coronel y a los despidos de los obreros textiles de esa Provincia. Todos estos problemas fueron dados a conocer al Ministro, para su solución.

ACUERDOS DEL FRENTE NACIONAL DE LA VIVIENDA

El Frente Nacional de la Vivienda, que preside el Sr. Pedro Guzmán Berríos celebró una reunión de su Consejo Directivo, a objeto de adoptar los siguientes acuerdos: manifestar la más amplia solidaridad a las poblaciones obreras Manuel Montt y Central de Leche, dependientes de la Caja de Seguro Obero; propiciar ante los Poderes Públicos. las reformas necesarias a la Ley 6.172, en órden de que los actuales ocupantes se les transfieran las casas que actualmente ocupan; solidarizar con los arrendatarios de la Población de la Mutualidad de los Carabineros; asumir la defensa de los pequeños propietarios y mejoreros del barrio de Chuchunco y hacer un llamado a la reunión ampliada de delgados que celebrará este organismo, mañana a las 16.30 horas en el local de Gálvez 132

DIRIGENTES MARITIMOS CON EL MINISTRO DEL TRABAJO

En el día de ayer se entrevistaron con el Ministro del Trabajo, Sr. Mariano Bustos L., los dirigentes de los obreros marítimos de Tocopilla, quienes se encuentran en la actualidad en la capital, acompañados del Secretario General de la Federación Marítima Sr. Luis López.

Estos dirigentes obreros, expusieron al Sr. Bustos, diversos problemas de los marítimos de Tocopilla y que necesitan rápida solución, haciendole a la vez entrega de un memorial en el cual están condensados los más graves problemas del gremio.

ACTIVIDADES DE LOS OBREROS DEL CUERO

La Federación Nacional del Cuero, celebrará hoy a las 21 horas una reunión ampliada de directorio y delegados y directorios de los sindicatos adheridos, en el local de calle San Francisco 864, con el objeto de adoptar medidas, frente a los problemas más urgentes de los personales de este gremio. Por su parte, la Federación del Cuero, adherida a la CTCH., celebrará una reunión similar, en l local d Av. Matta 832, donde se tratarán asuntos gremiales.

Además la Federación Nacional del Cuero, por intermedio de su Secretaría de Cultura, realizará mañana a las 21 horas, una velada artística—cultural, en el local de calle San Francisco 864, acto durante el cual actuarán destacados elementos de la radio y teatro de nuestra capital.

CONFEDERACION DE PELUQUEROS

La Confederación de peluqueros de Chile, celebrará hoy a las 21.30 horas una reunión de su Consejo Directivo Nacional, en el local de Calle Puente 765, con el fin de tratar varios puntos de interés para las instituciones de peluqueros del país.

CONTRA NUEVA ALZA DEL PRECIO DEL PAN

La Confederación de Trabajadores de Chile, el Comité pro abaratamiento de las Subsistencias; las Federaciones Nacionales Industriales y los sindicatos obreros en general, están tomando posiciones de franco apoyo al Instituto de Economía Agrícola, por su resolución de autorizar un aumento en los salarios de los obreros panificadores.

Este apoyo además significa ir en contra de cualquier alza en el precio de este artículo de primera necesidad, pues, según el Ministerio de Agricultura y el Instituto de Economía Agrícola, los costos de producción, pueden hacer este aumento en los salarios sin aumentar el precio del pan.

Por su parte, los sindicatos de panificadores de la Provincia, esperan las instrucciones de la Junta Central de Panificadores de Chile, en caso de que sea necesario un paro general de este gremio, en defensa del aumento y en contra del alza de este artículo.

HOY SE REUNIRAN EE. DE PANADERIAS

El Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías, celebrará hoy a las 19 horas, una reunión general de socios, en el local social de Calle Andes 2314, con el fin de continuar tratando los problemas del gremio.

Los puntos de mayor interés a debatirse, son los siguientes: actitud del gremio frente al problema de huelga de los panificadores; situación en que quedarán los repartidores en caso de ser requisadas las panaderías: campaña por el triunfo del Pliego de peticiones y organización de una extensa campaña en contra del corte único del pan.

SOC. DE COMERCIANTES

La Sociedad Mutual de Comerciantes, celebrará hoy a las 18.30 horas, una reunión, en su local de Calle Puente 731, a objeto de tratar los puntos que han quedado en tabla en la reunión pasada.

Aedmás en esta reunión se nombrarán las comisiones de trabajo de la Institución.

HOY SE REUNE FED. DE CHOFERES DE CHILE

La Federación Industrial Nacional de Choferes de Chile, celebrará hoy, a las 14.30 horas, una reunión de su Consejo Directivo Nacional, en el local social de calle Cochrane 49-A, con el fin de tratar diversos puntos de interés, tanto para los choferes de Santiago, como de Provincias.

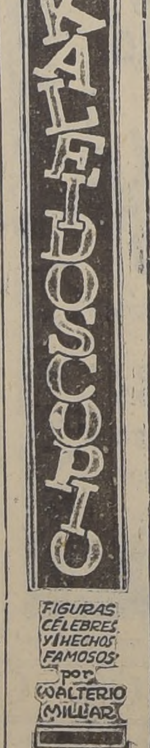
Puntos de interés a tratarse en la reunión de hoy, son los siguientes: cuenta de las conclusiones del Ampliado Nacional celebrado recientemente en Santiago; nombramiento de comisiones para la preparación del segundo Congreso Nacional del gremio; nombramiento de una comisión que visitará los gremios de Provincias, y varios otros temas de interés.

NUEVO CICLO DE CURSOS RAPIDOS

Se han abierto las inscripciones para un nuevo ciclo de cursos rápidos de los Servicios de Informaciones y Cultura, en los ramos de Contabilidad, Taquigrafía, Matemáticas de Aplicación Comercial, Castellano y Redacción Comercial, Dibujo Lineal y Escritura a Máquina al tacto.

Este último curso se inicia de inmediato, en los días y horas que convengan a la persona interesada. Los demás ramos se iniciarán a fines del presente y estarán a cargo de profesores titulados y especialistas.

En cada curso se cubre un pequeño derecho de matrícula para el profesorado. Por el momento sólo se registra la inscripción, diariamente, en Avenida O'Higgins 1452, tercer piso, Sección Cursos, Teléfono 61587.



INDUSTRIAS Y COMERCIO

MERCADO DE VALORES

Ayer la Bolsa de Comercio de Santiago, desarrolló sus actividades dentro de un movimiento muy reducido. El volumen de lo transado alcanzó a $ 1.600 oro; a $ 2.318.900 nominales en bonos y a 62.384 acciones.

Las operaciones registradas señalaron una vez más el interés por negociar en valores industriales, siendo Yarur, Gas Santiago Vapores, Viñas Unidas, Indac, Lozas Penco y especialmente Copec los más solicitados.

En total durante el día se produjeron 27 fluctuaciones, 16 de alza y 11 de baja, cuya descomposición es como sigue: Oro subió 1 punto; Bonos, 3 alzas; Mineras, 2 alzas y 1 baja; Ganaderas, 1 alza y 2 bajas; Industriales, 9 alzas y 6 bajas; Bancos, 1 baja y Seguros, 1 baja.

El cierre señaló mercado sostenido.

REMATE DE DOLARES

El próximo viernes 11 del presente, después de la segunda rueda se llevará a efecto el segundo remate de dólares.

EL REMATE DE HOY

Junto con ponerse término a la segunda rueda de hoy, serán subastados $ 643.400 oro acuñados en monedas de $ 100 c|u.; y a continuación por los mínimums que se indican, los siguientes títulos:

25 Mademsa, 25 Concha y Toro m|. $ 46 1|2; 32 Textil Viña m|. $ 100; 40 Monserrat, 200 Chile Films, 10 Banco Crédito, 66 Vestuarios m|. $ 15; 2 Vestuarios m|. $ 17; 20 Marga Marga, 54 Rupanco m|. $ 87; 66 Cic. 100 Madre de Dios m|. $ 10; 25 Concha y Toro, 1000, 1000 y 1000 Condoriaco, 16 Marítima m|. $ 114; 74 Envases, 50 y 24 Cristales. 20 Rupanco, 33 Oploca, 3 Cervezas, 3000 Amigos m|. $ 0.80.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA		
20000	D. Interna 7_1	84
229000	Paviment. 7_1	83 1|2
185000	Caja 6-3|4	71 1|2
10000	Hip. 6_1	72 1|2
100	Banco Chile	490
1000	Totoral Set. 7 OD.	13
250	Cartones	37 1|2
400	Cervezas	75 1|2
600	Cervezas OD.	75 1|2
3800	Copec	34 1|2
100	Electr. Ind.	51 1|2
355	Gas Stgo.	56
1000	Mecánica Ind. Set. 7	55
90	Mecánica Ind. N|E.	51
100	Universo	27 3|4
100	Yarur	179
OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA		
150000	Deuda Int. 7_1	84
62000	Paviment. 7-1	83 1|2
93000	Caja 6_3|4	71 1|2
250000	Hip. 6_1	72 3|8
400	Banco Español	246
100	Banco Hipotecario	365
500	Cisnes Set. 7	73
300	Cisnes Set. 7	72 1|4
100	Fuegos	393
500	C. Melón Set. 7	96
800	Cartones	37 1|2
500	Cervezas	75 1|2
5000	Copec Agt 24	34 1|2
1000	Copec	34 1|2
2000	Copec Agt 24	34 1|2
500	Electro Met. Agt. 24	22
200	Fósforos	47 1|2
200	Gas	56
200	Lamifún Agt. 24	32
30	Sanitas	93
500	Sed. Chile	28
200	Vapores	148
70	Vapores	148
700	Yarur	179
200	Yarur Set. 7	179
1500	Yarur	179
SEGUNDA RUEDA		
829000	D. Interna 7-1	84
48000	Paviment. 7_1	83 1|2
20000	Paviment. 7_1 OD.	83 1|2
106000	Caja 6-3|4	71 1|2
146000	Hip. 6_1	72 1|2
900	Debentures	66
300	Banco Curicó	125
100	Banco Español	247
700	Punitaqui Set. 7	25
400	Cartones	38
1000	Gas Stgo. Agt. 24	56
131	Gas Santiago	56
100	P. Concepción	34 1|2
600	P. Tomé	41
1000	Vapores Set. 7	150
100	Vapores Set. 7 OD.	150
300	Vapores Agt. 24	149 1|2
4	Vapores	149
2000	Viñas Unidas	50 1|2
FUERA DE RUEDA DE LA TARDE		
10000	Mun. Stgo. 8_1	79
10000	Caja 6 3|4	71 1|2
150000	Hip. 6-1	72 1|2
1600	Oro	831
14	Banco Español	247
900	Punitaqui Px.	25
500	Punitaqui OD.	25
300	Fuegos M.	395
300	Arrocera	38
500	Cartones	38
140	F. Química	125
1800	Indac Px.	28
500	Ind. Vera	20
2000	L. Penco	23
1500	Sed. Chile	28
1600	Vapores Px.	150
600	Vapores	149 1|2
200	Vapores	150
1500	Viñas Unidas	50 1|2
BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO — PRIMERA RUEDA		
24000	Valp. 6_1	76 1|2
1000	Banco Español	247
200	Lota	64 1|2
400	Totoral Set. 7	13
400	Aysen Agt. 24	225
100	Aysen Agt. 24	224
500	Cisnes Set. 7	71 1|2
500	Cisnes Set. 7	71 3|4
20	Cervezas	75
1300	Copec Agt. 24	34 3|4
200	Interoceánica	53
300	Interoceán. Agt 24	53
200	Gas Valp.	59
254	Pizarreño	38 1|2
200	Textil Viña	101
141	Cons. Grles.	74

La segunda rueda, no la publicamos porque las líneas telegráficas, sufrieron desperfectos con motivo del temporal reinante.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

ORO:
830 a 831.

BONOS:
Municip. Stgo. 8|1, 75 1|2 a 79
Caja 6 3|4, 71 3|8 a 71 1|2.
Hipotecario 6|1, 72 3|8 a 72 1|2.

MINERAS:
Punitaqui 24 3|4 a 25.
P. de Lobos 15 3|4 a 16.

GANADERAS:
T. del Fuego 393 a 395.

INDUSTRIALES:
Cervezas 75 a 75 1|2.
Co. Industrial 56 1|2 a 57.
Electro Metal 20 3|4 a 23 1|4.
Mademsa 29 1|8 a 29 1|4.
P. y Cartones 37 1|2 a 38.
Universo 27 a 27 3|4.
Vapores 148 a 150.
Viñas Unidas 50 a 50 1|2
Yarur 178 1|2 a 179.

BAJARON

BANCOS:
Curicó 126 a 125

MINERAS:
Lota 65 a 64 3|4.

GANADERAS:
Aysen 230 a 224.
Cisnes 74 1|2 a 72.

INDUSTRIALES.
C. Melón 97 a 96, 1|2.
Copec 34 3|4 a 34 1|2.
Gas Valp. 60 a 59.
Lozas Penco 23 1|4 a 23
Mecánica 55 1|2 a 55.
Textil Viña, 102 a 101

SEGUROS:
Cons. Grles. 78 a 74.

ANIMALES Y PRODUCTOS

FERIA SANTA ROSA

Lunes 7 de agosto de 1944

CAPONES.— 200 de San Fernando, a $ 300; 205 de Manantiales, a $ 29[illegible]

BORREGAS.— 90 de Quella, a $ [illegible]

FERIA DE PRODUCTOS

Lunes 7 de agosto de 1944

PASTO, los 100 kilos.— 163 colisas 2.o corte, 70; 140 colisas 3.er corte, 770; 40 colisas 3.er corte, rama, 70; 120 colisas 2.o corte, 67; 563 colisas 2.o corte, 65; 376 colisas 2.o corte, pic., 65; 120 colisas 1.er corte, 51; 458 colisas 1.er corte, 48; 50 colisas 1.er corte, moj., 44; 80 colisas 1.er corte 40.

PAJA, la colisa.— 20 colisas, larga trigo, 8.50.

LEÑA, la carga.— 4 cargas euc. 1.a, 204; 34 1|2 cargas euc. 1.a, 180.

LEÑA, los 100 kilos.—30 rodelas euc., 32; 6 cargas euc. 1.a, 24.

AVENA, los 100 kilos.— 8 sacos, blanca storkin, 130; 20 sacos blanca storkin, 100; 15 sacos rubia, 80.

CEBADA, los 100 kilos.— 10 sacos alemana, 140; 30 sacos país, falla, 109, 40 sacos país, suc., 69.

MAIZ, los 100 kilos.— 9 sacos camelia, 135; 39 sacos camelia, 130; 20 sacos camelia, aver., 123; 6 sacos mines., 123; 50 sacos mines., 120; 112 sacos mines., 119; 25 sacos mines., 119; 100 sacos mines., 118; 13 sacos mines. moj., 112; 10 mines. azum., 96; 10 sacos mines. azum., 94.

CARBON ESPINO, los 100 kilos. — 41 sacos, 109.

CARBON BLANCO, los 100 kilos.— 210 sacos rev. c. espino, 100; 10 sacos rev., 80.

PAPAS SEMILLON, los 100 kilos. 34 sacos, 102; 16 sacos cohillo, 82.

FREJOLES, los 100 kilos.— 6 sacos burros hdos., 250; 12 sacos cosc., 246; 22 sacos burros hdos., 240; 19 sacos burros chicos, 240; 22 sacos bayos, 220; 9 sacos bayos rev., 192; 11 sacos tórt. viejos, 186; 14 sacos arroz, 1[illegible]; 5 sacos burros viejos, 140; 9 sacos [illegible] yos viejos, 70.

VARIOS, los 100 kilos.— [illegible] miel, 395; 18 sacos sem. curagüilla, [illegible]; 7 sacos habas, 70.

QUESOS, el kilo:

265 kilos de Lolenco, 26.60; 13[illegible] de Hda. Quilapán, 26.40; 289 de La [illegible]carena, 26.40; 135 de Pichidegua, 26.[illegible]; 66 de Chumaquito, 26.40; 81 de [illegible]noa, 26.40; 80 de Lo Bustamante, [illegible]; 175 de San Juan de la Sierra, [illegible]; 92 de Las Camelias, 26.20; 470 de [illegible]ne, 26.20; 233 de Aguila Sur, [illegible]; 487 de Lo Bustamante, 26; 453 de [illegible] Quilapán, 26; 123 de Los Callejones, 26; 271 de Pichidegua 26; 90 de [illegible]quinoa, 26; 163 de Paine, 26; [illegible] El Toco, 25.80; 131 de Collipeumo, 25.80; 122 de Moranina, 25.6[illegible]; [illegible] Hda. Quilapán, 25.60; 85 de Casas [illegible] Huemul, 25.40; 206 de San Joaquín, 25.20; 313 de Los Rulos, 25; [illegible] Ranchillo, 25; 91 de Casas de [illegible] 25; 76 de Teno, 24.80; 121 de La [illegible]ma, 24.80; 7 de Santa Victoria, [illegible]; 159 de Los Maitenes, 24.20; 84 de [illegible]naco, 25.80; 23 de Los Maquis, [illegible]; 84 de Santa Isabel, 22.

MANTEQUILLA, el kilo:

12 kilos de El Toco, 27.80; [illegible] Santa Marta, 27.80; 76 de Colmbargo, 27.80; 4 de Quinta, 27.80; [illegible] Apalta, 27.80; 18 de Campanario, [illegible]; 5 de Quilapán, 26.50.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 831 t.

BONOS:
D. Interna 7_1, 84 c.
Garantía 7_1, 83 c.
Paviment. 7-1, 83 1|2 c.
Mun. Stgo. 7_1, 70 c.
Mun. Stgo. 8_1, 79 t.
Caja 6-3|4, 71 1|2 t.
Hip. 6_1, 72 1|2 t.
Valp. 6_1, 76 1|2 tV.
Debentures 66 t.
B. Eléctricos 62 1|2 c.

BANCOS:
Chile 490 c.
Curicó 125 t.
Español 247 t.
Hipotecario 365 t.
Italiano 194 n.
Osorno 149 c.

MINERAS:
Bellavista 6 3|4 vp.
Carmen 2 1|2 n.
Cerro Gde. 6 n.
Condoriaco 1 5|8 n.
Chañaral 6 1|2 cp
Disputada 14 1|2 n.
Lota 64 3|4 cp.
Madre de Dios 11 3|4 v
Manganesos 9 1|8 n.
Marga Marga 5 n.
Merceditas 4 c.
Monserrat 9 n.
Punitaqui 25 tp.
P. de Lobos 16 tcV.
Río Negro 5 3|8 n.
Tocopilla 24 1|2 vp.
Totoral 13 tp.

GANADERAS:
Aysen 224 tmV.
Cisnes 72 vp.
Gente Gde. 230 n.
Rupanco 87 cc.
T. del Fuego 395 tm.

INDUSTRIALES.
Aceites 16 n.
Alcoholes 18 1|2 n.
Arrocera 38 tc.
Ast. Habas 63 n.
Austral Elec. 17 n.
Caupolicán 45 tcV.
C. Melón 96 1|2 cc.
Cervezas 75 1|2 tc.
Cic 37 n.
Cintolesi 12 1|4 n.

Coia 36 n.
C. Industrial 57 tmV.
Copec 34 1|2 tm.
Cristales 36 3|4 n.
Electr. Ind. 51 1|2 vc.
Electr. Met. 23 1|4 cm
Enlozados 18 1|2 n.
F. Química 125 n.
Flap 38 cc.
Fósforos 47 1|2 tc.
Gas Stgo. 56 t.
Gas Valp. 59 tcV.
Indac 28 vp.
Interoceánica 53 1|4 a.
Ind. Vera 20 tc.
Lamifún 32 cp.
Lozas Penco 23 vc.
Mademsa 29 1|4 cc.
Mad. Hernández 128 n.
Mecánica Ind. 55 tp.
Muebles P. V. 37 3|4 n.
P. Bellavista 126 vc
P. Concepción 34 1|2 tc.
P. Tomé 41 cc.
Papeles y C. 38 tc.
Pizarreño 38 n.
P. Pesq. Wirenbo 20 cc
Recuperadora 12 cc.
Ref. de Viña 104 1|2 a.
Renta Urbana 309 n.
Sanitas 92 n.
Sederías Chile 28 tc.
Sofruco 25 n.
Sonavela 20 n.
Tabacos 90 n.
Tattersall 283 n.
Tej. Salto 31 1|2 n
T. Panimávida 60 n
Textil Viña 101 tcV.
Universo 27 3|4 tc.
Vapores 150 cp.
Vestuarios 17 3|4 n.
Vidrios P's. 12 1|2 n.
Viñas Unidas 50 1|2 tc
Volcán 60 n.
Yarur 179 cc.
Zig Zag 21 cc.

SEGUROS:
Cons. Grles 74 tmV.

ORO .. .. 1[illegible]
BONOS .. .. 2.3[illegible]
ACCIONES .. .. [illegible]

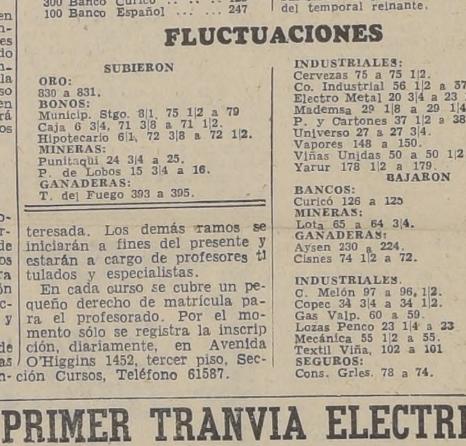
INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

PRODUCCION DE OPLOCA. Junio: 169.8 toneladas métricas de Estaño.

TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Seguros Israelita. Neto $ 8.50. Agt. 7 en sus Oficinas.
Seguro Francesa. Neto $ 2.55. Agt. 10 en sus Oficinas.
Cervecerías Unidas julio 17 a agosto 10. Neto $ 2.125, agosto [illegible] en Banco Edwards.
Seguro Araucanía, agosto 7 a agosto 11. Neto $ 0.85, agosto [illegible] en sus Oficinas.
Seguro Germanía, agosto 7 a agosto 11. Neto $ 0.85, agosto [illegible] en sus Oficinas.
Coia, agosto 7 a agosto 18. Neto $ 0.85, agosto 19 en Grace y Cía.
Sed. Chile. Jul. 29 a Agt. 8 J. Ord. Agt. 8 en sus Oficinas.
Gas de Valparaíso. Agt. 4 a Agt. 9 J. Ext. Agt. 9 (tratar aumento capital).
Cervecerías. Jul. 17 a Agt. 10 J. Ord. Agt. 9 en sus Oficinas.
Electro Metalúrgica, agosto 1º a agosto 16 J. Ord. agosto 16 en sus Oficinas.
Pizarreño, Agt. 6 a Agt. 16 J. Ord. Agt. 16 en Morandé N.o [illegible].
Máfil. Agt. 7 a Agt. 16 J. Ord. Agt. 16 en sus Oficinas.
Viña Concha y Toro, agosto 3 a agosto 17 J. Ext. agosto 17 (tratar aumento capital).
Farmo Química, agosto 8 a agosto 18 J. Ext. agosto 16 (tratar aumento capital).
Muelles P. Vergara, agosto 8 a agosto 31.
Enlozados, agosto 17 a agotso 23 Ord. J. Ext. agosto 23 (tratar aumento capital).
Lamifún, agosto 13 a agosto 23 J. Ord. Agt. 23 en B. de Comercio.
Papeles y C. Agt. 11 a Agt. 31 J. Ord. Agt. 31. Por Dividendo [illegible]
Fiap, agosto 16 a agosto 26. Emisión 200.000 accs. (1 x 5) a [illegible] los inscritos en agosto 16. Plazo suscripción hasta septiembre 30, pagaderas en dos cuotas de $ 10 c|u., la primera del 22 al 30 de septiembre; y la segunda del 1º al 11 de diciembre. La N|E sólo percibirá Dividendo después del 11 de diciembre de 1944.
Cervecerías. Hasta agosto 10 hay plazo para suscribir y pagar N|E.
T. Panimávida. Hasta Agt. 15 hay plazo para suscribir y pagar N|E.

EL PRIMER TRANVIA ELECTRICO



Hace 44 años, durante el período de don Federico Errázuriz Echaurren (1896-1901), se inauguró el primer tranvía eléctrico en Santiago. Corrió por la calle San Pablo, el 31 de marzo de 1900, por espacio de una cuadra, en medio de un público curioso y asombrado. Los alambres de teléfonos, que estaban colocados muy bajos, impedían que corriera más. Esta dificultad originó en ese entonces el llamado "conflicto de los alambres", entre la Compañía de Teléfonos y la Compañía de Electricidad, que amenazó con postergar indefinidamente la entrega de los servicios tranviarios al público.

Aquel primer tranvía eléctrico tenía 8 metros de largo, cabida para 36 pasajeros; pintado de azul obscuro, con ribetes dorados; bajo el manubrio se leían las instrucciones: "adelante", "atrás", "parar". Una palanca y una campaña de bronce; en los costados el escudo con la inscripción de la palabra "Mapocho".

El 16 de mayo del mismo año, tuvo lugar el ensayo definitivo y el carro eléctrico pudo hacer un recorrido de 15 minutos, transportando a algunas notabilidades de la ciudad. Los diarios contaron la proeza al día siguiente: el primer tranvía rodó como un enorme milagro por Mapocho, Colegio y Brasil. Poco después el tranvía eléctrico recibía su consagración al pasar con gran solemnidad por la Alameda.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR	
Bueyes	47
Novillos	400
Vacas	158
TOTAL	605
GANADO MENOR	
Terneros	276
Corderos	1240
Cerdos	868
Caballos	20
TOTAL	2404

PRECIOS DE LAS CARNES

Ternero 1.a clase	7.40	7.60
Id. de 2.a	7.—	7.20
Capón, 1.a clase	11.80	12.—
id. de 2.a	11.—	11.40
id. de 3.a	10.20	10.60
Cordero de Magallanes		4.55
Oveja, 1.a clase	9.80	10.—
id. de 2.a	9.—	9.40
id. de 3.a	8.20	8.60
Cerdo, 1.a clase	8.60	8.80
id. de 2.a	8.40	8.60
id. de 3.a	8.20	8.40
Grasa en rama	4.80	5.40
Sebo de ovejuno	3.—	3.20

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos a $ 5.— el kilo.
Machos menores de 37 kilos a $ 5.50 el kilo.
Cuero de vaca a $ 5.50 el kilo.
Cuero de cordero, $ 10 a $ 30 c|u.

DATOS ECONOMICOS DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA

BALANCE AL 18 Y 25 DE JULIO PPDO., RESPECTIVAMENTE

BANCO CENTRAL (millones $)	Semana del 17 al 22 de julio	Semana [illegible]
Medio circulante	2.943. 5.—	[illegible]
Colocaciones	1.731. 4.—	[illegible]
Depósitos	603. 4.—	[illegible]
Obligaciones	2.370. 8.—	[illegible]
Reservas	273. 0.—	[illegible]
Cam. Compensadoras (Santiago)	829. 0.—	[illegible]
DOLLAR EXPORTACION		
Comprador	25.00	[illegible]
Vendedor	25.10	[illegible]
DOLLAR EXTRAOFICIAL (cheque)		
Comprador	31.28	[illegible]
Vendedor	31.68	[illegible]
RENTA ADUANERA		
Total	13.710.204.—	77.17[illegible]
Export.	5.170.—	[illegible]
Otras Ent.	7.429.968.—	37.4[illegible]
Import	6.275.066.—	39.6[illegible]

TARZAN (1061) ESFUERZO DE TARZAN Por Edgar Rice Burroughs

